



ah

ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

DOSIER

Viajeros en Andalucía

Historia de una fascinación

Enseñar Historia

En no pocas ocasiones, los que sentimos aún la importancia de los estudios humanísticos nos hemos topado con algún conocido que, sin pensarlo, nos ha formulado la siguiente pregunta: ¿para qué sirve la historia? También es posible que en otras ocasiones nos hayan comentado esto otro: ¿por qué tiene que estudiar mi hijo historia si es de ciencias? Son situaciones que reflejan una dura realidad: nos ha tocado vivir en una época en la que las humanidades apenas tienen sitio.

Así las cosas, la primera reacción siempre pasa por iluminar la caverna para acabar con las siniestras sombras. Es entonces cuando uno responde con razonamientos de alcance: intenta mostrar la importancia para el devenir civilizado de las sociedades; acude a ejemplos varios e incluso se le explica lo importante que fueron estos estudios para el progreso de Occidente. Cuando uno cree que va por el buen camino, repara en el semblante del individuo que tiene delante y se percató del fracaso: el personaje ha desviado la mirada, por su rostro han aparecido pequeños gestos de hartazgo que demuestran cuán poco le importa lo que está escuchando. Es hora de refugiarse bajo la sombra de un limón.

Durante muchos años me he esforzado por rebatir estos pareceres. De un tiempo a esta parte he optado por variar mis respuestas. Si la persona es entrañable, reformulo su cuestión inicial: no te preguntes por la utilidad, sino por el modo en el que la historia o el latín pueden ayudar a tu hijo a ampliar sus horizontes. No hay ámbito del conocimiento que no ayude en el progreso de una persona. Nada como escuchar a un médico hablando de historia, ver a un arquitecto en una tertulia literaria o a un historiador trabajando con los avances de la ciencia genética. Efectivamente, cultivando este enfoque desde el principio acostumbraremos a los niños a preparar sus mentes para los retos que la vida les irá deparando. Ningún saber cayó nunca en saco roto. Ahora bien, si quien escucha es una persona emotiva, la táctica forzosamente será otra: captar su atención con un comentario descon-

certante. Efectivamente, les digo, la historia y los historiadores no servimos para nada. Nadie vino a buscarnos durante el confinamiento ni salvamos una sola vida. Cuando le cuento esto a mis alumnos todos abren los ojos con enorme sorpresa; la cual aumenta al completar el razonamiento: no salvamos vidas; pero podemos arruinarlas. No han sido pocos los académicos que contribuyeron a la *Era de los Horrores*.

El culto a las identidades; la forja de las diferencias y la jerarquización de los pueblos; la vinculación de una lengua (que es algo vivo por definición) con un territorio, con una cultura y unas tradiciones inmutables; la búsqueda de las diferencias (muchas veces inventadas) que siempre nos hacen mejores que nuestros vecinos; las reacciones contra el mundo moderno; el rechazo del cosmopolitismo; el desprecio hacia la diversidad y los nuevos aires. Estos elementos, que tantas almas han envenenado desde el siglo XIX, fueron forjados por hombres de letras. Luego sí, la historia humanista sigue siendo tan útil para la supervivencia como lo son los nuevos descubrimientos médicos. Los dos salvan vidas; unos desde los colegios y las facultades y otros desde los hospitales. Luego si los historiadores desaparecemos es evidente que quedarán sanitarios trabajando; pero no habrá nadie activando las alarmas intelectuales contra los discursos de exclusión que tantos millones de muertos sumaron y siguen sumando en la actualidad. En Ucrania lo saben bien.

La revista *Andalucía en la Historia* acaba de cumplir veinte años. Su estela ya es alargada y luminosa. Por ella han pasado varios directores; la última, Alicia Almárcegui que tanto y tan bien ha hecho por engrandecer la mejor revista de divulgación de Andalucía. Y ahora me toca a mí tomar el relevo. No les quepa duda que trabajaré para alargar esa trayectoria y, sobre todo, para que nuestra tierra siga siendo un lugar abierto al mundo, a los cambios y a las diferencias enriquecedoras. ■

JOSÉ ANTONIO PAREJO FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ANDALUCÍA EN LA HISTORIA



Edita: Centro de Estudios Andaluces
Presidente: Antonio Sanz Cabello
Director gerente: Tristán Pertúñez Blasco

Director: José Antonio Parejo Fernández
Consejo Editorial: Francisco Javier Crespo Muñoz, Alberto Egea Fernández-Montesinos, Eduardo Ferrer Albelda, Antonio José García Sánchez, Margarita Gómez Gómez, Magdalena Illán Martín, Clelia Martínez Maza, Paloma de la Nuez Sánchez Cascado, Sasha D. Pack, Rafael Mauricio Pérez García, Lola Pons Rodríguez, Antonio Rivero Taravillo, Oliva Rodríguez Gutiérrez, Julius Ruiz, Luis Salas Almela, Valeriano Sánchez Ramos, Kari Soriano Salqjelsvik, Manuel Toscano Méndez y Roberto Villa García.

Equipo de redacción: Alicia Almárcegui Elduayen, Rafael Corpas Latorre, Eva de Uña Ibáñez, Esther García García y Lorena Muñoz Limón.

Colaboran en este número: Alberto Egea Fernández-Montesinos, Juan Manuel Cortés Copete, Fátima Roldán Castro, M^a Alejandra Contreras Rey, Francisco Sánchez-Montes González, Emilio Escoriza, Blasina Cantizano Márquez, María Losada Friend, Silvia María Pérez González, Valeriano Sánchez Ramos, Carlos A. Font Gavira, Manuel García Fernández, Rubén Pérez Trujillano, Pedro Rueda Ramírez, Eva Díaz Pérez, José Romero Portillo, Javier García Benítez, José-Leonardo Ruiz Sánchez, Eva Cataño-García y José Luis Casas Sánchez.

Diseño: Gomcaru, S. L.
Maquetación y tratamiento de las imágenes: Gomcaru S. L. / Emilio Barberi Rodríguez
Impresión: Egesa.
Distribución: Distrimedios, S. A.

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación Pública Andaluza adscrita a la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía.

Centro de Estudios Andaluces
 C/ Bailén, 50 - 41001 Sevilla
Información y suscripciones: 955 055 210
 fundacion@fundacioncentra.es
URL: www.centrodeestudiosandaluces.es
 Depósito legal: SE-3272-02
 ISSN: 1695-1956

Imagen de portada: *Baile en el Patio de los Leones de la Alhambra* de Wilhelm Gail, 1837. Colección privada.

Andalucía en la Historia no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista.

Pueden remitir sus propuestas a la siguiente dirección de correo electrónico:
 direccionah@fundacioncentra.es



Junta de Andalucía
 Consejería de la Presidencia, Interior,
 Diálogo Social y Simplificación Administrativa
 Centro de Estudios Andaluces

DOSIER: Viajeros en Andalucía, historia de una fascinación

Desde las crónicas escritas en tiempos del Imperio Romano pasando por los relatos de los viajeros de al-Andalus y la visión de los escritores románticos, Andalucía ha fascinado a cientos de escritores extranjeros que ofrecieron una particular visión de nuestra historia en sus libros de viaje. Las crónicas de estos intrépidos aventureros, tanto hombres como mujeres, son imprescindibles para entender la historia social, política y económica de Andalucía. Sus relatos de viaje, a medio camino entre la historia y la literatura, sobre hechos y personajes históricos, patrimonio, costumbres e instituciones ofrecen una visión complementaria al discurso oficial. Este dossier, coordinado por Alberto Egea Fernández-Montesinos, profesor de Filología de la Universidad Pablo de Olavide, profundiza en las visiones ofrecidas por diversos viajeros sobre los andaluces a lo largo de estos siglos de historia, para descubrir cómo se ha construido esa imagen exterior de Andalucía a la vez estereotipada y fidedigna. Siete autores recorren los viajes y la imagen de Andalucía plasmada por ellos, y también por ellas, en tiempos de Tartesos y la Bética, al-Andalus, el Siglo de Oro, el Grand Tour, el siglo XIX y la Guerra Civil.

El viaje al fin del mundo

8

Juan Manuel Cortés Copete

El viaje en el mundo árabe e islámico clásico

12

Fátima Roldán Castro y M^a Alejandra Contreras Rey

Viajes extranjeros por la Andalucía del Siglo de Oro

18

Francisco Sánchez-Montes González

Cuando los caminos del arte confluyen

24

Emilio Escoriza

Viajeras olvidadas en Andalucía

30

Alberto Egea Fernández-Montesinos

Tertulias, bailes y toros

36

Blasina Cantizano Márquez

Imágenes de la Guerra Civil en Andalucía

40

María Losada Friend



Patio del Convento de San Francisco de Cádiz, óleo de Salvador Viniegra (1881).

Doña Brianda de Villavicencio

46

Una mujer excepcional, que vivió en Jerez de la Frontera a finales del siglo XV y durante la primera mitad del XVI. Miembro de un destacado linaje, al enviudar salió del silencio del hogar y se convirtió en un destacado miembro de la sociedad.

Silvia María Pérez González

Ferrer Maldonado y el Estrecho de Bering

52

Hasta hace poco tiempo no se había valorado suficientemente el legado del navegante Lorenzo Ferrer Maldonado, al considerarse apócrifa su *Relación del descubrimiento del Estrecho de Anián* (1609).

Valeriano Sánchez Ramos

La esclavitud a través de los documentos

58

En algunas ciudades la presencia de esclavos fue muy habitual, tal y como vamos a comprobar a través de algunos documentos. Conoceremos el origen y procedencia de los esclavos, así como su papel en una sociedad que los consideraba una propiedad.

Carlos A. Font Gavira

La Constitución Andaluza de 1883

64

Los federales andaluces elaboraron un proyecto de Constitución para la Andalucía de 1883. Dicho texto sería decisivo para impulsar el Andalucismo Histórico en el primer tercio del siglo XX.

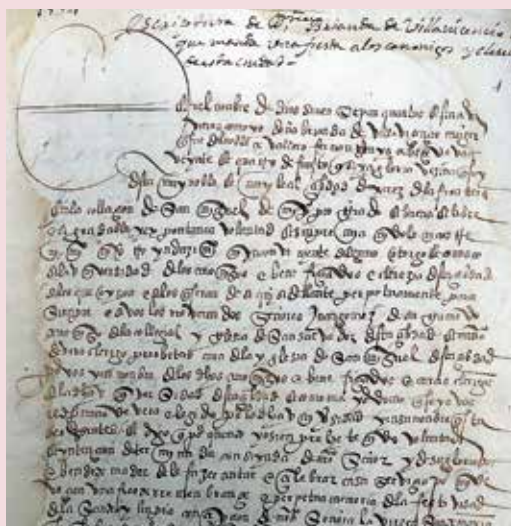
Rubén Pérez Trujillano

La noche de Burns de 1890

68

El 8 de marzo de 1890 tuvo lugar el primer partido de fútbol en Andalucía, con impacto periodístico internacional, entre los actuales Sevilla Fútbol Club y Real Club Recreativo de Huelva.

Manuel García Fernández



SECCIONES



AGENDA	74
PROTAGONISTAS El conde de Villardompardo Javier García Benítez	76
ANDALUCÍA EN SUS DOCUMENTOS Lenguas del Santo Oficio Pedro Rueda Ramírez	82
GOOGLE TIME Un cementerio inglés Eva Díaz Pérez	86
IN MEMORIAM Antonio Ramos Espejo José Romero Portillo	90
LIBROS	94
AVANCE AH 81	98





Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Andalucía ha fascinado a viajeros desde tiempos inmemoriales y ha llenado miles de páginas de crónicas y relatos que han dado forma a la imagen de la comunidad que hoy se proyecta en todo el mundo. Pocas regiones europeas cuentan con una historia tan rica en textos y artes visuales realizados por viajeros que vinieron de todos los rincones del mundo cautivados por los encantos del sur. Desde las crónicas escritas en tiempos del Imperio romano pasando por los relatos de los viajeros de al-Andalus hasta la visión de los escritores románticos y de la Guerra Civil. Las crónicas de estos intrépidos aventureros, tanto hombres como mujeres, son imprescindibles para entender la historia social, política y cultural del sur de la península. Sus relatos de viaje, a medio camino entre la Historia y la Literatura, sobre hechos y personajes, patrimonio y costumbres, paisajes e instituciones ofrecen una visión complementaria al discurso oficial.

Este dossier ofrece un repaso a dos milenios de viajes y profundiza en las visiones ofrecidas a lo largo de los siglos para descubrir cómo se ha construido esa imagen exterior de Andalucía a la vez estereotipada y fidedigna. Probablemente la historia más exotizada y orientalizada de Occidente y la que ha sufrido la mayor recurrencia de clichés. Imágenes positivas llenas de alabanza y admiración frente a otras aportando la peor de las críticas esencialistas. Curiosamente, Andalucía ha sufrido interesantes periodos de vacilación entre retratos jubilosos y otros perniciosos, la historia de estos retratos ha oscilado entre la *Andalufilia* y la *Andalufobia*. Lo que sí es importante destacar es el común denominador de muchos textos: la hospitalidad, el carácter abierto, gentes de medida bien tomada y espontáneos.

Viajeros en Andalucía

Historia de una fascinación

COORDINADO POR: ALBERTO EGEA FERNÁNDEZ-MONTESINOS UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Los temas abordados por estos aventureros comprenden desde la importancia del vino y el aceite hasta las fiestas populares y la religiosidad, pasando por el carácter local y el papel de la mujer en las diversas épocas. Los viajeros que durante siglos se vieron atraídos por el sur de la península fueron construyendo una serie de imágenes que han variado significativamente con el paso del tiempo. Aunque resultaría imposible cubrir todas esas etapas, viajeros y perspectivas, este dossier presenta una muestra significativa de cada uno de estos períodos a cargo de siete especialistas en la materia, abarcando desde la Edad Antigua y el período de al-Andalus hasta las épocas moderna y contemporánea.

El viaje de este dossier comienza en la Edad Antigua con el periplo de griegos, fenicios y cartaginenses navegando hacia la riqueza de la mítica tierra de Tartesos, narrado por el profesor Juan Manuel Cortés Copete. Desde la Iberia griega hasta la Hispania romana se explica la fundación del territorio con el mito de Hércules y la visión del sur peninsular como famosa tierra de promisión en el *finis terrae*.

Los cronistas de al-Andalus son analizados por Fátima Roldán y María Alejandra Contreras, que documentan la importancia del viaje para el mundo árabe e islámico, no solo como empresa económica sino también en el sentido místico de peregrinación. La península ibérica se mitifica como territorio paradisiaco con paisajes, costumbres y arquitecturas de ensueño y refinamiento.

Menos conocida es la Andalucía del Barroco vista por la mirada foránea. Francisco Sánchez-Montes detalla los pocos afortunados que aquí llegaron en ese período dada la dificultad de los viajes y el aislamiento del sur. Se descubren las grandes contradicciones del Siglo de Oro, manifestaciones artísticas sublimes con el trasfondo de la expulsión de minorías,

todo enmarcado en el paisaje exótico de esta arcadia feliz.

Avanzando en el tiempo, Emilio Escoriza nos descubre los viajeros que plasmaron Andalucía a través de las artes visuales: espacios simbólicos y exóticos reflejados a través de varias escuelas estéticas contemporáneas. David Roberts y Matisse retratan la belleza de los confines del continente europeo bajo el prisma del orientalismo dando lugar a uno de los fenómenos de intercambio artístico más peculiares de nuestra historia.

Las viajeras olvidadas del XIX son las protagonistas del artículo aportado por el coordinador de este número. Sus textos nos proporcionan una visión contrapintoresca de la realidad andaluza: ellas rescatan los rincones menos explorados de la geografía andaluza en un acercamiento que cuestiona y reformula los tópicos manidos heredados del pasado.

Por su parte, Blasina Cantizano repasa cómo se divertían los andaluces de este siglo, desde las famosas tertulias y bailes a la singular corrida de toros y el paseo. Es justamente en estos momentos de esparcimiento cuando los viajeros pueden ofrecer una imagen realista al conseguir un contacto directo con los andaluces de a pie.

Finalmente, María Losada describe una Andalucía convertida en centro de interés internacional por la Guerra Civil. Se detallan los disturbios que precedieron a la guerra retratados en blanco y negro y con sus habitantes esperando “la tormenta”. Lo interesante de este último período del dossier es que Andalucía deja de ser un patrón estereotipado para convertirse en una tierra de gran potencial. Nuestro recorrido termina precisamente en la posguerra ya que los relatos de los viajeros sobre las profundas transformaciones acaecidas en Andalucía desde 1940 bien merecen otro dossier.

Se incide en mayor medida en la época contemporánea ya que el siglo XIX es clave

para entender la evolución de la imagen de Andalucía. Es precisamente entonces cuando se produce el gran cambio de percepción sobre la región: de la mirada peyorativa que describía un sur aislado y oscuro bajo el prisma de la Leyenda Negra a la visión más positiva y amable del costumbrismo. El siglo XIX replantea la región como tierra romántica y pintoresca de gentes exóticas pero acogedoras y hospitalarias. Este siglo es pues clave en este cambio de paradigma que reformula la imagología general de España y en particular la de Andalucía.

Existen numerosos estudios sobre viajeros en Andalucía, la mayoría de corte filológico, otros abundando en detalles del tipo crónicas y anales, varias limitadas al ámbito de la historia moderna o contemporánea, otras restringidas por el idioma o país de origen de los viajeros, otros limitados por disciplinas de estudio concretas. Este dossier pretende ofrecer una visión global recorriendo dos milenios de historia en el recuento económico, social y cultural del sur de la península utilizando una aproximación divulgativa.

En el mundo actual de la globalización y las redes sociales, la imagen que proyectan países y comunidades, junto a su reputación internacional, son claves para el desarrollo económico, la promoción turística y la atracción de talento e inversión. Una proyección positiva que consiga reconocimiento internacional es clave para el desarrollo sostenible de una región y para el crecimiento y bienestar de sus habitantes. Por esta razón, resulta necesario analizar los cimientos históricos de esa imagen y entender cómo han ido cambiando esas percepciones a lo largo de los siglos. Comienza aquí ese apasionante viaje andaluz de tantos aventureros llegados de diversos rincones del mundo para explicar la historia de una fascinación. ■

El viaje al fin del mundo

De las maravillas de Tartesos a la Bética romana

JUAN MANUEL CORTÉS COPETE

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Uno de los mayores viajeros del mundo antiguo fue un individuo de cuna andaluza, originario de un pequeño municipio romano del valle del Guadalquivir y de uno de los asentamientos romanos más antiguos de Hispania: la ciudad era Itálica; el viajero, obviamente, el emperador Adriano. De sus veinte años de reinado, entre el año 117 y 138 d.C., más de diez fueron de viaje constante por todo el Imperio. Aunque era originario de Itálica, lo más probable es que hubiese nacido en Roma. Quizás por eso, su tutor, el que habría de ser el emperador Trajano, lo envió de adolescente a conocer los lugares familiares en la Bética. Treinta años después, durante su gran viaje del año 122-123, volvió a Itálica ya convertido en emperador. En este año se debería conmemorar aquella visita imperial que contribuyó a crear la Itálica que hoy vemos.

Pero no son los viajes del emperador lo que interesa aquí, sino las razones del viaje. Para un emperador, el viaje era un acto de gobierno: ciudades, provincias y ejércitos lo esperaban con tanto ardor como temor. Sin embargo, para Adriano, como para tantos otros hombres cultos del Imperio, el viaje era también un acontecimiento cultural. Así lo decía su biografía: “Tal era su pasión por el viaje que quería conocer personalmente todas aquellas regiones de la tierra sobre las que había leído”. La provincia romana de la Bética, el antiguo solar de la mítica Tartesos, se convirtió en destino de viajes y en sujeto de narraciones que alimentaron su fama de lugar maravilloso, digno de ser visitado entre otras razones por ser uno de los extremos de la tierra habitada. Las siguientes páginas están dedicadas a

recordar cómo viajeros y relatos crearon el mito de este fin del mundo.

FENICIOS Y CÁDIZ. La historia de los viajes al extremo occidente del Mundo Mediterráneo comenzó, naturalmente, con los fenicios y la fundación de Gades, la actual Cádiz. Para Estrabón, la presencia fenicia en el extremo occidente tenía una clara razón: los fenicios se habían embarcado en su navegación hacia Occidente para dar cumplimiento a un oráculo pronunciado por el dios de la ciudad fenicia de Tiro. Este dios no era otro que Melkart, cuyo nombre viene a significar algo así como “rey de la ciudad”. Tras dos intentos fallidos puesto que no encontraron el lugar exacto indicado por el dios, a la tercera los navegantes fenicios fueron capaces de identificar la isla donde debían fundar la ciudad. Puesto el pie en la isla correcta, los nuevos sacrificios corroboraron el acierto y allí se creó aquella nueva ciudad en torno al recién fundado santuario de Melkart. Los griegos, cuando siglos después llegaron a la isla, identificaron a este Melkart con Heracles, al que los romanos llamaron Hércules. Se había establecido uno de los límites del mundo: las Columnas de Hércules. Si se continuaba la navegación hacia el Occidente, ya sólo se encontraría el océano.

Estrabón, sin embargo, no proporcionó fecha alguna sobre aquella aventura viajera de los fenicios. Un coetáneo, Velejo Patérculo, historiador de vocación, sin embargo, nos dio la fecha: ochenta años después de la Guerra de Troya. Esta referencia nos lleva, siguiendo los cálculos antiguos, hasta el 1104 a.C. Desgraciadamente, los testimonios arqueológicos no nos permiten confirmarla, pues no van más allá del s. VIII a.C. Esto, sin embargo, no es obstáculo para sostener la tremenda antigüedad de Cádiz, que se convirtió en uno de sus más importantes atractivos para los viajeros de la Antigüedad.

VIAJEROS EN ANDALUCÍA

Andalucía, durante la Antigüedad, fue siempre uno de los extremos del mundo. Andalucía estuvo lejos de los centros de civilización del Mediterráneo. Sin embargo, esa distancia geográfica se convirtió en una de las principales razones de la llegada de viajeros. Estas tierras fueron siempre lugar de maravillas, de leyendas y de hombres y riquezas proverbiales que alimentaron la imaginación la codicia y la fe de los visitantes. Incluso cuando el Imperio Romano extendió la vida civilizada por todo el Mediterráneo, el recuerdo literario de aquellas leyendas antiguas mantuvo vivo el interés de unos viajeros que siguieron viniendo, deseosos de contemplar uno de los “confines de la Tierra”.

AH
JULIO
2023

8



Estatuilla de divinidad labrada en bronce
y aparecida en los alrededores del antiguo
templo gaditano de Melqart-Hércules.
Época fenicia arcaica (siglos VIII-VII a.C.).

Aunque Estrabón nos quería hacer creer que el origen de Gades estaba en la voluntad de un dios, otros motivos menos poéticos estaban debajo del afán marinerro de los fenicios. Las pequeñas ciudades fenicias como Tiro, asentadas en promontorios e islotes cercanos a la costa, fueron incapaces de resistir el avance del Imperio Asirio, uno de los imperios más terribles de la Antigüedad. Militarmente incapaces, consiguieron sin embargo mantener cierta independencia comprándola. Para ello necesitaban plata, y plata es lo que encontraron en el sur de la península ibérica. Aunque los fenicios, naturalmente, se esforzaron por mantener en secreto el origen de la plata con la que pagaban su libertad, poco a poco las noticias empezaron a difundirse por todo el mundo antiguo: al mar y a la palabra no se le pueden poner puertas. Y así, la costa andaluza adquirió la fama de ser tierra de promisión.

La colonización fenicia creó tres elementos que convirtieron a la provincia romana de la Bética en un lugar predilecto como destino literario. El templo, su condición de auténtico *finis terrae* y la riqueza infinita del territorio despertaron siempre el interés y la codicia de los visitantes. Desde el final de la Guerra de Troya nunca cesaría la venida constante de fieles, curiosos y codiciosos. Pero para que esto fuera así, fue necesaria la intervención griega.

LOS GRIEGOS. A nosotros, los modernos, y ante la contemplación de los restos arqueológicos del mundo antiguo, nos gusta imaginar a los griegos como hombres y mujeres de buen vivir, rodeados de toda suerte de lujos y capaces de disfrutar del saber, de la conversación y de la buena compañía. Nada más lejos de la realidad. Los griegos de la Antigüedad eran pobres y, para escapar a la pobreza, se lanzaron al mar, que le ofrecía más oportunidades

de morir que de prosperar; por eso, quizás, necesitaron acrecentar su ingenio.

La pobreza, como decía, empujó a los griegos al mar y en el mar encontraron las primeras noticias de la riqueza que Iberia podía ofrecerles. En un mundo sin mapas y sin otro sistema de navegación que el oteo de la costa, resultaba tan difícil saber a dónde dirigirse como tener éxito en cualquier expedición de exploración. Heródoto, el historiador del s. V a.C., nos ofrece, sin embargo, una anécdota que puede ayudarnos a comprender cómo los griegos consiguieron llegar a aquel lugar famoso por los ríos de plata de los que habían bebido los fenicios. Es la historia del navegante de Samos Coleo. Coleo era un afanoso comerciante que en uno de sus frecuentes viajes se afanó por llegar a Egipto para hacer buenos negocios. No era una viaje difícil ni insólito pues el comercio entre el Egeo y Egipto era común. Sin embargo, los dioses no quisieron que llegara a Egipto.

Tras zarpar, Coleo pudo comprobar que en lugar de soplar una suave brisa de componente norte que lo acercara al valle del Nilo, un viento de levante constante lo desviaba de su ruta prevista. Pudo arribar a la isleta de Platea, frente a la costa de Libia, y donde supo de la colonización de Cirene. Pero, cuando retomó la singladura, aquel viento de levante no lo dejó volver a su patria sino que lo llevó más allá de las Columnas de Hércules. Por fin pudo fondear para descubrir que había llegado a una tierra conocida como Tartesos.

Allí fueron bien acogidos y consiguieron hacerse con cantidades ingentes de plata: la donación que hizo en el templo de Hera, a su regreso, para agradecer el favor divino, fue de seis talentos de pla-



Museo de Cádiz.

Para un emperador, el viaje era un acto de gobierno: ciudades, provincias y ejércitos lo esperaban con ardor y temor. Sin embargo, para Adriano el viaje era también un acontecimiento cultural



Museo de Cádiz.

Estatuilla de Hércules Gaditano. Época altoimperial romana (siglos I-II).

ta, la décima parte de sus ganancias. Si el talento tenía un peso de 26 kg, lo sesenta talentos que obtuvo sumaban la fabulosa cantidad de mil quinientos sesenta kg de plata.

Pocos hombres se habían enriquecido tanto de una sola tirada. Y el nombre de Tartesos pasó a ser el equivalente de El Dorado americano. La avidez de griegos, fenicios y, más tarde, también de cartagineses, llenó las tierras de Andalucía de colonos, mineros, comerciantes y oportunistas, deseosos de enriquecerse tanto y tan rápido como aquel Coleo al que un viento divino lo había llevado a las puertas de la riqueza y la fama.

Sin embargo, los viajes griegos a Hispania no fueron solo cosa de comerciantes aventureros. A lo largo del

s. VI a.C. el Imperio persa se expandió por Anatolia, presionando a las ciudades griegas. Algunas optaron por someterse; otras creyeron que podrían resistir el avance del bárbaro. Otras pensaron en el mar como vía de salvación, quizás del mismo modo que siglos atrás Tiro había encontrado en el mar la riqueza con la que comprar su libertad, quizás también pensando en que llegaría el día en que habría que abandonar su propia ciudad. La ciudad de Focea armó nuevos navíos y se hizo a la mar para encontrar su salvación. A diferencia de todos los navegantes anteriores, no utilizaban ahora las pesadas y seguras naves de carga, redondas y negras. Recurrieron a las naves de guerra porque tenían prisa en explorar el Mediterráneo.

En sus correrías, llegaron a Tartesos. Allí, fueron acogidos por un rey al que dieron el nombre de Argantonio. Quizás no fuera su verdadero nombre, puesto que contenía la raíz de la palabra “plata” en griego. Fue generoso el rey y no solo les ofreció tierra para que se instalaran en su reino sino que les dio recursos para construir una muralla contra el persa. Heródoto, que es quien cuenta la historia, añade que Argantonio vivió ciento veinte años y que reinó ochenta. En el extremo occidental del mundo, la vida era toda próspera y feliz.

EL FIN DEL MITO. Aquel reino legendario de hombres buenos, de larga vida y enorme riqueza se fue desvaneciendo con el tiempo y el frecuentar de viajeros. A partir del s. IV a.C. y, muy especialmente, a partir de la victoria romana frente a Aníbal, a fines del s. III a.C., la Iberia de los griegos, a la que los romanos llamaron

El nombre de Tartesos pasó a ser el equivalente de El Dorado. La avidez de griegos, fenicios y, más tarde, de cartagineses, llenó las tierras de Andalucía de colonos, mineros y comerciantes

El viajero literario en la Antigüedad

■ El viaje en la Antigüedad fue también un acto de cultura, un hecho literario, que se alimentaba de los propios relatos escritos, o inventados, por los viajeros anteriores. Los hombres cultos del Imperio disfrutaban leyendo las *Historias* de Heródoto, las colecciones de relatos y maravillas que los viajeros habían ido publicando a lo largo del tiempo, así como la descripción del mundo que Estrabón había compuesto. Se despertaba en ellos el afán por ver las maravillas del mundo: las cataratas del Nilo, los pozos bituminosos del Éufrates, la boca del Infierno de Hierápolis en Frigia, el oráculo de Delfos y el ombligo del mundo, el amenazante Etna, el terrible Vesubio y tantas y tantas maravillas que encontraban en aquellos libros. Ni siquiera el hombre más poderoso del mundo, el emperador, pudo sustraerse a la llamada del viaje literario.

Hispania, tomando el nombre de sus enemigos cartagineses, fue cada vez más visitada y explotada.

El conocimiento de la región, de sus gentes y sus riquezas permitió su mejor explotación, pero también el olvido de aquellas historias legendarias que alimentaron la imaginación, la devoción y la avaricia de los viajeros. Por supuesto, la presencia constante de griegos y romanos favoreció la inclusión de la región en el gran devenir histórico del Mediterráneo, pero ya no era posible ver aquel fabuloso reino de Tartesos, con sus longevos reyes al frente. El trato cotidiano hizo ver que allí habitaba un pueblo que llevaba por nombre el de Turdetanos, quizás heredero de aquel mítico pasado pero que en nada difería ya de la normalidad de la civilización.

Sin embargo, esta normalidad rampolna de la vida cotidiana y del gobierno ordenado que procuró Roma como marca de su dominio no consiguió borrar por completo

el atractivo maravilloso para el viajero de época imperial. Los hombres cultos del Imperio disfrutaban leyendo las *Historias* de Heródo-

to, las colecciones de relatos y maravillas que los viajeros habían ido publicando a lo largo del tiempo, así como la descripción del mundo que Estrabón había compuesto. Se despertaba en ellos el afán por ver las maravillas del mundo: las cataratas del Nilo, los pozos bituminosos del Éufrates, la boca del Infierno de Hierápolis en Frigia, el oráculo de Delfos y el ombligo del mundo, el amenazante Etna, el terrible Vesubio y tantas y tantas maravillas que encontraban en aquellos libros. Como hemos visto al principio, ni siquiera el hombre más poderosos del mundo, el emperador, podía sustraerse a este atractivo.

La Bética era una de las provincias del Imperio que gozaba de paz y de una prosperidad envidiable.

Nada parecía poder ocurrir en la región entre el s. I y II d.C. Ni siquiera la autoridad romana creyó necesario instalar una guarnición. Y, sin embargo, esa tranquilidad no estorbaba para que, anualmente, los viajeros siguieran llegando a las costas andaluzas traídos por aquel mismo viento de levante que había impulsado a Coleo. No venían en busca de unas riquezas que el poder romano explotaba en su propio provecho. Sin embargo, venían a ver una de las maravillas del mundo: el santuario de Hércules Gaditano.

Apolonio de Tiana fue uno de esos hombres que abundaron en el oriente del Imperio entre el s. I y II d.C. y a los que se les conoce como “hombres divinos”. Sabios, buenos consejeros públicos y privados, de moralidad intachable, consejeros de los poderosos y predicadores callejeros, su fama de hombres inspirados por los dioses

El geógrafo Estrabón y su interés por Cádiz

■ Es indudable que buena parte de la literatura antigua no ha podido llegar hasta nosotros, dejada en el olvido con el paso del tiempo o perdida en accidentes que rompieron la cadena de transmisión. Uno de los grandes acontecimientos más perjudicados por estas pérdidas ha sido la fundación de Cádiz. Ningún texto fenicio ha sobrevivido con el recuerdo de aquella gesta. Para encontrar un relato coherente es necesario esperar a principios del s. I d.C. y al geógrafo griego Estrabón, empeñado en hacer una descripción del mundo que, por aquel entonces, coincidía con el Imperio Romano al que Augusto ha-

bía dado forma. No era casual, como tampoco puramente erudito, el interés del geógrafo por Cádiz. Esta ciudad era una de las más ricas del Imperio de Augusto gracias a su comercio con el interior de Hispania y a sus relaciones marítimas con las tierras del Océano. De allí venía una de las familias más ricas de la época: los Balbo. Esta familia financió la aventura política de César y, después, mantuvo su colaboración con Augusto. Era natural que Estrabón dedicara algunas palabras a la patria de los Balbo, ciudad que dice que podría haber sido la más poblada del Imperio sólo por detrás de Roma.

Cabeza masculina de estilo oriental. Época púnica (siglos V-IV a.C.) Entorno de la Punta del Nao, Cádiz.



los convirtió, incluso, en hacedores de milagros. Este Apolonio gustaba de viajar por el mundo para conocer sus maravillas

y desde el Mediterráneo oriental se llegó a ver el santuario de Hércules. Era este un lugar sagrado que atraía la atención de peregrinos fascinados por las muestras de poder de los dioses que allí se manifestaban.

La más importante de ellas eran las mareas, con un Océano que subía y bajaba con una regularidad cambiante y para la que no eran capaces de encontrar explicación racional. Para los hombres del Mediterráneo, ignorantes de estas variaciones del mar, aquello solo podía ser una muestra del poder de Dios. Por eso, el templo se llenaba también de enfermos a la espera del milagro sanador; por esa misma causa, el santuario se llenaba de estudiosos de la naturaleza que se afanaban por com-

prender aquella sinrazón. Un único fenómeno era comparable: la crecida del Nilo en verano, cuando nada llovía sobre el país del Nilo. A pesar de que el conocimiento y el dominio político habían hecho del solar del imperio un lugar cotidiano y, hasta cierto punto vulgar, Gades y con ella toda la Bética siguió siendo el lugar de la imaginación, que contemplaba estremecida la puesta del sol en el Océano. El poder evocador de Gades y de su templo era tan grande que el propio Adriano, hoy hace 1900 años, tras visitar Tarraco e Itálica, rindió pleitesía a Hércules en aquella ciudad de Gades, la más antigua de Occidente. ■

Más información:

- **Gozalves Cravioto, Enrique**
Viajes y viajeros en el mundo antiguo. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2003.
- **Marco Simón, Francisco et al.**
Viajeros, peregrinos y aventureros en el mundo antiguo. Universidad de Barcelona, Barcelona, 2005.
- **Estrabón**
Geografía de Iberia (Introducción, traducción y comentario de F. Javier Gómez Espelosín, Gonzalo Cruz Andreotti, y Marco Virgilio García Quíntela). Alianza, Madrid, 2007.

El poder evocador de Gades y de su templo era tan grande que el propio Adriano, tras visitar Tarraco e Itálica, rindió pleitesía a Hércules en aquella ciudad, la más antigua de Occidente

El viaje en el mundo árabe e islámico clásico

Al-Andalus, territorio idealizado por viajeros y geógrafos

FÁTIMA ROLDÁN CASTRO

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La idea del viaje ha estado presente en el mundo árabe e islámico desde sus orígenes. La etapa preislámica conocida como *yahiliyya*, o época de la ignorancia del Islam, produjo una poesía de inicial transmisión oral que ha quedado representada en diez casidas o poemas conocidos como *al-muallaqat* (las colgadas), título que plasma el recuerdo de los concursos literarios que se celebraban en La Meca con ocasión de las ferias anuales que convocaban a numerosos habitantes de la península arábiga.

Estos poemas respondían, por lo general, a un esquema tripartito en el que las temáticas principales —prólogo amoroso, viaje por el desierto y panegírico, autoelogio o vituperio—, se repartían de forma irregular según el poeta, pero en todos los casos se dedicaba una secuencia de mayor o menor extensión a narrar un viaje.

Esta parte del poema se denominaba *rahil*, y en sus estrofas se describían espléndidos pasajes que retrataban los traslados del vate y su cabalgadura por el desierto mientras trazaba una senda vital que incluía la descripción de los paisajes naturales que recorría, las dificultades y peligros que lo acechaban y otras tantas circunstancias derivadas del hecho de viajar en aquel contexto.

Un viaje marcó el nacimiento de la Era musulmana, la Hégira, el que realizó Mahoma con sus primeros seguidores desde La Meca a Medina en el año 622 d. C. Y también fue un viaje, esta vez místico (*al-mi'raj*), el que llevó al profeta del Islam hasta Jerusalén sobre un equino, *al-burak*, que lo trasladó hasta la Roca que dio nombre a la famosa edificación en la que ésta se encuentra.

Desde allí comenzaría un recorrido ini-

M^a ALEJANDRA CONTRERAS REY

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ciático a través de siete cielos creando con ello las bases de una tradición escatológica de gran trascendencia posterior.

Tras la conformación de un nuevo Estado en el ámbito del mundo árabe e islámico representado en Oriente en primer lugar por los omeyas (661-750 d. C.) y posteriormente por los abbasíes (750-1258 d. C.), surgieron necesidades de todo tipo relacionadas con la gestión de los nuevos territorios incorporados a una realidad política que se expandió de Oriente a Occidente a un ritmo vertiginoso, de hecho, a principios del siglo VIII el Islam alcanzó el extremo del mundo conocido por poniente, esto es, la península ibérica, que se conoció como al-Andalus.

Para gobernar y controlar tanto los nuevos territorios como a sus habitantes, y para aprovechar debidamente los beneficios que habrían de generar dichos territorios, se hacía necesario conocerlos y, para ello, viajar y recorrer los países y los reinos incorporados al Islam, describir tanto sus características físicas y accidentes naturales como sus riquezas, sus rasgos culturales y las singularidades de sus habitantes.

Al mismo tiempo, se hacía necesario establecer un sistema viario óptimo, tanto para uso de viajeros civiles que se movían con objetivos variados, mercantiles y culturales, como para emisarios estatales, por ejemplo, los que mantenían activo un eficiente servicio de correos o los ejércitos en sus traslados estratégicos de un extremo a otro del mundo árabe e islámico durante la Edad Media.

Y en este contexto un motivo religioso, la peregrinación a La Meca, se convirtió en razón determinante para viajar por erigirse entre los cinco pilares del Islam, ritual que de manera paralela a las necesidades civiles y gubernamentales hacía imprescindible el diseño de mapas y ruterios que dieran a conocer los caminos más seguros y directos desde cualquier lugar del mundo árabe e islámico hasta el centro espiritual del Islam.

VIAJEROS EN ANDALUCÍA

Los viajes favorecieron el intercambio de ideas y conocimientos de un extremo al otro del mundo árabe e islámico clásico. Motivos diversos, económicos, culturales y religiosos, fundamentalmente, fueron los que impulsaron dichos viajes a lo largo de los siglos. Para dar a conocer las rutas más directas y seguras se generó una abundante producción de textos de naturaleza geográfica. Muchos de estos textos incluían historias fantásticas que tuvieron especial aceptación por la fascinación que suscitaban las noticias que ofrecían. Al-Andalus ocupó un lugar principal en este tipo de obras, ya que siempre fue considerado espacio excepcional, territorio idealizado y escenario paradisíaco.



Arriba: al-Andalus en el manuscrito iluminado de al-Idrisi (año 1154).

Abajo: al-Andalus en la reconstrucción realizada por Konrad Müller en 1929 del mapa del geógrafo ceutí al-Idrisi.

Todo ello propició la redacción de escritos y tratados de naturaleza geográfica, o nutridos de datos de geografía, que partieron de la tradición griega y se orientaron en vertientes diversas. En estos escritos, unos más técnicos, otros propios de geografía humana, aparecía el viaje como hecho de articulación esencial que a veces se manifestaba como fruto de un traslado real y, otras tantas, imaginario.

Sea como fuere, los autores de estas obras realizaban viajes o expediciones de reconocimiento que a veces compaginaban con datos literarios, siempre movidos por el interés del conocimiento de los países y sus habitantes, utilizando legados escritos u orales que fueron decantados, sintetizados y adornados, reutilizados de forma prolífica por ellos y por autores posteriores. Así lo describía Ibn Hawqal en pleno siglo X.

RELATOS FANTÁSTICOS. Entre los que se dedicaban a esta tarea, con frecuencia hubo quienes ofrecieron en sus obras datos que no solo serían de gran utilidad sino de especial atractivo tanto para viajeros como para el potencial público lector, por su peculiar contenido y por la incorporación frecuente de historias maravillosas, muchas de ellas basadas en sucesos sorprendentes e incomprensibles para el ser humano, historias conocidas en el mundo árabe como *ayaib*, que a menudo tenían su origen en el acervo cultural del Mediterráneo.

Estos relatos fantásticos gozaron de gran aceptación como lo demuestra la frecuencia con la que aparecen en los textos literarios clásicos de corte geográfico, hasta el punto de que se fundían sin conflicto alguno con las noticias objetivas o de mayor credibilidad, dibujando y transmitiendo en su conjunto imágenes y escenarios



relativos a paisajes, urbanos y rurales, que quedaron cristalizados para siempre.

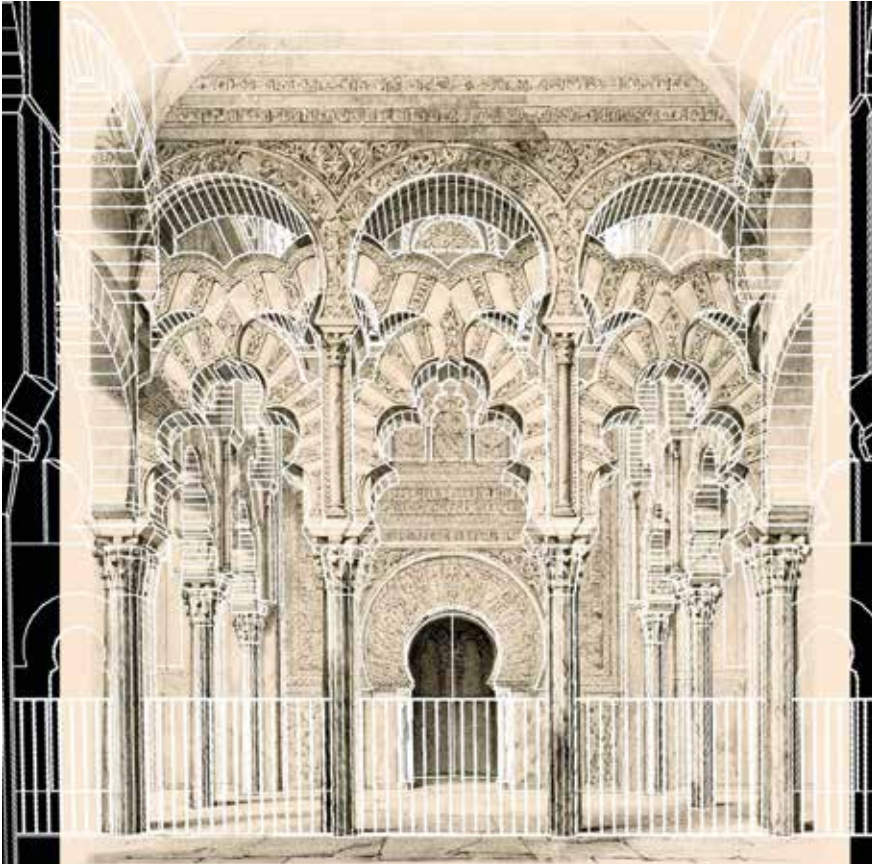
EN BUSCA DEL SABER. Por su trascendencia en el mundo árabe e islámico medieval merece una atención particular el viaje que se realizaba en busca del saber y de los maestros que lo transmitían, periplo que formaba parte del sistema de enseñanza habitual entre los estudiosos de la época. Este sistema generaba un recorrido formativo que comenzaba en el país de origen y continuaba por las ciudades más importantes del momento, de forma que estos estudiosos diseñaban un itinerario en el que compaginaban la búsqueda del conocimiento y las motivaciones religiosas re-

lacionadas con la peregrinación ritual a La Meca.

Algunos de estos estudiosos peregrinos viajeros tuvieron a bien recoger por escrito su experiencia y dejaron impresos sus vivencias y las peculiaridades de las ciudades visitadas, los edificios que frecuentaban, el modo de vida de las gentes de cada lugar, su particular visión de esos otros habitantes del mundo que recorrían o las anécdotas dignas de ser recordadas.

A modo de periodistas de la época dejaron su legado en obras de gran importancia por la información histórica, sociológica y antropológica que ofrecían. Estas obras dieron lugar a un género específico, la *Rihla*. Con el valenciano Ibn Yubayr (siglo XII) y más tarde con el tangerino Ibn Battuta (s. XIV) tenemos los mayores ejemplos de autores representantes de este género surgido

La peregrinación a La Meca se convirtió en razón determinante para viajar, lo que hizo imprescindible el diseño de mapas y ruterros que dieran a conocer los caminos más seguros y directos desde cualquier lugar



La mezquita de Córdoba en un alzado de Girault de Prangey (1804-1892).

fundamentalmente en el ámbito occidental del mundo árabe medieval.

En este contexto son numerosos los relatos que se dedicaron a describir al-Andalus, o lo que es lo mismo, el territorio de la península ibérica que estuvo bajo poder musulmán desde el siglo VIII hasta finales del XV, y esto ocurrió a lo largo del tiempo en Occidente y en Oriente. Hay que afirmar que la realidad geográfica y humana andalusí más genuina se fue configurando en la fisonomía de un territorio idealizado, casi legendario, ejemplo paradigmático de bondades y virtudes que definían en su conjunto un escenario paradisíaco.

Para muchos autores árabes, al-Andalus era una tierra digna de ser elogiada por sus múltiples maravillas, que podían ser admiradas con solo oír hablar de ellas. Cada aspecto de este territorio fue objeto de fascinación y atrajo la atención tanto de occidentales como de orientales durante siglos. Algunos de los autores árabes y/o andalusíes que escribieron sobre dicho territorio fueron testigos en primera persona de su magnificencia, porque nacieron en él o porque realizaron algún viaje

por sus tierras; otros, como quedó dicho, no corrieron la misma suerte de conocer *in situ* sus peculiaridades, pero recogieron los testimonios de aquellos que sí las contemplaron en directo.

La trascendencia del territorio andalusí, su poder de evocación y su concepción paradisíaca se extendió por todo el mundo árabe e islámico a través del tiempo, y quedó reflejada, por ejemplo, en la obra de un persa del siglo XIII, al-Qazwini, quien, en su enciclopedia de los países del mundo conocido en su época, recreando datos tomados de autores precedentes, afirmaba que “se encuentran en al-Andalus vestigios maravillosos y particularidades asombrosas”. Este intelectual dedicó en dicha obra, ejemplar paradigma de literatura geográfica cuyo título sintetizado es *Atar al-bilad*, o *Vestigios de los países de la tierra*, más de treinta entradas particulares y un capítulo completo a la descripción de este territorio. En él resaltó con todo lujo de detalles sus virtudes en diferentes aspectos y para ello si-

guió la línea de historiadores y/o geógrafos precedentes, entre otros al-Razi (siglos IX-X) y al-‘Udri (siglo XI), quienes no dudaron en alabar en sus textos las singularidades del territorio andalusí.

En una apreciación de conjunto, el cordobés al-Razi afirmaba, —en traducción a partir de É. Lévi-Provençal—, que “al-Andalus [...] es un país dotado de excelentes extensiones cultivables, de un muy buen suelo, de territorios fértiles, generosamente regados por abundantes ríos y fuentes de agua dulce. Apenas se encuentran allí animales venenosos. Un equilibrio justo caracteriza el clima, la temperatura, el régimen de los vientos [...], la mayor parte del tiempo se recolectan frutos sin interrupción [...] al-Andalus está dotado de ciudades fortificadas, de castillos inexpugnables, fortalezas defendidas y palacios grandiosos. Dispone de mar y tierra, de zonas llanas y regiones accidentadas [...] al-Andalus tiene tantas ventajas que no sería posible enumerarlas completamente, es por esta razón que los antiguos que la poblaron por primera vez la tuvieron en alta estima por las cualidades que descubrieron en ella [...]”.

Qué interesante referencia la de al-Razi al referirse a la importancia del lugar ya en tiempos remotos, los de otras civilizaciones que poblaron la península con anterioridad al periodo andalusí, y qué importantes consecuencias tiene este hecho a la hora de visualizar las numerosas ciudades andalusíes de antigua fundación, transformadas y adaptadas a nuevas realidades culturales, religiosas e institucionales; estas fueron las que configuraron la inicial cartografía peninsular de al-Andalus. Más tarde, poco a poco, surgirían otras tantas urbes construidas expresamente por necesidades estatales, comerciales o por estrategia militar, entre otras razones. Todas tuvieron especial consideración en el contexto idealizado que se está describiendo.

No es extraño encontrar en los textos literarios de naturaleza geográfica la mención expresa a la herencia de los tiempos pasados. Son frecuentes las referencias a edificios antiguos que permanecían en pie o cuyas huellas eran visibles en plena Edad Media, dando así un valor particular a lo heredado de otras culturas a las que se asimilaba lo andalusí. En este sentido,

sierva el ejemplo de al-Bakri (s. XI) —en traducción de J. Vallvé— quien afirmaba que: “En [al-Andalus] hay grandes monumentos de los

Por su trascendencia en el mundo árabe e islámico merece una atención particular el viaje que se realizaba en busca del saber y de los maestros que lo transmitían como parte del sistema de enseñanza



La mezquita de Córdoba, en un dibujo de Miguel Sobrino González.

griegos, sabios y filósofos. Entre sus reyes, que dejaron monumentos en al-Andalus, está Hércules (Hiraklish). A él se atribuyen el templo de la isla de Cádiz, el templo de Galicia y el templo de Tarragona (Tarrakuna), incomparable”.

Muy interesante es la obra de un autor anónimo del siglo XIV titulada *Dīkr bilad al-Andalus* o *Evocación del territorio andalusí*, en la que se mencionan numerosos lugares peninsulares. Este autor subrayaba las virtudes de este singular espacio en su conjunto, y sobre él afirmaba —en traducción de L. Molina—: “al-Andalus es una fértil península caracterizada por sus tierras extensas y su amplio mar, así como por sus variados frutos y riquezas; posee una gran población, una naturaleza generosa, abundancia de caza de pelo y de pluma, y provechosa pesca; su tierra y su suelo son productivos y sus aguas, potables [...] apenas existen zonas desérticas, pues abundan las fortalezas y los castillos; cuenta con gran número de minas, produciendo incluso cristal de roca, mercurio, azufre, plomo y casiterita [...]”.

Como complemento a las apreciaciones generales de los distintos intelectuales que describieron al-Andalus, merece la pena observar las constantes referencias a la abundante población que la habitaba y, por lo tanto, a las numerosas ciudades y aldeas así como otros espacios de menor entidad administrativa, así, afirmaba el geógrafo al-Zuhri en pleno siglo XII —en traducción de D. Bramon—, que “en todo el mundo no existe ninguna otra zona [...] en

Afrontar lo desconocido

■ Ibn Hawqal (s. X) expresa su interés por el viaje y por los escritos sobre viajes: “Lo que me impulsó a escribir este libro y a realizarlo del modo en que está hecho arranca de mi fascinación, desde que era joven, por la historia de los países y de mi interés por la situación de las grandes metrópolis. La mayor parte de la información y de las noticias la sacaba de los que viajaban por esos mundos y de los comerciantes, aparte de la lectura de libros sobre el asunto [...] Esto no hacía sino invitarme a satisfacer mi inclinación hacia los viajes, y a afrontar lo desconocido, a conocer las ciudades, los emplazamientos de las grandes urbes y la distribución de las provincias y comarcas [...]”.

la que el viajero no encuentre tres o cuatro ciudades próximas la una de la otra. Entre sus bendiciones figura que nadie que viaje a través de ella [recorrerá] dos parasangas sin encontrar agua, ni tres sin encontrar pan y aceite en las tiendas, y ello a lo largo de todo el viaje”.

La alusión a las numerosas ciudades que se encontraban a lo largo de la amplia extensión geográfica andalusí tiene en el almeriense al-‘Udri un ejemplo de especial significado, éste apuntó que “hay en

al-Andalus muchas ciudades, aldeas, ríos y árboles; es un lugar donde se vive bien y con comodidad”. Por lo general, estas ciudades giraban en torno a una serie de estructuras urbanas características, entre las que destacaban la alcazaba y el alcázar, como centros de poder; las mezquitas mayores y menores, como centros religiosos; espacios sociales como los baños y los zocos, y centros de comercio como los mismos zocos, alcaicerías y alhóndigas, estas últimas destinadas a hospedar comerciantes y viajeros fundamentalmente, así como a la realización de transacciones comerciales.

Igualmente, los geógrafos e historiadores que dibujaron los perfiles andalusíes se refirieron a la producción agrícola y a las riquezas naturales que hacían posible la vida económica de cada ciudad o hábitat objeto de interés, así como también describieron, con mayor o menor detalle, paisajes y entornos mediante los que identificaban al-Andalus con un espacio paradisíaco inigualable.

En lo que concierne a sus recursos naturales, al-Qazwini destacó que las riquezas y recursos de los que disponían las regiones que conformaban al-Andalus eran numerosos, y subrayaba también sus accidentes naturales: sus ríos, los mares y océanos que la rodean, sus tierras, árboles y plantas, así como sus minerales. Todos estos recursos eran considerados bienes preciados que dotaban a sus diferentes regiones de un inmenso potencial económico.



Detalle del Patio de las Doncellas del Alcázar de Sevilla.

En lo que se refiere a localidades concretas, al-Qazwini afirmaba sobre la ciudad de Córdoba —en traducción propia—, que: “se trata de una ciudad de gran tamaño (*madina kabira*) situada en el centro del país al-Andalus (*bilad al-Andalus*), sede del poder de la dinastía Omeya con una expansión intramuros de catorce millas por dos de ancho. Está situada a orillas del *nahr al-akbar* (el río mayor) conocido como *Wad al-Kabir* al que atraviesan dos puentes. Su mezquita aljama es de las más grandes del Islam y de las más célebres por la belleza de sus columnas y por su arquitectura. Tiene unas medidas de cuatrocientos brazos de largo por trescientos de ancho. Sus columnas y el mármol de su construcción están decorados con mosaicos (*fusayfusa*) y oro. Delante de ella hay aljibes y un estanque en el que se acumula el agua de lluvia”.

Para este autor, siguiendo el testimonio de al-'Udri, Sevilla “destaca entre el resto de las ciudades andalusíes por disfrutar toda clase de bienes, por la calidad del aire, la delicia de su agua, la generosidad de sus tierras [de cultivo], por su riqueza agrícola, por la cantidad y variedad de frutos que en ella se producen y por la abundancia de caza y pesca. Se dan en esta ciudad unas aceitunas verdes que se conservan en buen estado durante mucho tiempo sin que se estropeen. Los olivos se extienden

a lo largo y ancho de parasangas y parasangas y el aceite [que se obtiene] mantiene su dulzor durante años. En Sevilla se produce mucha miel e higos secos”.

El famoso geógrafo al-Idrisi, en el siglo XII, describía la ciudad de Alicante que no es andaluza, pero sí fue ciudad andalusí, —en traducción de M. de Epalza—, de la forma siguiente: “y desde la ciudad de Denia, antes mencionada, en la costa, hasta la ciudad de Alicante, al oeste, yendo por mar, hay 70 millas. Alicante es una ciudad, pequeña, de buenas construcciones. Tiene zoco, mezquita aljama y otra mezquita con predicación. Exporta esparto a todos los países del mar. Hay mucha fruta y hortalizas, higos y uvas. Tiene una alcazaba, muy inasequible y elevada en lo más alto de un monte [...] En ella, a pesar de su pequeñez, se construyen naves para largos viajes y barcazas. Cerca de esta ciudad, hacia el oeste, hay una isla llamada Planesa. Está a una milla de la costa. Es un buen fondeadero, que puede servir a las naves del enemigo [...] Desde la ciudad de Alicante, por tierra, a la ciudad de Elche, hay una jornada escasa [...]”.

Quizás sea este geógrafo quien más detalles ofreció sobre los paisajes de al-Andalus,

los que conformaban sus ciudades, así como los espacios naturales que las rodeaban, al tiempo que diseñó una interesante red de caminos que atravesaban el territorio de un extremo a otro de la península. Este autor se expresaba con respecto a los lugares que visitaba mediante un discurso no solo atractivo sino también pormenorizado.

Sirva de ejemplo este otro texto mediante el que describió Priego de Córdoba, lugar del que afirmaba —en traducción de J. A. Mizal—, que “es una villa de poca extensión, pero muy agradable a causa de la gran cantidad de agua que tiene en su entorno. Estas aguas mueven molinos en el mismo interior de la villa, cuyo territorio, cubierto de viñedos y de huertos, no puede ser más fértil. Limita por oriente con la fortaleza de Alcaudete. La distancia entre Priego y Alcaudete es de una jornada corta. Alcaudete es una fortaleza considerable, bien poblada, construida al pie de una montaña que mira al occidente [...], allí hay un mercado muy frecuentado. Desde esta localidad hasta Baena hay una jornada corta, ésta es una fortaleza (*hisn*) construida sobre un altozano y está rodeada de huertos, olivos y campos sembrados. Desde Baena a Cabra hay una jornada. Ésta última es comparable

a una ciudad (*madina*) sólidamente construida y situada en una llanura cubierta de caseríos y cultivos [...]”.

La trascendencia del territorio andalusí, su poder de evocación y su concepción paradisiaca se extendió por todo el mundo árabe e islámico, y quedó reflejada, por ejemplo, en la obra de al-Qazwini

El alto funcionario de la Granada nazarí, Ibn al-Jatib, en pleno siglo XIV describía esta ciudad en un tono que podría decirse romántico, así lo tradujo J. M. Casciaro: “[...] Granada, a causa de estar frente a los montes es lugar en el que se acogen los necesitados en tiempos de penuria, y gracias a sus frutos secos, goza como de una segunda cosecha. Por su situación a espaldas de la campiña [...] es un mar de trigo y una mina de excelentes cereales, y, finalmente, por el emplazamiento del monte Shulayr (Sierra Nevada), célebre entre los montes de la tierra, la rodean las aguas, son sanos los aires, abundan los huertos y jardines, hay espesos bosques, muchas hierbas olorosas y plantas medicinales”.

En este ambiente de alabanzas para con el territorio andalusí, los geógrafos andalusíes al-Bakrī (siglo XI) e Ibn Gālib (siglo XII) ya pusieron de relieve sus múltiples recursos y los compararon con los de otros conocidos enclaves orientales al tiempo que ensalzaron las ventajas de un clima favorable que regalaba a sus habitantes una gran calidad de vida: “al-Andalus es como Siria, por la bondad de su tierra y sus aguas; como Yemen, por su clima agradable y moderado; como al-Ahwāz, por la cantidad de impuestos que se recogen; como Adén, por los beneficios extraídos de su litoral; como China, por sus yacimientos de piedras preciosas; como India, por sus perfumes y especias”.

Y en lo que se refiere a los andalusíes, Ibn Galib hizo hincapié en las buenas cualidades y habilidades que estos poseían, también destacó su orgullo, altanería, amplitud de miras, elocuencia, magnanimidad, sagacidad, inteligencia, perspicacia, talento y buenas costumbres... Además, resaltó su interés por la ciencia, por la agricultura, por la artesanía, así como su destreza en el combate, el manejo de armas y la equitación. Al-Qazwini añadió a estas virtudes el hecho de que los andalusíes poseían el don de la perfección en todo aquello que llevaban a cabo.

Todo un cúmulo de imágenes atractivas y sugerentes, como hemos visto, dieron forma a la consideración estereotipada de un territorio andalusí trasunto del paraíso, cuyos detalles se manifestaban en cada una de sus ciudades.

En un ejemplo de especial significado, el almeriense al-‘Udri apuntó que “hay en al-Andalus muchas ciudades, aldeas, ríos y árboles; es un lugar donde se vive bien y con comodidad”



Detalle del fresco de la Sala de los Reyes de la Alhambra.

Tan asumida estaba la imagen de un al-Andalus sugerente y atractivo que el poeta levantino Ibn Jafacha (s. XI-XII), la supo sintetizar en un poema cargado de connotaciones que dice lo siguiente —en traducción de M. García Arenal a partir de H. Pérès—:

¡Oh habitantes de al-Andalus, qué suerte tenéis!

Agua, sombra, ríos y árboles;

El Paraíso eterno está en vuestra tierra;

Si yo pudiese escoger, lo escogería;

No temáis entrar en el infierno, pues ello no es posible

Después de haber entrado en el Paraíso. ■

Más información:

- **Franco-Sánchez, Francisco**
“Al-Masālik wa-l-l-mamālik (II). Construyendo una nueva imagen del mundo: ruterios, geografía y cartografía al servicio de la causa šī‘ī”, en *Cuadernos del CEMYR* 26, 2018, pp. 111-170.
- **Marín Niño, Manuela**
“Periplos culturales”, *al-Andalus y el Mediterráneo*. Lunwerg Ed., Barcelona-Madrid, 1995, pp. 123-130.
- **Roldán Castro, Fátima (coord.)**
 - ▶ *Paisaje y Naturaleza en al-Andalus*. El Legado Andalusi, Granada, 2004.
 - ▶ “Paisaje y ciudad en al-Andalus: la particular visión de al-Qazwīnī (m. 1283) en el Kitāb *Āṭār al-bilād*”. *E-Humanista/IVI-TRA* 17, 2020, pp. 161-182.

Los viajes de extranjeros por la Andalucía del Siglo de Oro

Elogios y críticas en tiempos del Barroco

FRANCISCO SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Conocer Andalucía no era fácil. Sus deficientes caminos de herradura y los escasos carriles determinaban el aislamiento de muchos de sus territorios, en especial en el reino granadino. Lo usual era viajar “a pie”, caso de los autóctonos, aunque se podían alquilar los jumentos. El alemán Diego de Cuelbis comenta que él “andaba con un burrito, como es la costumbre allí”, y para el comercio eran frecuentes las acémilas de trajinantes y arrieros donde poder colocarse. Los escasos carruajes marcaban a una clara distinción social y en el XVII se introdujo la calesa, que fue el medio utilizado por el visitante Cosme de Medici. Además, había que confiar en “no dormir al raso” y el *Repertorio* de Pedro Juan de Villuga señalaba a mediados del XVI donde poder dormir.

En las ciudades importantes existían posadas con alojamiento completo, pero eran escasas, mientras que los mesones eran más propios de trajineros y ofrecían cuartos a compartir donde, según Bertaut, prestaban “las camas, la ropa y el fuego” pagando por catre “un real, real y medio o dos reales de vellón”.

Las conocidas ventas se ubicaban en despoblados y algunas, por su importancia, a la vera de los principales caminos. Su calidad era mediocre, y así la sevillana Venta Nueva disponía de solo “dos míseros cuartos en el primer piso, uno en la planta baja, un henil, un cuarto con chimenea donde se cocina y delante de un establo muy grande”, e incluso a la Venta de los Arquillos era calificada de “lugar miserable”. Sin embargo, en el extremo opuesto la Venta de los Santos era considerada un “caserío muy bueno [...] construido más bien como vivienda de señor

que como hostel de arrieros”. Podía suceder que no existiera oferta, por lo que un viajero llegado a Lepe comenta que “en la posenta cerca de la plaza no había camas” y como “en todo este camino [no hay] sino dos ventas que están allí porque los caminantes tengan vino y otro recaudo cuando están cansados en el verano”. También, debido a la falta de higiene, era aconsejado que se “tengan los aderezos de camas y lo demás que sea necesario para con la limpieza y buena provisión que convenga” y evitando otros problemas era recomendado “llevar todo en alforjas”.

La seguridad era un grave problema y recorrer Andalucía no era fácil pues determinados sitios se señalaban por su especial peligro, aunque en realidad en ella “todos los caminos están llenos de ladrones [que] roban a cuantos topan y quitan de carros y coches cuantas mulas hallan”; destacando sobre todo la Sierra Morena entonces castigada por “una partida de forajidos capitaneada por un ex fraile [...] acaudillando una gran tropa [...] que sale a los caminos a pedir por la boca de cañones reforzados”. Sin embargo, como contraste, en la Saucedá de Ronda se logró combatir con éxito una banda de malhechores “quedando desierta y los caminantes libres y la tierra segura”.

Andalucía recibió a todo tipo de visitantes, muchos de los cuales poseían un alto nivel cultural. Cosme de Medici, bien instruido, conocía la obra de Bernardo José de Alderete sobre *La antigüedad de España* y *El origen de la Lengua Castellana*; François Bertaut habla de Ilíberis y el primer Concilio de España, con citas a Mariana y Pedraza, e incluso muestra saber acerca de la *Historia de las guerras civiles de Granada* de Pérez de Hita, además eran útiles como ayuda las *Guías y Avisos de viajeros*. En la frontera del siglo XVII, de 1599 a 1600, llega a ella el citado joven estudiante alemán Diego de Cuelbis, quien poseía una amplia formación pues conocía el latín y obras clásicas

VIAJEROS EN ANDALUCÍA

La poderosa atracción que el Sur ejerce sobre sus visitantes extranjeros ha sido motivo para las numerosas narraciones de viajes que existen sobre Andalucía al ser una tierra recorrida por embajadores, artistas, mercaderes, peregrinos, reyes y mendigos. En definitiva, por gente de toda clase social, incentivando su visita el interés político, la causa económica, los aspectos religiosos o bien la mera curiosidad. La extensa nómina de los que conocieron el territorio andaluz del Renacimiento a la Ilustración es abundante y de sobra conocida; no obstante, también es de interés acercarse a los forasteros que vieron la Andalucía del Barroco, en una centuria, la del Seiscientos, de fuerte crisis y conflicto social, unas circunstancias que hubieran desaconsejado cualquier viaje de riesgo.





Écija en el siglo XVII. Pier María Baldi. *Viaje de Cosme de Medici*, 1679.

e incluso hablaba en un castellano defectuoso. Le acompañaba su amigo Joel Koris y un esclavo y de su viaje dejó anotaciones en un manuscrito acompañado de una serie de dibujos.

Ya en 1611, viene el magnate polaco Jacobo Sobieski, padre del futuro monarca Juan III, políglota, gran orador y literato, pues con ocasión de un viaje Francia quiso completar su formación conociendo Inglaterra y España. En su caso le deslumbra la vegetación andaluza “todas partes descansan la vista sobre grandes extensiones, selvas de limoneros, olivos, cipreses, palmas de dátiles, viñas riquísimas que producen finísimos vinos [...] me pareció encontrar-me en un paraíso”.

Posteriormente, la conoce Lady Anne Fanshawe, de soltera Anne Harrison, quien escribió unas interesantes *Memorias* sobre su estancia en España. Poseedora de una esmerada y aristocrática educación, casó con su primo segundo Richard Fanshawe, quien ejerció de diplomático y embajador en la Corte de Madrid, siendo ambos unos enamorados de España y su cultura. Él tradujo al inglés obras de Góngora y diversos poemas, incluso se atribuye a Velázquez un retrato suyo; ella llegó a escribir un curioso recetario —dedicado a su hija Katherina— de la cocina española y el aprendizaje de costumbres castellanas tales como hacer jabón y perfumar las telas y el cuero; de hecho se la considera la difusora del chocolate y la popular sangría, y también la creadora de los *icy cream*, los helados, introduciendo en Inglaterra las prácticas culinarias españolas.

A Lady Anne le debemos el “descubrimiento” de ciertas leyendas alhambrenas, aunque quizás algunas las escuchara en boca de otros, para así escribir con el fruto de su imaginación. En ellas difunde la fábula

Los peligros de viajar por Andalucía

■ “Se hace notar que todo este camino es muy peligroso y trabajoso porque en toda la comarca hay más bellacos y ladrones que en ninguna parte de las Españas. Los cuales son los mismos labradores y venteros asaltando y robando en el camino a los caminantes”. “Hace ocho días han matado en el camino por la tarde un pobre yuntero que llevaba media fanega de trigo para su casa. Yo he visto llevar a Morón por la justicia más de 10 o 12 de los bellacos y salteadores con grandes cadenas como esclavos. La tierra es de muchas montañas y bosques, los ladrones se pueden fácilmente retirar sin ser presos”.

Diego de Cuelbis, *Thesoro Chorographico de las Espannas*, 1599-1600.

“de la llave y la mano”, con la célebre creencia que reza “hasta que la mano sostenga esas llaves, los cristianos no poseerán la Alhambra”, y además recrea el misterioso mundo de cuevas y pasadizos palaciegos con sus “secretos de moros”, en un anuncio del éxito posterior de los *Cuentos de la Alhambra* de Irving. A lo cual coadyuvaron otros compatriotas de la imaginativa inglesa que en el siglo visitan la ciudad, caso del ornitólogo Francis Willughbey, quien junto con Ellis Veryard coinciden al narrar la existencia en el palacio musulmán de una “Sala de los Secretos” y nos hablan de su mágica rareza acústica.

En el Siglo de Oro, la seguridad era un grave problema. Recorrer Andalucía no era fácil pues determinados sitios se señalaban por su especial peligro, destacando, sobre todo, Sierra Morena

En 1659 es el francés François Bertaut quien viaja por el país: hijo de gentil-hombre ordinario de la cámara del rey de Francia, por vía materna emparentaba con familia española; de hecho había vivido en España y hablaba castellano. Su viaje se inserta en la embajada de petición de mano de la infanta María Teresa, en la que actuó de intérprete, y reflejó su experiencia en las *Cartas desde España* en las que inserta una pormenorizada descripción de Andalucía.

En el año 1668 arriba el señalado Cosme III de Medici, un personaje heredero del gusto literario y científico de su padre Fernando II y un mal gobernante, amante del lujo desmedido, que ejercía una fuerte presión fiscal sobre sus súbditos; destacando que en su séquito se hallaba el pintor Pier María Baldi, artífice de unas excelentes acuarelas de los lugares visitados.

Para el año 1672 tenemos referencia de un viaje atribuido a Albert Jouvin, pero se duda que tal personaje lo realizara, pese a suministrar noticias precisas, que al parecer son de otros, publicadas en su voluminosa obra *El viajero de Europa*, a la que acompañó con un *Manual de ayuda para la conversación*.

Por último, ya al cerrar el siglo, de 1690 a 1691 tuvo lugar la embajada que contiene el manuscrito del *Viaje a España de un embajador enviado por Muley Ismael a Carlos II*; en la que el sultán Muley Ismael propuso a Carlos II “la restitución [intercambio] de quinientos cautivos y de 5.000 manuscritos”. Su emisario entró por el Estrecho de Gibraltar para desde Córdoba alcanzar hasta la Corte en Madrid, presentó ante el rey, pero su misión resultó fallida al desestimar el monarca español la demanda.

CLAROSCURO. En las páginas de los visitantes asoman aspectos del carác-



siglo XVII.

Matías de Arteaga. *La Giralda engalanada.*

Alameda de Hércules de Sevilla, anónimo siglo XVII. Colegio de San Albano (Valladolid).

ter andaluz, en un claroscuro que alcanza desde quienes defiende que los andaluces son “muy amigos de los forasteros por amor del trato que tienen con ellos”, frente a quienes llegan al insulto para argumentar que “Carlos V dijo que los [andaluces] parecen sabios y no lo son, y [...] los creía galantes y no son”; así Bertaut comenta sobre los hombres “están casi todos *amancebados* con alguna comediante o con alguna mujer de parecida estofa” (un amancebado era aquel “a pan, a puchero y a asado con ella”), para afirmar que “en España no es ser hombre honesto si no se acerca uno a toda mujer que se encuentra, sea en la Iglesia, o sea en la calle”. De ser cierto su viaje, Jouvín también habla del veto social las mujeres, pues “no está permitido a las muchachas ni a las mujeres permanecer en una posada más de dos noches en los caminos”.

La imagen del aislamiento social femenino pesa en Cosme de Medici, pues ve “muy infeliz [...] la condición de las mujeres [...] salvo con los hermanos y el marido no hablan con nadie y [...] no existen para ellas otros hombres en este mundo”. Y el embajador marroquí, en defensa de su doctrina, habla del trato de los monjes con las mujeres para comentar de “una muchacha bellísima que fue desflorada por un fraile tío suyo; habiéndose divulgado la aventura, le fue imposible después de

eso casarse”. Además repudia la reclusión conventual y al visitar Linares afirma que “allí se encuentran [encerradas] desde la niña de 7 años hasta las viejas más viejas; todas son vírgenes [...] apagados en ellas todos los deseos y necesidades mundanas [sin] pasión por un hombre, ni veleidad de ver, entrar o salir”.

MITIFICACIÓN. Otro elemento propio del tiempo Barroco concierne a la mitificación del pasado andaluz: a Cástulo se le atribuye ser el lugar “donde Anibal se casó con la princesa que se llamaba Himilea”, o bien Sevilla fue fundada “por el rey Hispalo IX, hijo de Hércules” y son muchos quienes visitan Itálica o la “Sevilla la Antigua”. También tiene su peso la legendaria defensa de las Columnas de Hércules y Cuelbis, con su erudición, no deja de trasladar del latín cuanta lápida y cartela encuentra para legitimar el pasado romano de Andalucía.

Y en contrabalanza también se aproxima la historia cercana: un viajero dice ver que “Baza conserva enorme cantidad de balas de cañón de piedra abandonadas por los Reyes Católicos”; otro afirma que en solo un día nació “la milagrosa fundación por los Reyes Católicos de Santa Fe”, destacando también el decisivo papel andaluz

en el hecho americano: “Palos [es] pueblo y puerto muy principal del Rey [...] villa muy famosa y renombrada en España [...] el año 1492 de donde partió la primera vez el aventurero y valeroso capitán don Cristóbal Colón, genovés, en tres carabelas”.

El tema sacromontano se convirtió en un asunto candente y otro punto de interés. Cuelbis plantea la importancia del entonces un reciente descubrimiento al afirmar que “fuera de la ciudad Granada, camino de Carthagena [se] hallaron [hace] cuatro años algunas reliquias de los santos, como San Cecilio y sus discípulos [...] martirizados por la Fe Christiana”, señalando que fue “consagrado este monte por el Arzobispo de Granada [donde] aparecen infinitas cruces levantadas”. Por el contrario François Bertaut, conocedor también del sitio, tiene una postura vacilante ante las grutas y reliquias “que todos los españoles creen y sostienen”, afirmando que “la mayor parte del mundo [piensa] hubo fraude”, pero deja a cada cual “libertad de creer lo que quiera [pues] es preciso no alterar las devociones del pueblo”.

De la expulsión del morisco todavía quedaba memoria, por lo que el emisario de Muley Ismael defiende la pervivencia del islam en Andalucía y a su paso encuentra que “la mayoría de sus habitantes son de Andalus”, uniendo al ideal de la belleza con su raza, para sostener que “he visto a dos

La imagen del aislamiento social femenino pesa en Cosme de Medici, pues ve “muy infeliz la condición de las mujeres; salvo con los hermanos y el marido no hablan con nadie y no existen para ellas otros hombres”

1.- Juan de Sabis, *Vista del Darro*, 1636 (óleo copia Casa de los Tiros).

2.- Cádiz en el siglo XVII.

3.- Málaga en el siglo XVII.

Las mujeres andaluzas vistas por François Bertaut

■ “Las mujeres no salen más que cubiertas con un manto negro, como el luto de las damas de Francia, y no enseñan más que un ojo, y van buscando y acechando a los hombres con tanto descaro, que tienen a afrenta cuando no quieren ir más allá que la conversación”.

François Bertaut, *Diario del viaje de España*, 1659.

muchachas jóvenes [...] extremadamente hermosas y perfectas en todo. Jamás encontraron mis ojos dos bellezas más acabadas [...] salidas de los andalus y de la familia del último rey de Granada”.

El paisaje andaluz impacta y de su Sierra Morena Sobieski, tras atravesar la rutina de La Mancha, traza la visión idílica en la que “nuestras vistas, cansadas de un desierto monótono, han sido recompensadas con la hermosura, alegría y abundancia de productos del país”; del campo andaluz se pensaba que era la nueva arcadía feliz de huertos y tapias, aseverando sobre su fertilidad que suministraba un “buen pan, buen vino, carne y pescado en muchísima abundancia”. Según Cuelbis “aquí he comido las más lindas y frescas uvas de mi vida”, elogiando los buenos vinos; y Bertaut es invitado en Granada a la casa del genovés Andrés Masola, en la que ve un canal de riego “de tiempos moros” (la acequia de Aynadamar), donde cata un vino de 80 años al que considera magnífico. Por añadido en Málaga conoció otro buen caldo, de Pedro Ximénez, propietario del terreno con las mejores vides, señalando incluso su exportación.

Aquellos forasteros conocieron productos andaluces a los que consideraban “exóticos” y que por ello destacan en sus textos. Es lo que sucede con las almadrabas gaditanas “donde se hace esa pesca de atunes que produce tanto dinero a ese duque [Medina Sidonia] al que pertenece casi todo este país”; o bien con frutos de “excelencia andaluza” como los almíbares y el azúcar de caña de la





Lady Anne Fanshawe, por Cornelis J. van Ceulen.



Sir Richard Fanshawe, óleo anónimo.



Cosme III de Medici, por Jan Frans van Douven.

costa granadina. De hecho Bertaut visita en Gibraltar “un molino de azúcar que lo llaman ingenio”, señalando que el más grande de tales artefactos existe en Motril.

Andalucía es tierra de ciudades y sus visitantes se deshacen en elogios hacia ellas. Sobre la capital hispalense se acuña una frase hoy viva: “quien no ha visto Sevilla, no ha visto maravilla” y es señalada “una de las más nobles y riquísimas ciudades de España” de donde “salen cada año grandísimas armadas y navíos o galeones para las Indias, cargadas de todas mercaderías [y siendo] ciudad de trato principal”, de Ronda se destaca “su famoso Tajo”, y de Sanlúcar su carácter de “antepuerto famosísimo lleno de mercaderes principales”.

Pese a todo, también asoma la crítica, pues Cosme de Medici comenta de Córdoba “la mediocridad de los edificios que se une la estrechez de calles y mala calidad de las construcciones”, y del Zacatín granadino dice “es una calle larga, estrecha, oscura, fea y sucia, pero con las mejores tiendas y

En la Alhambra, donde ya eran frecuentes los expolios y también la “donación” de materiales procedentes de los palacios nazaríes, nos encontramos por vez primera con el cobro de “entradas” para su visita

más ricas de Granada”. Junto a ello no pueda evitar la comparación con su patria de origen, y al hablar de la Giralda, “el campanario más suntuoso de España” sostiene que “se parece un poco al de San Marcos de Venecia [...] y aunque sea hermoso no lo parecería en Italia ni tampoco Holanda, donde hay una innumerable cantidad de gran valor”; para añadir que es “visitable a caballo, y hay que hacerlo pues posee vistas admirables [...] pagando una cierta cantidad de dinero” con una curiosidad: “en los días festivos suele ir allí mucha gente a comer”.

Y en la Alhambra, donde ya eran frecuentes los expolios y la “donación” de materiales de los palacios nazaríes, nos encontramos por vez primera el cobro de “entradas” para su visita, pues Fernando Contreras, alcaide del Cuarto de Comares, con la ayuda de una tal María “de las nieves”, esclava liberada a su servicio, permiti-

tía acceder al recinto palaciego previo pago monetario.

La reiterada visión favorable no pudo evitar el en-

cuentro de los forasteros con la realidad de un territorio en crisis. Andalucía tenía riqueza, es indudable, pero sobrevivía con sus miserias y penas y el recuerdo de otras mejores épocas: “ha estado en otro tiempo muy poblada, y ha sido un país muy hermoso”; y se le señalaban las causas y circunstancias que generaban la regresión, caso del destierro de las productivas minorías, pues este arrastró a una despoblación “que hace a España desierta al presente, a costa de lo que otro tiempo fue la expulsión de los judíos que fueron echados por Fernando e Isabel después de la conquista de Granada alrededor del año 1492”, uniéndose la otra “expulsión que se ha hecho en estos últimos tiempos de los moros y judíos, que llamaban moriscos [...] sospechosos de tener inteligencia con los moros de África [...] de manera que desde ese tiempo muchas tierras han quedado en barbecho,

La pervivencia del mundo musulmán en el texto de un embajador marroquí

■ “Don Alonso, un hombre joven, guapo y con gran fuerza, goza de fama y prestigio entre los cristianos que elogian su bravura, no reniega de su origen. Su madre, embarazada de él tuvo

deseo de comer alcuzcua lo que el padre respondió ‘tal vez el niño que llevas es un pequeño musulmán’”.

Mohammed al-Gassani, *El viaje del Ministro de rescate del cautivo*, 1690-1691.



Vista de Granada desde el Oeste. Grabado del siglo XVI con leyendas en latín y alemán.

porque eran gentes muy trabajadores e industriosas y los únicos labradores y artesanos que hubiese en España”.

En paralelo pesaba el azote epidémico, pues la tierra andaluza “ha [tenido] de ordinario mucha ocasión de peste y de muchas enfermedades”. De hecho, Cuelbis sufre con la peste atlántica y otros extranjeros también padecen las pandemias. En un ejemplo para la Écija de mediados de siglo se afirma que “el número de sus habitantes fue muy elevado antes de la peste del 51, ahora apenas llega a los tres mil o cuatro mil hogares”. A lo que se sumaba la indolencia ante la crisis de la clase dirigente y por ello criticada por su papel. Los nobles eran “avaros, y [causa] de la miseria de los pueblos” a espaldas de la realidad, “viven [...] entregados al ocio [...] Su mayor ocupación es la caza [y] pagan a duras penas los impuestos al rey”. Se debía dudar de su capacidad económi-

ca, pues “salvo algunos que he visto que se han hecho ricos por sucesiones y no gastan, la mayor parte de los grandes están arruinados”.

El mayor contraste ante el mísero siglo XVII fue el encuentro de los visitantes con todo tipo de celebraciones; Cuelbis señala las fiestas en Sevilla “por amor de la Marquesa de Denia”, con sus luminarias y el lujo en las galeras del río. Existen también las descripciones sobre juegos de toros y caña, en ocasiones con varilargueros y matadores; junto con relatos sobre una música andaluza “estupenda, como se hace en España”, e incluso un temprano apunte del cante andaluz, preámbulo de su estereotipo, en el que un extranjero cuenta la noche que pasó “escuchando cantar y tocar instrumentos a algunos comediantes [...] bailar la chacona a un chico con las castañuelas [...] después actuó el Canario, que lo hizo bastante bien”. ■

Existen también las descripciones sobre juegos de toros y cañas, en ocasiones con varilargueros y matadores; junto con relatos sobre una música andaluza “estupenda, como se hace en España”

Más información:

- **García Mercadal, José**
Viajes de extranjeros por España y Portugal.
 Aguilar, Madrid, 1952-1962.
- **Muñoz Medrano, Cándida**
Viaje de Cosme de Medici por Andalucía.
 Calígrama, Málaga, 2006.
- **Sánchez-Montes González, Francisco**
 “Los viajeros por el Reino de Granada en el Seiscientos”, en Francisco Sánchez-Montes González, Antonio Jiménez Estrella y Julián Lozano Navarro (ed.). *El Reino de Granada y la Monarquía Hispánica en el siglo XVII.* Editorial Comares, Granada, 2020, pp. 83-130.
- **Viñes Millet, Cristina**
Granada en los libros de viaje.
 Miguel Sánchez editor, Granada, 1982.

Cuando los caminos del arte confluyen

Viaje y artistas durante la Edad Contemporánea

EMILIO ESCORIZA

MUSEO CASA DE LOS TIROS EN GRANADA

La nueva sociedad y las nuevas formas de pensamiento racional que se desarrollaron a partir del Siglo de las Luces serían el germen para que eclosionara una curiosidad e inquietud enciclopédicas, igualmente, favorecedoras de un interés sin igual por el conocimiento de las culturas antiguas. Este interés estuvo centrado en el redescubrimiento, sobre todo, de los países mediterráneos en los que tuvieron lugar los grandes hitos de la civilización occidental, es decir, Roma y la Grecia clásica. Por ello, se generó un viaje iniciático para los miembros de la nueva burguesía y aristocracia ilustradas desde los países del norte de Europa que se dio a llamar el *Grand Tour*. España y Andalucía estaban excluidos de esta ruta, dado que en aquel momento eran vistas como una tierra incivilizada llena de católicos y personajes vagos y pendencieros.

No obstante se pueden rastrear diversos casos pioneros de artistas y anticuarios foráneos atraídos por la curiosidad histórica ilustrada que visitaron Andalucía antes de la plena eclosión del Romanticismo, como el escritor y viajero inglés Henry Swinburne, el arquitecto y anticuario irlandés James Cavannah Murphy, el también anticuario William Gell, o el francés Jean-Lubin Vauzelle que realizó una serie de dibujos para el proyecto bibliográfico de Alexandre Laborde, *Voyage pittoresque et historique en Espagne*, patrocinado por el Rey Carlos IV.

ATRACCIÓN DE LO EXÓTICO.

La poca incidencia en las rutas ilustradas europeas hasta finales del siglo XVIII empezó a cambiar gracias a una guerra, que en España llamamos “de la Independencia” (antes

la llamábamos “la francesada”, el mundo anglosajón la denomina “Peninsular War” y en Francia se conoce como “el levantamiento y revolución de los españoles”), que sirvió para forzar el contacto y el conocimiento de aquella tierra situada más allá de los Pirineos, y, de paso, forjar la idea de patria y nación española, como reacción al invasor francés.

Desde ese momento, hasta el apogeo de la Hispanofilia que vivió todo el mundo civilizado a finales del siglo XIX, se dió un proceso, primero de descubrimiento y admiración por parte de viajeros de toda clase y dedicación (literatos: Chateaubriand o Washington Irving; artistas: Laborde, Baron Taylor, David Wilkie; o eruditos y coleccionistas: Ford y Julián Williams; o simplemente viajeros por placer: Dolgorouki, Disraeli) para posteriormente añadir a la ecuación un factor tipificador que daría lugar a una visión simplificada y, a menudo, deformada, de nuestro país, su arte, sus costumbres y su historia.

Incorporada España a la ruta del *Grand Tour*, la parada obligatoria era Andalucía, depositaria del pasado islámico, pero también paradigma del fervor católico y una de las principales señas de diferenciación entre la cultura española latina y la anglosajona anglicana. Esta circunstancia llegó incluso a atraer iniciativas predicadoras anglicanas como la Sociedad Bíblica, y con ello a uno de los *colportor* (vendedor puerta a puerta) más peculiares: George Borrow. Su experiencia en España dio lugar a uno de los libros de viajes publicados en inglés, *The Bible in Spain*, traducida por primera vez al español por Manuel Azaña.

EL GERMEN DE UNA OBSESIÓN. Fundamental en la generalización de esta moda y pasión por lo español y por Andalucía fue la transmisión visual de sus paisajes, monumentos y tipos populares que trajeron consigo los avances en la técnica de la estampación y el grabado para la difusión

VIAJEROS EN ANDALUCÍA

Desde que Andalucía fue redescubierta y puesta de moda por los literatos y artistas románticos, nuestra región, como paradigma de lo español, se convirtió en lugar de visita obligada para todos aquellos que se veían atraídos por su rico

pasado, sus costumbres y sus peculiares paisajes. La atracción por lo lejano y lo exótico indudablemente fueron fundamentales para este fenómeno, uno de los más interesantes y complejos en nuestra historia del arte desde el siglo XVIII hasta prácticamente la actualidad. El cómo ha sido plasmada visual y estéticamente Andalucía es el objetivo que nos ocupa en estas páginas.





John Frederick Lewis, el capitán Boscasa y Richard Ford durante una cacería, dibujados por este último.

de manera seriada de una iconografía de lo español entre el nuevo público burgués, ávido de contemplar escenas que lo transportara a esa tierra redescubierta, epítome del espíritu romántico. Daban así satisfacción visual al entusiasmo por España y Andalucía gestado en la imaginación literaria, por medio de la obra de Irving y Blanco White.

En la invención y transmisión de esa visión tópica de lo español tuvieron un especial protagonismo dos artistas británicos: David Roberts y John Frederick Lewis. Ambos pueden ser considerados el ejemplo típico de artistas viajeros que, pertrechados de cuadernos de apuntes, recorrían las ciudades y escenarios pintorescos para nutrir sus creaciones más acabadas en técnicas como la acuarela, a veces óleo sobre lienzo, para después llevarlas al grabado y emprender de manera asociada empresas

editoriales como *Picturesque Sketches in Spain* (1837), de Roberts, y *Sketches of Spain and Spanish Character* (1836), de Lewis.

En estas obras “acabadas” los artistas inventaban composiciones tomadas de sus apuntes, en una realidad inventada pero verosímil. En el caso de Roberts, deformada para adaptar los edificios y los paisajes a los cánones goticistas. Lewis, sin embargo, producía escenarios ficticios mucho más respetuosos con la realidad vivida original y su interés por la figura humana (la indumentaria peculiar española, los elementos raciales, la gestualidad, etc.) que iba dirigido a la captación del elemento diferenciador. Ello conllevaba un mecanismo de síntesis y de simplificación para que fuera reconocido por los consumidores de sus obras.

En la invención y transmisión de esa visión tópica de lo español tuvieron un especial protagonismo dos artistas británicos y viajeros del siglo XIX: David Roberts y John Frederick Lewis

Sus viajes están ligados igualmente a otros viajeros británicos, el matrimonio Ford (Richard y Harriet) que los precedió cronológicamente, puesto que se establecieron en Sevilla en 1830, desde donde viajaron a varios lugares de Andalucía, relacionándose con la aristocracia y la burguesía de la ciudad, en la que residía el cónsul británico Julián Williams que fue el artífice de sus relaciones con artistas e intelectuales románticos. En esta ciudad y Granada, tuvieron lugar encuentros entre los citados Roberts y Lewis, siendo reseñable la colaboración en la realización de dibujos entre este último y Harriet.

Gracias a su caso podemos analizar que la llegada de estos viajeros supuso un fecundo contexto para el intercambio de ideas y nuevas tendencias culturales entre los nativos y los foráneos. Paradigmático al respecto sería el caso del encuentro entre



Mariano Fortuny i Marsal. *Paisaje de Granada*, c. 1871. Óleo sobre lienzo.

David Roberts y Jenaro Pérez Villaamil, que supuso un intercambio estilístico, así como la introducción del género del paisaje romántico en nuestro país.

UNA PARADA OBLIGADA. 1835 podría ser considerado el año en el que queda establecida la consolidación de España y Andalucía como lugar fundamental en el imaginario romántico y clave para el Orientalismo. En ese año ya se había publicado el *Manual para viajeros* de Richard Ford, los álbumes de Lewis y Roberts y a finales de ese año tiene lugar el desembarco del barón Taylor y los miembros de su misión en Cádiz, desde donde visitaron toda la geografía peninsular para dibujarla y conocer mejor sus costumbres y monumentos, pero también con el objetivo de acopiar el mayor número de obras pictóricas de nuestros maestros para llevarlas a París a engrosar la colección del Museo del Louvre. Taylor, que ya había visitado nuestro país durante la década de 1820, publicó una obra monumental que contenía estampas de sus dibujos. Su labor fue fundamental también para la difusión de la imagen romántica de Andalucía y durante el viaje de 1835 fue acompañado de otros artistas franceses que le ayuda-

Impresiones de Richard Ford sobre las vivencias de los viajeros artistas

■ En relación con la desconfianza hacia los artistas por el paso de los franceses durante la Guerra de la Independencia: “Antes de la invasión enviaron a espías y agentes que, pasando de viajeros, reconocían el país, para quitarse, llegado el momento, la piel de cordero y servir de guía a los lobos en su rapiña y despojo. [...] En Sevilla, Granada y otros lugares donde el artista extranjero se da con más frecuencia, el artista inmerso en su dibujo puede no inspirar más que un desprecio condescendiente. Pero en localidades remotas, el apasionado observador se convierte en el objeto de la vigilante observación oficial [...]”.

En época estival, los muleros andaluces viajan de noche y descansan durante los calores diurnos; método poco satisfactorio, excepto para quienes no desean ver nada. Nosotros jamás los seguimos. Son infinitamente preferibles las primeras horas del día y los frescos atardeceres, parte que para todo artista el clarear del día y la puesta del sol, cuando se dibuja el perfil de los montes y las formas van definiéndose entre las sombras, encierran una belleza sin par. En estas tierra tropicales, el sol cenital parece desvanecer el contraste de las sombras, y todo adquiere un aspecto aplastado y sin identidad”.

ron a consolidarla entre el público galo. Se trataba de los pintores Adrien Dauzats y Pharamond Blanchard.

A partir de ese momento se consolidó y se hizo mucho más habitual la llegada de artistas británicos, franceses, alemanes, pero también de otros lugares de la geografía española imbuidos de la nueva tendencia romántica, como Pablo Gonzalvo Pérez o Cecilio Pizarro formados en la escuela madrileña. Los casos anglosajón y el francés quizás sean los que mayor atención y estudio han generado, siendo el germano menos frecuente entre los trabajos dedicados al viaje artístico romántico. Artistas de este ámbito geográfico fueron atraídos hacia el sur peninsular hacia la mitad del siglo XIX, entre los que se cuentan Fritz Bamberger, Franz-Seraph von Lenbach o Eduard Gerhardt, que de manera general podríamos considerar más interesado en el género paisajístico, incluyendo en él la representación monumental del pasado islámico.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX la llegada de artistas desde todos los confines del mundo occidental es constante, siendo interminable la lista y coincidente con las evoluciones estilísticas del devenir de la historia del arte. La tendencia a la veracidad representativa y el rea-

lismo es una de ellas, aunque discurre de manera entrecruzada con la pervivencia del costumbrismo en la línea de lo que algunos autores han denominado neorromanticismo o tardorromanticismo.

Uno de los episodios más relevantes en esta tendencia “neorromántica” es el que protagonizan los pintores británicos de la época victoriana, caracterizados por una temática e iconografías costumbristas extremadamente sentimentales, incluso lacrimógenas, unidas a un preciosismo técnico inspirado en la experiencia proporcionada por la contemplación directa de los maestros barrocos, especialmente Murillo. Entre ellos cabe citar a Richard Ansdell, John Phillip, Edwin Long, John Haynes Williams, Robert Kemm o John Bagnold Burgess.

La temática de estos artistas se hizo cada vez más compleja y recargada, así como sus composiciones, proceso ejemplificado a través del género de la pintura de historia centrada en acontecimientos del pasado que necesitaban una documentación exhaustiva entre la que debía incluirse una visita a los escenarios representados. En este sentido, cabe citar la fecunda inspiración proporcionada por la Alhambra y su pasado islámico. Fueron sobresalientes pintores del ámbito francés como Henri Regnault, Jean-León Gérôme, Dehodencq, Benjamin Constant o el germano Adolf Seel.

1835 podría ser considerado el año en que queda establecida la consolidación de España y Andalucía como lugar fundamental en el imaginario romántico y clave para el Orientalismo



Museo Sorolla.

Joaquín Sorolla. *La Caleta, Málaga*. 1910. Óleo sobre lienzo.

LA LUZ DE ANDALUCÍA. Precisamente sería Regnault el que atraería a Granada a Mariano Fortuny i Marsal, en 1870, uno de los pintores más influyentes en el siguiente capítulo de este panorama, el que se refiere a la pintura en *plein air*. El pintor catalán llegó a la ciudad de la Alhambra en plena madurez, desde París, donde había cosechado un gran éxito en la pintura de género y de historia. La luz de Granada y la práctica de la pintura al aire libre serían determinantes para un giro en su estilo, fascinado por el celaje, las nubes, los juegos de luces y de sombras. Trajo tras de sí a un grupo notable de seguidores como los

Madrazo, Tapiró o Martín Rico, además de convertirse en un referente para los pintores de la ciudad.

Casualmente, Martín Rico aconsejaría a uno de sus alumnos, Aureliano de Beruete, que se instalara en Alcalá de Guadaíra en 1882, visitando y pintando, en años posteriores, Granada y otros lugares de Andalucía. Es este autor uno de los considerados como primeros cultivadores del Impresionismo en nuestro país. Amigo también de otro de los pintores más sobresalientes de nuestra historia del arte, Joaquín Sorolla, centrado en captar las variaciones cromáticas y lumínicas, que llegó a visitar Anda-

lucía hasta diez veces, entre 1902 y 1909, calando hondo en su pintura.

El interés por la pintura al aire libre iba a ser una constatación en el devenir de las propuestas pictóricas más avanzadas en las décadas finales del siglo XIX, cuyo paradigma sería el Impresionismo. Se puede constatar en Andalucía la estancia de Mary Cassat y la de otros pintores próximos a esta órbita estilística, como James McNeill Whistler, John Singer Sargent o el sueco Anders Zorn.

Incluso en la Alhambra tuvo lugar un encuentro en el que de manera más o menos fehaciente, se ha querido ver el ger-

Impresiones de Henri Matisse de su viaje desde Sevilla a Granada

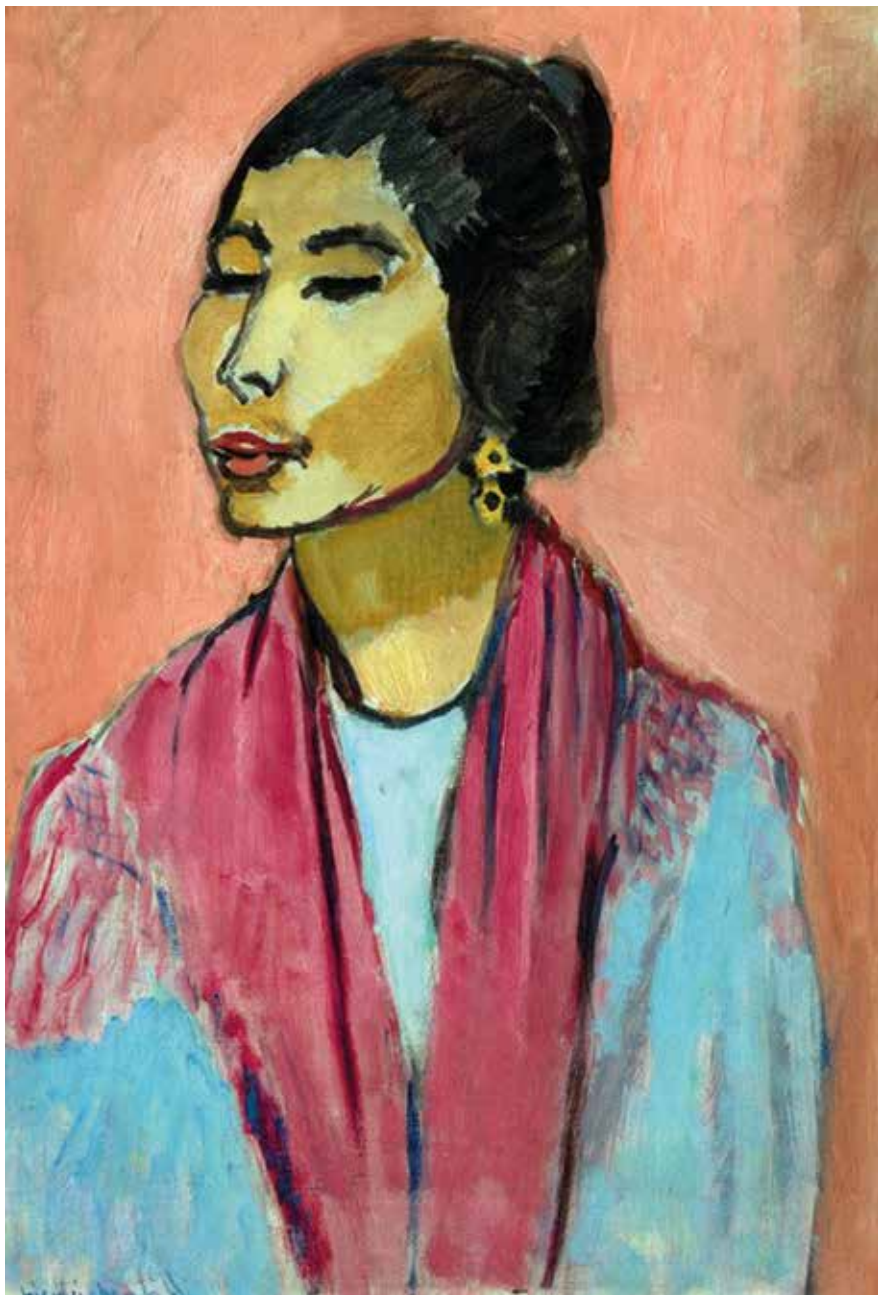
■ “Estoy en Granada con un tiempo espantoso. Pero no me afecta del todo, ya que me encuentro bien. Duermo bien, me siento todo lleno de salud, fuerte como dices [...] Es una gran lástima no tener sol para ver las maravillas de aquí [...] He tenido ayer un buen día en tren, quiero decir un día agradable, porque el paisaje desde Sevilla a Granada es muy hermoso. Primero las llanuras fértiles con palmeras, eucaliptos, gra-

nados y naranjos. Las paredes de las haciendas y casas ornamentadas con volúbilis viváceas púrpuras y follaje oscuro con el más bonito efecto. Yo iba en una bellina (coche abierto) que se sitúa a cada extremidad de los coches de primera [...], iba solo porque no hay turistas[...]

Sigo contándote mi viaje desde las llanuras fértiles, luego vienen las montañas, las sierras, paisajes pobres,

donde los pobres de las ciudades, y son numerosos, vienen a las paradas de trenes asaltando los coches para mendigar.[...] Mi pensión está en medio del parque de la Alhambra, alejado de la ciudad.[...] Hay que decir que estoy a 800 metros de altitud y que la sierra enfrente está recubierta de nieve [...]”.

Carta de Henri Matisse, escrita el 10 de diciembre de 1910.



Henri Matisse, Joaquina, pintado en Sevilla en 1911. Óleo sobre lienzo.

men del Impresionismo en Australia, entre su pintor más relevante, Tom Roberts, Ramon Casas y Laureano Barrau. Fueron ellos quienes le recomendaron al anglosajón que se trasladara a París para imbuirse de las nuevas prácticas impresionistas.

MODERNIDAD Y PRIMITIVISMO. A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, las peculiaridades de la sociedad sumieron a intelectuales y artistas en una crisis del sujeto y su relación con la misma, que le hicieron dar una serie de respuestas al tiempo que vivían para mejorarlo o para evadirse. En

este contexto, los artistas de la modernidad centraban sus obras en la innovación y en el cambio de los paradigmas existentes hasta ese momento.

En este sentido, se produjo una tendencia encabezada de manera paradigmática por Gauguin que aspiraba a una renovación social, ética y estética mediante el conocimiento de sociedades en un estado primigenio. Andalucía, considerada, prácticamente desde el Romanticismo,

Planteamientos aún herederos del Orientalismo tienen lugar con el viaje de Matisse a Sevilla y Granada, entablando relación con Francisco Iturrino y reinterpretando temas como el desnudo femenino

como un lugar donde se conservaban tradiciones y con un estado de desarrollo menor, siguió cumpliendo su papel de espacio de atracción para estos artistas, tanto foráneos como de nuestro país.

Planteamientos aún herederos del orientalismo tienen lugar con el viaje de Henri Matisse a Sevilla y a Granada, entablando relación con Francisco Iturrino, reinterpretando temas como el desnudo femenino y los interiores de inspiración islámica. Se conoce igualmente la llegada de otros autores como los expresionistas Emile Nolde y Marc Chagall, o el fauvista Jean Duffy.

Hubo episodios viajeros que incluso ignoraban conscientemente los lugares más turistizados buscando nuevas fuentes de inspiración y de autenticidad primitiva, como el que se refiere a las vivencias del grupo de Bloomsbury en Las Alpujarras focalizadas en la figura de Gerald Brenan, que atraería a artistas de este círculo como Dora Carrington o Duncan Grant.

La vías de la modernidad en España se relacionaban de manera muy notable con el pasado, ya que formas de pensamiento im-



: Metropolitan Museum.

John Singer Sargent. *Su hermana Emily pintando en el Generalife*, 1912. Acuarela.

buidas del Desastre del 98 o el Regeneracionismo buscaban la mejora del país y de su cultura basándose en la identidad nacional propia. En este sentido, se ha considerado este período como un momento en el que los intelectuales se debatían entre la tradición y la vanguardia, por lo que los elementos identitarios y del folklore especialmente presentes en las tierras y la sociedad andaluza iban a jugar un papel muy relevante. De tal manera se sentirían atraídos y subyugados por Andalucía Ignacio Zuloaga, Juan Echevarría, Darío de Regoyos o el citado Iturrino.

En cualquier caso, Andalucía sería un espacio simbólico de especial significación

para la creación artística e intelectual durante la Edad Contemporánea en la cultura occidental. A partir de que el viaje se generaliza como modo de placer, será un objetivo primordial en búsqueda de experiencias exóticas y un lugar en los confines del continente europeo. Por otra parte, los trasiegos e idas y venidas de estos pioneros, en una primera época, turistas en muchas ocasiones a partir de las mejoras y avances en nuestro país, provocaron una serie de sinergias entre nativos y foráneos que constituyen uno de los fenómenos de intercambio social y cultural más peculiares e interesantes en nuestro país y en el panorama occidental. ■

Más información:

■ AA. VV.

La imagen romántica del legado andalusí.
El Legado Andalusí, Granada, 1995.

■ Ford, Richard

Manual para Viajeros por España y lectores en Casa. II. Andalucía.
Turner, Madrid, 2008 (1845).

■ Hopkins, C.

La España romántica: David Roberts y Genaro Pérez Villaamil
Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y Centro de Estudios Europa Hispánica. Instituto Ceán Bermúdez, Madrid, 2021.

■ Quesada, Luis

Pintores españoles y extranjeros en Andalucía.
Guadalquivir, Sevilla, 1996.

Las vivencias del grupo de Bloomsbury en Las Alpujarras focalizadas en la conocida figura del escritor Gerald Brenan atrajeron a Andalucía a artistas de este círculo como Dora Carrington o Duncan Grant

Viajeras olvidadas en Andalucía

Visiones de lo *contrapintoresco* en el siglo XIX

ALBERTO EGEA FERNÁNDEZ-MONTESINOS

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

La imagen actual de Andalucía en su proyección internacional se debe en gran parte a los relatos de los viajeros del XIX y cómo estos construyeron ciertos tópicos y lugares comunes que llegan hasta nuestros días. En los ámbitos de la historia, la literatura o la antropología, durante décadas se ha escrito de manera muy extensa sobre cómo numerosos escritores extranjeros del XIX sentaron las bases de esta visión de una Andalucía pintoresca y costumbrista a la vez.

Lo paradójico es que no fueron solamente varones los que se aventuraron a recorrer el sur peninsular durante el complejo siglo XIX español sino que también hubo una cantidad importante de mujeres viajeras que aportaron su particular visión. La prevalencia de ciertos tópicos afianzados por la mirada estereotípica de los escritores varones se ve cuestionada en ocasiones por los testimonios de las viajeras, cuya visión de las tierras y las gentes del Sur permanece poco conocida y divulgada hasta la fecha.

Son precisamente estas aventureras las que en muchas ocasiones revelan los rincones menos explorados de la geografía andaluza y ofrecen un acercamiento que cuestiona y reformula los tópicos manidos heredados. Sus textos nos proporcionan una visión que podríamos denominar *contrapintoresca* de la realidad andaluza. Estas viajeras olvidadas son las protagonistas de las siguientes páginas.

El siglo XIX vio la mayor afluencia de viajeros a Andalucía con visiones que abarcan desde grandes alabanzas y simpatías hacia la cultura local hasta las críticas más despiadadas y estereotípicas. Exploradores ha habido durante siglos pero los que realmente dejaron huella y crearon una auténtica fiebre

de lo español en el extranjero fueron los escritores decimonónicos. Sus textos alaban desde la belleza de la mujer meridional hasta lo sublime del flamenco pasando por el rico patrimonio artístico cristiano de retablos e iglesias. Quedan atrapados por el exotismo de la arquitectura del período de al-Andalus, la gastronomía mediterránea y la simpatía de unas gentes de tradiciones pintorescas. Frente a esto, otras visiones inciden en lo negativo y abyecto, como los peligros de los bandoleros y los problemas de las hospederías, la omnipresencia de mendigos y rufianes y el calor abrasador como azote de los visitantes. De este modo, la imagen de lo andaluz, al igual que la mayoría de los estereotipos étnicos, se termina convirtiendo en un dualismo maniqueo que descalifica lo meridional bajo el escudriño del discurso imperial.

Estas visiones sesgadas de lo pintoresco se ven reformuladas, y a veces cuestionadas, por los testimonios de diversas viajeras que llegaron desde final del siglo XVIII y de manera abundante ya en el siglo XIX. No solo se atrevieron a viajar por tierras lejanas sino que también dejaron sus testimonios por escrito, con este doble pronunciamiento, sus viajes y sus textos, consiguieron romper las barreras sociales de la época.

Desde Inglaterra, Francia, Estados Unidos o Irlanda nos visitaron adineradas aristócratas, esposas de embajadores, profesoras pioneras o simplemente mujeres con ansias de conocer, explorar y satisfacer la vocación de científicas que les era semi vetada en sus lugares de origen por el mero hecho de ser mujeres.

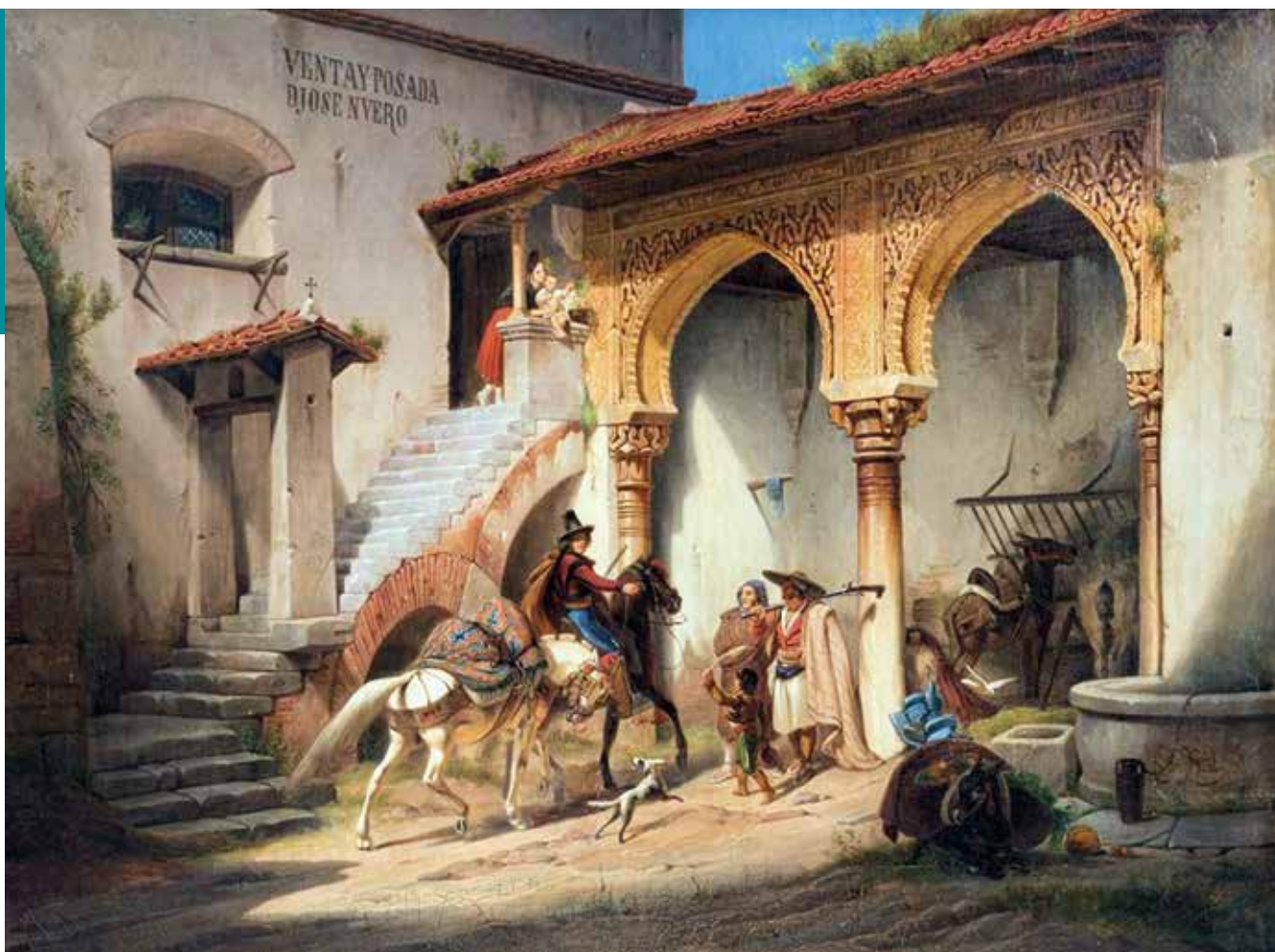
He podido documentar varias decenas de viajeras con textos de gran valor desde final del XVIII hasta comienzos del siglo XX aunque la brevedad de este artículo solo permita reseñar unas pocas. Distinguidas novelistas y profesoras de gran reputación en sus países de origen pero muy poco divulgadas en España, más aún cuando muchas de estas obras no se han traducido todavía al español.

VIAJEROS EN ANDALUCÍA

La imagen actual de Andalucía en su proyección internacional se debe en gran parte a los relatos de los viajeros del XIX y cómo estos construyeron ciertos tópicos y lugares comunes que llegan hasta nuestros días.

Sin embargo, hubo muchas viajeras, hoy en día casi olvidadas, que también disfrutaron de nuestra tierra y que aportan una visión que cuestiona la mirada estereotípica y costumbrista heredada en un acercamiento a lo andaluz que podríamos denominar *contrapintoresco*. ¿Qué rincones y aspectos menos explorados nos descubren sus testimonios? ¿Qué aportan estas viajeras sobre las costumbres, el carácter y la realidad social andaluza a lo mucho escrito hasta la fecha?





El bandolero "El Tempranillo" en la Serranía de Ronda, óleo de Wilhelm Gail (1837).

Como breve muestra valgan cuatro autoras con diarios de viaje de impecable calidad y biografías más que conmovedoras: la viajera británica Emmeline Stuart-Wortley (1803-1878), la novelista inglesa Matilda Betham-Edwards (1836-1919), la estadounidense Louise Chandler Moulton (1835-1908) y la escritora y profesora universitaria norteamericana, autora del famoso himno patriótico *America the beautiful*, Katharine Lee Bates (1859-1929),

LO CONTRAPINTORESCO. Podríamos definir lo *contrapintoresco* como un enfoque alternativo que contraviene o cuestiona los estereotipos fijados por anterioridad por otros viajeros, en este caso en el discurso literario e historiográfico sobre Andalucía. Mediante este neologismo ilustro diversos ejemplos en los que ciertas escritoras intentan esquivar tópicos trillados para presentar otros ejemplos de realidades más cercanas.

Su aproximación es diferente, ya que, al contrario que los varones que permanecían en el entorno de lo públi-

co, ellas conseguían entrar en la esfera de lo privado en sus estancias e interacciones con familias andaluzas. A través del uso de lo *contrapintoresco*, ellas consiguen reformular estereotipos basándose en percepciones alternativas para representar la realidad desde otras perspectivas.

Numerosos viajeros, que durante décadas afianzaron una imagen concreta de Andalucía en la conciencia europea y posteriormente en el discurso historiográfico, se basaron en una serie de percepciones subjetivas. Tras ellos, un reguero de pintoresquismo se extendió como la pólvora.

De entre los cientos de textos superventas del género estrella del XIX, el libro de viajes, hubo tres autores que marcaron los temas y los tópicos que después usarían decenas de autores en cientos de textos. Los podríamos denominar el triunvirato de los viajeros románticos, así Washington Irving, Richard Ford y Karl Baedeker.

Sus textos fundacionales sentaron las bases con una serie de estereotipos que se han convertido en elementos difíciles de borrar. Tan difícil de borrar como la firma que dejó Richard Ford con un estilete en varios lugares de la Alhambra, entre ellos la misma Fuente de los Leones (véase imagen pág. 34). Ellos sembraron una serie de prejuicios y lugares comunes sobre Andalucía que llegan hasta nuestros días y cuya persistencia, como bien apunta un científico, es más difícil de desintegrar que un átomo.

¿DÓNDE ESTÁN MIS BANDOLEROS? Sería difícil enumerar la cantidad de clichés y estereotipos que produjo la maquinaria de los libros de viajes. Entre los más recurrentes está el de los tipos andaluces como el bandolero, el gitano y el mendigo, las figuras pasionales del sur en forma de la Carmen flamenca y el torero valiente,

aparte de una serie de prejuicios sobre la comida, el alojamiento, las diversiones y las costumbres, todo aderezado con unas

No fueron solo varones los que se aventuraron a recorrer el sur peninsular durante el complejo siglo XIX. Hubo una cantidad importante de mujeres viajeras que aportaron su particular visión



Emmeline Stuart-Wortley

■ Emmeline Stuart-Wortley (1803-1878) es poseedora de una vida y unos viajes dignos de un largometraje. Nacida en Inglaterra en el seno de una familia aristocrática, fue amiga de la reina Victoria y mantuvo correspondencia con los zares. Visitó medio mundo, incluida España en 1851, y dejó su testimonio en una obra bella e inolvidable: *El Dulce Sur* (1856). Su amor por el viaje y la aventura fueron tales que falleció precisamente haciendo lo que más le gustaba: murió en un viaje desde Beirut a Aleppo mientras redactaba las notas de viaje junto a su hija.



Matilda Betham-Edwards

■ Matilda Betham-Edwards (1836-1919) fue una novelista inglesa activa desde los veinte hasta los setenta años. Matilda fue amiga de los escritores George Eliot y Henry James. Su correspondencia revela su profundo amor por los viajes y su admiración por Francia y España. Su texto *Desde España hasta el Sahara* (1868) reflexiona sobre el viaje como experiencia enriquecedora y, aunque reseña los tópicos que le han contado sobre nuestro país, también aporta su visión positiva sobre las costumbres y la sociedad andaluza de la época.

dosis de primitivismo pintoresco y bucólico atraso.

Para comenzar el análisis se podría citar uno de los tópicos más recurrentes, el del bandolero andaluz, que se convirtió en tema favorito de los lectores decimonónicos. Si bien nadie duda de la existencia de figuras como José María Hinojosa, el popular Tempranillo, Diego Padilla, el conocido Juan Palomo, o los siete niños de Écija, las ampliaciones noveleras de los viajeros extranjeros no tienen nada que envidiar a otro tópico como es el de la exageración andaluza.

Sin embargo, una serie de escritoras cuestionaron la omnipresencia folclórica y el inusitado protagonismo que en su día se otorgó a estos personajes. La autora

americana Louise Chandler Moulton cuestiona la visión ofrecida por sus predecesores sobre España como un país pintorescamente peligroso: “Existen demasiadas leyendas sobre los peligros, dificultades y costos para lo que en realidad es un agradable país”.

En esta senda, varias viajeras se lamentan por haber dejado Andalucía sin haber sido atracadas por bandolero alguno. Tras las muchas expectativas creadas por los recuentos leídos en sus países de origen, escritoras como Matilda Betham-Edwards apunta en su obra de 1868: “tampoco nosotros pudimos ver rastro de esos contraban-

distas que de manera tan entusiasta describe el capitán Schott en sus relatos de viaje”.

De manera parecida, Chandler Moulton describe la siguiente conversación con otros viajeros en su obra de 1897 que le hacen ilusionarse con un futuro encuentro con los famosos bandidos: “No te librarás del peligro”, dijo otro. ‘Los bandoleros han desaparecido del resto del mundo civilizado pero sobreviven en España’.

Para su sorpresa, la escritora vuelve a casa lamentándose por el hecho de que no podrá relatar recuento alguno de los supuestamente omnipresentes bandoleros, rufianes y bandidos, que tanto abundaban en relatos anteriores y que con tanta ansia esperaban los lectores en sus respectivos países.

La misma autora se encarga de contradecir la autoridad de uno de los escritores padres del discurso de viajes sobre Andalucía, Washington Irving, sobre la omnipresencia de bandoleros en España: “Aquel que aquello afirmó, no es más que un calumniador”. Se trata de un ejemplo claro de esta visión *contrapintoresca* sobre Andalucía.

DE GITANOS Y MENDIGOS. Otro personaje sobre el que insisten los viajeros son los mendigos, su omnipresencia y su insistencia a los visitantes a veces convertida en persecución. A algunos viajeros les parecen pintorescos y dedican decenas de páginas a describir su presencia física y su comportamiento. El sentimiento expresado va desde la lástima y el rechazo hasta el odio y desprecio. Es como si no quisieran que los idílicos escenarios pintorescos les fueran arruinados por la inconveniente presencia de estos personajes.

Es así como la representación del mendigo se ve enmarcada a veces en un halo cómico, entre la caricatura y lo grotesco, para ofrecer un espectáculo al público burgués de sus países de origen. Si bien este otro tópico era bastante frecuente en las

descripciones de Irving y Ford, la escritora Elizabeth Herbert opina que su presencia no es nada importante ni reseñable.

Ellas revelan los rincones menos explorados de la geografía y ofrecen un acercamiento que cuestiona los tópicos manidos heredados. Sus textos proporcionan una visión contrapintoresca

La escritora, traductora y filántropa inglesa parece afirmar que no existen en la vida real, al contrario de lo que comentan otros autores: “Nadie que no haya estado en España puede imaginar las pinturas de Murillo. En Inglaterra, se le admira como el gran retratista de los pintorescos mendigos españoles. Sin embargo, una vez que se llega aquí no existen estos sujetos en ningún lugar, ¡desde San Sebastián a Gibraltar!”.

Otro personaje pintoresco, el gitano, fue favorito en las páginas del famoso viajero y vendedor de biblias, George Borrow. En sus textos, los gitanos aparecían retratados más como estereotipos caricaturescos que como personas de carne y hueso, como símbolos representativos de algo figurado más que como sujetos. La etnia gitana fue víctima de la visión imperial y del jingoísmo británico con falta de empatía hacia el pasado marginal de los pueblos que se encontraba en diversas latitudes del mundo. Su retrato es a veces sesgado y en muchas ocasiones prejuicioso.

Frente a esto, algunas autoras, como el caso de la americana Katharine Lee Bates, retratan a los marginados, mendigos o gitanos, centrándose en sus problemas sociales y abordando episodios de su lucha diaria. De hecho, más que quedarse en lo anecdótico, Bates se intenta acercar a este pueblo visitando sus barrios y participando de sus condiciones de vida, sus comidas y sus relaciones familiares. Bates comenta sobre el origen de su marginación y propone ciertas soluciones para resolver lo que ella considera falta de integración social.

Lo que hace Bates es alejarse del estereotipo de los gitanos anteriores como adivinadores de la fortuna y bailaores racializados para apuntar cómo muchos de ellos han dejado de dedicarse a la mala vida que describían los viajeros anteriores. De hecho, Bates se esfuerza por conocer y conversar con los gitanos y comenta en su libro que ya hay abogados de raza gitana, hombres y mujeres vestidos con gran elegancia y distinción, y muchos que han



Katharine Lee Bates

■ Katharine Lee Bates (1859-1929) fue una escritora norteamericana autora del famoso himno patriótico *America the beautiful*. Una de las primeras profesoras universitarias de su país, autora de decenas de publicaciones y de una preciosa obra sobre nuestro país titulada *Carreteras y Caminos de España* (1900). Llama la atención que no se haya divulgado más ni se haya traducido al español este impecable texto y las numerosas crónicas sobre España que escribió para el *New York Times* en estos años clave para la historia de España posteriores a la Guerra de Cuba.

conseguido escalar puestos y mejorar en su educación. Ejemplo de una perspectiva diametralmente opuesta a lo que solían utilizar otros viajeros y que, en este caso, consigue presentar una perspectiva totalmente diferente.

Otra autora coetánea, Kate Field, lo describía de manera precisa al afirmar que a ella le interesaba conocer personas, no lugares. Aquí otro ejemplo de lo que en su día fue pintoresco que ahora se convierte en *contrapintoresco*.

DE HOSPEDERÍAS Y VIANDAS. Repasando otro punto clave al que se refieren tanto viajeros como viajeras, el alojamiento, también hay disparidad de criterios,

Bates se esfuerza por conocer y conversar con los gitanos. Escribe que hay abogados de raza gitana, hombres y mujeres vestidos con gran elegancia, y muchos que han conseguido escalar puestos



Louise Chandler Moulton

■ Louise Chandler Moulton (1835-1908) nació en EE.UU. pero vivió a caballo entre Londres y Boston tras casarse con un acaudalado editor. Su obra *Viaje ocioso por España y otros países* (1897) está a la altura de los mejores textos de viaje sobre España. La autora soñaba desde pequeña con “vivir algún día en un castillo en España”, presagio que se hizo realidad en su viaje ibérico de 1896. Esta escritora de gran prestigio, que colaboró con el *New York Times*, muestra su asombro, como buena puritana, cuando en el solemne día de Acción de Gracias que celebra en Sevilla, un grupo de gitanos le obsequia con unos sensuales bailes flamencos en vez de con la tradicional cena del pavo. Su admiración por la cultura del Sur queda manifiesta en este texto lleno de sentimiento que recoge la magia de su sueño andaluz.

lo cual podría ser comprensible pero no cuando se reseñan estancias que ocurren en la misma posada, la misma ciudad y el mismo año. Este es el caso de Richard Ford y Louisa Tenison para una estancia en Córdoba con descripciones diametralmente opuestas.

De igual modo, Matilda Betham-Edwards no comparte la línea de previos viajeros ingleses que describen los alojamientos españoles como pobres y carentes de la so-



Firma del escritor romántico británico Richard Ford, fechada en 1831, en el borde de la taza de la Fuente de los Leones.

fisticación británica. Ni la novelista inglesa ni el grupo de amigas con el que viaja encuentra nada de lo que quejarse, todo les parece adecuado y bastante confortable.

Betham-Edwards, que también coincide en fecha y lugar de alojamiento con un viajero precedente, achaca las críticas de los viajeros a alojamientos y anfitriones a los problemas de comunicación e idioma de sus antecesores. Betham-Edwards se preocupa de aprender español, aunque sea de manera rudimentaria, para comprender la cultura y acercarse a las gentes del lugar.

Ella se acerca a los españoles intentando usar su idioma, aprendiendo ciertas expresiones y repasando libros de gramática. En el caso de su alojamiento en Castillejo, encuentra la estancia bien caldeada, con una buena chimenea, todo limpio, al contrario de lo que le habían advertido. Finalmente, los avisos de aquel señor inglés de que “no durmieran jamás en Córdoba”, por sus horribles alojamientos, se ve contravenida por la maravillosa estancia que describe la autora. En su caso se quedaron en el Hotel Suisse, un lugar maravilloso que según ella mejoró sus expectativas sobre la hospitalidad de los andaluces y la calidad de los alojamientos del sur.

La gastronomía es otro de los puntos en los que inciden la mayoría de los viajeros y en el que también se aprecian diferencias de pareceres. A muchos les fascina la comida por la diversidad de sabores y viandas, los guisos como ejemplos de comida saludable, las famosas ollas y la centralidad del aceite de oliva, que sustituyen a las mantecas propias de otras latitudes. Sin embar-

go, algunos viajeros se quejan de la omnipresente olla que se come en todos sitios y a todas horas, y de la sobreadundancia del aceite de oliva, lo que ellos llaman recetas bañadas en “océanos de aceite”.

Frente a estos, varias viajeras alaban poder comer pescados frescos, y no solo carne como en sus países de origen, además de verduras y frutas de todo tipo todo el año. Otro aspecto que les llama la atención es el trajín de recipientes entre comensales, el compartir del mismo plato, el comer juntos en familia, lo que es también motivo de sorpresa y alabanza. Para varias viajeras, los andaluces son “seres de hábitos saludables”.

DE SOL A SOL. Otro estereotipo recurrente sobre los andaluces es el de la indolencia, el cual se ve de igual modo cuestionado por varias autoras, como el caso de Katharine Lee Bates o Emmeline Stuart-Wortley. Para contrarrestar el cliché de la pereza, algunas de ellas presentan a campesinos laboriosos y trabajadores diligentes que no dan tregua al esfuerzo en jornadas de sol a sol: “campesinos arando la cima misma de la montaña, figuras pintorescas recortadas en el horizonte”.

Además, sobre las mujeres trabajadoras Bates comenta que son las que más trabajan en el campo. De forma similar, Stuart-Wortley comenta también sobre las mujeres de la región: “la mujer parece muy trabajadora en estas latitudes”.

Frente a las opiniones de los viajeros, varias viajeras alaban poder comer pescados frescos, y no solo carne, como sucede en sus países de origen, además de verduras y frutas de todo tipo todo el año

Décadas más tarde, Nina Murdoch rompe otra lanza defendiendo la constancia y el trabajo de la mujer andaluza: “La mujer trabajadora de Andalucía son sus heroínas calladas y sublimes. Para concluir esta sección es importante citar a Bates y su reflexión sobre los prejuicios que tenía sobre los españoles y cómo ha sido capaz de corregirlos: “Podimos reformar nuestro concepto sobre el español para admitir que se trataba de gentes con un vigor natural y una marcada laboriosidad”.

CONCLUSIÓN. De todo esto podríamos concluir que, en muchas ocasiones, lo narrado por los viajeros pioneros tenía más que ver con las demandas y expectativas de sus lectores que con lo que realmente encontraban en Andalucía. El mercado, y la necesidad de vender, tanto o más que hoy, intervenían como guionista y personaje a la vez, forzando a los autores a replicar ciertos clichés ya conocidos, y por tanto esperados, por sus lectores, más que a tratar la realidad por ellos vivida.

De cualquier modo, la sensación de la mayoría de estas viajeras con respecto a las gentes del Sur es altamente positiva, así comenta Susan Hale: “En resumen, ¡ya estábamos en Andalucía! Andalucía, la tierra del romance y el sol, la región más bonita de toda España [...] Los andaluces combinan la ligereza y el disfrute de su clima con el saber vivir, la luz y el *dolce far niente*. Aquí la vida es un placer y sus moda-

les son exquisitos”. Por su parte, tras su visita a Andalucía, Bates apunta sobre España en general: “La civilización española [...] es me-



Museo Isabella Stewart Gardner (Boston).

El jaleo, óleo de John Singer Sargent (1882).

Susan Hale: “Andalucía, la tierra del romance y el sol, la región más bonita de toda España. Los andaluces combinan la ligereza y el disfrute de su clima con el saber vivir, la luz y el dulce far niente”

mejor que la nuestra en muchos aspectos. En todo lo que se refiere al trato social, la educación y las relaciones, además de las expresiones de respeto, compasión y modales, España nos saca los colores”.

En definitiva, de entre el enorme número de viajeros y reseñas de viaje del XIX, lo interesante es encontrar algunos textos en los que ese pintoresquismo de Andalucía se ve cuestionado con visiones alternativas. Como resumen de la actitud positiva y vitalista de estas autoras, y de su voluntad de cuestionar estereotipos y clichés, baste citar esta contundente afirmación de Lee Bates: “Tengo un prejuicio contra la idea misma de tener prejuicios”.

De hecho, lo que hace única la obra de estas viajeras es que consiguen superar la barrera del mero retrato de paisajes, folclo-

re y patrimonio para inmiscuirse realmente en la vida de los andaluces de esa época, en sus costumbres y su idiosincrasia. Frente a los viajeros del XIX que empezaron a retratar el sur peninsular a través de la lente de lo pintoresco, las visiones alternativas de estas viajeras permiten apreciar otra perspectiva de la sociedad andaluza.

De este modo es posible afirmar que estas escritoras participan en la configuración de la imagen de Andalucía en un momento clave en la que se conformaron los principales arquetipos nacionales y regionales en Europa. Mediante el uso de lo *contrapintoresco*, se puede observar cómo estos textos reescribieron la imagen estereotípica de los andaluces y cómo supieron retratar bajo otra luz las costumbres y la identidad de Andalucía. ■

Más información:

- **Betham-Edwards, Matilda**
Viaje por España hasta el Sahara. Traducción y prólogo de María Luisa Venegas Lagüéns. Prefacio de Tristán Pertíñez Blasco. Renacimiento y Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2023.
- **Egea Fernández-Montesinos, Alberto**
Viajeras románticas en Andalucía. Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2008.
Traducción de la obra inédita *Caminos y Carreteras de España* de Katharine Lee Bates. Sitio de traducción de Alberto Egea Fernández-Montesinos y equipo Universidad Pablo de Olavide. www.traduccioneseeditoriales.wordpress.com, 2023.
- **Gifra Adroher, Pere**
“American Travel Writing on Spain: Old Paths and New Trails” (ejemplar dedicado a Escritos de viaje estadounidense sobre España) en *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 38, 2019.

Tertulias, bailes y toros

Ocio y diversión en Andalucía según los viajeros románticos

BLASINA CANTIZANO MÁRQUEZ

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

En Europa, el siglo XIX supuso la exaltación de un ideal basado en la libre expresión del modo de sentir y pensar del ser humano. Como individuo, o como parte de un colectivo, el alma romántica sentía la necesidad de saber, explorar, profundizar en el pasado y en el conocimiento de otras culturas diferentes a la suya propia. Es por esto que muchos románticos europeos, sobre todo británicos, deciden viajar a Andalucía en busca de lo particular y único que hace de esta región un lugar muy distinto a la Europa que conocen, ya en vías de industrialización.

Extranjeros de toda procedencia (profesión, edad, género, clase social) viajan a Andalucía porque consideran que es un reducto inexpugnable, anclado en el tiempo y más próximo a África que a Europa. Grupo interesante son las mujeres extranjeras que disfrutaban de esta aventura romántica; sus impresiones interesan por ser diferentes, complementarias también, a la visión masculina. Ellas son más detallistas en las observaciones y se preocupan por ofrecer reflexiones personales sobre aspectos menos tratados por sus congéneres. En general, se aprecia que el interés por el lugar es, sin duda, sobrepasado por la curiosidad que despierta la población ante los ojos de unos extranjeros que describen y toman contacto con personas de toda procedencia, clase y condición.

Lo primero que llama la atención de nuestros visitantes es la existencia de dos clases sociales bien diferenciadas. Una clase pudiente, acomodada frente a otra modesta, casi de pobres, que presentan dos esferas casi herméticas, con su propio código de normas, costumbres, tradiciones e incluso espacio físico. Sin

embargo, en ocasiones especiales, esta barrera social se rompe y todos disfrutaban por igual de carnavales, procesiones de Semana Santa o cualquier festividad patronal que lo merezca, independientemente de la condición social o económica de cada uno. Es importante destacar que los extranjeros disfrutaban de estas fiestas por doble motivo, por una parte, simplemente por pasar un rato agradable en buena compañía, por otra, supone el escenario perfecto para observar, sin ser observados, y conseguir anécdotas y retratos para sus libros de viaje.

EN EL SALÓN. En España, la moda del salón llega de Francia y se impone como moda en los círculos sociales más prestigiosos; así, nobleza y aristocracia disfrutaban de estas reuniones bien como anfitriones bien como invitados. Andalucía adapta esta moda afrancesada a su idiosincrasia particular: el salón de palacios y cortijos es el lugar elegido, la anfitriona preferiblemente una mujer, siendo lo más característico el tipo de actividades que se desarrollan en estas reuniones sociales.

Dada la buena posición social y económica de los viajeros extranjeros, también el prestigio que podían aportar a su anfitrión, era frecuente que recibieran invitaciones para asistir a alguno de estos encuentros. William Jacob (1762-1851) documenta la tertulia sevillana de la condesa de Villamanrique, mientras que Sir John Carr (1772-1832) se deshace en elogios ante los organizados por la duquesa de Gor cada noche en Granada. El americano Washington Irving (1783-1859) es uno de los frecuentes contertulios de los duques de Gor, a quienes elogia por su agradable trato e interesante conversación; tanto es así que, en su correspondencia privada, recomienda encarecidamente esta visita a sus amigos.

En estas reuniones, los asistentes se dividen en grupos según el género: mientras las damas conversan animadamente,

VIAJEROS EN ANDALUCÍA

Durante el siglo XIX, muchos viajeros extranjeros visitan Andalucía para conocer la particular idiosincrasia de un lugar que parece distante de la avanzada Europa. Además de interesarse por la historia, la geografía

o los paisajes, prestan especial atención al particular modo de vida meridional, cuyas tradiciones, fiestas y costumbres son un reflejo directo de la huella y amalgama de culturas anteriores. Es precisamente en los momentos de esparcimiento, en público y en privado, cuando pueden observar a la población de forma directa, tal y como realmente son, y así poder ofrecer una imagen realista de aquella época.





Gustave Doré, *Baile de candil en el barrio de Triana* (1874).

los caballeros prefieren jugar a las cartas y fumar. En la tertulia de la marquesa de Ulloa, Jacob observa a una distinguida dama fumando igual que un hombre, aunque reconoce que no es nada habitual. La mayoría de estos viajeros mencionan que es frecuente alguna actuación musical para amenizar la reunión, R. Scott (1790-1872) es más explícito cuando afirma que además de la música, el baile y los juegos de cartas, el alto tono de conversación de las damas es algo característico de estos salones andaluces.

Los organizadores de estas reuniones, aristócratas o de alto estatus social, mantienen y exigen ciertas normas de conducta y etiqueta en sus hogares. Los invitados deben mostrar respeto, admiración hacia los anfitriones y hacer uso de ciertas fórmulas de cortesía como la que recomienda utilizar A. Hare (1834-1903): “Beso los pies de usted, señora”, y cuya respuesta debe ser “Beso a usted la mano, caballero”.

De forma paralela al salón aristocrático, Richard Ford (1796-1858) comenta que en España es frecuente visitar a familiares y amigos como forma de entretenimiento. Aporta algunas recomendaciones para su práctica, como ofrecer algún requiebro sobre la

belleza de la señora de la casa y también el uso de ciertas fórmulas establecidas de saludo y despedida. Las clases más humildes también disfrutaban de estas reuniones de música y conversación que, en verano, tienen lugar a las puertas de casa. Viajeras como Isabella Romer (1798- 1852) o la señora Elliot (1820-1898) se detienen a observar la actividad de “tomar el fresco” en balcones, patios y en la misma calle. Ambas se sorprenden gratamente de este tipo de reuniones donde la alegría, la risa y el cante son actividades usuales.

LUGARES DE OCIO. Como parte de su estancia en Andalucía, los viajeros asisten y disfrutaban de numerosas actividades culturales que tienen lugar en las ciudades que visitan. En general, los espectáculos solían ser de carácter musical (música, cante y baile), sin que faltaran óperas italianas, zarzuela y comedias españolas, pero ya en menor medida. Todos coinciden en elogiar el carácter musical del pueblo español y la popularidad del bolero y el fandango, cuyos sonidos característicos son guitarra y

castañuelas. Algunos viajeros se detienen a describir estos bailes e indican que suelen realizarlo mujeres, en pareja o grupos de cuatro, vestidas con alegres colores, pañuelos y flores en el cabello. Otros bailes tradicionales que aparecen en los libros de viaje son: las sevillanas, las malagueñas y la cachucha, al que muchos consideran demasiado obsceno para mostrarse en un escenario. Aprecian los extranjeros que estos bailes están claramente emparentados con las danzas de otras culturas anteriores como romanos, visigodos o árabes, de quienes parecen heredar el movimiento sensual y voluptuoso del cuerpo.

La mayoría de los viajeros coincide en que las representaciones teatrales carecen de la seriedad, calidad y variedad que ofrecen los teatros en Madrid y otras partes de Europa; las críticas a la puesta en escena o la actuación de los actores también suelen ser frecuentes. En los teatros, y dadas las circunstancias, los viajeros preferían prestar atención al comportamiento y tipología del público, así, observan que se trata de personas de la clase más acomodada y

refinada, siendo inasequible para el pueblo llano. Estas familias pudientes gozaban del privilegio de tener palcos de propiedad privada,

Los organizadores de estas reuniones, aristócratas o de alto estatus social, exigen ciertas normas de conducta y etiqueta. Los invitados debían mostrar respeto y hasta admiración hacia los anfitriones

Dando noticias

■ “Algunas veces la tía Antonia daba reuniones de amigos de confianza y deudos suyos, que solían ser los habitantes de la misma Alhambra y las esposas de los inválidos. Todos la miraban con gran deferencia, por ser la conserje del Palacio, y la hacían la corte, dándole noticias de lo que sucedía en la fortaleza o de los rumores que corrían por Granada. Oyendo estos chismes nocturnos me enteré de muchos sucesos curiosos, que ilustraron acerca de las costumbres del pueblo bajo, y de muchos pormenores referentes a la localidad”.

Washington Irving (1832).



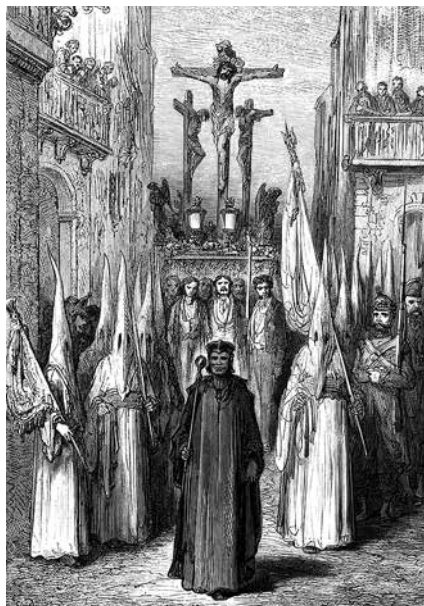
John Philips y Richard Ansdell, *La Foire a Seville* (hacia 1880).

da dentro de estos edificios. En la sala, los viajeros observan que se mantiene la separación de género, ocupando las señoras un lugar más alto y apartado de los caballeros, para así poder charlar a su antojo. Según recoge Ford, esta galería exclusivamente para las damas, recibe varios nombres peyorativos como “la cazuela”, “la olla”, “el gallinero”, muy probablemente debido al aleteo de los abanicos junto con el ruido de la animada conversación.

El aspecto físico de estas damas, ataviadas con mantilla y abanico, despierta la curiosidad de los extranjeros. Las viajeras prestan especial atención a cada detalle del atuendo de las andaluzas, también a los complementos o peinados que las caracterizan. En la ópera, Isabella Romer describe no sólo el vestido negro y la mantilla de las señoras del público, sino que también habla del uso del abanico y el “sistema de comunicación telegráfica” para el que se utiliza.

La mantilla es otro elemento que causa admiración entre las extranjeras, más acostumbradas a sombreros y boinas, que no dejan de alabar la delicadeza del encaje y la sobriedad que otorga a quien la porta. A partir de la década de los cuarenta, se introducen modas europeas en Andalucía y con ellas la aparición de tocados y sombreros, hecho que parece tener buena acogida entre la población pero que critican las damas viajeras por no ser auténtico y singular.

Uno de los principales atractivos que ofrece España al extranjero es su fiesta nacional. Las valoraciones y comentarios al respecto serán de diferente naturaleza, variando desde la admiración al rechazo total. En general, el viajero contempla el



Grabado de Gustave Doré:
Penitentes acompañando un paso (1874).

espectáculo taurino como una muestra más del carácter, la cultura y la tradición; todos parecen coincidir que los toros son un espectáculo muy acorde a la personalidad y carácter de la población. Cuando acuden a la plaza de toros, los extranjeros se sorprenden al encontrar público de toda condición social, género y edad, y entienden el apelativo de fiesta nacional.

El hecho de que este espectáculo cuente con una presencia importante de mujeres y niños es objeto de crítica por parte de algunos viajeros, que no aciertan a entender cómo pueden disfrutar ante un espectáculo tan cruel. Las damas viajeras son mucho más explícitas en sus críticas, ya que, aun-

que asisten a la plaza para disfrutar de un espectáculo genuinamente español, no soportan lo que ven en el ruedo. La señora Harvey lo califica de “primitivo, cruel y sanguinario”, mientras que Frances Elliot no deja de compadecerse del pobre animal que está siendo sacrificado para el deleite del público. A Lady Stuart-Wortley (1806-1855) y su hija tampoco les resulta agradable lo que ven en la plaza, razón por la que deciden centrarse en observar y describir el comportamiento y atuendo de las damas del público.

ESPARCIMIENTO AL AIRE LIBRE. Toda ciudad que se precie debe contar con un espacio físico para el esparcimiento, el paseo y la diversión. Paseos, alamedas y plazas son el lugar público en el que todas las clases sociales, también género y edad, se entremezclan y disfrutan de pequeños ratos de ocio. Distintos viajeros nos informan de los más conocidos en las ciudades que visitan: la Alameda y el paseo de San Antonio en Cádiz, las Delicias en Sevilla, el paseo del Salón y la ribera del Darro, mientras que en Málaga mencionan la Alameda. En estos lugares se paseaba, charlaba y coqueteaba también, pues afirman los viajeros que eran espacios diseñados para ver y dejarse ver, para encontrar pareja. La señora Romer es más detallista cuando describe la diferente indumentaria de las mujeres en el paseo: la dama lleva un clavel sobre la cabeza, en su mantilla de encaje, mientras que la muchacha humilde solo puede permitirse un colorido pañuelo sobre los hombros.

En estos espacios de ocio también se celebran fiestas patronales, religiosas y



David Roberts, *Picturesque Sketches in Spain* (1837).

paganas. Durante su recorrido por Andalucía, muchos son los viajeros que se topan con alguna celebración popular de este tipo, así hablan de la celebración de carnavales en distintas poblaciones, haciendo mención expresa al domingo de piñata; procesiones de Semana Santa o la conocida Feria de Abril en Sevilla, que en aquellos días tenía lugar en el Prado de San Sebastián y era de carácter eminentemente comercial. Algo que impresiona al viajero extranjero sobremanera son las procesiones religiosas, pues observan que durante Semana Santa, estos desfiles cuentan con una numerosa presencia de fieles que siguen o participan del paso de las imágenes que recorren las principales calles de sus ciudades. Advierten los extranjeros que, en ocasiones, la población olvida el significado profundo y religioso de estas fechas en favor del espectáculo, pues las procesiones se consideran momentos de reunión, lucimiento personal y hasta exhibición. Al margen de las imágenes de Semana Santa, muchos son los viajeros que tienen ocasión de contemplar las procesiones de la Virgen de las Angustias, patrona de Granada, y de Santa Justa y Rufina en Sevilla.

Otra actividad de ocio popular era la de tomar baños de sol y mar, sobre todo en zo-

nas costeras. En su mayoría se trataba de gente joven que se bañaba o jugueteaba en la playa como forma de aliviar el calor estival, siempre con algún tipo de vestimenta ligera. Estos baños también tienen lugar en ríos como el Guadalquivir, lagunas o manantiales de agua con algunas propiedades terapéuticas para aliviar enfermedades de distinto tipo. También relacionado con el agua, el momento del lavado de la ropa en el lavadero público puede considerarse una ocasión de esparcimiento, pues las mujeres allí reunidas cantan, charlan y se divierten a la vez que hacen la colada. Son muchos los viajeros que se detienen a observar estas estampas puramente femeninas en el lavadero, un espacio público, al aire libre, pero propio, en el que las mujeres se muestran tal y como son.

A través de estas actividades de ocio y esparcimiento, en espacios públicos y privados, se llega a conocer la idiosincrasia y modo de vida de la Andalucía del siglo XIX desde una óptica diferente a la tradicional. En estas páginas se aprecia que las aportaciones de la literatura de viajes extranjera no sólo contribuyen a reconstruir buena parte de nuestro pasado, sino que también nos ayuda a entender algunas de las costumbres cotidianas actuales. ■

Otra actividad de ocio popular era tomar baños de sol y mar, sobre todo, en zonas costeras. En su mayoría se trataba de gente joven que se bañaba en la playa siempre con algún tipo de vestimenta ligera

Fandango y bolero

■ “El teatro, las danzas y las canciones de España forman parte importante de las maneras en que el extranjero puede pasar las tardes. Este escenario fue modelo del de Europa, que tomó prestadas de España no solamente las comedias, sino también el aderezo del local, y España sigue siendo la tierra del fandango, el bolero y la guitarra”.

Richard Ford (1845: 77).

Más información:

- **Ford, Richard**
Manual para viajeros por España y lectores en casa II. Andalucía.
Turner, Madrid, 2016 (1845).
- **Irving, Washington**
Cuentos de la Alhambra.
Espasa Calpe, Madrid, 1987 (1832).
Accesible en: https://www.cervantes-virtual.com/obra-visor/cuentos-de-la-alhambra--o/html/00056d68-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html#I_o_
- **Romer, Isabella**
The Rhone, the Darro and the Guadalquivir. A Summer Ramble in 1842.
R. Bentley, Londres, 1843. Accesible en: https://books.google.es/books/about/The_Rhone_the_Darro_and_the_Guadalquivir.html?hl=es&id=4orqGEMmjrQC&redir_esc=y

Imágenes de la Guerra Civil en Andalucía

Miradas irlandesas, británicas y norteamericanas

MARÍA LOSADA FRIEND

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Como parte del legado en lengua inglesa que relató e interpretó el drama de la Guerra Civil española, los relatos de viajes por Andalucía destacan como un género insustituible.

“No habrá más viajeros sentimentales”, así afirmó categóricamente Kate O’Brien, en *Adiós, España* (1937), un libro nostálgico de recuerdos, inspirado por el horror a la Guerra Civil y escrito a la vez que esta ocurría. Su narración establece la clave que explica la transformación del género de libros de viajes que retrató la Guerra Civil española. O’Brien asumía la pérdida de la inocencia y del tono ensoñador que tantas veces había caracterizado a los relatos de viajes anglo-norteamericanos por España hasta bien entrado el siglo XX.

Su obra y estilo contundente y directo constituye otra de las muchas voces en lengua inglesa que acusaron el giro que fue dando nueva forma al género, dejando de lado la España pintoresca de los viajeros tradicionales. Narraciones y retratos de realidades dramáticas se incorporarían al relato mostrando una imagen más realista, auténtica y sobrecogedora del país. Fue una transición que utilizaba imágenes donde se mezclaban el idealismo y la euforia iniciales, el carácter rebelde y heroico, la propaganda, el horror, el silencio y la reflexión sobre el sentido de la guerra. Supuso otro ángulo diferente para registrar la vida diaria del país en guerra en un periodo terrible.

Bien es cierto que en los primeros años del siglo XX habían desfilado por España una serie de viajeros que aún la describían como lugar exótico y original.

Llegaron a Andalucía los británicos que rezumaban novedades modernistas

asombrados del primitivismo de las costumbres, como los del círculo de Bloomsbury (Carrington, Strachey, Partridge y los Woolf), que visitaban a Gerald Brenan, afincado primero en el Yegen de las Alpujarras y en Churriana y Alhaurín después. Comenzada la guerra, sin embargo, Brenan y su mujer, Gamel Woolsey, serían testigos directos de los horrores en Málaga, el primero en diarios y reflexiones duras en *El laberinto español* (1943) expresando su dolor sobre Andalucía y Woolsey en *Málaga en llamas* (1939) relatando el cruento periodo de los incendios en Málaga, describiendo el humo, el miedo y la locura en ese “otro reino de la muerte” que retrató.

Otro grupo viajero de principios de siglo lo había constituido el de las “mujeres al volante”. Americanas, cultas e independientes, como la Premio Pulitzer Edith Wharton, la profesora americana Katharine L. Bates o la multimillonaria y escultora Gertrude Vanderbilt Whitney, recorrían partes de la península en coche, admirando la cultura y estética de un país donde aún proyectaban estereotipos pintorescos. Whitney incluso dejó en Andalucía su huella personal con el monumento a Colón en la bahía de Huelva. Curiosamente, su inauguración en abril de 1929 ante el general Primo de Rivera, se hizo con la representación triunfal de fuerzas navales españolas, en concreto con el crucero *Almirante Cervera*, que sería pocos años más tarde uno de los muchos barcos de las batallas navales dramáticas de la Guerra Civil, como el *Canarias* que hundió barcos y bombardeó depósitos en Almería en 1936.

También Laurie Lee es testigo ese año de un bombardeo por error al pueblo de Almuñécar, y describe el “puro pánico”, la “luz del terror” y “el quejido desgarrador de los proyectiles”, imágenes que empezarían a ser habituales en los libros de viajes. Lee demostraba con su relato que el poder republicano controlaba en un principio la

VIAJEROS EN ANDALUCÍA

Los libros de viajes en lengua inglesa sobre la Guerra Civil española en Andalucía, tanto en los albores de la contienda como en los difíciles años en que España aguantó el conflicto y los sinsabores de la postguerra, probaron la paulatina

transformación de este género literario. Retrataron una Andalucía herida en una época trágica alejándose de estereotipos pintorescos y demostrando auténtico apego por un país admirado.



España se volvió centro de interés internacional, apareciendo sus protagonistas en la portada de la revista *Time* desde 1924 a 1946 hasta en nueve ocasiones. Esta es del 24 de agosto de 1936.

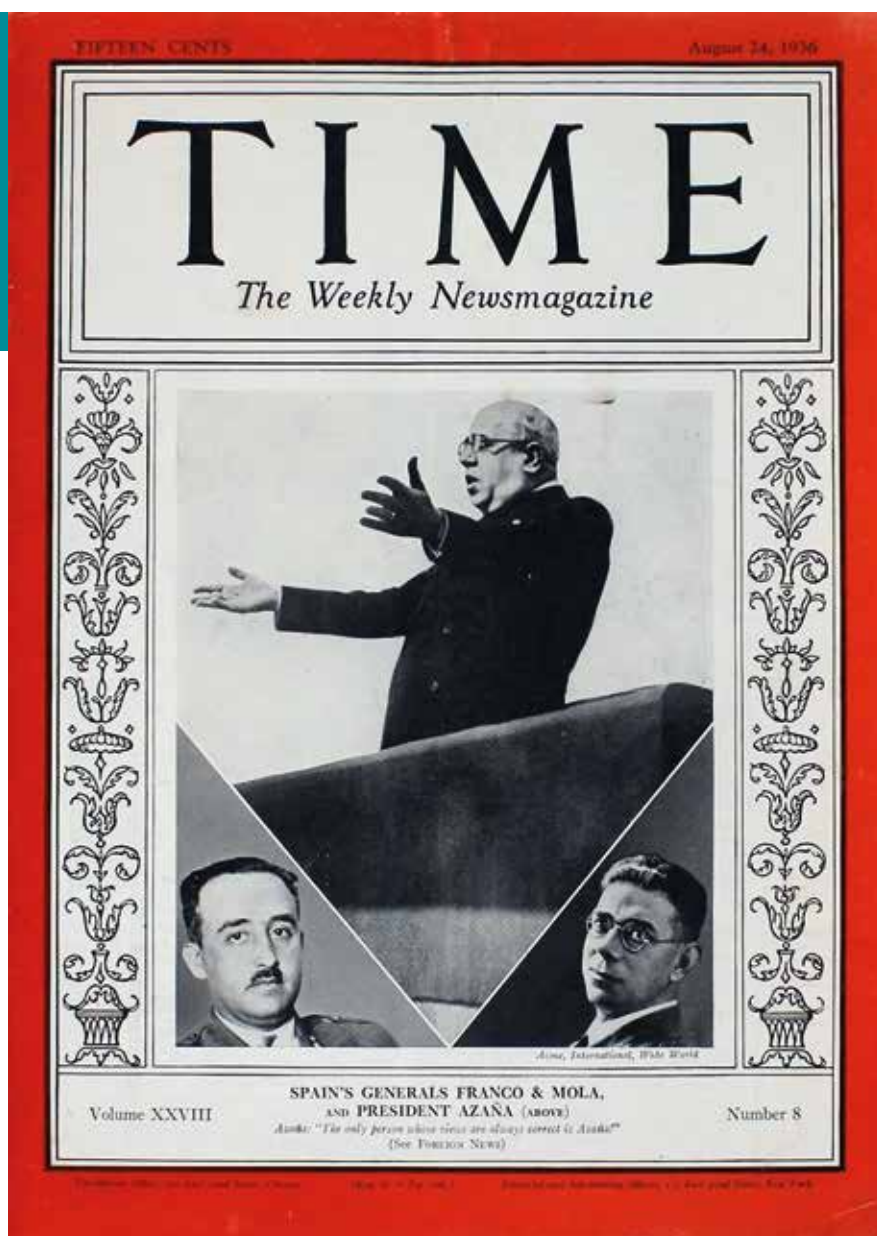
costa sur, así como Cecil Day Lewis recrearía en su conocido poema épico *El Nabarra* (1938) la contienda naval desigual del norte entre potentes cruceros militares y modestos bacaladeros.

Por ello, si bien el grupo de viajeros y viajeras diletantes y acomodados de principios de siglo recogió sus impresiones en diarios o memorias de viajes vislumbrando aún con relativa distancia los cruentos problemas sociales y políticos, el cambio de dirección del libro de viajes se hizo evidente a medida que avanzaron los años treinta. El compromiso político y el impulso propagandístico apoyando a uno u otro bando se hizo en muchas ocasiones parte esencial y visible de las obras.

El tono del relato se tornó más grave y serio, intuyendo la inminente amenaza que se cernía sobre el país. España se volvió centro de interés internacional, apareciendo sus protagonistas en la portada de la revista *Time* desde 1924 a 1946 hasta en nueve ocasiones: Miguel Primo de Rivera, Alfonso XIII, Alcalá-Zamora, Franco, Mola, Azaña y Pozas, y siendo Franco la imagen más repetida, hasta en cinco ocasiones, con un título que fue cambiando según pasaron los años (de “General” a “Dictador” y de ahí a “Generalísimo”).

La representación de la Guerra Civil en los libros de viaje fue paralela a la copiosa producción que se había disparado también en otros géneros sobre diferentes lugares geográficos de España en novelas, ensayos, poemas, artículos periodísticos, documentales, fotografías o carteles propagandísticos. Se convirtieron en clásicos obras como *Homenaje a Cataluña* (1938) de Orwell, *España 1937* de Auden, *Poemas para España* (1939) editado por Spender y Lehmann, *Soldados de la República* (1938) de Dorothy Parker, *The Spanish Earth* (1937) de Ivens y Hemingway, *¿Por quién doblan las campanas?* (1940) de Hemingway o las fotografías de Robert Capa (famoso alias del húngaro Endre Friedmann y la alemana Gerda Taro).

Como parte del legado en lengua inglesa que relató e interpretó el drama de la Guerra Civil española, los relatos de viajes por Andalucía destacan como un género insustituible



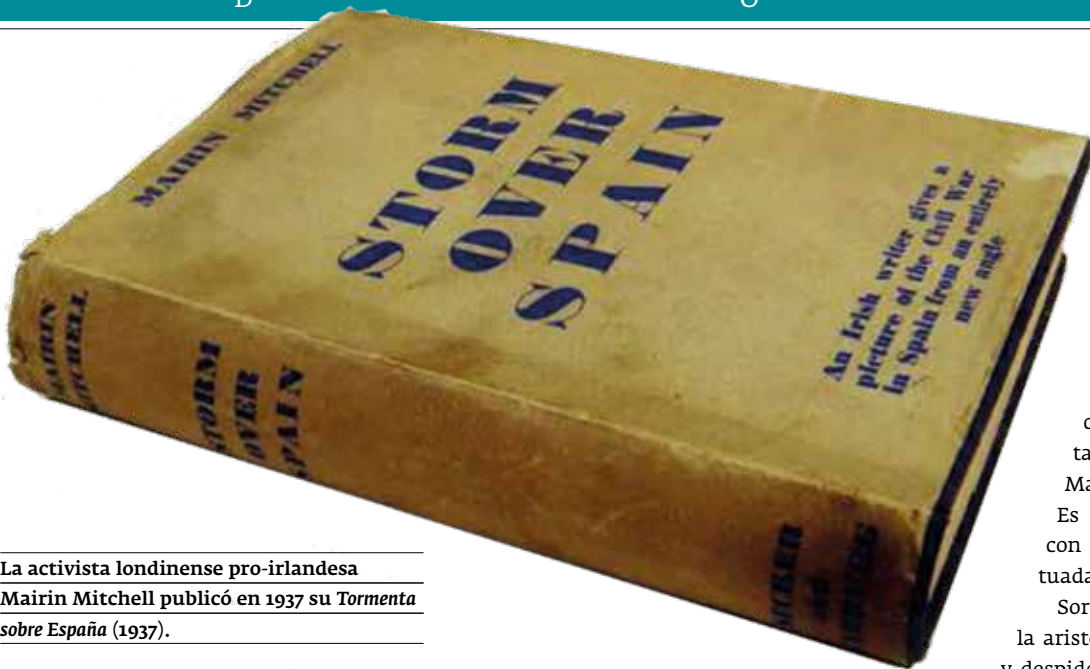
Entre ellos, muchos relatos de viajes con imágenes de Andalucía no son hoy aún tan conocidos y su análisis permite recordar parte de una historia revelada con mirada forastera donde sus tierras y gentes se representaron bajo la presión de la contienda.

ANTES DE LA GUERRA. Un grupo muy interesante lo componen las obras que definieron los umbrales del conflicto en los últimos años de la dictadura de Primo de Rivera y la proclamación de la Segunda República. Son aquellas que se escriben en torno al concepto “Revolución” y que

revelaron los síntomas que anunciaba el drama.

La norteamericana Jenny Ballou en su *Preludio Español* (1937), premiada con la distinción literaria de la editorial Houghton Mifflin, ofrecía un recorrido por España en una mezcla de *roman-à-clef* y *travelogue*, describiendo con detalle la calma inquietante que anunciaba la tormenta. La narradora llega a una Sevilla donde se desarrolla la Exposición Universal paralela a la de Barcelona. Esperaba una ciudad soleada, como dictaba su conocida guía Baedeker, pero la encuentra bajo “una continua manta de lluvia”. Parece aún una ciudad

tranquila donde combina pinceladas costumbristas y cosmopolitas por igual, donde de parte con Carola Goya, la norteamericana



La activista londinense pro-irlandesa Mairin Mitchell publicó en 1937 su *Tormenta sobre España* (1937).

bailarina y concertista de castañuelas, una de las discípulas extranjeras del famoso Maestro José Otero Aranda, conocido por su academia de la calle San Vicente. La narradora evoca su magistral docencia (“con tal intensidad y tan pocas palabras que al salir uno se sentía impulsado por las alas con las que había volado en su estudio sin haberse movido un ápice”). Y sin embargo, este retrato del baile flamenco va mezclado con la aprehensión e incertidumbre que llega a ser constante en el libro. Ballou incluye signos de inestabilidad evidente: el levantamiento anarquista en Cádiz en enero de 1933 en Casas Viejas; la apatía de los intelectuales (irónicamente retratados como “bellas durmientes”) o la actitud española pasiva que denomina “Oblomovismo” como rasgo incurable del estoicismo reinante.

Esta misma calma tensa justo antes de la guerra, desde 1932 a 1935, la capta el relato de otra viajera más peculiar, la monja americana ursulina Sor Mónica Maginnis, doctora e investigadora que visita el Archivo de Indias de Sevilla en busca de legajos del siglo XVI español. Su obra, *Y entonces, la tormenta* (1937) revela desde su perspectiva religiosa y conservadora el ambiente de inquietud social en la época republicana. Su primer capítulo titulado “¡No vayas a España!” marca el peligro inminente que se advertía desde el extranjero y la movilización internacional que surgió en torno al conflicto. Maginnis cae al principio en visiones ingenuas en base a constructos maniqueos que refuerzan la imagen de las dos Españas que empezaba a gestarse:

“Mi idea sobre los disturbios españoles era confusa. En el trayecto hacia el centro de España, solía observar con curiosidad

Andalucía, la gran herida

■ “Andalucía, donde los partidarios de Franco eran una ínfima minoría y donde el comandante Queipo de Llano era una figura patológica que recordaba al conde de España de la primera guerra carlista, quedó anegada en sangre. La famosa matanza de Badajoz fue simplemente el acto culminante de un ritual que se había representado en cada ciudad y pueblo del sudoeste de España”.

Gerald Brenan, “Epílogo. La guerra civil” en *El laberinto español*, 1943.

trenes y estaciones por si descubría algún comunista... Aquel día vi a unos jóvenes subir al tren maletas muy pesadas, llenas, según supuse, de munición. No eran españoles, y con esa intuición que es el arma más útil de la mujer, supe que ellos se habían dado cuenta que yo sabía su secreto... Estos cuatro jóvenes del tren, chicos saludables y apuestos, eran mis enemigos, pero yo no me consideraba como tal. Evitaron mirarme. Recé con todo mi corazón por ellos, como suelo hacer por todos los pasajeros que me acompañan en el tren”.

Entre la multitud de extranjeros que acuden a España, Sor Mónica no distingue entre bolcheviques, comunistas, soviéticos o supuestos brigadistas. Ella en estos momentos iniciales se siente arropada por “mis amigos de alto rango” y gracias a ello, contemplamos los albores de la Guerra Ci-

vil desde el núcleo de la aristocracia sevillana, con terratenientes y con grupos devotos y religiosos como la orden de María Inmaculada encargada del Servicio Doméstico, las instituciones de caridad, o las representantes del grupo de las Marías de los Sagrarios. Es una sociedad de clases con diferencias muy acentuadas.

Sor Mónica advierte cómo la aristocracia huye de España y despide a los sirvientes uno a uno, mientras teme por sus propiedades. También registra cómo la tremenda escasez y necesidad es visible en barrios como “Villa-Lata” para “mendigos y comunistas”. Recuerda además con congoja la fruición casi salvaje con la que una niña harapienta en Sevilla engulle de golpe un trozo de pan. Evocando la escena escribe: “Por primera vez en mi vida, vi hambre de verdad”.

PRIMEROS DÍAS DE GUERRA . La activista londinense pro-irlandesa Mairin Mitchell coincide con Maginnis en la elección del título para su libro de viajes. *Su Tormenta sobre España* (1937) registra retrospectivamente sus impresiones del viaje por la península de abril a mayo de 1936 con su amiga húngara Tinka Hérányi. Mitchell recorre muchas partes de Andalucía y evoca la tensión: “Todo el mundo sentía que algo iba a pasar, pero nadie sabía exactamente qué”. Católica de orientación anarquista, como la definió Orwell, establece sistemáticamente paralelismos con Irlanda, definiendo regiones fértiles pero mal gestionadas, ricos terratenientes como los *absentee* ingleses y episodios de hambre que le recuerdan a la hambruna de 1847. Contrasta la riqueza y belleza del campo andaluz y la miseria de sus gentes. Entre Córdoba y Sevilla observa: “la tierra posee una belleza y fertilidad natural; una ondulación de colinas y una vega inmensa de flores amarillas de melón, lirios y palmeras datileras... Viendo aquellas casuchas nos preguntábamos cuánto tiempo más aguantarían sus habitantes y el sistema social y económico que permitía tal situación”.

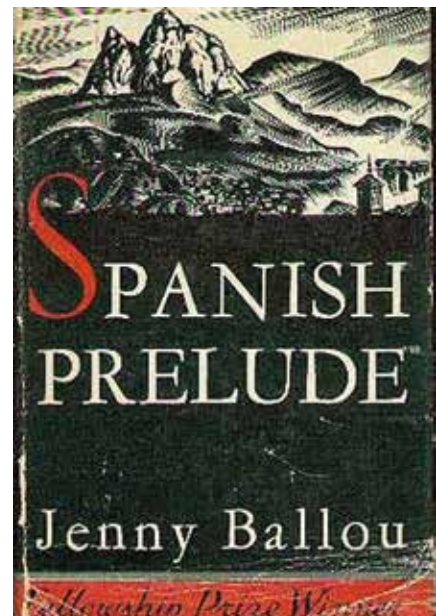
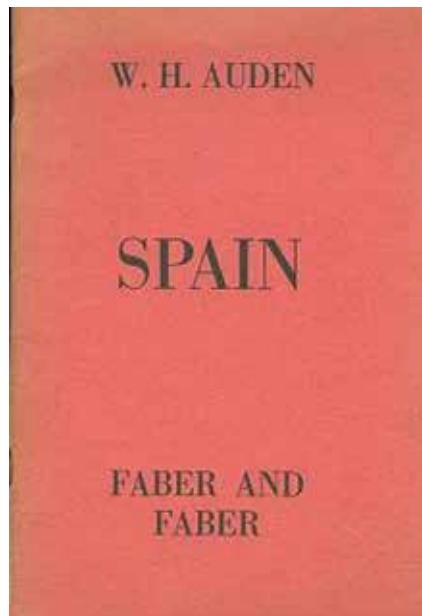
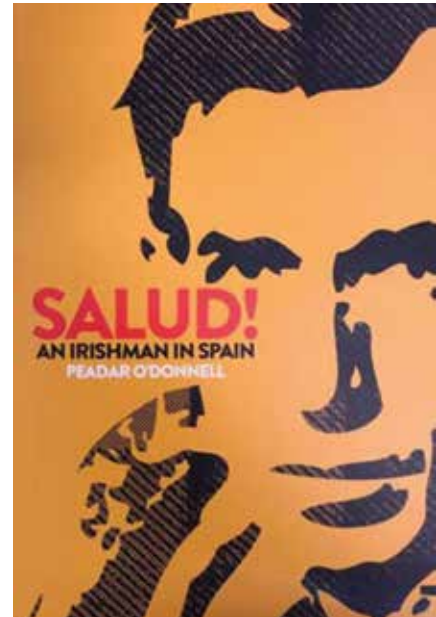
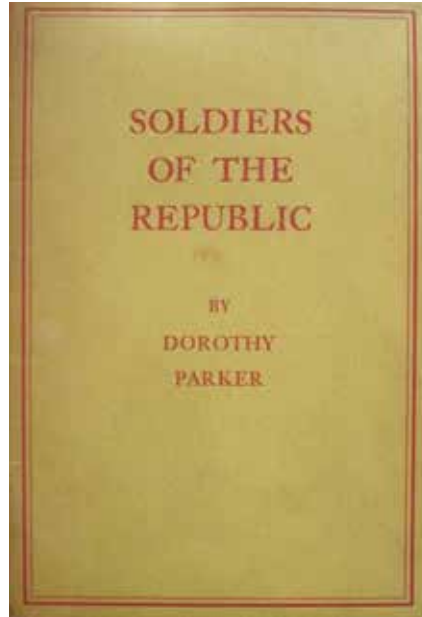
Mitchell palpa además la tensión en el mundo obrero. En Sevilla, visita Triana

y se siente como el flautista de Hamelín rodeada de niños pobres que claman por “cinco céntimos y ‘mun-nee’. En el barrio de la Macarena, asiste a mítines donde comprueba la fiera competencia entre la derecha y la izquierda socialista y el liderazgo de Largo Caballero. Describe los actos del 1 de mayo de 1936, Día del Trabajo en Málaga, donde en la plaza de toros escucha los discursos y ve “a la Joven España manifestándose”. Queda impresionada por el orden de las marchas masivas y por la fuerza de las arengas de la Pasionaria, “la flor roja”.

Su curiosidad recoge imágenes típicas como la actuación de los seises en la catedral de Sevilla, la Feria, Ronda, el Albaicín, la Alhambra y Córdoba, pero estas resultan aisladas frente a las serias reflexiones sobre el país que ve en vilo. Mitchell se expande al hablar retrospectivamente de las “crónicas del horror”. Su perfil pacifista la obliga a presentar la situación cruenta de ambos bandos por igual, incluyendo incluso el destino fatídico de algunos protestantes en España que son víctimas de asesinatos como los españoles.

En la línea de Mitchell, otro irlandés activista, Peadar O’Donnell, que luchó infatigablemente en su país por la independencia y defendió a campesinos y emigrantes, no dudó también en relatar sus impresiones de los primeros días de la guerra en *Salud! Un irlandés en España* (1937). Entre sus comentarios, queda la imagen de una España dividida en el momento de la sublevación en su irónica explicación: “Así fue como el alzamiento fracasó en Barcelona. Y en Madrid. Pero en Zaragoza, en Sevilla, en Burgos, las calles no se despertaron y los oficiales se apresuraron y consiguieron hacerse con los lugares clave para imponer la vuelta a la vieja gloria de la ‘España Histórica’”.

PARTIDA EN DOS. Esta España partida en dos será otra de las constantes del libro de viajes resultante de la Guerra Civil. Es una de las primeras observaciones que advierte Laurie Lee: “Había llegado a España en un estado de total ignorancia, pero pronto aprendí lo que ocurría en aquel momento. Tras las batallas atroces de finales de verano, sobre todo en el frente de Aragón, ahora había una exigua tregua en el combate. El Ejército Republicano se había quedado con un tercio del país, respaldado por toda



la costa oriental que iba desde los Pirineos hasta Almería. Frente a Franco, la línea era un inestable zig-zag norte-sur que contenía un núcleo vulnerable impulsado por las fuerzas del General. La división geográfica impera tanto como los términos de guerra que proliferan en el libro de viajes. Mitchell hablará de “Rojos” y “Blancos”, Maginnis de “los Derechas”, etc.

El caso de Lee es de gran interés porque nos permite contemplar la Guerra Civil en tres periodos. Al recordar la guerra, y en

especial Andalucía, retrató el país en tres obras. En *Cuando partí una mañana de verano* publicado en 1969, describe el sur de 1935 a 1936, como inocente violinista vagabundo envuelto en el caos de la guerra de la que es evacuado de inmediato. Su relato más detallado es *Tiempos de guerra* (no publicado hasta 1991). En *Una Rosa para el Invierno* (1955) vuelve a la España de los años 1951 y 1952, ofreciendo el retrato duro y resignado de los vencidos. En la línea de los viajeros andarines por España (como Borrow, Ford,

Pritchett o Starkie), su respeto por Andalucía le ha valido ser homenajeado con un monolito en el Paseo del Altillio en Almuñécar.

El perfil pacifista de Mitchell la obliga a presentar la situación cruenta de ambos bandos por igual, incluyendo el destino fatídico de algunos protestantes en España, víctimas de asesinatos



Archivo Temboury. Diputación de Málaga.

Refugiados regresando a Málaga (1937). Foto: Torres Díaz.

Su primer relato de vagabundo cuenta un viaje ocioso y define una Andalucía con gran carga poética centrado en la inocencia del país ante la situación que vislumbra en Córdoba, Sevilla, Cádiz y Gibraltar. Un marinero en Sevilla que chapurrea el inglés le espeta: “No sé quién eres, pero si quieres ver sangre, quédate por aquí, vas a ver mucha”. De Almuñécar (que denominó “Castillo” para evitar represalias a sus habitantes) destaca el duro e ingrato trabajo de los pescadores y de los jornaleros de la caña de azúcar, un colectivo que lucha con coraje y sin posibilidades ante el grupo sublevado. Retrata bien la improvisación, el miedo, el desconcierto y la incertidumbre de una población amenazada.

Ese primer viaje contrasta enormemente con la España que describe en *Tiempos de Guerra*. Cuenta cómo por solidaridad en 1937 cruza los Pirineos y se une a las Brigadas Internacionales. Deja, como Orwell, muchos ejemplos de una guerra no organizada, un caos donde se pierde la vida con facilidad. En este libro no llega al sur, pero nos deja el retrato interesante de sus gentes. Congela un momento de descanso en el sopor aburrido de la guerra y perfila de manera genial a dos cordobeses: “Un par de camaradas españoles, cordobeses de rostro alargado, dormitaban muy erguidos como dioses de la Isla de Pascua”

Por último, en su tercer libro, consigue un efecto redondo en su retrato de la España de la posguerra. Busca solo descubrir lo que recuerda de Andalucía, en seis capítulos sobre Algeciras, Sevilla, Écija, Granada y Almuñécar, pero se encuentra una región silenciosa y humillada. Es una población controlada por la Guardia Civil vestida de verde “a la que nadie saluda”.

Se vive bajo el gran peso de las instituciones religiosas, que contrastan con la dignidad y la autenticidad del pueblo. Algeciras, invadida por el hambre, vive de “los especiales” que obtienen a través del contrabando chocolates y medias de seda (“en ningún sitio de España se veían o probaban estas cosas, al menos, los pobres”).

Sevilla parece haberse hecho fuerte ante la adversidad. En ella encuentra un sentimiento que nadie ha podido destruir: “A pesar de la guerra, el hambre, la decadencia y la crueldad, aún se encuentran costumbres que florecen en esta ciudad, su encanto y alegría profesional”. En Écija, pinta un paisaje desolador con “tanto niño pobre suelto” y un escenario sin hombres: “España es un país de padres muertos, y hoy hay un millón de jóvenes viudas en ese país que nunca verán un segundo marido”. Es aquí también donde el autor representa el poder impuesto de la iglesia, donde los jóvenes asisten a los cultos religiosos “como prisioneros”.

En general, la Guerra Civil española forzó un nuevo modo de narrar en los libros de viajes. Andalucía deja de ser un patrón estereotipado y las imágenes y reflexiones henchidas de pesadumbre y desaliento se alternan con destellos de una tierra de gran potencial que se ve limitada. Se repite en muchas escenas de estos nuevos libros de viajes el silencio, pues los autores, como el paisaje, quedan mudos ante la desolación. Esta tradición literaria se transforma uniendo de manera ineludible lo vital, lo estético y lo político, obliga a los autores a tomar posiciones y alcanza una dimensión internacional relevante que la dibujará durante muchos años más en blanco y negro. ■

¡Ayudad a España!

■ “A la Guerra Civil española acudieron intelectuales engagés, turistas bélicos, visionarios del imperialismo o del proletariado, guerreros de salón, poetas de trinchera, un buen número de desengañados y un número menor de observadores que supieron aunar testimonio, ecuanimidad y talento. Por su relevancia, podría parecer que el elenco de británicos en la ‘Guerra de España’ se hubiera reclutado en exclusiva de entre el estamento de los letraheridos, y por eso habrá que señalar que el grueso de las Brigadas Internacionales estaba en realidad compuesto de estudiantes de Londres, enfermeras de Glasgow y conductores de ambulancia de Birmingham: mucho voluntariado obrero, todos aquellos a los que Miguel Hernández agradeció su ‘alma sin fronteras’”.

Ignacio Peyró, “Guerra Civil” en *Pompa y Circunstancia*. Diccionario sentimental de la cultura inglesa, 2014.

Más información:

- **Díaz Nosty, Bernardo**
Periodistas extranjeras en la Guerra Civil. Renacimiento, Sevilla, 2022.
- **Insausti, Gabriel (ed.)**
La trinchera nostálgica. Escritores Británicos en la Guerra Civil Española. Renacimiento, Sevilla, 2010.
- **Peyró, Ignacio**
“Guerra civil” en *Pompa y Circunstancia*. Diccionario sentimental de la cultura inglesa. Fórcola ediciones, Madrid, 2014.
- **Usandizaga, Aranzazu (ed.)**
Ve y cuenta lo que pasó en España. Mujeres extranjeras en la Guerra Civil. Una Antología. Planeta, Barcelona, 2000.

ah

ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA



ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

La revista de
LA HISTORIA
DE ANDALUCÍA

Suscripción anual por solo **13,50€***

Cuatro números al año para disfrutar de los episodios,
los protagonistas y los lugares que han marcado
la historia andaluza.

* (gastos incluidos para España)

CON SU SUSCRIPCIÓN RECIBIRÁ
DE REGALO:

Gotas de sangre jacobina.
Antonio Machado y la política.
Paul Aubert



(+34) 955 055 210
www.centrodeestudiosandaluces.es

A Junta
de Andalucía

Consejería de la Presidencia,
Interior, Diálogo Social y
Simplificación Administrativa

Centro de Estudios
Andaluces

Doña Brianda de Villavicencio

Una mujer poderosa en el Jerez finimedieval

Este trabajo está dedicado a doña Brianda de Villavicencio, una mujer excepcional que vivió en Jerez de la Frontera a fines del siglo XV y durante la primera mitad del XVI. Miembro de un destacado linaje, los Villavicencio, emparentó con otra ilustre estirpe a través de su matrimonio con Hernán Ruiz Cabeza de Vaca. Fue a raíz de enviudar, en torno a 1509, cuando nuestra protagonista salió del silencio del hogar marital para convertirse en un destacado miembro de la sociedad jerezana a través de sus actuaciones de índole socioeconómica, a partir de su rico patrimonio, y religiosa, tras su ingreso en la orden tercera franciscana.

SILVIA MARÍA PÉREZ GONZÁLEZ

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

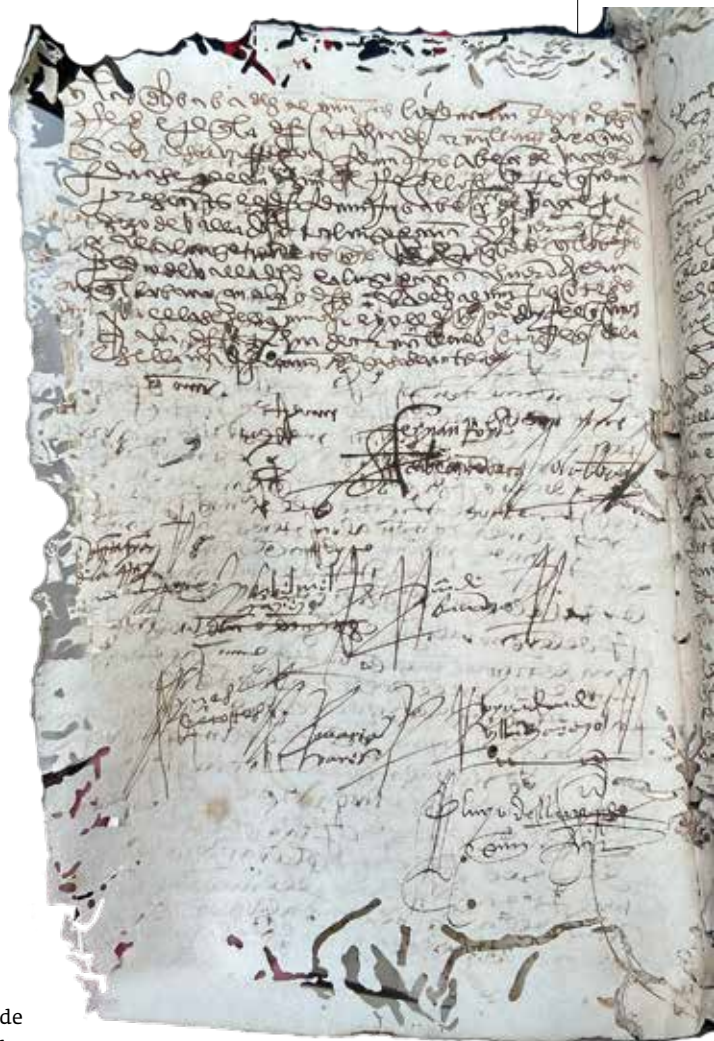
El presente trabajo versa sobre una mujer excepcional, doña Brianda de Villavicencio, que vivió en Jerez de la Frontera a finales del siglo XV y primera mitad del siglo XVI. Siempre que se habla del papel de las féminas en la historia es necesario comenzar con una afirmación y es que, a pesar de la abundante publicación sobre cuestiones históricas, existe aún un importante vacío por llenar con respecto a uno de los protagonistas de la historia en relación a las mismas. Esto supone una gran contradicción pues el sexo femenino (o más políticamente correcto el género femenino) constituye la mitad e incluso algo más de la mitad de la población. La razón puede parecer evidente: la mujer estaba alejada de los campos de batalla y de los centros de acción política, pues su puesto estaba en el hogar y su vida en la familia. Esta situación llevó durante muchos años a lo que Mary Nash denominó la “invisibilidad de la mujer en la Historia”. El panorama comienza a cambiar a partir de los años 60 cuando se produjo una segunda oleada de feminismo que fomentó la investigación de la mujer en la Historia. Desde entonces las publicaciones que tienen por objeto de estudio a mujeres o colectivos de mujeres se han multiplicado llenando numerosos espacios de ese vacío historiográfico.

En el caso de la Edad Media, periodo en el que desarrolló su existencia vital nuestra protagonista, el estudio de la mujer no es fácil por muchas razones. Una de ellas es la escasez de fuentes, pero ello no justifica que se construya una visión global de las mujeres en la Edad Media que solo existe en un plano muy teórico. Es en el día a día donde vamos a encontrar diferentes tipos

de mujeres, al igual que diferentes tipos de hombres, porque poco más que el sexo comparten una reina y una campesina al igual que un noble y un labriego.

En este sentido, se ha construido una imagen teórica en virtud de la cual las mujeres ocupaban en la sociedad bajomedieval una posición por detrás de los hombres y sometidas a ellos. Desarrollaban unas tareas propias, las domésticas y las reproductoras, que debían cumplir de acuerdo con el grupo social al que pertenecían, edad y estado. Pero se trata de una consideración general de la que escapan numerosas situaciones particulares, gracias a la capacidad femenina para sortear la autoridad masculina en una sociedad y en la legislación que la regía donde se consideraba al hombre poseedor de una mejor y más alta condición que la mujer. Un ejemplo claro de lo que afirmamos es doña Brianda de Villavicencio.

Por otro lado, en la mayoría de las grandes religiones la mujer ha experimentado y experimenta un trato desigual con respecto a los varones con los que comparte credo. Así ocurría en la Baja Edad Media y en una religión concreta, el cristianismo romano-católico. Por entonces la mujer, al igual que en la sociedad, la política, la economía o la familia a



Documento firmado por Brianda de Villavicencio cuando se hace pasar por monja.

las que pertenecía, veía limitados sus derechos como miembro de la Iglesia cristiana

Pero hubo excepciones que permitieron a las mujeres de la Edad Media lograr

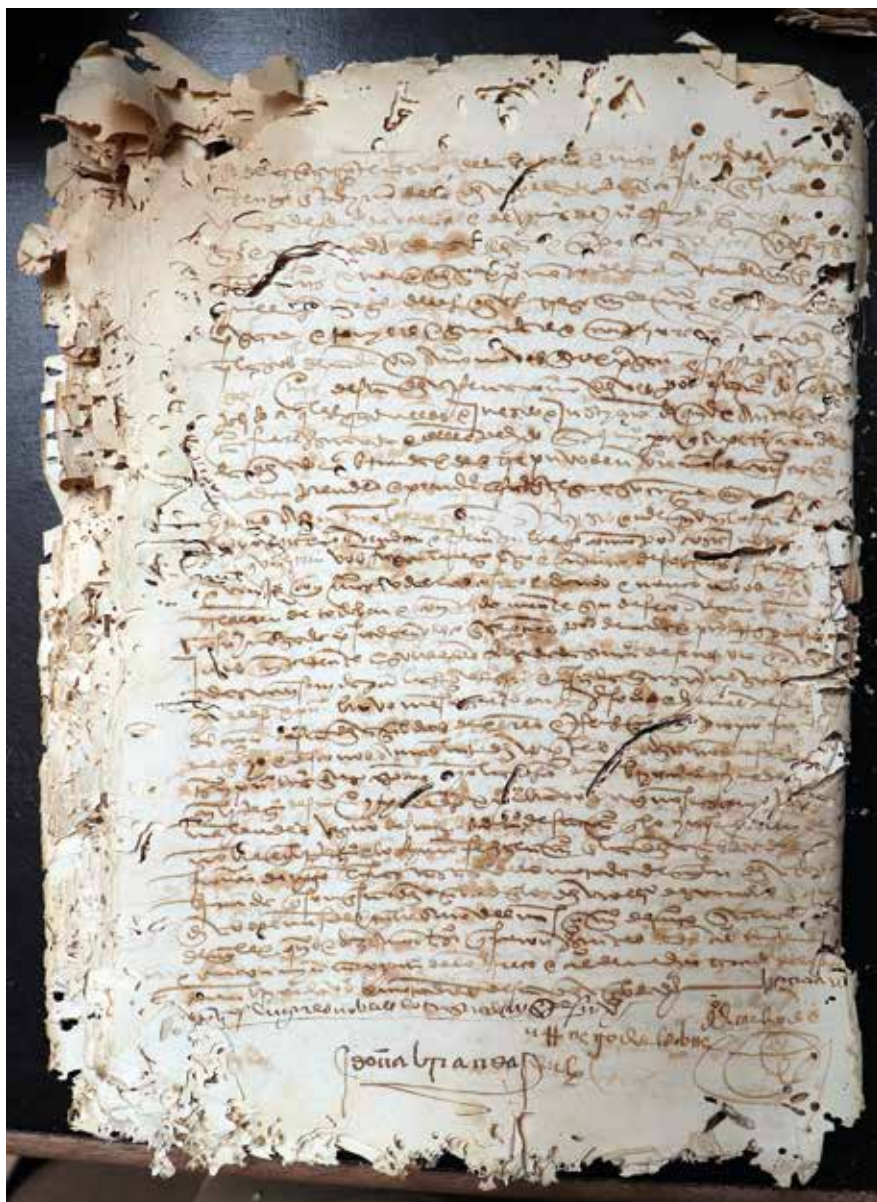
un amplio margen de actuación pese a las limitaciones. Hubo vías a través de las cuales fue posible disfrutar de derechos y obligaciones similares a los fácilmente gozados por los hombres por el simple hecho de su condición masculina. Algunas mujeres supieron hacer de la religión su mejor aliado para el desarrollo de sus opciones y libertades individuales. De nuevo, doña Brianda de Villavicencio constituye una excelente prueba de ello con su pertenencia al colectivo de terceras franciscanas.

EL LINAJE. Doña Brianda nació en Jerez en los años finales del siglo XV en el seno de uno de los linajes más importantes de la que era la segunda ciudad del Reino de Sevilla, los Villavicencio. Su padre fue Juan Núñez de Villavicencio y su madre Catalina Rodríguez. Doña Brianda contrajo nupcias con un miembro de otro destacado linaje jerezano, Hernán Ruiz Cabeza de Vaca, quien debió fallecer en torno al año 1509. Nada se conoce de la infancia de nuestra protagonista ni de su vida en matrimonio, sino que es cuando adquiere la condición de viuda cuando se hace presente en la documentación a través de distintas actuaciones de variada naturaleza.

La viudez no es un estado que se elige, pero sí la actitud vital que se puede adoptar, como continuar el camino prescindiendo de toda tutela masculina. Lógicamente en esta decisión hubieron de pesar factores como el entorno familiar, la presión social, las capacidades personales, la preocupación por los hijos y su futuro, etc. Si hubo viudas que pudieron elegir su futuro en buena medida fue gracias al respaldo material de que disponían. Libertad y recursos económicos suelen venir de la mano, no solo en la Edad Media sino también en nuestros días. En general, es más fácil apoderarse de la voluntad de una mujer sin recursos que de la de aquella que disfruta de independencia y solvencia económicas.

Por esta razón, las primeras decisiones que estas viudas hubieron de tomar están relacionadas con el patrimonio familiar antes gestionado por el marido fallecido, pasando a ser responsable no solo de los intereses sociales de la familia, sino muy especialmente de la conservación y administración de las bases económicas de la misma gozando ahora de una autonomía sin parangón con otros colectivos femeninos

En el caso de doña Brianda podemos suponer que la presión social a la que hubo de



Firma de cuando actúa como doña Brianda.

estar sometida para volver a contraer matrimonio debió ser intensa. Tanto su pertenencia al linaje de los Villavicencio como su patrimonio hacían de ella la candidata perfecta para numerosos pretendientes y muchas pretensiones. Pero nuestra prota-

gonista se mantuvo firme en su decisión de no volver a casarse y, en su lugar, eligió una opción vital que se convirtió en el respaldo fundamental de todas sus actuaciones posteriores: el ingreso en la Tercera Orden franciscana.

HUBO VÍAS A TRAVÉS DE LAS CUALES LAS MUJERES PUDIERON DISFRUTAR DE DERECHOS Y OBLIGACIONES SIMILARES A LOS FÁCILMENTE GOZADOS POR LOS HOMBRES

MULIERES RELIGIOSAE. Las *mulieres religiosae* constituyen un fenómeno enormemente interesante a la vez que muy amplio y confuso: amplio porque se dio por toda la Cristiandad y confuso porque se trata de la manifestación de un tipo de religiosidad muy peculiar, protagonizada por mujeres que viven en una especie de órdenes religiosas, pero sin pertenecer a ninguna orden concreta. Estas mujeres pueden adoptar distintas formas externas de manifestación, de las que documentamos emparedadas, terceras y beatas, que



Escudo de los Villavicencio ubicado en la fachada del palacio de los Villavicencio en Jerez de la Frontera. En la actualidad, tan solo se ha conservado la fachada del edificio señorial.

son las características del ámbito andaluz. Las razones que llevan a estas mujeres a optar por esta forma de religiosidad fuera de los claustros no son fáciles de precisar. No cabe duda de que las motivaciones religiosas ejercieron un peso fundamental en la decisión de formar parte de estos grupos. Pero analizando los casos concretos podemos afirmar que si estas mujeres desecharon el ingreso en un monasterio lo hicieron porque querían ser dueñas de sus destinos, a la vez que prescindir de toda forma de institucionalización que las pudiese constreñir en su individualizada toma de decisiones.

Por lo que se refiere a las terceras hemos de afirmar que son mujeres que, sin abandonar el contacto con el mundo, se dedican a hacer una vida de perfección religiosa en el interior de sus propias casas, siguiendo la regla de alguna Orden mendicante, siendo las más abundantes las terceras franciscanas. La Tercera Orden nació en 1221 a partir de asociaciones de solteros o casados, que se formaron bajo la influencia de san Francisco y trataban de realizar fuera del claustro el ideal de vida franciscana.

De la documentación consultada podemos extraer una primera conclusión: los escribanos públicos y, suponemos, el resto de la sociedad andaluza bajomedie-

val, eran conscientes de que estas mujeres habían optado por una forma peculiar de religiosidad, distinguían perfectamente la Orden a la que pertenecían, sin duda ayudados por los hábitos que vestían, pero a la hora de otorgarles una denominación precisa y definitoria de su situación carecían del término exacto que debían aplicar.

El mismo escribano emplea indistintamente varios términos, lo que no es más que el reflejo de un fenómeno que la sociedad contemporánea siente como propio y cotidiano, pero a la vez oscuro e indeterminado. Quizás esta indefinición pueda hacerse extensiva a sus protagonistas: ellas mismas se autodenominaban bajo distintas formas por lo que el escribano carecía de una denominación precisa y definitoria

LA VIUDEZ NO ES UN ESTADO QUE SE ELIGE, PERO SÍ LA ACTITUD VITAL QUE SE PUEDE ADOPTAR PARA CONTINUAR EL CAMINO PRESCINDIENDO DE TODA TUTELA MASCULINA

de su situación y de un término exacto que debían aplicar.

Las terceras se encontraban perfectamente incardinadas en la sociedad a la que pertenecían. Estas mujeres, aunque estaban estrechamente vinculadas al convento de la orden que habían elegido, vivían solas en sus casas como un vecino más. Por otro lado, esa intensa relación con la sociedad a la que pertenecían las llevaron a cumplir para ella funciones derivadas también de su peculiar forma de vivir la religión, es lo que hemos denominado el prestigio socio-religioso de las terceras. Por ello fueron designadas como albaceas testamentarios y se les encomendó el cumplimiento de mandas *pro remedio animae*. Sin embargo son actuaciones de índole económica las que más documentamos en los asientos notariales analizados.

ORDENACIÓN. Desconocemos la fecha en la que doña Brianda profesó en la tercera Orden franciscana y cumplió con el ritual característico de dicha profesión. La documentación notarial nos detalla dicho ritual de ordenación, que tenía lugar en el convento de San Francisco de la ciudad a la que se pertenecía. Para Sevilla contamos con el caso de la tercera Aldonza Rodríguez. La ceremonia, que tuvo lugar en el Convento de San Francisco de Sevilla, fue oficiada por el custodio de la Casa, el doctor fray Antonio de los Ríos, vicario y ministro por el reverendo maestro fray Sancho de Hontañón, ministro de los frailes menores, monjas de Santa Clara, frailes y freilas de la Tercera Regla de san Francisco de la provincia de Sevilla.

En primer lugar, le preguntó si quería ser freila de la Tercera Regla de san Francisco, a lo que la citada Aldonza respondió afirmativamente. A continuación, fray Antonio la conminó a hacer profesión en sus manos y ella, en la mejor forma y manera que podía, así lo hizo. Luego, a instancia de fray Antonio, hubo de declarar públicamente que quería ser freila de la Tercera Regla de la Orden de san Francisco y llevar su hábito. Tras pronunciar su voluntad fray Antonio cogió sus manos entre las suyas y ella tomó una candelilla y repitió tres palabras que el fraile le dijo, seguidas de la promesa a Dios, santa María, san Pedro, san Pablo y el santo padre san Francisco, de que guardaría la Tercera Re-

gla de la Orden de san Francisco, así como observar obediencia y castidad. Finalmente, fray Antonio la bendijo.

Como puede observarse, el parecido entre las fórmulas empleadas en el ingreso en una Orden Tercera y las características del contrato de vasallaje son evidentes: *volo, inmixtio manuum*, juramento de fidelidad. Desconocemos si en el caso de las terceras se prescindía del ósculo.

Tras el ingreso las terceras, no sabemos si todas o solo algunas de ellas, llevaban un hábito distintivo de la Orden en la que había hecho la profesión. ¿Lo adoptaría doña Brianda o mantendría el vestuario propio de las aristócratas? De momento, nada sabemos sobre ello.

GESTIÓN PATRIMONIAL. A partir de este momento, doña Brianda desarrolló una intensa actividad de carácter socioeconómico, que evidencia unas cualidades excepcionales para la gestión e incremento de su patrimonio. En este sentido, participó activamente en el pujante mercado inmobiliario de Jerez de la Frontera, implementando una serie de pautas que revelan un extraordinario conocimiento del mismo. Doña Brianda era propietaria de numerosos inmuebles diseminados por toda la trama urbana xericiense, así como fuera de la localidad, siendo los arrendamientos el negocio por el que mostró predilección a la hora de negociar con dichas propiedades.

Nuestra protagonista responde a un *modus operandi* que es característico de los particulares y que los diferencia de las instituciones. Estas eran partidarias de entregar sus propiedades en arrendamientos de tres vidas, es decir, contratos de larga duración que no exigiesen una revisión y renovación cada año. En cambio, a título individual, como doña Brianda, existía una predilección por el contrato anual. Este predominio de contratos de arrendamiento de tiempo limitado pone de manifiesto cómo nuestra protagonista ejerció un control exhaustivo de su economía, al mismo tiempo que denota una mentalidad mercantilista, un afán de lucro, pues la renovación anual de los contratos permitía elevar las rentas cuando unas circunstancias de prosperidad económica lo hiciesen posible y así adecuarlos a los incrementos del coste de la vida.

Pero no todo fueron ganancias, pues doña Brianda hubo de acometer distintas obras de reparación y reforma de sus propiedades inmobiliarias, algo muy frecuen-



Testamento de Brianda de Villavicencio

■ “En el nombre de la santísima Trinidad, Padre E hijo y Espírutu Santo, tres personas y vn solo Dios verdadero, amén. Sepan quantos esta carta de testamento vieren como yo doña Brianda de Villaviçençio,... estando en mi seso natural y entendimiento tal qual nuestro Señor me quiso dar y temiendo la muerte como cosa que es a todos natural y creyendo en la santísima Trenidad y en lo que allí tiene la santa y madre Yglesia como todo fuel christiano debe y es obligado a creer. Y deseando poner mi ánima en la más llana y santa carrera para la salvar, por ende otorgo e conosco que fago y ordeno este mi testamento... Por lo qual mando mi ánima a Dios que la crio y redymió y mi cuerpo mando que después de mis días sea enterrado en el monesterio de San Francisco desta çibdad de Xerez en la capilla que ende está de mis abuelos en la sepultura que yo ay tengo sennalada. Y mando que mi cuerpo sea llevado por los clérigos de la parroquia de San Miguel con la cruz hasta el dicho monesterio.

Relación de mandas: el día del entierro una vigilia, misa y letanía cantadas más el oficio propio del fraile fallecido. Que den a cada fraile cera de ocho libras para salir a recibir su cuerpo. Que los frailes la entierren de su mano y le celebren los nueve días, en cada un día una misa cantada ofrendada de media fanega de trigo, una arroba de vino y su cera, más 60 misas en esos nueve días. Acabados los nueve días se diga un año entero cada semana una misa cantada en San Francisco con su responso, ofrendada de media arroba de vino, una fanega de trigo y cera. En el cabo de año se diga una vigilia y misa cantadas

ofrendadas de una fanega de trigo, una arroba de vino y cera. Que se digan en el dicho monasterio 200 misas por las ánimas de sus difuntos, dando de limosna 100 reales y 12 libras de cera. Que le digan en San Francisco en los dos meses posteriores a su fallecimiento 300 misas rezadas, 100 por su ánima, 100 por su padre Juan Núñez y las otras 100 por su madre Catalina Rodríguez, dando de limosna por ellas 150 reales y 18 libras de cera. Que cada año para siempre jamás le digan en San Francisco 650 misas, 300 por su ánima, 300 por su padre y 50 por el ánima de su madre, dando de limosna 16000 maravedís. Cada año en San Marcos le celebren 12 vigiliass y 12 misas cantadas con sus responsos. Que todos los meses de todos los años para siempre jamás celebren los frailes en San Francisco una vigilia y una misa cantadas con sus responsos por las ánimas del Purgatorio, dando de limosna por cada misa y vigilia 100 maravedís y la cera. Que cada año perpetuamente le celebren en San Francisco cinco fiestas: la primera de la Concepción de la Madre de Dios, la segunda de la Encarnación del hijo de Dios, la tercera de la Asunción de nuestra Señora, la cuarta de los Reyes y la quinta de San Francisco, Las dichas fiestas se celebrarán con sus vísperas y responsos cantados con diáconos, dando de limosna por cada fiesta 500 maravedís y dos libras de cera”. A continuación, funda un mayorazgo a favor de Pedro Núñez, su sobrino.

Archivo Municipal de Jerez de la Frontera. Fondo Pilar Ponce de León, Marquesa de Casinas. Ante Rodrigo de Rus. 18 de enero de 1537. PPL-24-734-735.



Arrendamiento de bodega

■ “Sepan quantos esta carta vieren como yo doña Brianda de Villavicencio, mujer que fue de Ferrand Ruys Cabeça de Vaca, veinte e quatro, difunto que Dios aya, vesina en la muy noble e muy leal çibdad de Xeres de la Frontera en la collaçión de Sant Marcos, otorgo e conozco que arriendo a vos Christóbal Bravo, vesino que soys de la villa de Puerto Real, que estades presente, quinze aranzadas poco más o menos de viñas e arboleda e olivar e granadas

e menbryllar que yo he e tengo en la dicha villa de Puerto Real, con una bodega questá en la dicha heredad que se dize la Bodega vieja con diez e nueve tinajas grandes e tres tinajas pequennas de echar vino e con un lagar de madera e con quatro botas de echar vino... por dos annos conplidos... por presçio de diez mil maravedís”.

AHPNJF. Tomo 30. Luis de Llanos 4 de octubre de 1512. Fol. 428r.

te en la época pues, salvo las edificaciones de especial significado, el resto estaba construido con materiales de poca calidad y de costosa conservación.

El patrimonio de doña Brianda también se extendía al ámbito rural, donde contaba con distintas propiedades dedicadas a diferentes producciones. Sería muy extenso relacionarlas aquí, pero por sus características excepcionales queremos destacar 15 aranzadas de viñas, arboleda, olivar, granadal y membrillar que tenía en la vecina villa de Puerto Real, con una bodega denominada la Bodega vieja. Esta se componía de 19 tinajas grandes y tres pequeñas para vino, un lagar de madera y cuatro botas. Sin duda, estamos ante una de las primeras referencias a una bodega de vino en el ámbito gaditano.

Otro sector económico en el que doña Brianda participó activamente, convirtiéndose en un destacado agente, fue el financiero. Aunque el préstamo a interés estaba condenado por la Iglesia, doña Brianda, al igual que otras terceras, llevaron a cabo esta práctica eludiendo las condenas de la institución a la que por su opción vital debieron haber prestado mayor obediencia. Es por ello que resulta imposible determinar el porcentaje del interés puesto que la documentación solo consigna de forma intencionada el total del dinero debido.

Doña Brianda prestó y pidió dinero prestado dentro de un abanico social que evidencia una red de relaciones de enorme extensión y calidades, como el préstamo de 300.000 maravedís que obtuvo de Juan de la Areva, mayordomo del rey Carlos I, en 1520. El volumen de sus negocios financieros llegó a ser tan elevado que nuestra pro-

tagonista hubo de nombrar a apoderados para que se encargasen de los cobros de sus préstamos. Así lo hizo con el veinticuatro para que cobrase al rey todos los maravedís que le debía de un préstamo. Han leído bien, doña Brianda prestó parte de su capital al monarca.

Otra parcela del mercado financiero que doña Brianda cultivó con especial intensidad fueron los sistemas de créditos, concretamente la compra de rentas. Se trataba de una fórmula en virtud de la cual un propietario necesitado de dinero suscribía un contrato similar a una compra-venta sobre su propiedad. En la operación el propietario conseguía la cantidad de dinero líquido que precisaba, mientras el comprador efectuaba una inversión de capital de la que iba a percibir anualmente y para siempre jamás unos ingresos. En caso de impago el prestamista se quedaba con la propiedad. Doña Brianda estaba perfectamente informada y preparada para practicar esta forma de préstamo disfrazado bajo la fórmula de la compra de rentas, y así lo hizo con bastante frecuencia.

Nuestra protagonista también es excepcional por sus actuaciones de índole religiosa, especialmente por su patronato

sobre el convento de clarisas de Madre de Dios. Este es resultado de la concentración de las beatas franciscanas existentes en la ciudad de Jerez, pues tras el abandono del mismo en 1495 por parte de los observantes que lo habían fundado se instalaron en él. Doña Brianda dedicó parte de sus ingresos a la dotación del edificio conventual en lo que se refiere a estructuras arquitectónicas y ornamentos. Al mismo tiempo, la diversidad de relaciones mantenidas con la comunidad nos sirve para conocer la evolución de los grupos de terceras en el Reino de Sevilla, así como la dedicación personal de doña Brianda hacia este grupo de mujeres entre las que encontró apoyo y respuesta a muchas de sus inquietudes personales.

MANDAS TESTAMENTARIAS. Sin duda, la mejor fuente documental para conocer la religiosidad de nuestra protagonista es su testamento, redactado el 18 de enero de 1535 y que, prueba de lo que venimos afirmando, custodiaba la abadesa de Madre de Dios. Su marido, don Hernán Ruiz, había fundado una capellanía en la colegiata de El Salvador de Jerez en la que nadie más debía enterrarse en ella excepto doña Brianda. Pero esta no respetó la voluntad marital, sino que estableció que debía ser enterrada en el convento de San Francisco en la sepultura donde estaban sus abuelos y con un hábito franciscano. Esta manda resulta muy ilustrativa de cuáles eran las preferencias familiares de doña Brianda, así como las religiosas que son propias de su opción como tercera de la Orden de San Francisco.

El resto de las mandas muestran la austeridad que distingue al espíritu francisca-

**SI ESTAS MUJERES
DESECHARON EL INGRESO
EN UN MONASTERIO
LO HICIERON PORQUE
QUERÍAN SER DUEÑAS
DE SUS DESTINOS**

Fundación de la fiesta de la Concepción en San Francisco



■ “En el nombre de Dios, amén. Sepan quantos esta carta vieren como yo doña Brianda de Villaviçençio, ... otorgo e conozco a la Vniuersidad de los canónigos e beneficiados e clerecía desta çibdad... que por quanto yo siempre he tenido voluntad e yntençión determinada. con ayuda de nuestro Señor y de su gloriosa e bendita Madre, de le fazer cantar e celebrar en su servicio por mi devoción una fiesta remembrança e perpetua memoria de la festividad de la santa y linpia Çonçeçión de nuestra señora la Virgen Sancta María...

e questa fiesta faga e çelebre la dicha Vniuersidad e clerecía en el monestrio de Señor San Françisco desta çibdad en un domingo ynfraotava de la dicha fiesta, con su peoçesión de sus vísperas e misa cantada e con toda solemnidad... e que por ello yo les dé çierta limosna e tributo perpetuo en cada vn año como en esta carta será contenido”.

Archivo Municipal de Jerez de la Frontera. Fondo Pilar Ponce de León Marquesa de Casinas. 26 de noviembre de 1534. Ante Rodrigo de Rus. PPL-34-1055

no, así como al deseo de acortar la estancia del alma en el Purgatorio. En este sentido doña Brianda diseñó un cortejo fúnebre austero en comparación con los de otros personajes de la nobleza jerezana, pues solo la habían de acompañar los clérigos de la parroquia de San Miguel con la cruz.

En cambio, los oficios *pro remedio animae* destacan por su elevado número y diversidad tipológica. Nuestra protagonista estableció en su última voluntad la celebración de numerosas misas el día del entierro además del oficio propio de los frailes fallecidos. Con posterioridad a la inhumación, fiestas, remembranzas, misas perpetuas y rogativas tendrían lugar por todas las iglesias y conventos de la ciudad, junto con las rogativas a Dios por su alma por particulares a cambio de diversas donaciones. Finalmente, el convento de Madre de Dios fue nombrado heredero del patrimonio que no había incluido en el mayorazgo instituido a favor de su sobrino Pedro de Villavicencio.

Queremos finalizar convirtiendo a doña Brianda en un ejemplo muy ilustrativo de la evolución de los grupos de terceras en la Andalucía del siglo XVI. Este conjunto de mujeres fue sufriendo un progresivo proceso de control por parte de la jerarquía eclesiástica, que empezó a verlas como peligrosas, como díscolas, como elementos fuera de estructura, fuera de ley o de orden, anómalos. Por ello, lo más conveniente era someterlas a norma. El propio Juan Núñez de Villavicencio, padre de doña Brianda, denomina a su hija en su

testamento de 23 de enero de 1519 monja profesa en Madre de Dios. ¿Quería con tal afirmación protegerla de la presión mencionada?

Ante los intentos de convertirlas en monjas y obligarlas a la clausura, los grupos de terceras, al igual que otros que integraban los colectivos de *Mulieres religiosae*, trataron de continuar con lo que ellas consideraban que era su forma de vida. De esta forma, intentaron por todos los medios no estar sometidas ni a la jerarquía, ni al ordinario, ni al fraile, ni a ninguna orden adoptando la apariencia de vida en clausura. Pero solo era una ficción siendo doña Brianda una excelente muestra de lo que estaba aconteciendo. En este sentido, en 1536 encontramos la rúbrica de nuestra protagonista en el documento de ingreso de una niña de 11 años en el convento de

Madre de Dios. Actuaron en nombre del mismo Ana González de Torres, abadesa, Francisca de la Cruz, vicaria, Isabel de Melgarejo, Inés de Torres, María Álvarez, Brianda de Villavicencio, declaradas monjas profesas conventuales que, como tales, firmaron el citado documento. Sin embargo, unos meses antes de esta profesión doña Brianda había suscrito uno de sus muchos negocios y en el mismo la rúbrica es la de una mujer poderosa que en absoluto había abandonado el mundo para vivir en clausura. ■



Convento de San Francisco de Jerez de la Frontera.

Más información:

■ **Pérez González, Silvia María y Ruiz-Berdejo-Beato, Alberto**

“E cobdiçionando poner la mía ánima en la más santa, llana y verdadera carrera que yo pueda fallar por la saluar: La religiosidad de los testamentos del fondo Ilustrísima Señora Doña Pilar Ponce de León de las Heras (Siglos XV-XVII)”. En Barea Rodríguez, Manuel (ed.). *La huella documental de los Ponce de León en Jerez de la Frontera*.

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, Huelva, pp. 103-143.

■ **Pérez González, Silvia María**

La mujer en la Sevilla de finales de la Edad Media: solteras, casadas y vírgenes consagradas.

Universidad de Sevilla, Sevilla, 2005.

■ **Sánchez Saus, Rafael**

Linajes medievales de Jerez de la Frontera. Guadalquivir, Sevilla, 1996.

Ferrer Maldonado, descubridor del Estrecho de Bering

El viaje secreto del navegante en 1588

Hasta hace poco tiempo no se había valorado suficientemente el legado del navegante Lorenzo Ferrer Maldonado, al considerarse apócrifa su *Relación del descubrimiento del Estrecho de Anián* (1609). Afortunadamente, las investigaciones actuales de la historia de la ciencia afirman todo lo contrario, confirmando que fue el descubridor del Estrecho de Bering. Por otro lado, las recientes perspectivas sobre la Leyenda Negra muestran un constructo mental interesado en sostener una perspectiva negativa sobre el mito marcopoliano. Estas cuestiones conllevaron a la falta de interés en este pensador, cuya biografía se está reescribiendo, no solo porque tenía, incluso, equivocado su lugar de nacimiento —fundamental para abordar al personaje—, sino también porque se obviaban sus aportaciones en campos como la ingeniería y la ciencia.

VALERIANO SÁNCHEZ RAMOS

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES

Lorenzo Ferrer Maldonado (Berja, 1557-Madrid, 1625) era hijo de micer Juan Ferrer, rico hombre de negocios de Berja (Almería), y de doña Inés de Maldonado, natural de Guadix (Granada). Su abuelo paterno fue el genovés Lorenzo Ferrari o Ferri —castellanizado como Ferrer—, quien, en torno a 1501, se asentó en Berja para comerciar con productos moriscos de La Alpujarra (seda, frutos secos, etc.). Su tío Miguel Ferrer fue escribano de Berja, toda vez que tuvo otros tíos con inversiones y negocios en la cercana taha de Andarax.

Por parte materna, los abuelos de nuestro protagonista fueron el doctor don Pedro Maldonado de Algaba y doña Francisca de Manuel, naturales de Salamanca y Úbeda, respectivamente, ambos pertenecientes a linajes judeoconvertidos asentados en Guadix, donde hubo también larga parentela.

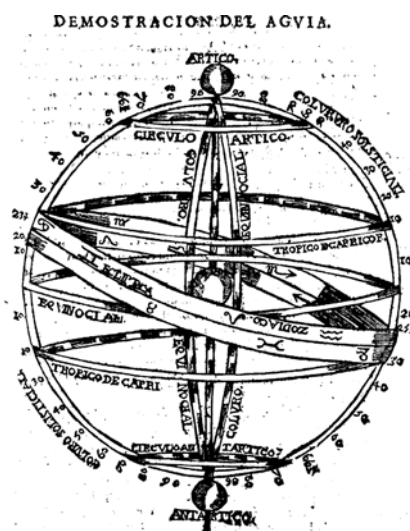
La rebelión morisca de Berja, en la Navidad de 1568, conllevó un verdadero drama para los Ferrer, pues murieron varios de sus miembros —entre otros el padre de Lorenzo—, obligando a doña Inés Maldonado a refugiarse en Guadix con su tío, el licenciado Diego de Burgos, párroco de San Miguel. En esta ciudad completó Lorenzo su formación, teniendo acceso al mundo libresco, razonamientos intelectuales —astronomía, geografía...— conocimientos que implementó con saberes técnicos transmitidos por su familia ligur, íntimamente relacionada con los viajes por mar.

Al término de la contienda (1571) doña Inés y sus hijas retornaron a la maltrecha villa de Berja, forzando a sus hijos varones a buscarse la vida: Josephe Ferrer, posiblemente el primogénito, emigró a Indias en 1573, mientras que su hermano Miguel Ferrer se integró en el tercio de don Lope de Figueroa, donde pronto alcanzó fama de buen capitán. El hermano pequeño, nuestro Lorenzo Ferrer, intentó en 1575 repoblar en Laujar de Andarax (Almería), aunque la le-

gislación repobladora se lo impidió, optando por enrolarse en la flota de Indias, asistiendo a las rutas atlánticas y también pacíficas.

Lorenzo Ferrer retornó en 1581 y permaneció junto a su madre salvaguardando la economía familiar, aunque siguió con diversas idas y venidas a Indias. Casó en 1587 con Luciana Montiel de Amurrio —de ascendencia de Cazorla y Úbeda—, sobre cuya familia planeaban también sospechas de judaísmo. Por entonces tenía muy avanzado su *Alfabecto Ystorial de las cosas memorables del mundo, desde su creación hasta el año 1580*, obra que obtuvo licencia real para publicarse en 1588, y de la que no se conservan ejemplares. Aquel año retornó a la flota del Atlántico, concretamente al litoral de Portugal, realizando un largo viaje (luego hablaremos de él), y del que retornó en 1590, fecha en la que hace alarde de riqueza (casas en Granada y Guadix, esclavos...). Esta ostentación fue pasajera, pues pronto aparecieron las deudas, que se hacen acuciantes con la casi inmediata muerte de su esposa.

Con una situación familiar complicada, volvió a salir en su ayuda su tío-abuelo, el licenciado Burgos, quien recogió en su casa a los hijos de Ferrer, toda vez que su muerte, en 1599, facilitó la entrada en órdenes religiosas de éstos. Es en este período turbulento de su vida cuando su cuñado y primo, Pedro Maldonado Torres, lo embarcó en un negocio turbio, ya que falsificó, dada su habilidad para el dibujo, unas escrituras para el genovés Juan Centurión Negroni, marqués de Estepa. Así, en 1600



La aguja fija fue uno de retos de la ciencia náutica del siglo XVII. Ferrer realizó varios proyectos pagados por la Corona. “Demostración de la Aguja Fija”, según el marino andaluz.

FERRER GOZA DE PLENA CONFIANZA EN LOS CÍRCULOS CIENTÍFICOS, AL CONSIDERARLO UN EXPERTO EN NAVEGACIÓN INTEROCEÁNICA

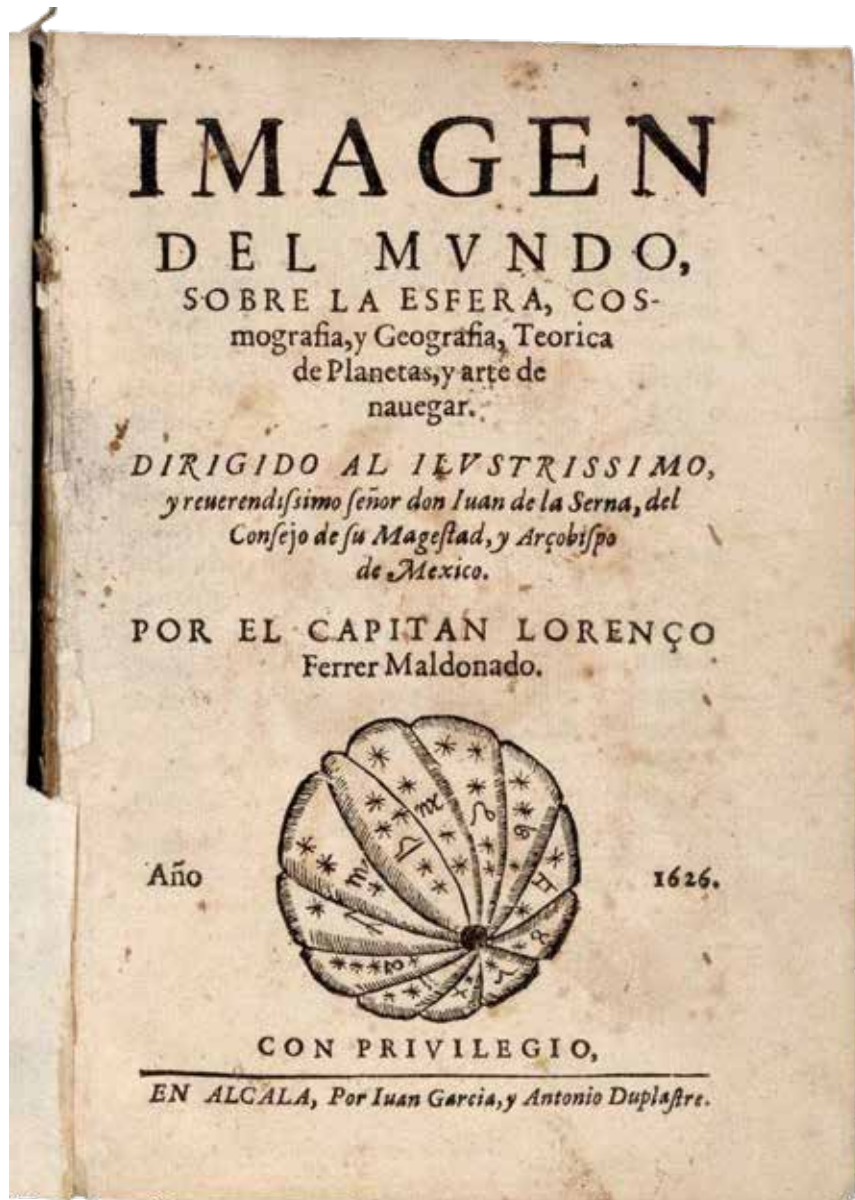
se siguió juicio en aquella localidad sevillana contra su cuñado, reclamándole la justicia que asistiese a testificar.

Tras una ausencia prudencial —tal vez en la flota lusa—, Lorenzo reaparece en 1607 trabajando en la Corte en la prestigiosa Junta de la Aguja Fija. Este importante órgano científico pretendía ordenar un instrumento veraz para que la armada española pudiera orientarse en el océano. En la Junta había prestigiosos investigadores, como el cosmógrafo mayor de Portugal, Juan Bautista Lavanha; Juan Manrique de Segura, cosmógrafo mayor de Filipinas; así como otros geógrafos, matemáticos y navegantes de gran talla.

La justicia granadina para entonces había sobreesido su caso y, en torno a finales de esta primera década del siglo XVII, Ferrer goza de plena confianza en los círculos científicos, considerándosele un experto en navegación interoceánica. Consta, por ejemplo, que sus saberes eran muy apreciados por el explorador Pedro Fernández de Quirós, quien entre 1609-1610 solicitó al rey en varias ocasiones que el marino almeriense le acompañase al Pacífico para su proyectado viaje a la Terra Australis Ignota.

ESTRECHO DE ANIÁN. Es en este ambiente de propuestas de viajes cuando Ferrer revelaría también su descubrimiento del Estrecho de Anián, en un viaje que había hecho tiempo atrás (1588), y que fue ocultado por el hermetismo de la política de Felipe II. Así, en 1609 solicitó al nuevo monarca una nueva expedición para ocuparlo, si bien los intereses geoestratégicos del Impero optaron por mantener el secreto.

La problemática geoestratégica generada por la divulgación del descubrimiento del Estrecho de Magallanes había provocado que el “Lago Español” (el Océano Pacífico, según la terminología del historiador Oskar H. Spate) se inundase de enemigos, lo que aconsejaba sostener aquel punto concreto que separaba América y Asia como una Tierra Ignota. Se negó así, por parte del Estado, ampliar el ensanchamiento de la ecúmene, el espacio boreal, y con él, también el progreso del saber y de



Portada del volumen *Imagen del mundo sobre la esfera, cosmografía y geografía teórica de planetas y arte de navegar* de Lorenzo Ferrer Maldonado, impreso en 1626.

la ciencia (geografía, botánica, zoología, hidrografía...).

A falta de la autorización regia para navegar y divulgar este espacio geográfico, Ferrer continuó trabajando en diferentes instrumentos náuticos y en otros problemas científicos. La historia de la ingeniería le considera, por ejemplo, el impulsor de avances en la mejora de las quillas de los barcos para navegar en aguas heladas, así como de un sistema de seguridad para navegar, construyendo en las naves compartimentos estancos mediante mamparos o tabiques.

Sobre este último invento, la ingeniería reconoce en él a un pionero, pues el objetivo era evitar que, en caso de accidente del

caso, solo se inundara el compartimento afectado y no se hundiera la embarcación. Ferrer, incluso, obtuvo una cédula y privilegio para trabajar en el descubrimiento del “uso de la máquina y rueda que se mueve por sí sola”.

Ferrer, por otro lado, ideó también un nuevo modelo de astrolabio que procuraba solucionar algunos desajustes planteados en 1612, cuando Galileo Galilei viajó a España con un instrumento que pretendía medir a bordo de un barco la longitud geográfica. De igual modo, siguió investigando en la aguja fija, la hidrografía, arte de navegar y, cómo no, en el difícil problema de la longitud, cuya solución era vital para el Imperio, y que la ciencia del momento no tendría capacidad para resolver hasta bien entrado el siglo siguiente.

Durante su estancia en la Corte, dado el dominio que tenía de la astronomía, Ferrer

POLVS ARCTICVS.

Ac Terrarum circumjacentium descriptio.

GENERALI descriptione (candide Lector) totius Orbis terræ & quatuor partium ejus juxta naturæ ordinem methodicè repetita & præmissa, statui ad imitationem Ptolemæi Cosmographorum Principis ab ipso Polo & regionibus sub ipso circumjacentibus, singularum deinceps particularum Geographiam inchoare, ut nimirum ab alto ad inferiora descendens, & à sinistris ad dexteriores progrediens, Septentrionem cum Austro, & Occidentem cum Oriente paulatim jungam: quod ut mihi Reique publicæ Christianæ foelix faultumque sit, Deum Optimum Maximum precor & obtestor. Polus est extremitas axis, id est linea per centrum globi traducta, Latinis, vertex. Hi duo sunt, Septentrionalis & Austrinus. Septentrionalis est, qui versus Boream semper conspicitur, idèdque etiam Borealis & Arcticus dicitur. Austrinus, qui solis Meridionalibus apparet, idèdque Meridionalis, Notus, & Antarcticus cognominatur. Ac de Polus quidem hoc loco pauca ista sufficiant. Ad regiones sub Polo Arctico circumjacentes venio. Quæ sunt *Groenlandia, Frislandia, Nova Zembla* cum aliis nonnullis, de quibus breviter quantum quidem cognitæ sunt, agemus. *Groenlandia* à viriditate nomen habet, Insula ignota adhuc maximâ ex parte, sita est inter circulum Arcticum, & Polum, ejus Paralleli extremi sunt Austrium versus grad. LXV. Boream verò versus grad. LXXVII. In hac Insula, si Nicolao Zeneto (qui anno M. cccclxxx, variis jaçtationibus in vicino mari agitatus est) credimus, continua hyems est novem mensium, quo toto tempore ibi non pluit: neque ineuitis hyemis nives unquam ante ejus finem

diffolvuntur, granini tamen innoxia sunt. Insignes enim hic graminis & pabuli proventus. Mira item pecorum & lactariorum copia, ob illam pabuli insignem ubertatem: aded ut strues quasdam ingentes butyri & casei componant, quas eò navigantibus vanales exponant. Duæ autem tantum habitationes in Groenlandia nobis notæ sunt, *Alba & S. Thome canobium*, de quo mox dicemus. Groenlandiam latèbit mare Pigrum quod & Glaciale & Concretum dicitur. Est in Groenlandia Monasterium ordinis Prædicatorij: & non procul ab eo mons Ætnæ instar ignivomus, ad cujus radices aquarum perennium fons, cujus candentibus aquis non solum omnia illius monasterij habitacula hypocausti instar calefiunt: sed etiam panis & cibi nullo alio adhibito igni excoquantur. Tota hujus Monasterij fabrica ex topis constat, quos idem mons medias inter flammis evibrat. Idem fontes hortos vicinos tepesciunt, ita, ut vario florum herbarumque genere perpetuò rideant. Proximus etiam maris tractus harum aquarum benignitate nunquam congelatur, sed piscibus Homimibûsque perpetuò patet. Inde hic tantus aquatilium pisciumque ex frigidioribus locis concursus, ut non solum hi Monachi, sed circumvicini etiam accollæ suaviter tunde vivant, habeant. *Frislandia* Insula Veteribus proflus ignota: major quam Hibernia. Magua in hac coeli inclementia. Incolæ fruges ulla non habent, sed piscibus vescuntur ut plurimû. Ejus primariû Oppidû ejusdem est cû Insula nominis, Regi Norvegiæ paret. Incolæ ut plurimum piscationibus rem faciunt. Capitur enim in ejus portu tanta omnis generis piscium copia, ut iis multæ onerentur naves, quibus in circumjacentes Insulas avehuntur: Quemadmodum scribit dictus Zieglerus. Idem Mare Insulæ ab Occidente proximum, brevis

Groenlandia unde dicitur.

Calligantia & solum.

Frislandia.

AH
JULIO
2023
54

ganó algunos ingresos extras con la moda de la época: las cartas astrales. Entre sus patronos destacó el marqués de Sieteiglesias —delfín del valido, duque de Lerma—, con quien trabajó en diferentes cuestiones de la ciencia hermética (encriptado y descryptado de información sensible, alquimia,...). Por otro lado, propuso estudios para la Casa de la Contratación, sobresaliendo varios prototipos de aguja fija, al igual que en el cálculo de la longitud geográfica. Con esta última cuestión obtuvo en 1616 la financiación real para probar sus prototipos de agujas fijas, junto con otros dos del capitán francés Juan Mayllard, partiendo de Cádiz en una expedición que dio la vuelta al mundo. En este periplo Ferrer avistó el Crucero del Sur, que describió y dibujó con enorme precisión, siendo posiblemente la primera descripción de las galaxias que acompañan al astro, conocidas como las Nubes Magallánicas.

A su retorno del periplo interoceánico, Ferrer perdió gran parte de sus apoyos, por la caída de Lerma y el cambio de la política. Asentado en Madrid, escribió una obra so-

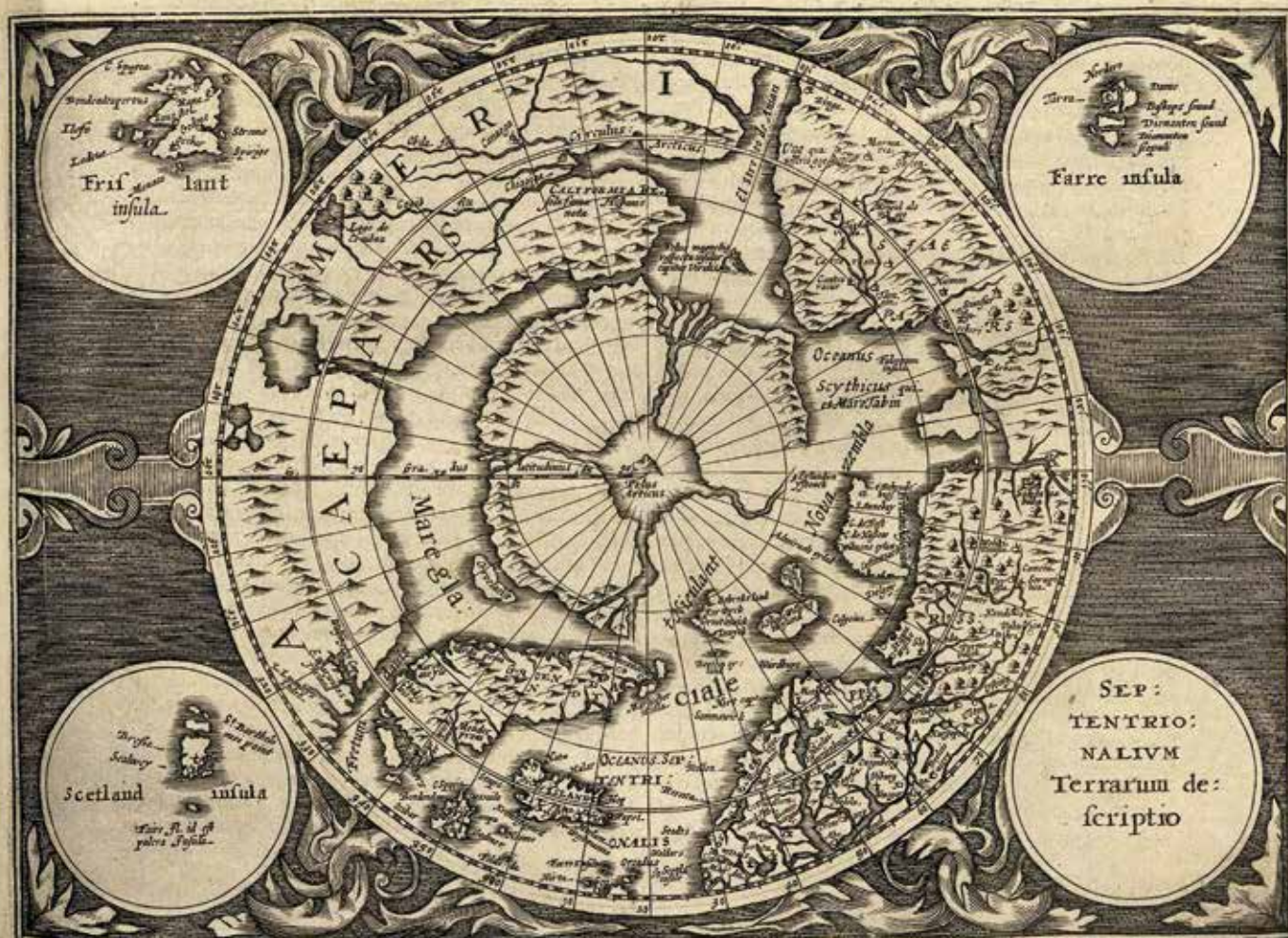
bre conocimientos prácticos para la navegación, manuscrito que tenía terminado en 1623, y al que tituló *Imagen del mundo, sobre la esfera, cosmografía, y geografía, teórica de planetas y arte de navegar* (véase figuras pp. 53 y 56). Es un tratado práctico de náutica para los capitanes de la flota, y se expone en una vitrina de la Biblioteca del Real Observatorio de San Fernando, en Cádiz. Estaba dedicado a Juan Pérez de la Serna, arzobispo de México, pero Ferrer murió antes de salir de imprenta. Tras pasar la censura del Consejo de Indias y la Inquisición, respectivamente, se publicó en 1626 en una prestigiosa imprenta de Alcalá de Henares. Su

SU DESCUBRIMIENTO DEL ESTRECHO DE ANIÁN EN UN VIAJE REALIZADO EN 1588 FUE OCULTADO POR EL HERMETISMO DE LA POLÍTICA DE FELIPE II

revisor literario fue el licenciado Juan Murcia de la Llana, el mismo que trabajó en la edición del *El Quijote*.

LA LEYENDA NEGRA. En 1790 el cosmógrafo real francés Jean Nicolás Buaché recobró para la historia a Ferrer, al leer en la Academia de Ciencias de París una memoria en la que propuso que el Estrecho de Bering se denominase “de Ferrer”, por considerarlo su verdadero descubridor. Ello suscitó en la Europa sabia un debate sobre si el relato del almeriense era cierto o no, al sumarse el reputado astrónomo alemán, barón Berhand August von Lindenau, quien, apoyándose en las referencias del viaje de James Cook, arremetió contra esta tesis, calificando el relato ferreriano como ficción, al considerar que sus descripciones eran un compendio de falsedades. Lo que el alemán nunca supo es que el explorador inglés llevó en su periplo las propias anotaciones del navegante andaluz de dos siglos antes.

Los detractores de Ferrer rechazaban sus descripciones faunísticas y botánicas



para zonas boreales, bajo el paradigma naturalista imperante del conde Buffon, quien contraponía las especies animales de los continentes sobre la base del clima. Era impensable que hubiera vida en zonas heladas, algo que hoy día es rechazado de plano por la historia de la ciencia actual, que advierte de los riesgos de someter las descripciones históricas de la naturaleza a juicio de valor bajo tesis naturalistas del siglo XVIII, cuyo método es igualmente pseudocientífico.

En relación a estos debates científicos europeos no quiso quedar fuera el ministro español, Antonio Valdés, el cual ordenó estudiar la tesis de Buache y el viaje de Ferrer, toda vez que encomendó verificar el periplo descrito por el almeriense a Alejandro Malaspina, entonces ocupado en preparar una expedición a Hawái.

Malaspina acometió a regañadientes el viaje a las costas occidentales del Pacífico hasta los 600 de latitud norte, referencia donde Ferrer situaba el Estrecho. Al adentrarse en la bahía de Yakutat, pensando que era el paso interoceánico descrito, tras

varios días llegó hasta la lengua del glacial Hubbard, el mayor nevero de toda Alaska. Entendió que había perdido el tiempo verificando algo inexistente, y denominó a este lugar Puerto del Desengaño (Disenchantment Bay), asignando el nombre de Ferrer a la boca de esta ensenada. En verdad el marino almeriense deliberadamente había encriptado la información sensible de su relato para, en caso de caer en manos enemigas, salvaguardar el secreto geográfico. Así, introdujo 5° grados de diferencia para ocultar la localización exacta del Estrecho.

Cuando en 1795 retornó Malaspina, su informe también quedó oculto, dándose a conocer en octubre de 1800 la *Relación de Ferrer* como un texto lleno de errores de cálculo. El informe lo redactó Martín Fernández Navarrete para la Real Academia de la Historia, en un afán por obtener la condición de miembro supernumerario. Según su versión, el navegante era un embaucador que intentó engañar a Felipe III con un viaje jamás realizado, pues su periplo tenía incongruencias y una geografía ima-

El ártico en el *Atlas sive Cosmographicae Meditationes de Fabrica mundi et fabricati figura*, de Jodocus Hondius (1632).

ginaria. Su intención entraba dentro de la estrategia española de anunciar la ruptura de los viajes del siglo XVIII, defendida por británicos y franceses, y afianzaba la idea de que el mundo encontrado en el Pacífico no era tan diferente como los extranjeros querían hacer ver, sino una continuación de las expediciones iniciadas siglos atrás por españoles y portugueses.

La versión de la ciencia española mantendría el relato ferreriano como fantástico, salvo alguna excepción, como la del duque de Almodóvar del Río, el embajador en Londres que conoció el mito fijado por Cook. Muy crítico con el explorador inglés, bajo el seudónimo de Eduardo Malo de Luque, publicó en 1788 su *Historia política de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas*, en cuyo capítulo XXIV daba por cierto el descubrimiento de Ferrer. El duque de Almodóvar en 1792 sustituyó a Campoma-



Biblioteca Nacional

AH
JULIO
2023
56

nes como director de la Real Academia de la Historia y reactivó la idea de redactar una nueva *Historia de Indias*.

En el plano político, sin embargo, la Secretaría de Marina continuaba pensando que datos sensibles de las Indias al interés español debían continuar sin noticiarse. Para ello ordenó a Navarrete complementar la información de Malaspina, bajo una discursiva que negaba el mundo que se estaba descubriendo, considerando que las circunnavegaciones sobre el *Mare Clausum* español las guiaban motivos políticos.

El director de la Academia de la Historia paralizó las teorías de Fernández Navarrete, consciente que su argumentario teórico favorecía la tesis apócrifa de Ferrer. En 1794, empero, murió este historiador, lo que favoreció la causa de Navarrete, quien todavía tendría que luchar con esta institución, aún reticente a aceptar sus tesis, pues nunca se planteó en el texto la idea de falsedad sino de difícil demostración. El concepto apócrifo —que no falso— tendría finalmente vía libre en 1800, a partir del discurso conjetural de Navarrete que, lejos de zanjarse, se reabrió en 1811. En efecto, el geógrafo y naturalista italiano Carlo Amoretti, director de la Real Biblioteca Ambrosiana de Milán, daba credibilidad al viaje ferreriano, y al año siguiente se traducía al francés, haciéndose eco en 1812 la prensa bonapartista. Refugiado en Cádiz, Fernández Navarrete no pudo responder hasta 1814, año en el que, gracias a su apoyo al absolutismo, el rey lo elevó a académico de número.

Utilizando los trabajos del naturalista Pineda, Navarrete durante el Sexenio Absolutista volvió a inferir en la tesis apócrifa. Usó documentación imposible de rebatir,

por estar los archivos cerrados a quienes no tuvieran autorización, cosa que no ocurrió hasta 1864. Para entonces su idea se fijó en la historiografía española, que ya discurría en otros asuntos, pasando este tema a segundo plano. Así, pues, sin revisionismo alguno, la teoría apócrifa quedó fija en la historia, que en algunos casos sorprendentes ha llevado temerariamente a algunos historiadores a afirmar el tema falsario, cuando jamás llegó a plantearse.

La historiografía extranjera, en cambio, continuó dando credibilidad al relato de Ferrer. Entre toda ella resalta el explorador Roald Amundsen, quien en 1903 realizó un viaje al Océano Glacial Ártico llevándose consigo la relación del marino andaluz, anunciando en 1906 que se podía viajar por aquellas aguas heladas.

Bajo un revisionismo que comprueba concienzuda y meticulosa los textos históricos (paleofitografía, zooloía...), se coteja que las descripciones del almeriense coinciden con un espacio y paisaje real. La ciencia actual desde perspectivas distintas, geografía física (hidrografía, vientos...), botánica, fauna, etc., confirman actualmente que lo relatado por Ferrer corresponde a la realidad plasmó patente y exactamente en los puntos donde la situó, una similitud asombrosamente incontestable opuesta meridiana-mente opuesta a una fantasía.

Lorenzo Ferrer estuvo en 1588 en la remota región glacial y descubrió el Estrecho de Anián. Al confirmar la existencia del mítico lugar relatado por Marco Polo, este almeriense se anticipó 140 años al danés Vitus Bering, elevando su texto a documento histórico de primer nivel para historia de los descubridores y, desde luego, al conocimiento de la ecúmene boreal. ■

A FALTA DE LA AUTORIZACIÓN REGIA PARA NAVEGAR Y DIVULGAR ESTE ESPACIO GEOGRÁFICO, FERRER CONTINUÓ TRABAJANDO EN DIFERENTES INSTRUMENTOS NAÚTICOS Y EN OTROS PROBLEMAS CIENTÍFICOS

Interior del volumen *Imagen del mundo sobre la esfera, cosmografía y geografía teórica de planetas y arte de navegar* de Lorenzo Ferrer Maldonado, impreso en 1626.

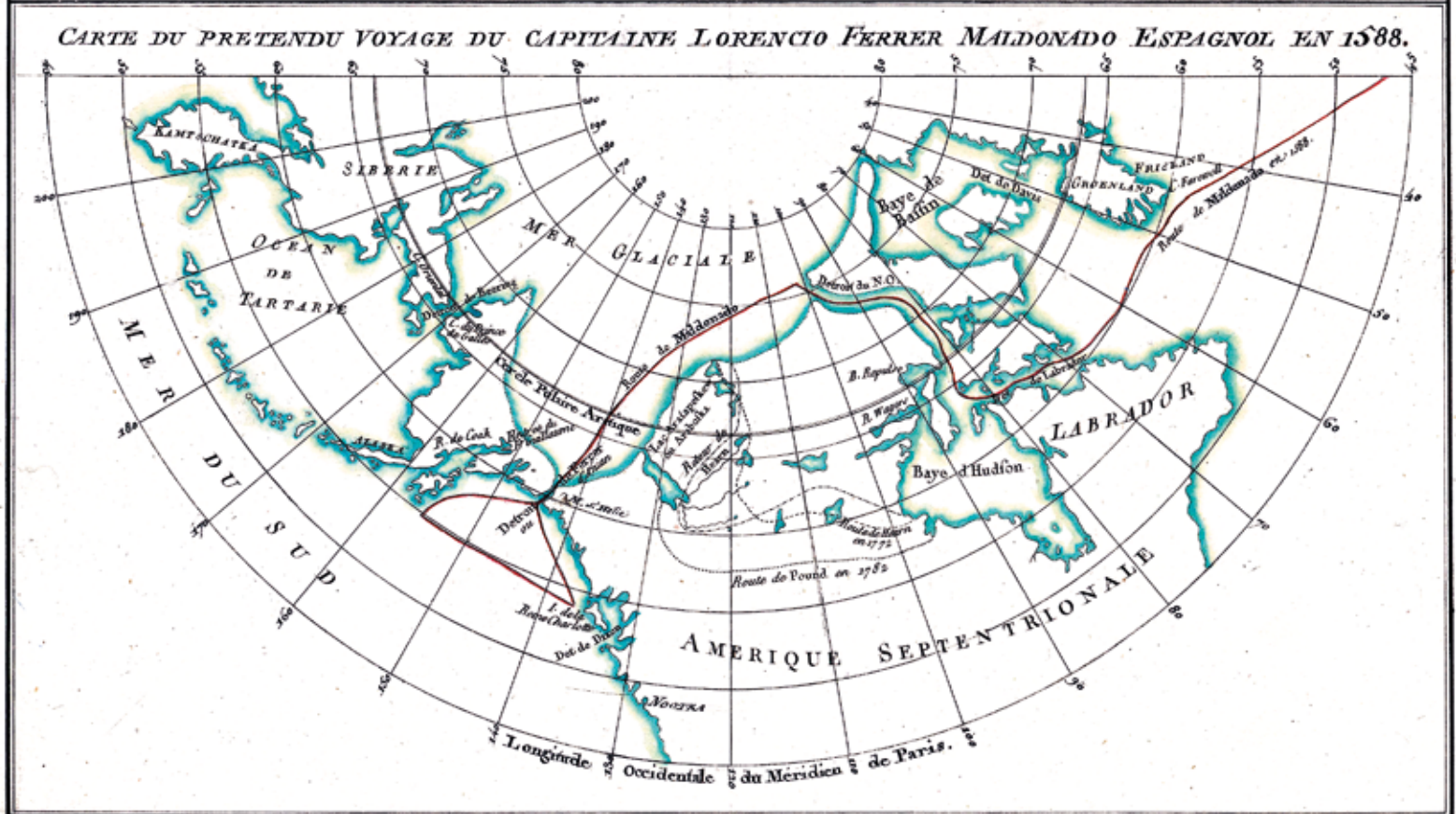
Más información:

- **Moreno Frías, Mercedes y Sánchez Ramos, Valeriano**
“Imagen del mundo sobre la esfera, de Lorenzo Ferrer Maldonado: un tratado de ciencias prácticas del siglo XVII”, *Farua*, 25, 2022, pp. 67-102.
- **Peralta Ruiz, Víctor**
“Archivos y papeles imperiales contra ‘la leyenda negra’: de Juan Bautista Muñoz a Martín Fernández de Navarrete”, en O’phelan Godoy, Scarlett y Rodríguez García, Margarita (coord.). *El caso del antiguo régimen en los imperios ibéricos*. Pontificia Católica Universidad de Perú, Lima, 2017, pp. 371-392.
- **Sánchez Ramos, Valeriano y Viciñana Martínez-Lage, Alfonso**
 - ▶ “Lorenzo Ferrer Maldonado: el almeriense que descubrió el Estrecho de Bering”. *Real*, 1, 2021, pp. 6-52.
 - ▶ “Lorenzo Ferrer Maldonado, el vecino accitano que descubrió el Estrecho de Bering”. *Boletín del Centro Pedro Suárez*, 34, 2021, pp. 1-38.

Arriba, mapa del viaje del capitán Cook.

Abajo, mapa del viaje del capitán Ferrer

Maldonado en 1588.



Compraventa de esclavos

La esclavitud a través de los documentos (ss. XV a XVII)

El comercio y tráfico de seres humanos ha estado presente en la historia humana durante siglos. La esclavitud ha protagonizado momentos históricos de expansión económica como el desarrollado por el proceso de conquista y colonización de América a partir de finales del siglo XV. El trabajo esclavo presentó una gran diversidad de ocupaciones, desde las grandes plantaciones al servicio doméstico. En algunas ciudades andaluzas la presencia de esclavos fue muy habitual, tal y como vamos a comprobar a través de algunos documentos. Conoceremos el origen y procedencia de los esclavos, así como su papel en una sociedad que los consideraba una propiedad.

CARLOS A. FONT GAVIRA

ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA

La esclavitud como sistema económico-social es conocida desde la Antigüedad. El propio filósofo griego Aristóteles justificaba la esclavitud de manera natural ya que “es evidente que los unos son naturalmente libres y los otros naturalmente esclavos; y que para estos últimos es la esclavitud tan útil como justa”. Durante la Edad Media, la esclavitud pervivía como sistema y práctica justificada con argumentos de índole económico, político, jurídico e incluso teológico. Tanto el Islam como el Cristianismo perpetraban y mantenían el sistema esclavista. El rey Alfonso X el Sabio en las *Siete Partidas* exponía la regulación de la esclavitud así como los casos por los cuales una persona podía ser esclavizada. Los motivos para ser esclavo, generalmente, se reducían a ser capturado en una guerra, ser hijo de esclavos y, también, alguien podía venderse a sí mismo para pagar alguna deuda.

Con el inicio de los viajes de exploración y descubrimiento geográficos por parte de los portugueses en el siglo XV el tráfico esclavista cobró una nueva dimensión. Enrique el Navegante (1393-1460) impulsó los viajes de exploración portugueses, iniciando el comienzo de la exploración por el litoral de África en busca de una ruta que les llevara a la India. Los archipiélagos atlánticos de Canarias, Azores, Madeira, Cabo Verde, etc. jalonan la carrera de navegación patrocinada por la Corona portuguesa. En algunas de estas islas los portugueses comenzaron a cultivar caña

de azúcar, una especie de ensayo de las grandes plantaciones que se llegarían a desarrollar en América.

Bajo el reinado de Manuel I (1469-1521) siguieron las exploraciones portuguesas por el litoral africano y empezaron a fundar numerosas factorías y enclaves comerciales. Una de las más importantes fue la construcción de la fortaleza de San Jorge da Mina en 1482, en la costa del Golfo de Guinea, la actual Elmina (Ghana). El objetivo primero era poder obtener oro, pues los imperios africanos que se habían asentado en este territorio (Ghana, Malí, etc.) habían obtenido cantidades ingentes del preciado metal y constituía uno de los productos estrella en el comercio transahariano. Los portugueses añadieron al oro otro comercio, igualmente lucrativo, pero de siniestra trayectoria: los esclavos.

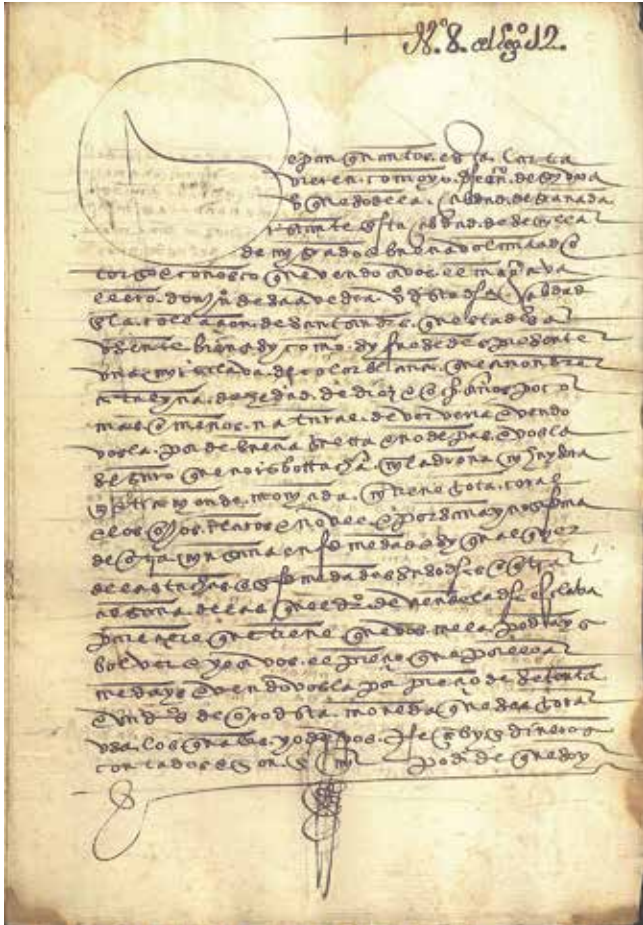
Los portugueses intensificaron el tráfico de esclavos desde sus enclaves en la costa africana. Un hito fundamental fue su llegada a la desembocadura del gran río Congo donde fundaron San Salvador (Mbanza Congo) y construyeron una ciudad. Hay que tener presente que la explotación de recursos agrarios y mineros por parte de los europeos acrecentó la demanda de mano de obra esclava en las tierras descubiertas: primero, en los archipiélagos atlánticos, y luego, en las nuevas tierras que se estaban conociendo en el continente americano. Una pieza fundamental en el tráfico esclavista transatlántico fue la participación de algunos reinos africanos

con los europeos sin los cuales no podían proveerse de esclavos. Por ejemplo, en el territorio de lo que hoy es Benín los portugueses convirtieron la ciudad de Ouidah en una de sus bases principales para el comercio de esclavos africanos.

DOCUMENTOS NOTARIALES. El comercio esclavista practicado por los portugueses se extendió por toda la península ibérica. Los esclavos africanos, capturados por los portugueses, eran transportados a la ciudad de Lagos donde estaba ubicada la “Casa de Guinea” (actualmente reconvertida en un centro de interpretación sobre la esclavitud).

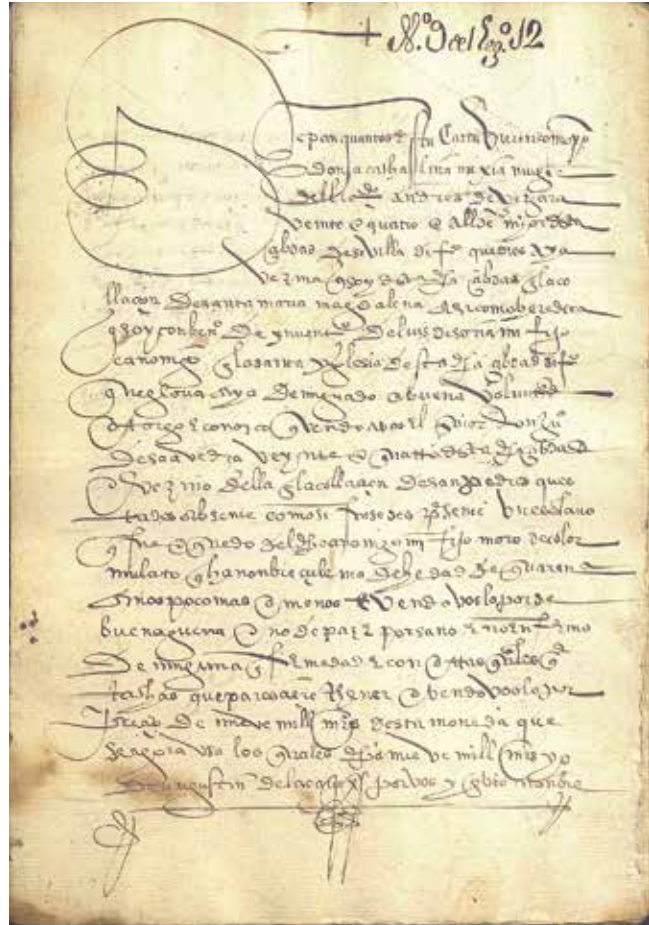
A partir de 1481, Lisboa capitalizaría el comercio, venta y distribución de los esclavos, llegando a ser el más importante de Europa. A la ciudad de Sevilla empezaron a llegar, en la segunda mitad del siglo XV, esclavos africanos comprados en Portugal. En el padrón de Sevilla de 1483 ya aparecen registrados cincuenta y nueve esclavos negros, ocho musulmanes y seis de origen canario.

La afluencia de esclavos africanos a las ciudades europeas hizo que se acuñara una terminología propia en base a su origen, color de piel o aculturación. Los esclavos denominados “bozales” hacían alusión a su dificultad de hablar castellano o portugués mientras que los esclavos “ladinos” sí estaban, por lo general, cristianizados y hablaban estas lenguas. Los bozales provenían, directamente, de África, con un mínimo contacto con la cultura europea,



Primer documento sobre la venta de Francisco de Guevara a Juande Saavedra de una esclava (22/10/1540).

Archivo General de Andalucía/ Fondo Condes de Gómara y Familia Arias de Saavedra/ Signatura 3766.21



Primer documento de la venta por parte de Catalina Mejías a Juan de Saavedra de un esclavo (5/10/1547).

Archivo General de Andalucía/ Fondo Condes de Gómara y Familia Arias de Saavedra/ Signatura 3766.29

mientras que los ladinos podían haber aprendido las costumbres, usos y lengua en Portugal o Castilla, en un proceso intenso de aculturación.

Los fondos documentales generados por las familias nobiliarias nos ofrecen una fuente imprescindible para conocer el funcionamiento de la esclavitud. La familia Hoces, entre cuyos títulos destacan los de condes de Hornachuelos, marqueses de Santa Ella y Santa Cruz de Paniagua, fundó numerosos mayorazgos en el siglo XV. La documentación generada por esta familia se caracteriza por documentos de naturaleza judicial, económica o notarial. Multitud de operaciones de compraventa, arrendamientos, testamentos o censos nos indican los bienes y posesiones materiales que poseían.

Varios documentos reflejan la compraventa de esclavos en la ciudad de Córdoba a lo largo del siglo XV. Los escribanos públicos, que por su oficio tenían la potestad de dar fe a las escrituras y demás actos que se desarrollaban ante ellos, mencionan alguna de estas transacciones. En un docu-

mento de 19 de junio de 1423, un vecino de Córdoba, Juan González, vendió a Pedro González de Hoces, guarda del rey y veinticuatro de la ciudad, un esclavo canario. Normalmente en el documento de compraventa aparecen como datos el origen del esclavo, su edad, así como su precio de venta. En este caso el esclavo, originario de las Canarias, tenía unos veinte años y fue vendido al precio de veinticinco doblas de oro moriscas.

Diez días después, el 24 de julio de 1423, también fechado en la ciudad de Córdoba,

CON EL INICIO DE LOS VIAJES DE EXPLORACIÓN POR PARTE DE LOS PORTUGUESES EN EL SIGLO XV, EL TRÁFICO ESCLAVISTA COBRÓ UNA NUEVA DIMENSIÓN

un albañil de la collación de Santiago de Córdoba, Pedro Ruiz, tenía contraída una deuda con Pedro González de Hoces. En esta ocasión se demuestra uno de los usos que se otorgaba a los esclavos: entregarlos en pago de deuda. Este vecino cordobés le adeudaba al guarda del rey veinte doblas de oro moriscas y, al no tenerlas, le entregó en prenda un “moro de Rute, de color loro, llamado Mohomad”.

En otro documento del mismo año se menciona la venta de “un esclavo moro de color loro, llamado (también) Mahomad, natural de tierra de Bugia”. En este caso, se unen varios factores descriptivos en orden a su religión (moro), aspecto físico (loro) y origen geográfico (Bujía, Argelia). Esta población argelina fue conquistada por la Corona de Castilla en 1510, dentro de la política norteafricana emprendida por el cardenal Cisneros, pero fue arrebatada por las fuerzas del Imperio Otomano en 1555.

Pedro González de Hoces fue receptor de muchos esclavos vendidos como prenda para saldar deudas. Los nombres de los

Documentos consultados

■ “Venta por Catalina Mejías a Juan de Saavedra de un esclavo”. Archivo General de Andalucía/Fondo Condes de Gómara y Familia Arias de Saavedra//3766.29.

■ “Venta de un moro negro, llamado Mazote, de la ciudad de Granada y unos 20 años”. Archivo General de Andalucía/Fondo Familia Hoces/4852, ff.187v-188 r.

■ “Pedro Ruiz, albañil, hijo de Martín Ruiz, albañil, y vecino de la collación de Santiago de Córdoba, reconoce que adeuda a Pedro González de Hoces, guarda del rey y veinticuatro de la ciudad, veinte doblas de oro moriscas que le había prestado y le entrega en prenda un moro de Rute, de color loro, llamado Mohomad”. Archivo General de Andalucía/Fondo Familia Hoces/4852, f.65 r - v.

■ “Gonzalo Gutiérrez de Porras, hijo de Lope Gutiérrez de Porras, vecino de la collación de San Pedro de Córdoba, y Alfonso Gutiérrez de Porras, vecino de la collación de San Juan de la misma ciudad, venden a Pedro González de Hoces, veinticuatro de la ciudad, un esclavo moro de color loro, llamado Mahomad, natural de tierra de Bugia, y de unos 30 años, por cuarenta doblas de oro moriscas”. Archivo General de Andalucía/Fondo Familia Hoces/4852, f.69 r - v.

■ “Martín Alfonso de Villaseca, lugar-teniente del alcalde mayor de Córdoba, Rodrigo de Arbáez, y Pedro de Cárdenas, vecino de Antequera, reconocen adeudar a Pedro González de Hoces, guarda del rey y veinticuatro de la ciudad, mil maravedíes que les había prestado, prometen pagárselos en un plazo de dos años y le dan en prenda un moro negro, llamado Mazote, de la ciudad de Granada y unos 20 años”. Archivo General de Andalucía/Fondo Familia Hoces/4852, ff.69 v - 70v.

■ -“Miguel Sánchez, hijo de Mateo Sánchez y vecino de la villa de Aguilar de la Frontera, vende a Pedro González de Hoces, veinticuatro y vecino de la collación de Omnium Sanctorum de Córdoba, un moro cautivo, de color loro, llamado Cazán, natural de Fez, de unos 40 años, por veinticinco doblas de oro moriscas”. Archivo General de Andalucía/Fondo Familia Hoces/Signatura 4852, ff.187v-188 r.

■ “Información de Hernando Pérez Barreto, escribano, sobre la armazón de esclavos que procedente de Angola salió para Nueva España”. Archivo General de Andalucía/Fondo Condes de Gómara y Familia Arias de Saavedra/Signatura 5919.2

esclavos aparecen recogidos como Mazote, un “moro negro de la ciudad de Granada”, o la venta de un “moro cautivo, de color loro, llamado Cazán, natural de Fez” por parte de Miguel Sánchez, vecino de la villa de Aguilar de la Frontera.

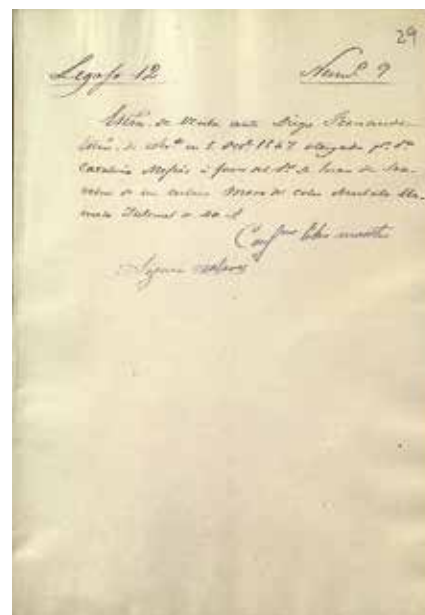
Además, en el caso de venta de esclavos, aparte de mencionar sus características físicas (color, sexo y edad), también se enfatizaba su origen. En el caso del esclavo Cazán el vendedor añade en el documento que vende el esclavo “por de buena guerra e non de paz”, es decir, uno de los argumentos tradicionales para justificar la esclavitud desde la Antigüedad: la cautividad debido a ser capturado en una guerra legitimaba su estado.

TRÁFICO TRANSATLÁNTICO. Con la colonización de las tierras americanas a partir de 1492 el tráfico esclavista cobró una nueva dimensión. Las necesidades de mano de obra, al otro lado del Atlántico, para aten-

der cultivos, construir ciudades o explotación minera hizo que el centro del tráfico esclavista se centrara en el África subsahariana.

La Monarquía Hispánica no contaba con territorios, factorías o enclaves en la costa africana, al Sur del Sáhara, así que durante los siglos XVI-XVII dependió, en gran parte, del suministro de esclavos proporcionado por Portugal. La Corona concedía una serie de licencias para traer esclavos de África y venderlos en los territorios americanos, con la consiguiente inyección económica en forma de ingresos. La Casa de la Contratación, con sede en Sevilla, emitía registros en los que se anotaba el número de esclavos que irían en cada embarcación, como una mercancía más, con objeto de evitar el fraude y fomentar el control fiscal.

En la ciudad de Sevilla, “puerto y puerto de Indias”, empezó a ser habitual la presencia de esclavos negro-africanos en



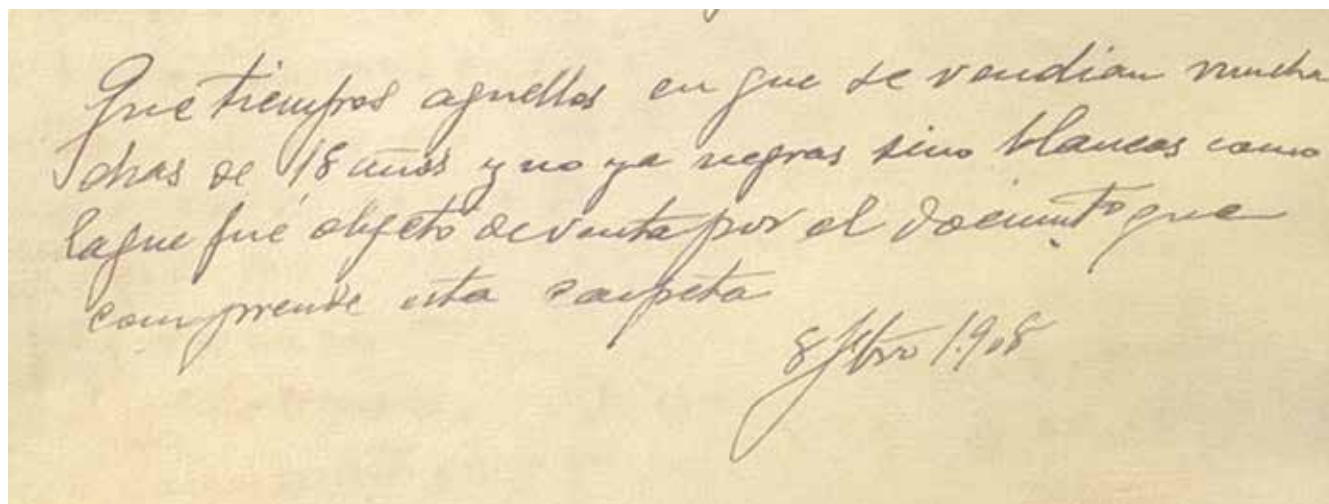
Portada del primer documento de la venta por parte de Catalina Mejías a Juan de Saavedra de un esclavo (5/10/1547).

su paisaje urbano y doméstico. Las cifras pueden variar, pero en base a un censo eclesiástico de 1565, solo en Sevilla había unos 6.327 esclavos.

Antonio Domínguez Ortiz arrojaba una cifra de 50.000 esclavos (la mitad de ellos negros) en España en la segunda mitad del siglo XVI. La presencia de estos afrohispanos en suelo peninsular era marcada y ha dejado su huella incluso en la literatura y el arte. En la célebre obra *El Lazarillo de Tormes* se cuenta como la madre de Lázaro, Antonia Pérez, se amancebó con un negro, Zaide. Fruto de esta relación fue un hermanastro mulato para Lázaro. La obra lo relata de la siguiente manera: “Entonces tuvieron un negrito, con el que Lázaro jugaba. El niño huía de su padre pues veía que era negro, distinto a su madre y su hermano. Y Lázaro pensaba que había mucha gente que huía de otra porque no se veían a sí mismos”.

Hasta en el mismo *Quijote* aparecen unos versos referenciando a Juan Latino quien llegó a ser catedrático de Gramática de la Universidad de Granada: “Pues al cielo no le plugo/que salieses tan ladino/ como el negro Juan Latino”. En la iglesia granadina de San Gil y Santa Ana se puede encontrar su tumba donde aparece marcado su origen racial: “IOHANNES LATINVS NIGER”, es decir, “Negro Juan Latino.”

Entre los legajos pertenecientes al Fondo de los Condes de Gómara y Familia Arias de Saavedra nos encontramos con la venta



Nota del archivero destacando la esclavitud sobre personas “blancas y no solo negras” (8/02/1908).

Archivo General de Andalucía/Fondo Condes de Gómara y Familia Arias de Saavedra/Signatura: 3766.21

de un esclavo en un documento de 1547. La escritura nos menciona la venta, por parte de Catalina Mejías, a Juan de Saavedra de “un esclavo moro, de color mulato, nombrado Zulema, de edad de 40 años poco más o menos”. La operación de venta se realizó por nueve mil maravedís y se resalta, nuevamente, que el esclavo procede de “buena guerra o no de paz”. Una vez más el cautiverio debido a su captura en una guerra o batalla como justificación de la condición de esclavo.

La misma justificación aporta el vendedor Juan de Gangas, en 1551, para vender un esclavo, de nombre Juan, al mismo Juan de Saavedra. La edad era un motivo para revalorizar el coste de un esclavo ya que, en este caso, los veinte años de edad lo valoraron para su venta en ciento veinte ducados.

Otro documento, fechado el 22 de octubre de 1540 en Sevilla, por el cual se vende a una esclava, menciona las características físicas habituales como “color blanco”, “dieciocho años”, “natural de Berbería” y precio de “setenta y un ducados”. Berbería no hace referencia a un país o región concreta sino una denominación genérica de las costas norteafricanas de los actuales Marruecos, Argelia, Túnez y Libia. Lo llamativo de este documento es el comentario realizado por la persona encargada de organizar el archivo, con fecha de 8 de febrero de 1908, destacando la esclavitud, en base a su diversidad racial, no centrándola solo en las personas negras. Decía: “Que tiempos aquellos en que se vendían muchas otras de 18 años, y no ya negras sino blancas como la que fue objeto de venta

por el documento que comprende esta carpeta”.

FAMILIAS COMERCIALES. Portugal había suministrado la mayor parte de la demanda de esclavos que necesitaba la Monarquía Hispánica. Durante el reinado de Felipe II la relación con el vecino peninsular iba a cambiar, drásticamente, con la incorporación de Portugal a los dominios del Imperio Hispánico a partir de 1580. Tras una breve guerra, tras el vacío de poder en Portugal consecuencia de la trágica muerte del rey Don Sebastián (1578), Felipe II aprovechó la oportunidad y reclamó sus derechos dinásticos como heredero de la Corona de Portugal. El rey español convocó Cortes en la ciudad portuguesa de Tomar (1581) que lo consagraron como rey portugués con todo lo que ello implicaba. Es decir, todos los territorios de ultramar, factorías, enclaves comerciales... bajo bandera portuguesa y repartidos por Brasil, África y Asia, ahora estarían bajo la égida del rey español.

En dichas Cortes Felipe II, con habilidad, fue proclamado soberano de Portugal

por herencia y no por conquista. De esta manera Portugal se integraba en la Monarquía Hispánica por agregación, manteniendo sus particularidades de reino, sin ser degradado a una mera provincia conquistada. Así pues el ya Felipe I de Portugal juró “guardar los fueros, privilegios, gracias y mercedes de la nación portuguesa”.

El siglo XVII fue testigo del desarrollo exponencial del comercio esclavista en Europa con la irrupción de otras potencias europeas con intereses en las Indias como Holanda, Francia o Inglaterra. En la España peninsular la mayor parte de esclavos se concentraban en las ciudades del sur, como Cádiz, Málaga o Sevilla.

El hispanista Bartolomé Bennassar arroja una cifra de 6.000 esclavos en Sevilla a comienzos del Seiscientos mientras que Córdoba albergaría entre 3.000-4.000 esclavos. Un factor de diferenciación, desde el punto de vista étnico o religioso-cultural, fueron los miles de “esclavos blancos” que se encontraban en las provincias de Granada o Almería, consecuencia de la rebelión de las Alpujarras (1568-1571), protagonizada por la abundante población morisca, o prisioneros de la batalla de Lepanto (1571) contra los turcos. En ambos casos estos esclavos lo eran por haber sido capturados en la guerra.

Muchas familias comerciales tuvieron un protagonismo destacado en el comercio de esclavos durante el siglo XVII en Sevilla. Un caso paradigmático fue el representado por la familia Neve (de origen flamenco) entre cuyas actividades comerciales se en-

EL XVII FUE TESTIGO DEL DESARROLLO DEL COMERCIO ESCLAVISTA POR POTENCIAS EUROPEAS COMO HOLANDA, FRANCIA E INGLATERRA



"Información de Hernando Pérez Barreto, escribano, sobre la armazón de esclavos que, procedente de Angola, salió para Nueva España".
Archivo General de Andalucía/Fondo Familia Arias de Saavedra/Signatura 5919.2

contraba también el flete de embarcaciones (armazones) de esclavos con destino a América.

Los comerciantes Juan de Neve (1578-1629) y Miguel de Neve (1589-1649), ya naturalizados en Sevilla, organizaron una activa y lucrativa red comercial con las Indias que incluía productos como cueros, palo de Campeche, azúcar o tabaco.

El Archivo General de Andalucía conserva documentación que nos acerca a cómo se organizaban estas embarcaciones para transportar esclavos desde África hasta América. En el año 1627 el capitán Juan de Burgos zarpó en un navío, tras el obligatorio registro expedido por la Casa de la Contratación de Sevilla, para tierras de Angola. Portugal se estableció en 1575 en Luanda y progresivamente fue tomando el control de la franja costera a lo largo de las décadas siguientes. En 1631 el navío transportaba 400 esclavos con destino al puerto de Veracruz (Nueva España) pero Miguel de Neve, socio en la financiación y organización del navío fletado, denunció ante

la Casa de la Contratación y la Audiencia de Sevilla el fraude cometido en ello por el gobernador de Cuba. Tras la pertinente investigación se averiguó que el navío fue asaltado por dos barcos holandeses. La desorientada tripulación arribó a Cabo Cruz donde un vecino de Bayamo (Cuba) condujo la embarcación al puerto de Manzanillo. Durante el trayecto falleció el capitán Juan de Burgos. En Manzanillo se presentó el gobernador de Cuba, Pedro de Fonseca Betancour, con oficiales reales,

EL ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA CONSERVA DOCUMENTACIÓN QUE NOS ACERCA A CÓMO SE ORGANIZABAN ESTAS EMBARCACIONES PARA TRANSPORTAR ESCLAVOS

un escribano y un tesorero real. Exigieron a la tripulación el registro bajo amenaza de prisión y ordenando a la tripulación desembarcar a los esclavos y llevarlos a Bayamo. El gobernador incurrió en fraude puesto que organizó una venta falsa al declarar solo una parte de los esclavos desembarcados en su propio beneficio puesto que algunos de ellos fueron enviados a su propia casa.

Otros miembros de la familia Neve estuvieron involucrados en la compraventa de esclavos. Tal es el caso de Justino de Neve y Chaves (1625-1685), canónigo de la catedral de Sevilla, una de cuyas fuentes de ingresos fue la venta de esclavos. Hay constancia documental de varias ventas como la practicada con Francisco Medina, racionero de la catedral, a quien vendió a Leonor María, una esclava "mulata clara" que tenía "una señal de hierro en la nariz, lado derecho".

CONCLUSIONES. La esclavitud, en la actualidad, es condenada por todos los organismos internacionales y es reprobada

Dulwich Picture Gallery.



Óleo *Tres Muchachos* (1670),
de Bartolomé Esteban Murillo.

por su inhumana actuación durante siglos. El comercio con seres humanos fue una práctica naturalizada tal y como reflejan los documentos históricos. Relegados a la condición de objetos materiales, sin derechos y privados de esperanza, los esclavos se limitaban a ser descritos por un nombre, una tierra lejana y exótica o algún rasgo físico.

La creación de una conciencia abolicionista en la sociedad española fue lenta y gradual. Enconados debates a favor de la abolición de la esclavitud tuvieron lugar en las sesiones de las Cortes de Cádiz, durante

el Trienio Liberal, el Sexenio Democrático, etc. No será hasta una fecha tan tardía como 1880, durante el reinado de Alfonso XII, cuando se proceda a la definitiva abolición de la esclavitud. Las cadenas se rompieron pero aún quedaba pendiente la lucha para abolir los prejuicios y la discriminación. ■



Más información:

- **Ostos Salcedo, Pilar**
“Notariado, documentos notariales y Pedro González de Hoces, Veinticuatro de Córdoba”. Santander (ESPAÑA). Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2005.
- **Ballano, Fernando**
Espanoles en África. Piratas, exploradores y soldados. Tombooktu Historia, 2013.
- **Bennassar, Bartolomé**
La España del Siglo de Oro. Crítica, Barcelona, 2001.
- **Rodríguez Mateos, Joaquín**
“Los Neve. Mercaderes, hidalgos y mecenas”. *Andalucía en la Historia*, nº56, 2017, pp. 46-49.

La Constitución andaluza de 1883

Motor del Andalucismo Histórico

Los federales andaluces elaboraron un proyecto de Constitución para la Andalucía de 1883. Dicho texto fue decisivo para impulsar el Andalucismo Histórico en el primer tercio del siglo XX, no solo porque partía del reconocimiento solemne de la capacidad del pueblo andaluz para gobernarse a sí mismo e identificarse como nacionalidad, sino porque portaba un proyecto político y social enormemente atractivo a pesar del transcurso del tiempo.

RUBÉN PÉREZ TRUJILLANO

UNIVERSIDAD DE GRANADA

En enero de 1918 y en marzo de 1919 tuvieron lugar dos acontecimientos vitales para el Andalucismo Histórico: la Asamblea de Ronda y la Asamblea de Córdoba. Ambas sirvieron para que los andalucistas tomaran importantes acuerdos para definir su postura en un contexto de crisis profunda.

A escala interna, el régimen de la Restauración estaba atravesando uno de sus momentos más difíciles, como había quedado probado en 1917 con las Asambleas de parlamentarios que se reunieron en Barcelona y Madrid pidiendo Cortes Constituyentes o con la creciente injerencia militar en la vida política, visibilizada en su faceta más autoritaria cuando las Juntas de Defensa fueron legalizadas. Las convulsiones sociales hacían presagiar un ciclo de conflictividad cada vez más intenso: el Trienio Bolchevique (1918-1920).

El panorama internacional acusaba una crisis de mayor gravedad. Si en España reinaba la inestabilidad, en Europa todo parecía estar cambiando. La Gran Guerra estaba tocando a su fin y, a la reordenación del mundo que inevitablemente traería como consecuencia, se le había anticipado la Revolución Rusa. La caída de los imperios auspició el florecimiento de numerosas repúblicas democráticas, todas ellas sensibles a las injusticias sufridas por las clases trabajadoras y, a la vez, temerosas ante la atracción que el comunismo ejercía sobre ellas.

Tanto el máximo dirigente soviético, Lenin, como el presidente de los Estados Unidos, Wilson, dieron razones para creer que los estados perderían su carácter centralista y represivo respecto a las nacionalidades y regiones que había en su interior.

Simultáneamente, los aires revolucionarios empezaban a dar forma a un constitucionalismo social y democrático de nuevo cuño, que germinó en México y pronto polinizaría el Viejo Continente.

Los conclave de Ronda y Córdoba pretendieron dar una respuesta autóctona a todas estas encrucijadas. La cita rondeña es célebre porque en ella se aprobaron los símbolos de Andalucía: la bandera, el escudo y el lema que actualmente rigen. De otro lado, el encuentro de Córdoba destaca porque marcó el paso del Andalucismo desde unos postulados regionalistas más o menos tibios hacia un nacionalismo indisimulado y, aunque entregado a la causa de los más desfavorecidos, reticente a las tesis marxistas y bakuninistas tan en boga por aquella época. Pese a las diferencias, las dos citas tienen en común el hecho de remar hacia una misma dirección. Y es que la Constitución de 1883 fue estudiada como obra de cabecera de la que decantar los fundamentos teóricos y las líneas de actuación del Andalucismo.

El proyecto con el que el ala andaluza del partido federal había intentado combatir a la Restauración en 1883 presentaba varias ventajas de cara a sentar las bases políticas del andalucismo. En primer término, ofrecía un arsenal teórico-político y técnico-jurídico muy potente para afrontar la crisis de entreguerras. En segundo lugar, fundía un estado de ánimo optimista para quienes ansiaban demostrar la aptitud política del pueblo andaluz para regirse por sí mismo. En tercer término, la Constitución encarnaba el eslabón entre el republicanismo que había acariciado la gloria en 1873 y el andalucismo que buscaba su sitio en los

albores de un mundo incierto. Por último, el modelo antequerano ayudaba al andalucismo a situarse a caballo entre la fórmula leninista y la fórmula wilsoniana acerca de la autodeterminación.

En definitiva, gracias a la Constitución de 1883 el nacionalismo andaluz podía mostrarse públicamente como un movimiento cargado de propuestas sólidas, genuinas y, a la postre, encuadradas en una vasta tradición, la de Pi y Margall.

La asunción del proyecto constitucional desplegó, pues, enormes consecuencias. Los andalucistas encabezados por Blas Infante no buscaban trazar un árbol genealógico que impregnara de legitimidad histórica a sus demandas. Era innecesario pues, en gran medida, el andalucismo era a todas luces un retoño del republicanismo federal. Al contrario, deseaban transformar la Constitución de Antequera en el referente doctrinal y programático del movimiento, con todo lo que ello implicaba.

Tal maniobra hacía que el punto de partida se tornase un punto de no retorno: el andalucismo formaba y debía seguir formando parte de la tradición republicana federal. Tácticamente, esto tenía sentido en aquellas primeras décadas del siglo XX. Hacia fuera del andalucismo, la insistencia en el movimiento demócrata y sus patriarcas contribuían a tender puentes con el anarquismo, para quien Pi y otros baluartes republicanos seguían siendo dignos de admiración. Aunque esto nunca resultó suficiente para atraer a los jornaleros que se afiliaban en masa a la CNT, ayudó a establecer una vía de entendimiento. Además, el énfasis en su corazón republicano tenía una lectura interna al propio

AL ABRAZAR LA CONSTITUCIÓN DE ANTEQUERA, EL MOVIMIENTO ANDALUCISTA ADQUIRIÓ UNA VOCACIÓN CONSTITUYENTE AL MISMO TIEMPO QUE SE DISTANCIABA DEL SEPARATISMO

andalucismo. Daba vía libre al andalucismo político y socialmente transformador abanderado por Infante frente a los conatos tendentes a fundar un andalucismo conservador o a anclar el movimiento en unas coordenadas meramente ateneístas y de salón. Otra repercusión se refiere al perfil global del andalucismo, así como a su estrategia a largo plazo: al abrazar la Constitución andaluza, el movimiento andalucista adquirió una vocación constituyente al mismo tiempo que se distanciaba del separatismo.

Veamos a continuación algunos de los contenidos concretos que el andalucismo tomó del documento de 1883 y que explican su evolución posterior.

CONSTITUCIÓN REBELDE. La de Antequera fue, ante todo, una Constitución avanzada en comparación con el régimen establecido, contra el que se rebelaba. Formalmente, ese régimen era el mismo en 1883 y en 1918-1919: el presidido por la Constitución de 1876 a la sombra de los Borbones. No obstante, las contradicciones del sistema ideado por Cánovas del Castillo se habían agudizado mientras que la lacra de la corrupción y los abusos represivos de la oligarquía agrandaban el abismo entre el país oficial y el país real, como denunciaban los regeneracionistas.

En este escenario, la Constitución andaluza seguía representando una alternativa democrática seria, ya miremos al modo en que se proponía organizar los poderes públicos o a la amplitud con que se reconocían los derechos de las personas y los ciudadanos. Obviamente, la opción por la República como forma de gobierno y la Federación como forma estatal chocaban con el sistema borbónico. Con todo, la antítesis no se reducía a dichos aspectos.

Los andaluces de 1883 habían forjado un constitucionalismo radicalmente distinto. Construido por vías democráticas desde los

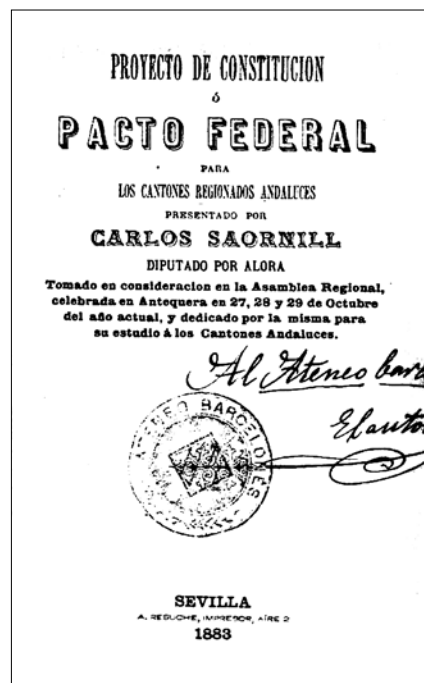
Hubo que esperar a 2013 para que la primera edición, firmada por Carlos Saornil, fuera localizada en la biblioteca del Ateneo de Barcelona por quien suscribe este artículo, el profesor Rubén Pérez Trujillano.

municipios y la democracia directa, reposaba sobre principios de justicia social, lo cual cristalizaba en una ambiciosa carta de derechos. Ésta incorporaba derechos civiles y políticos de sabor clásico (derecho a la vida, a la libertad de conciencia, a la igualdad ante la ley, al sufragio, etc.), aunque sumaba otros derechos civiles, políticos y sociales claramente novedosos (derecho a la dignidad, a votar a los representantes y a revocar su mandato, a la iniciativa legislativa y de reforma constitucional, a participar en el jurado, a la huelga, a la manifestación, a la asistencia pública, a la tutela contra las arbitrariedades de la autoridad, etc.). Nada de esto comenzaría a cuajar en Europa hasta 1918; España tendría que esperar a 1931. Visto así, el texto andaluz se estaba anticipando a las declaraciones de derechos que solo el constitucionalismo de entreguerras se atrevería a acoger.

Todos estos derechos estaban protegidos por los tribunales y los jueces, algunos de los cuales eran elegidos democráticamente. En la arquitectura constitucional de Antequera primaban los derechos sobre los poderes. De ahí que ni la censura ni las leyes excepcionales pudieran coartarlos, aunque en parte podían ser suspendidos en caso de guerra. Se consagraba el derecho de propiedad siempre y cuando tuviera por límite la eficacia de los derechos sociales: la propiedad dejaba de ser sagrada para que dejara de ser un privilegio.

MUJERES Y VOTO. Respecto a la cuestión femenina, la Constitución de Antequera ordenaba la derogación inmediata de toda la normativa contraria a la plena capacidad jurídica y de obrar de las mujeres (hasta entonces, necesitaban la autorización del esposo para prácticamente cualquier gestión).

Ahora bien, el derecho de sufragio no se les concedía de manera inmediata. En un gesto de desconfianza hacia el clero y



las propias mujeres, dependía de la educación. Para asegurar que esta controvertida condición fuese una garantía de la libertad del voto femenino y no una coartada para su aplazamiento, se establecía un sistema de enseñanza obligatorio, gratuito y laico hasta en los niveles superiores. También se esbozaban muchos mecanismos destinados a revertir el curso atropellado del libre mercado. Por ejemplo: la revisión de las desamortizaciones y privatizaciones, la progresividad del sistema tributario, la regulación de las condiciones de trabajo, el impulso de la propiedad pública o la promoción de los sindicatos.

El andalucismo del primer tercio del siglo XX asumió orgullosamente este legado, acompasando la letra de Antequera al ritmo de otros aportes posteriores, tales como la crítica regeneracionista, la fisiocracia georgista o la obra del propio Blas Infante, preñada de originalidad. El paquete de medidas expresado en la Constitución de 1883 fue una constante a lo largo de este tiempo.

La Constitución andaluza fue la más importante de cuantas fuentes bebió el Andalucismo Histórico. Aparte de la adhesión explícita producida en las Asambleas de Ronda y Córdoba, hay numerosos testimonios acerca de la incidencia del texto constitucional en la fragua del pensamiento andalucista. No es casualidad que el Centro Regionalista de Córdoba reeditara dicho texto en 1919 a partir de una reedición hecha en 1894 por los federales. Este documento fue rescatado por José Acosta Sánchez a finales de la década de 1970. Ha-

Principios y derechos

“Art. 4. La Federación Andaluza tiene por objeto:

(...) c) Aumentar el bienestar general y la instrucción pública; realizar el Derecho humano, cumplir la Justicia, acelerar el Progreso y el desarrollo general; fomentar los intereses morales y materiales del país.

d) Estatuir en principio la Igualdad social y preparar su advenimiento definitivo, consistente en la independencia económica de todos.

(...)

Art. 14. Se reconoce la independencia civil y social de la mujer. Toda subordinación que para ella establezcan las leyes, queda derogada desde la mayoría de edad.

(...)

Art. 37. El poder federal tiene las atribuciones necesarias para regir la vida regional e intercantonal por lo que le competen las siguientes prerrogativas:

(...)

r) Legislar respecto a los puntos siguientes:

1º. Horas de trabajo.

2º. Institución de Jurados mixtos de obreros y capitalistas.

3º. Garantías para la vida, higiene y seguridad de los obreros.

(...)

6º. Crédito en favor de las sociedades obreras, ya agrícolas, ya industriales.

7º. Cultivo y colonización de los bienes raíces de la Región, y su explotación industrial por parte de las referidas sociedades como arrendatarias preferidas del Estado.

8º. Traslaciones de dominio y justificación en todo tiempo de los títulos posesorios.

9º. Sosténimiento de los ancianos, huérfanos, viudas e inutilizados del trabajo, y creación de Cajas de asistencia”.

Fuente: *Constitución de Andalucía* (1883).

bría que esperar a 2013 para que la primera edición, firmada por Carlos Saornil, fuera localizada por quien suscribe este artículo.

El andalucismo encontró en el documento de 1883 la savia de un proyecto utópico que poseía la virtud de encontrarse



En 1983, proclamado Año del Andalucismo Histórico, se instaló en Antequera esta placa conmemorativa del texto constitucional.

perfectamente definido y preparado para arraigar en la realidad. Señalaba el horizonte y el sendero, el fin y el medio: la República federal y social que se edificaba desde abajo y, paulatinamente, traía el reparto de la tierra. El espíritu de Antequera revivió en muchos actos y estrategias políticas de los andalucistas, evidenciándose hasta qué punto el articulado constitucional fue entendido y aplicado, dentro de sus limitaciones, por los militantes andalucistas. La Constitución federal cobró especial importancia durante la II República, cuando la llegada de la democracia auspició la carrera hacia la autonomía y la sed de cambio en todos los órdenes de la vida.

Era el trasfondo de la Candidatura Republicana Revolucionaria Federalista Andaluza, aquella coalición de andalucistas, anarquistas y federalistas que concurrió a las elecciones a Cortes Constituyentes en 1931. Como dijo Infante en su libro *La verdad sobre el complot de Tablada y el Estado libre de Andalucía*, el objetivo era materializar la “Andalucía soberana” que se había proyectado en Antequera.

El texto de 1883 ofrecía herramientas para erradicar los “dolores de Andalucía”, como declaró Infante. Entre ellos se encontraba la postración de las mujeres, “esclava civil del marido”. No era una expresión casual: junto a la creación de la Junta Liberalista como organización vertebradora del andalucismo infantiano se formó la Agrupación Liberalista Feminista con Luisa Garzón Casas como portavoz. El compromiso del andalucismo histórico con la causa de las mujeres es indiscutible en un momento en que el feminismo aún

no había alcanzado los logros que caracterizarían su etapa republicana.

La Constitución de Antequera volvió a salir a la palestra en pleno proceso autonómico andaluz. Fue esgrimida por los delegados enviados por el Partido Republicano Democrático Federal a la Asamblea celebrada en enero de 1933, donde se debatieron hasta tres borradores de Estatuto. Uno de ellos era, sin más, el *Proyecto de Constitución Federal para la Región Andaluza*. Se correspondía íntegramente con el documento de 1883, así que resultó incompatible con el marco constitucional vigente, es decir, con las posibilidades abiertas por la Constitución española de 1931. Por ello, la propuesta no fue más allá de un alegato simbólico.

Sin embargo, el texto de 1883 ejerció una influencia notable sobre el *Anteproyecto de Bases para el Estatuto de Autonomía de Andalucía*, que fue el texto definitivamente acogido en el encuentro cordobés de 1933. En efecto, la impronta cantonalista y municipalista del documento de Antequera se aprecia en la organización institucional prevista. “En el territorio andaluz —decía la base I del Anteproyecto— podrán constituirse una o varias regiones autónomas”.

De esta manera, se diseñaba una región autónoma en la cual, a su vez, existía la posibilidad de que una o varias provincias consiguieran cierto grado de autonomía. La singularidad de este planteamiento tenía sello andalucista y se debió al intento de encajar la diversidad dentro de la unidad en la misma medida que se supeditaba la unión a la libertad, en los mismos términos que el federalismo decimonónico. Si este punto ejemplifica la pervivencia del espíritu cantonalista, el municipalista queda de relieve en bases como la III, la IV o la IX. Y es que los municipios debían ser “plenamente autónomos” según el Ante-

El Manifiesto de la Asamblea de Córdoba (1919)

■ “Andaluces: Andalucía es una nacionalidad (...).

Por esto también, queremos hacer efectiva la prescripción del artículo primero de la Constitución Andaluza, votada por la Asamblea Federalista de Antequera de 1883, que aspiró a constituir en Andalucía «una Democracia Soberana y Autónoma», la cual subvenga exclusivamente a las necesidades desatendidas de este territorio y al progreso particular de sus habitantes (...).

Los que suscriben, interpretando las aspiraciones de los andaluces cons-

cientes, los cuales no se encuentran representados por las Diputaciones y los Ayuntamientos andaluces, Municipios caciquistas, granjas de los oligarcas de Madrid, al presidente del Consejo de Ministros, con todo respeto, piden:

1º.- Que, al reformar la Constitución española en sentido autonómico, no se prive de este Derecho a la Región Andaluza, a la cual deberá otorgársele una soberanía igual en la intensidad a la solicitada por la Mancomunidad catalana, en su mensaje último al Gobierno.

2º.- La facultad de constituirse en Democracia autónoma, ordenadamente, organizando sus Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, siguiendo para ello la orientación sugerida por la Constitución para Andalucía tomada en consideración por la Asamblea federalista de Antequera de 1883 y por la Asamblea regionalista de Ronda de enero de 1918, en la forma que acuerde una Asamblea, convocada al efecto, de los Municipios andaluces, integrada por representantes elegidos por sufragio directo”.

proyecto, para lo que se anunciaba una ley regional que regulase la administración local. Además, serían los municipios los llamados a decidir cuál asumiría la capitalidad de Andalucía.

Los ecos de la Constitución de 1883 también resuenan en el apartado económico. Según la base IX del Anteproyecto cordobés, la región andaluza asumiría la competencia exclusiva sobre la legislación y la ejecución en materia de política industrial y dirección de la economía regional, incluyendo todo lo relacionado con la reforma agraria. Se justificaba en la necesidad de “atemperarla a las exigencias prácticas del País andaluz, a fin de que rápida y racionalmente se ejecute dicha reforma territorial en Andalucía y se instaure una normalidad económico-agraria”.

La región también se reservaba la competencia exclusiva sobre la “socialización de las riquezas naturales y empresas económicas”. Si se comparan estas cláusulas con la Constitución de Antequera se comprende que el trasvase es muy significativo, hasta el punto de que cabría preguntarse si una comprensión tan fuerte y socialmente comprometida de la autonomía regional no podía estar tensionando el reparto de competencias previsto en la Constitución de la II República. El anhelo de canalizar a través de la autonomía un conjunto de reformas tan profundas en la estructura económica —afectando a los intereses de los grandes terratenientes—, permite entender el ligamen existente entre la afirmación del derecho de Andalucía a autogobernarse, por un lado, y los fines de emancipación social, por otro.

El impacto de la Constitución andaluza de 1883 es evidente. Se ha sostenido en alguna ocasión que el Anteproyecto de 1933

era un calco del Estatuto aprobado para Cataluña un año antes, lo cual resulta exagerado. Sin menospreciar el antecedente catalán, es innegable que la acción andalucista en el proceso autonómico se concibió a sí misma como deudora de la tradición de 1883, lo que condicionó la inserción de varias de sus propuestas esenciales en el Anteproyecto. El proceso autonómico se paralizó durante el Bienio Negro por distintos avatares, no reactivándose hasta 1936 al calor del Frente Popular. El golpe de Estado acabó con todo en julio de ese año, haciendo del Anteproyecto de 1933 la pieza más lograda del empeño andaluz por lograr la autonomía durante la II República.

Si los seguidores de Pi y Margall alumbraron la Constitución de Antequera, los seguidores de Blas Infante la llevaron a lo más alto. Aunque las circunstancias impidieran su éxito pleno —a fin de cuentas, nunca llegó a entrar en vigor—, la Constitución andaluza se convirtió en una fuente de inspiración para los movimientos sociales y políticos interesados en el autogobierno y el progreso de Andalucía. Este patrimonio constitucional histórico desempeñaría un papel importante en el nuevo andalucismo que se curtió en la transición a la democracia. Cuando quebró el silencio franquista empezaron a circular los primeros estudios alrededor del proyecto de 1883 gracias a autores como el citado Acosta, Juan Antonio Lacomba, José María de los Santos, Manuel Ruiz Lagos, etc.

Lo cierto es que este capital simbólico, que en parte ha sido mitificado y en parte ha envejecido con ejemplaridad, llega hasta nuestros días. El Estatuto de Autonomía de 2007 reconoció en su preámbulo a la Constitución de Antequera como un texto pionero en la lucha por un régimen

de autogobierno para Andalucía. Así como no hay nexos claros entre el ideal de 1883 y nuestro presente autonómico, tampoco los hay entre el Andalucismo Histórico y el andalucismo actual. Pese a ello, el reflejo de unos sobre otros sigue dejándose notar. O, en otras palabras, muchos permanecen a la sombra de unos pocos y, en el fondo, se divisa el homenaje sincero —testimonial al menos— hacia quienes iniciaron el camino. ■

Más información:

■ **Acosta Sánchez, José**

La Constitución de Antequera. Estudio teórico crítico.

Fundación Blas Infante, Sevilla, 1983.

■ **Hijano del Río, Manuel y Ruiz Romero, Manuel**

Documentos para la historia de la autonomía andaluza (1182-1982).

Sarriá, Málaga, 2001.

■ **Pérez Trujillano, Rubén**

► *Soberanía en la Andalucía del siglo XIX. Constitución de Antequera y andalucismo histórico.*

Atrapasueños, Sevilla, 2013.

► “El andalucismo republicano fallido: historia de una cultura constitucional y un movimiento político”, en Jaume Claret y Joan Fuster-Sobrepere (eds.). *El regionalismo bien entendido. Ambigüedades y límites del regionalismo en la España franquista.* Comares, Granada, 2021, pp. 77-105.

La noche de Burns de 1890

El primer partido de fútbol en Andalucía

La práctica del fútbol fue introducida en Andalucía, concretamente en Huelva y Sevilla, a finales del siglo XIX por una nutrida colonia británica establecida en la ciudad hispalense desde decenios antes, compuesta por propietarios, gestores y empleados de compañías mercantiles allí radicadas. De este modo, el 8 de marzo de 1890 tuvo lugar el primer partido oficial de fútbol en Andalucía. Fue entre los actuales Sevilla Fútbol Club y Real Club Recreativo de Huelva, un encuentro que tuvo, como veremos en este artículo, un gran impacto periodístico.

MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Es sabido por todos los investigadores que la historia se fundamenta con rigor científico en la existencia e interpretación heurística de las fuentes documentales directas o indirectas en sus más diversas manifestaciones. Cuando éstas no existen, o su procedencia es aleatoria, como por ejemplo sucede con la información procedente en su mayor parte de algunas hemerotecas nacionales o extranjeras, resulta evidente que la argumentación y el tenor narrativo necesitarían apoyarse en otras competencias documentadas que puntualicen, o por lo menos evidencien, la solidez de la investigación científica con los mínimos niveles de calidad y rigor académico, especialmente en el ámbito más reciente de la historia decimonónica de los orígenes de la práctica del fútbol en Andalucía.

En este sentido, es necesario adecuar los marcos históricos a su época referencial para soslayar criterios de interpretaciones cotejadas más modernas que pudieran confundir al lector con argumentaciones imaginarias que distorsionen la verdadera realidad histórica de este deporte a finales del siglo XIX.

En el contexto de la historia del fútbol andaluz entre los siglos XIX y XX, el Área de Historia del Sevilla Fútbol Club (SFC), juntamente con otros investigadores afines, viene realizando desde hace décadas una encomiable labor de investigación en torno a la posible fundación de este club hispalense el 25 de enero de 1890 y su ratificación jurídica y administrativa oficial posterior, el 14 de octubre de 1905. En cualquier caso, sin ánimos ahora de polemizar; y con un carácter divulgativo, como bien sostienen algunos investigadores del fútbol andaluz, los orígenes decimonóni-

cos del SFC siguen en muchos aspectos y circunstancias, como no podía ser de otra manera, los modelos y las prácticas de otros clubes de fútbol de su época nacionales y sobre todo británicos; y muy especialmente los del Club Recreativo de Huelva, fundado hacia 1889. Lo que en nuestra opinión constituye una realidad histórica incuestionable como veremos, hace referencia al primer partido de fútbol en Andalucía, con impacto periodístico internacional, celebrado en Sevilla el 8 de marzo de 1890, entre los actuales Sevilla Fútbol Club y Real Club Recreativo de Huelva, equipos de fútbol que ya existían a finales del siglo XIX en Andalucía.

LA SEVILLA BRITÁNICA. Se viene afirmando por muchos investigadores locales, que se han ocupado del tema en esta misma revista como Juan Castro, que los orígenes de la práctica del fútbol en la ciudad de Sevilla a finales el siglo XIX surgieron en realidad como una alternativa tangible al remo sevillano; un deporte con estado en esta localidad al menos ya desde 1875 con la existencia del primer *Club de Regatas de Sevilla* y un año más tarde por la creación de la *Asociación Sevillana de Regatas*; pero, en todo caso, era el remo entonces un deporte aun complicado de realizar en invierno en el Guadalquivir por los muchos *sportsmen* británicos, y sus descendientes sevillanos, que eran sin duda los principales practicantes del mismo. Además el notable número de empresas británicas —en su mayor parte mercantiles y navieras— asentadas en la ciudad del bajo Guadalquivir solía nutrir durante el verano de suficientes efectivos humanos efusivos y asiduos para la práctica de este sorprendente deporte entre los jóvenes sevillanos

—*Do you play football?*— importado del Reino Unido según las reglas de la *Football Association*.

Empresas internacionales como la naviera *MacAndrews*, que exportaba naranjas amargas para la confección de las célebres mermeladas británicas, y la más longeva y sevillana *The Seville Water Works*, empresa de aguas de Sevilla o de los "ingleses" transferirían sin duda a la ciudad las primeras noticias del nuevo deporte del *football*, fomentando también la práctica del mismo entre británicos y españoles residentes en la ciudad de Sevilla y en sus proximidades.

Efectivamente, como recogería meses más tarde el periódico escocés *The Dundee Courier*, de fecha 17 de marzo de 1890, en la ciudad de Sevilla se había fundado —*duly formed*, dice el texto inglés— según el procedimiento legal más correcto de las normas de la asociación, con la elección de un presidente, un capitán y un secretario, así como de socios jugadores y no jugadores, tal como ya lo habían hecho otros clubes ingleses —como el Arsenal FC, Liverpool FC, Manchester United FC, Celtic FC, o incluso el Recreativo de Huelva, fundado un año antes en 1889, pero con una larga tradición de *football* que se remonta en la localidad de Riotinto a finales de la década anterior—, un Club de Football para la práctica de este deporte con el nombre de la ciudad, el sábado 25 de enero de 1890, integrado por británicos —en su mayor parte escoceses— y también por españoles que alternaban la práctica deportiva del remo y el fútbol en Sevilla.

Además es sabido que la génesis de este nuevo Club de Football de Sevilla, o Sevilla Club de Football estuvo vinculada —incluso justificada, si se quiere como en Huelva— por la labor extraordinaria de al-



gunos significativos personajes británicos asentados en la ciudad, ya desde finales del siglo XIX, como el vicecónsul y primer presidente del mismo Edward F. Johnston, el médico J. S. Langon, o el ingeniero Hugo MacColl, primer capitán del nuevo equipo, entre otros. Y, por supuesto, también por muchos de los célebres *sportsmen*, hijos de inmigrantes británicos y madres españolas, como Carlos y Enrique Welton Niño, Isaías White Méndez, entre otros, amantes todos e impulsores en la ciudad del nuevo deporte de moda en las Islas Británicas.

El nuevo Club de Football de Sevilla sería abanderado también por el mismo consulado británico de la ciudad y, sobre todo, por el Centro o Círculo Mercantil de Sevilla, modélica institución caracterizada además durante estos años por un profundo espíritu regeneracionista ante la sociedad sevillana, en su mayor parte entre las élites burguesas y mercantilistas de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, que lideró su presidente el abogado, banquero y político José Montes Sierra. En este contexto socio cultural nuevo, algunas prácticas deportivas, como el *football*, resultarían un símbolo de la nueva modernidad para muchos jóvenes aristócratas, burgueses e ilustrados en la ciudad de Sevilla.

Familia del *sportsman* escocés Edward F. Johnston (cuarto por la derecha), primer presidente del Football Club de Sevilla, responsable de la naviera MacAndrews en Sevilla, anfitrión de la noche de Burns del 25 de enero de 1890 y representante del viceconsulado del Reino Unido en esta ciudad andaluza.

LA NOCHE DE BURNS. A principios del año 1890, aprovechando tal vez la tradición escocesa de la *Noche de Burns*, que se celebra cada 25 de enero, un grupo de escoceses y españoles residentes en la ciudad de Sevilla decidieron fundar o mejor constituir reglamentariamente, sin duda en el Café Suizo, lugar de encuentro de los sectores más liberales, progresistas y avanzados de la juventud sevillana, un club para la práctica del nuevo deporte de moda. Es decir, una agrupación atlética al modelo británico, integrado por *sportsmen* que practicaban también en su mayor parte el remo en regatas competitivas por el río Guadalquivir, básicamente, y que jugasen al nuevo deporte europeo conforme a las reglas o normas de la *Football Association* británica de 1863.

Ahora bien, no se trataba de un club exclusivamente británico el fundado aquel 25 de enero de 1890 en Sevilla, sino más bien de una nueva corporación mixta (*sportsmen* británicos y españoles en su conjunto) que

estaría desde sus orígenes fuertemente identificada con las elites económicas de la ciudad de Sevilla y algunas de sus instituciones recreativas como el *Club de Regatas de Sevilla* y la *Asociación Sevillana de Regatas*, al menos hasta bien entrado ya el siglo XX.

En cualquier caso, no debe pensar el lector que en estos años de finales del siglo XIX la práctica del fútbol estaba en Sevilla, como en Huelva y en el resto de Andalucía, plenamente organizada; no existía federación alguna, ni campeonatos, ni tan siquiera otros clubes de fútbol en Sevilla. Se jugaba cuando y donde se podía entre amigos *amateur* y a veces con el desdén incluso las autoridades municipales y locales, que venían aún en el práctica del fútbol una actividad cuando menos extranjera.

Aquel día —25 de enero de 1890— sin duda se decidió por aquellos mismos entusiastas *sportsmen* que el nuevo Club de Football de Sevilla, como el fundado antes en Huelva, llevaría lógicamente, según los modelos británicos de entonces, que sencillamente todos emulaban, el nombre y los colores de la ciudad en la que radicaban sus fundadores, Sevilla; y sin duda debieron consensuar y elegir entre ellos también, conforme a las normas auto impuestas, algunos de los principales cargos de la nueva entidad deportiva como hemos señalado;

EL NOTABLE NÚMERO DE EMPRESAS BRITÁNICAS SOLÍA NUTRIR DE EFECTIVOS HUMANOS PARA LA PRÁCTICA DE ESTE SORPRENDENTE DEPORTE ENTRE LOS JÓVENES SEVILLANOS

presidente, secretario y capitán, ninguno a un profesional.

PARTIDO PARA LA HISTORIA. El diario *La Provincia de Huelva*, de 12 de marzo de 1890, y *The Dundee Courier* de Escocia, de 17 de marzo de 1890, convienen en señalar, desde ámbitos sociales y geopolíticos bien diferentes, que el partido de fútbol jugado el día 8 de marzo de 1890 en el Hipódromo de la Sociedad de Carreras en la Dehesa de Tablada de Sevilla había sido el primer *football match* jugado en toda España, bajo las reglas de la *Football Association* británica, entre dos equipos andaluces de las ciudades de Huelva y Sevilla recientemente constituidos; el *Huelva Recreation Club*, fundado el 18 de diciembre de 1889, y el *Sevilla Football Club*, fundado el 25 de enero de 1890.

Fue el secretario del nuevo club sevillano, el empleado de la fundición *Portilla & White* Isaías White Méndez, *sportsman* sevillano de padre inglés, quien cursó la invitación al club onubense, decano del fútbol español, el 25 de febrero de 1890, ante la imposibilidad de encontrar en las proximidades andaluzas otro adversario digno para la práctica del desconocido deporte.

Junto a la prensa de Escocia, la prensa local —onubense, sobre todo, y la sevillana del diario *El Porvenir*, menos— también se hizo eco de tan notable y curioso acontecimiento histórico y deportivo ante los nutridos lectores británicos y andaluces de ambas ciudades portuarias, interesados en el nuevo deporte. Los socios y jugadores onubenses llegaron a Sevilla en tren por la mañana, con lluvia, para comenzar el partido a las 5 de la tarde.

El *football match* se ordenó en dos partes de treinta y cinco minutos ante casi un centenar largo de espectadores. La sorprendente crónica deportiva de los periódicos onubenses, más extensa que la sevillana, ofrece incluso las alineaciones de los dos clubes de fútbol. Por el *Sevilla Football Club* eran casi todos empleados locales de familias mixtas que trabajan en compañías de capital británico en la ciu-

dad o profesionales liberales; Maccol, Logan, Strouglar, Rikson, Annodall, Mandy, White, Enrique Welton, Greig, Strugart y Nicholson.

Por el *Huelva Recreation Club* en su mayor parte británicos comerciales asentados en la ciudad que contraen matrimonio con ciudadanas locales; Alcock, Yates, Wake-lin, Duclós, Coto, Kirk, Daniel, Curtisd, Gibbson, Badly y Smith. La relación detallada de estos primeros apellidos vinculados con la práctica del *football* en Andalucía, en Huelva y Sevilla, evidencia la interconexión de activas familias británicas y andaluzas emparentadas, del ámbito socioeconómico de la nueva burguesía comercial de fines del siglo XIX, con notables interés mutuos mercantiles y navieros, y por supuesto políticos, protegidas por la diplomacia consular de Gran Bretaña, tanto en Huelva como, sobre todo, en Sevilla.

El festejo en el café Suizo post partido, con independencia del resultado favorable 2-0 a los sevillanos, que refleja la prensa escocesa, nos descubre no solo la camaradería entre deportistas sino las afinidades ideológicas incluso familiares entre Sevilla y Huelva. Efectivamente, ambos clubes siguieron enfrentándose en la práctica del fútbol en Andalucía.

Una vez más, la prensa internacional escocesa —*The Dundee Courier* del 7 de abril de 1890— recoge la noticia del partido de vuelta en Huelva del día 29 de marzo. Lo más importante no fue el resultado —ganó el *Huelva Recreation Club* 2-1— sino la fiesta de confraternidad andaluza en el Hotel Colón que afianzaba los lazos comerciales y familiares entre los dos clubes del *football*, y también entre las élites mercantiles británicas, onubenses y sevillanas de finales del siglo XIX.

Según la prensa inglesa antes aludida, después de aquel célebre partido del día 8 de marzo de 1890 contra el equipo de *football* del *Huelva Recreation Club* —decano de fútbol andaluz y español— jugado en el hipódromo de la Sociedad de Carreras de Caballos (Dehesa de Tablada) no cabe la menor duda, por la documentación conservada posterior que los integrantes de la asociación deportiva llamada Sevilla Football Club siguieron con la práctica de este nuevo deporte en la ciudad, a pesar de que la prensa local, muy cautelosa en la época y principal fuente de información, no lo recogiera con detalle partir de 1893 por motivos tal vez socio religiosos. ¿Tuvo algo que ver en todo ello la pronta vinculación de la práctica del fútbol en Sevilla por determinadas élites de los poderes locales, católicos y conservadores, a ciertos jóvenes, irreverentes y extranjeros y en su

FIRST FOOTBALL MATCH IN SPAIN.

[FROM A SEVILLE CORRESPONDENT.]

Some six weeks ago a few enthusiastic young residents of British origin met in one of the cafés for the purpose of considering a proposal that we should start an Athletic Association, the want of exercise being greatly felt by the majority of us, who are chiefly engaged in mercantile pursuits. After a deal of talk and a limited consumption of small beer, the "Club de 'Football' de Sevilla" was duly formed and officebearers elected. It was decided we should play Association rules, and so that no time might be lost we determined to have a practice game next (Sunday) morning. Accordingly next morning at eight o'clock some ten of us started from the Regatta House on the Guadalquivir, and rowed down to the Tabladar or Racecourse, a distance of about a mile and a half. Permission had already been obtained from the Racecourse Club, and goal posts, &c., duly rigged up. We were about half and half Spanish and British, and had a very pleasant game—five a-side—working hard, and stiffening our joints for a few days to come. In the course of events it was found we were to have difficulty in getting a turnout on the Sundays, not so much, I am afraid, as a matter of principle as the question of turning out of bed. As you have at home, we do not enjoy the advantage of the Saturday half-holiday; but immediately the various members put the matter to their commercial chiefs we had no difficulty in getting the concession. Consequently, for some Saturdays past we have had very fair fields, and lately came to think something of ourselves. There being a Recreation Club amongst our compatriots in Huelva, we wrote asking them if they could form an eleven and come to Sevilla and try their strength against us, and in a few days got a wire that they would meet us on Saturday, 8th March. Last week we had glorious weather, though somewhat chilly; but, altogether, prospects were bright, and the Saturday looked forward to with great expectations. The local press puffed us, we were assured of a good field of spectators, but, unfortunately, with the arrival of our friends from Huelva came rain. However, they had come eighty miles to play us, and play we had to. The ground was in very good condition notwithstanding the steady downpour, and at 4.45 a start was made, before about twelve dozen spectators. The players presented a motley appearance, all kinds of costumes being in requisition, and our left wing, never before having the honour of belonging to any athletic club, appeared on the scene in night dress, in the shape of a fantastically-patterned suit of pyjamas. He was hailed with shouts of derisive laughter, and dubbed by the natives as the Clown Yugles. The game was a most pleasant one of two thirty-fives, resulting in a win for Sevilla by 2 to 0, Ritson drawing first blood, followed shortly after by the Clown Yugles, unexpected by all, not less so by himself. It is only fair to state that the Huelva Club had never played together before, and had also that morning a railway journey of four hours, and consequently played under great disadvantages. Our English doctor acted as umpire for Sevilla, the Secretary of the Recreation Club acting in a similar capacity for Huelva, the British Vice Consul discharging the duty of referee to everyone's satisfaction. This being the first known football contest in the south of Spain, probably in all Spain, it was thought worthy of a special banquet, and at eight o'clock covers for thirty were laid in the saloon of the Suizo Restaurant. After a sumptuous dinner, part Spanish, part French, with a slight inking of British fare thrown in, Mr Edward Johnston, who presided, in a few well chosen remarks, toasted our Queen, Prince of Wales, and Royal Family, together with the Queen Regent and young King of Spain, touching feelingly on Alfonso XIII.'s recent illness. It is needless to say the toast was drunk with due enthusiasm. The evening was pleasantly spent with toast, song, and sentiment; it is not success of the "Clown Yugles" in endeavouring to balance himself on a vacant chair not even marring the harmony of the meeting. It is just likely Sevilla will visit Huelva in a few weeks, and we look forward to the repetition of as pleasant a time as Huelva had here; and no doubt the inauguration of the game in this part of the country will be followed by organisations of a similar kind in all parts where a British colony exists in Spain.

mayor parte protestantes y anglicanos? El asunto no está claro.

Lógicamente con el paso del tiempo ya a comienzos del siglo XX llegaría el relevo generacional —mejor regeneracionista— de aquellos pioneros del fútbol en la ciudad de Sevilla. La vida deportiva del joven club hispalense continuó jugando partidos en los alrededores de la fábrica de la Trinidad y apoyado por el Círculo Mercantil e Industrial

Primer partido de fútbol en España

■ [De un corresponsal de Sevilla]

Hace unas seis semanas unos cuantos jóvenes entusiastas, residentes de origen británico, nos reunimos en uno de los cafés con el propósito de considerar la propuesta de que deberíamos constituir una Asociación Deportiva, ya que la mayoría de nosotros, principalmente ocupados en actividades mercantiles, venía sintiendo una enorme necesidad de hacer ejercicio. Después de debatirlo y tomar unas cuantas cañas de cerveza, el “Club de ‘Football’ de Sevilla” estaba debidamente constituido y con sus cargos oficiales electos. Se decidió que deberíamos jugar conforme a las reglas de la Asociación y, como no había tiempo que perder, decidimos disputar un partido de entrenamiento a la mañana siguiente (domingo). En consecuencia, a la mañana siguiente, a las ocho en punto, unos diez de nosotros partimos desde la Casa Bote en el Guadalquivir, remando río abajo hasta Tablada o Hipódromo, una distancia de alrededor de milla y media. Una vez obtenido el permiso de la Sociedad de Carreras de Caballos, fueron debidamente preparados los postes de las porterías, etc. Éramos más o menos la mitad españoles y la mitad británicos, y disputamos un partido muy agradable —cinco contra cinco empleándonos a fondo—, lo que nos dejó las articulaciones rígidas para unos cuantos días. En el curso de los acontecimientos, descubrimos que íbamos a tener dificultades para reunir suficientes efectivos los domingos, me temo que no tanto como una cuestión de principios, sino por tener que levantarse de la cama. A diferencia de ustedes en casa, nosotros no disfrutamos de la mitad del sábado libre; pero inmediatamente los diversos socios pusieron el asunto en conocimiento de los jefes de sus empresas, que no tuvieron ningún reparo en autorizarlo.

En consecuencia, durante algunos sábados hemos disputado unos partidos magníficos, meditando recientemente algo más en nosotros mismos. Habiendo un Club de Recreo entre nuestros compatriotas en Huelva, les escribimos preguntando si podrían reunir un once y venir a Sevilla para medir sus fuerzas contra nosotros, y a los pocos días recibimos un cable confirmando que se enfrentarían a nosotros el sábado 8 de marzo. La semana pasada tuvimos un tiempo espléndido, aunque un tanto frío; pero, en conjunto, las perspectivas eran de ambiente soleado, y nos esperaba un sábado con grandes expectativas. La prensa local se hizo eco, estábamos seguros de la asistencia de un buen número de espectadores, pero, desafortunadamente, a la llegada de nuestros amigos de Huelva comenzó a llover. Sin embargo, habían recorrido ochenta millas para jugar con nosotros, por lo que estábamos obligados a jugar. El terreno estaba en muy buenas condiciones, a pesar del persistente aguacero, y el encuentro comenzó a las cinco menos cuarto, ante alrededor de doce decenas de espectadores. Los jugadores presentaban un aspecto variopinto, con todas las equipaciones en regla, salvo nuestro extremo izquierdo, que nunca había tenido el honor de pertenecer a un club deportivo, apareciendo en escena con traje de noche en forma de un fantástico pijama estampado. Fue recibido entre carcajadas burlonas y bautizado por los nativos como el Clown Yugles.

El juego resultó de lo más agradable, con dos partes de treinta y cinco minutos, terminando con victoria para el Sevilla por 2 a 0. Ritson hizo el primero, seguido poco después por el Clown Yugles, de forma inesperada para todos y no menos para él mismo. Es de justicia

reconocer que el Club de Huelva nunca había jugado junto antes y que habían tenido un viaje en tren de cuatro horas por la mañana, por lo que jugó con una gran desventaja. Nuestro médico inglés actuó como juez por el Sevilla, haciendo lo propio el Secretario del Club de Recreo por Huelva, cumpliendo el cometido de árbitro el Vicecónsul británico a satisfacción de todos. Siendo este el primer partido de fútbol conocido en el Sur de España, probablemente de toda España, se consideró que la ocasión era digna de un banquete especial, y a las ocho, treinta cubiertos se dispusieron en el salón del Restaurante Suizo.

Después de una suntuosa cena, en parte española y en parte francesa, con ligeros tintes británicos en el menú, el Sr. Edward Johnston, que presidía, con unas palabras bien escogidas, brindó por nuestra Reina, el Príncipe de Gales y la Familia Real, así como por la Reina Regente y el joven rey de España, con especial sentimiento por la reciente enfermedad de Alfonso XIII. Sobra decir que tras los brindis se bebió con el debido entusiasmo. La velada transcurrió agradablemente con brindis, cantos y emoción. Ni siquiera el fracaso del Clown Yugles en su intento por mantener el equilibrio sobre una silla vacía estropearía la armonía de la reunión. Es probable que el Sevilla visite Huelva en unas pocas semanas, y esperamos con interés que se repitan unos momentos tan agradables como los que Huelva ha vivido aquí; y sin duda, la inauguración de este juego en esta parte del país será seguida por otras organizaciones similares en todo lugar donde exista una colonia británica en España.

The Dundee Courier and Argus, lunes 17 de marzo de 1890.

de Sevilla y otras instituciones y empresas mercantiles sevillanas con clubes andaluces vecinos. Las circunstancias deportivas de aquellos primeros años fundacionales del fútbol en Andalucía, básicamente entre las ciudades de Huelva y Sevilla, se recogen con detalle en el conocido e interpretado *documento Young*, que fue en realidad una entrevista oral que el periodista José González Pérez realizó al *sportsman* escocés de Riotinto

Daniel Young sobre los orígenes del fútbol en Huelva y Sevilla y que fue publicada en el *Diario de Huelva* el 27 de mayo de 1933.

Mientras tanto, es sabido que en España se empezó también a gestar en la capital del reino, Madrid, la idea de generar una posible federación de clubes hacia 1902-1903. Según parece y está aceptado por la historiografía futbolística nacional fue el Real Madrid la institución que convocó a todos los

equipos regionales para jugar un torneo en mayo de 1902 en honor a la mayoría de edad de Alfonso XIII y su jura como rey de España, dictaminando que los equipos que participasen en ella tenían que estar debidamente inscritos en el registro de asociaciones.

Esto provocaría que se fundasen nuevos clubes y que los que ya existían, muchos desde finales del siglo XIX, se animasen a inscribirse y/o a oficializar y legalizar su si-

La noche de Burns

■ Robert Burns (25 de enero de 1759-21 de julio de 1796), llamado *el Bardo*, fue el poeta romántico más querido y admirado de Escocia y uno de los más populares de su tiempo a finales del siglo XVIII. Fuente de inspiración para los liberales y progresistas escoceses e icono de la cultura, el pensamiento y el folclore nacionalista de Escocia. Venerado por las clases más populares, tanto del campo como de las ciudades escocesas, se convirtió pronto en un referente persuasivo para los muchos emigrantes escoceses en Europa y en América del Norte, relacionados en su mayor parte con las actividades mercantiles. Después de la muerte de Robert Burns, en la llamada *Noche de Burns*, sus amigos y partidarios comenzaron a celebrar y conmemorar,

ya desde comienzos del siglo XIX dentro y fuera de Escocia, la fecha de su nacimiento —el 25 de enero de 1890 en la localidad de Alloway— con un ritual de carácter nacionalista típicamente escocés, con homenajes varios, discursos, recitales poéticos, música de gaitas, bailes y comidas (el elogiado plato de *haggis*) entre cervezas y whisky, que ha llegado a nuestros días. Ya desde la misma tarde del 25 de enero, los jóvenes escoceses se reunían en pubs y tabernas para recordar la vida y la obra de Robert Burns y, sobre todo, el célebre poema y canción *Auld Long Syne* o también llamado en castellano *El vals de las velas*. En este contexto, la comunidad mixta de *sportsmen* escoceses, británicos y españoles de la ciudad de Sevilla debió tener una

participación decisiva en la creación del *Club de Football de Sevilla* el día 25 de enero de 1890, según nos refiere *The Dundee Courier* de Escocia, de 17 de marzo de 1890, pues el sábado 25 de enero de 1890 “después de debatirlo y tomar unas cuantas cañas de cerveza, el Club de Football de Sevilla estaba debidamente constituido y con sus cargos oficiales electo”. Además su primer presidente, elegido sin duda en esa misma reunión —posiblemente en el café Suizo— fue Edward Farquharson Jhonston, natural de Elgin (Escocia), responsable y director en Sevilla de la naviera *MacAndrew*, anfitrión de aquella *Noche de Burns* fundacional como representante legal y vicescánsul del Reino Unido en la ciudad de Sevilla, desde 1875 a su jubilación en 1906.

tuación deportiva. El Sevilla Football Club, como otros clubes andaluces y españoles, por su parte fue inscrito en el registro de sociedades deportivas el 14 de octubre de 1905. Ahora bien, llegados a este punto de la investigación y con las matizaciones divergentes de una revisión de estas características —fundamentalmente de hemerotecas españolas y extranjeras de los primeros años del siglo XX— debemos preguntarnos; ¿la institución deportiva gestada para la práctica del fútbol el 25 de enero de 1890 es la misma que existe en la actualidad? La respuesta debe ser necesariamente afirmativa sin ningún tipo de reservas ni conjeturas ambiguas. La objetividad de una sola acta fundacional datada como hemos visto el 25 de enero de 1890 y la inexistencia de otra posterior que evidencie no ya una nueva sociedad sino la disolución de la decimonónica demuestran que la regularizada como asociación deportiva moderna por el Sevilla el 14 de octubre de 1905 fue sencillamente un simple registro asociativo en el libro de asociaciones deportivas al que el Sevilla Club de Football, como el resto de los clubes españoles decimonónicos, se vio obligado al realizar por Real Decreto de 1901, seguido de una Real Orden Circular de 1902, que instaba al cumplimiento de la inscripción pública para la fiscalización de las asociaciones deportivas.

Poner en valor el argumento positivo de la fundación del Sevilla Fútbol Club en 1890 es complejo y puede llevar a confusión si no se tiene en cuenta por un lado las síntesis históricas de otras corporaciones futbolísticas de los siglos XIX y XX en su verdadero contexto histórico, huyendo siempre del

presentismo periodístico, y también del cotejo vacío y confrontado con otros clubes en Andalucía y de España en la génesis histórica fundacional del Sevilla Fútbol Club su relación con otros clubes andaluces.

Efectivamente, la célebre reunión de aquellos sevillistas en el Pasaje de Oriente el 15 de octubre de 1905 y la curiosa documentación que a modo de vivencias personales nos transmite Luis Ybarra Osborne —en una entrevista oral publicada en la *Revista Oiga* en junio de 1955 por Enrique Tello— así como la acreditada acta firmada por los asistentes —entre ellos el propio Ybarra— emanada de la misma, preñada de futuro pero también de añoranzas por los éxitos decimonónicos del pasado futbolístico del mismo Sevilla Fútbol Club, fueron tan solo un hito más —en este caso social y festivo, si se quiere— que corrobora con certeza histórica la continuidad institucional durante el siglo XX del mismo club fundado a finales del siglo XIX.

Contextos institucionales, históricos y jurídicos sostienen con acierto la continuidad histórica y deportiva del mismo club decimonónico fundado en la tarde-noche de Burns del 25 de enero de 1890. De suerte que las realidades históricas de índoles jurídicas, sociales, institucionales, profesionales y generacionales, incluso recreativas, entre aquellos fundadores del 25 de enero de 1890 fundamentan en pleno siglo XXI una misma ideología cultural y deportiva para la práctica del fútbol moderno en la ciudad de Sevilla.

Un modelo de club de fútbol andaluz, que si bien en sus orígenes del siglo XIX

fue paralelo al de otros clubes españoles en la cronología fundacional, presentó ya entonces una evidente singularidad; la de ser un club liberal, progresista y regeneracionista, pues “todos los hombres de cualquier nivel social, ideas religiosas o políticas tendrán aquí cabida” según las palabras del jerezano José Luis Gallego Arosa, presidente del Sevilla Fútbol Club en la célebre reunión del Pasaje Oriente del 15 de octubre de 1905. El mismo Sevilla Club de Fútbol que ha llegado al siglo XXI. ■

Más información:

■ Castro Prieto, Juan

▶ *Primeros pasos del Football Sevillano, 1890-1915*. Puntorojo Libros, Sevilla, 2004.

▶ “El football y el críquet en la Andalucía del siglo XIX” en *Andalucía en la Historia*, 2010, nº 29, pp. 50-53.

▶ *Orígenes del Fútbol Sevillano. La olvidada memoria británica*. Puntorojo Libros, Sevilla, 2012.

■ González Pérez, José

Historia del fútbol en Huelva y su provincia. Diputación de Huelva, 1939 (reedición de 1999).

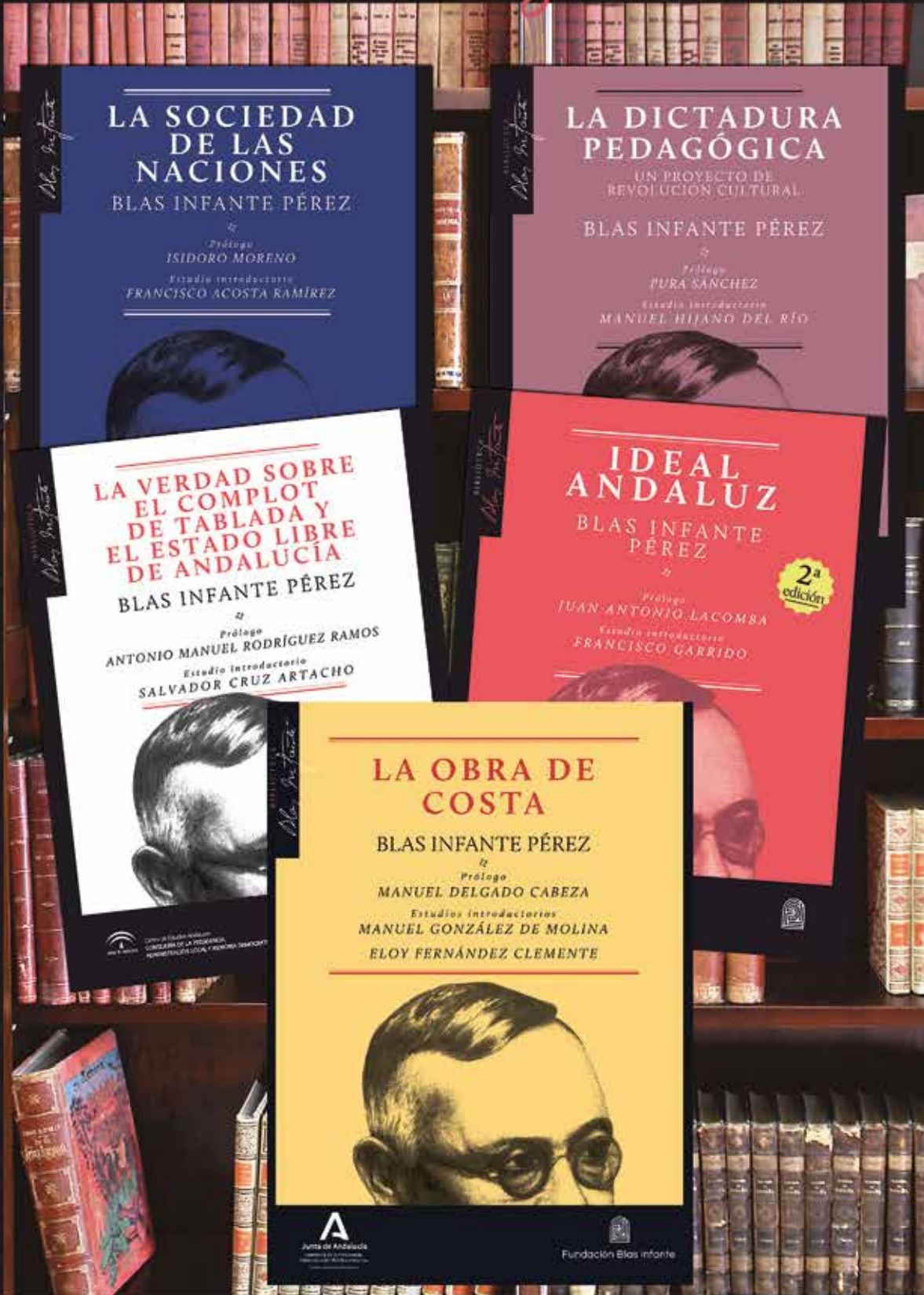
■ VV.AA.

El Sevilla Football Club a caballo entre los siglos XIX y XX. De las elites británicas a la ilusión regeneracionista.

Ed. Anaque, Sevilla, 2014.

BIBLIOTECA

Blas Infante



OBRAS COMPLETAS DE BLAS INFANTE EN EDICIÓN CRÍTICA

Cada volumen presenta el texto original, utilizando como fuente la primera edición, junto con un estudio crítico para una mejor comprensión de la obra y del contexto político y social en el que fue concebida.

La obra de Costa
Prólogo de Manuel Delgado Cabeza
Estudios introductorios de Manuel González de Molina y Eloy Fernández Clemente

...

La Sociedad de las Naciones
Prólogo de Isidoro Moreno
Estudio introductorio de Francisco Acosta

...

La Dictadura Pedagógica.
Un proyecto de revolución cultural
Prólogo de Pura Sánchez
Estudio introductorio de Manuel Hijano del Río

...

La verdad sobre el complot de Tablada y el estado libre de Andalucía
Prólogo de Antonio M. Rodríguez
Estudio introductorio de Salvador Cruz Artacho

...

Ideal Andaluz (2ª edición)
Prólogo de Juan A. Lacomba
Estudio introductorio de Francisco Garrido Peña

...



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia, Interior,
Diálogo Social y Simplificación Administrativa
Centro de Estudios Andaluces

15€ Libro / 5€ Ebook
Disponible en
www.centrodeestudiosandaluces.es

Huellas de la infancia de hace 2.000 años

El Museo Íbero de Jaén exhibe hasta mediados de noviembre una nueva muestra temporal con más de una veintena de objetos que recogen aspectos de la crianza de niños y niñas en la Antigüedad como juguetes, sonajeros, miniaturas y otros elementos.



AH
JULIO
2023
74

Hasta hace poco tiempo, apenas se habían realizado estudios concretos sobre la infancia en los estudios arqueológicos. Esta falta de interés se ha debido a múltiples factores, entre los cuales podemos incluir que, al no ser miembros productivos en la sociedad, los niños han tenido poca relevancia social.

En este sentido, la arqueóloga y catedrática de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid Teresa Chapa Brunet, muy buena conocedora del pasado íbero, indica que “los niños, especialmente los de menor edad, están en situación de dependencia respecto a sus padres o superiores, y por lo tanto su representatividad social queda en gran medida enmascarada o limitada por el mundo de los adultos, que solo les concede un reconocimiento de forma progresiva y pautada”.

A esta falta de interés se ha unido la dificultad para identificar elementos claramente relacionados con la infancia. De hecho, en palabras de la catedrática de Ar-

queología de la Universidad de Granada, Margarita Sánchez Romero: “la cultura material asociada con la infancia ha pasado desapercibida en la mayor parte de las investigaciones, bien porque por las propias características de los materiales éstos no han perdurado, bien por problemas metodológicos o de recogida de materiales en la excavación, bien porque los restos se han interpretado de manera errónea, o bien porque directamente se han descartado como elementos de explicación social”.

Estas investigadoras, y muchas otras, han planteado la necesidad de revisar los trabajos arqueológicos realizados a lo largo del tiempo para intentar encontrar en los restos estudiados las huellas de la infancia.

Esta misma responsabilidad se extiende a los museos, como lugares de exhibición, pero también como espacios de reflexión y educación sobre el pasado. Asumiendo esta premisa, el Museo Ibero de Jaén ha revisado su colección para localizar algu-

nos de esos elementos que ayuden a dar visibilidad a la infancia y nos muestren las huellas de niños y niñas en el pasado. Porque conocer más sobre las sociedades y culturas que nos precedieron también nos permite comprender mejor la infancia en la actualidad como parte integral de la sociedad y de la historia.

De este modo, el Museo Ibero de Jaén ha seleccionado 26 objetos que muestran aspectos de la crianza de niños y niñas en la antigüedad, juguetes y objetos protectores fechados hace más de 2.000 años.

Sonajeros, elementos como cucharas y jarras necesarios para la correcta alimentación de los menores, campanillas, amuletos y juguetes (canicas, tabas, vasijas en miniatura, etc.) forman parte de esta muestra singular que permanecerá abierta al público hasta el próximo 15 de noviembre. ■

Para saber más: <https://www.museosdeandalucia.es/web/museoibero/inicio>



De Jaén a Lima pasando por Sevilla

Un noble jiennense al frente del virreinato del Perú

JAVIER GARCÍA BENÍTEZ

UNIVERSIDAD DE GRANADA

El 21 de noviembre de 1585, Fernando de Torres y Portugal, conde de Villardompardo, tomó posesión del cargo de virrey del Perú. Se trató de un ascenso fulgurante debido al desempeño de distintos cargos en la administración de la Monarquía Hispánica durante el reinado de Felipe II.

El linaje de los Torres y Portugal hunde sus raíces en el periodo bajomedieval, ya que constituían una rama colateral de la notable casa jiennense de Torres, de la cual heredaron el señorío de Villardompardo a comienzos del siglo XVI ante la falta de sucesión directa, tanto de Teresa de Torres, viuda de Miguel Lucas de Iranzo, condestable de Castilla y privado del monarca castellano Enrique IV, como del vástago de ambos, Luis de Torres, el cual abrazó la carrera espiritual y falleció sin descendencia en el año 1500.

Ese “otoño de la Edad Media” magistralmente descrito por Johan Huizinga y el paulatino tránsito a la modernidad fueron tiempos de cambios en los reinos peninsulares con el asentamiento en el poder de los Reyes Católicos y la renovada orientación política que le dieron al Reino de Jaén, ya que, para acabar con las tradicionales banderías nobiliarias, apostaron por otorgar el poder, con sus principales cargos, a una persona de su confianza, Antonio de Fonseca, señor de Coca y Alaejos.

Ello coincidió, también, con momentos de transformación en el señorío de Villardompardo, ya que una nueva línea, los Torres y Portugal, se asentaron en la titularidad del mismo, el cual era poseedor de varias dignidades relevantes, colocándolo, a priori, entre las familias jiennenses más notables.

Una situación que se vio alterada por el mencionado giro del tablero político, el cual afectó sobremanera al señorío, experimentando una pérdida de relevancia social y política, ya que fue despojado de uno de los puestos más notorios de Jaén como era el de alguacil mayor, vinculado tradicionalmente al señorío de Villardompardo, y cuya vara de mando otorgaba al poseedor la representación de la justicia y el gobierno de la ciudad jiennense.

Como se puede intuir, esta decisión, aunque acatada, fue recibida con reticencia, provocando cierto malestar, el cual afloró en forma de participación como

miembro destacado de la revuelta de las Comunidades en dicha ciudad. Tras su aplacamiento, condena al destierro, perdón y regreso de Bernardino de Torres y Portugal, la deslealtad a su legítimo señor, el monarca, tuvo consecuencias, no a escala económica, ya que el señorío conservó sus privilegios y su integridad territorial, pero sí a nivel social, desapareciendo de la primera escena política al ser despojado de la condición de caballero veinticuatro o concejal del ayuntamiento de la ciudad de Jaén.

ASCENSO CONTINUADO. Este estado de postergación perduró hasta mediados del siglo XVI, momento en el que se produce un cambio en la titularidad del señorío de Villardompardo en la persona de Fernando de Torres y Portugal, hijo de Bernardino, el cual tomó la firme determinación de sacar a su apellido de la irrelevancia social y política que padecía. El principal mecanismo para conseguirlo de una forma más rápida era el desempeño de los oficios que ofrecía la estructura administrativa de la Monarquía Hispánica.

De este modo, tras acceder al cargo de caballero veinticuatro o regidor, su estirpe volvió a retomar un papel notorio en la política jiennense. Pero Fernando no se conformó con el mantenimiento de la influencia de su linaje en un ámbito local en la línea de sus predecesores, sino que quiso traspasar esta esfera, ya que era consciente que, para elevar el estatus de su casa, debía conseguir un importante ascenso social, y la mejor palanca era el ejercicio de cargos. Así, participó como procurador en representación de la ciudad de Jaén en las Cortes de Valladolid de 1555.

Sin duda, este puesto resultó un punto de inflexión en el despegue de la carrera de Fernando de Torres y Portugal, ya que le permitió entrar en contacto con círculos de poder muy notables, entre los que destacaba la Corte. A partir de este momento, comenzó un ascenso meteórico plasmado en la concesión de prerrogativas y dignida-

des. En 1559, se le instituyó el oficio de alférez mayor de la ciudad de Jaén. Se trataba de un cargo con atribuciones políticas, militares y de distinción social. De ello, se desprende que la concesión de este cargo tenía como principal cometido reforzar y ampliar el poderío de los Torres y Portugal en el contexto jiennense.

Una vez consolidada su posición y continuando su escalada, Fernando de Torres y Portugal acaparó otros puestos de mayor trascendencia y responsabilidad. Así, consiguió acceder al cargo de corregidor de Salamanca, tras la finalización de su etapa de gobierno, se le realizó el preceptivo juicio de residencia a principios de octubre de 1566, lo que significaba rendir cuentas por la gestión realizada.

Sin duda, su ejercicio permitió que Felipe II le designara para el servicio de asistente de Sevilla, con atribuciones muy similares al corregimiento, pero con un importante añadido a resaltar: la capital hispalense del momento era una de las ciudades más notables de Europa como centro monopolístico del comercio indiano.

Fernando ejerció este oficio durante un lustro, entre 1579 y 1583, de la cual se tiene un buen conocimiento, ya que dejó una relación de su labor como asistente. Por ejemplo, consiguió obtener de la ciudad varios donativos y empréstitos por valor de 700.000 ducados; realizó una gran gestión durante el conflicto con Portugal como el alojamiento de soldados a su costa, reclutando tropas de caballería e infantería, asistiendo a heridos y enfermos; también adoptó medidas para paliar los efectos de algunos acontecimientos catastróficos como sendas epidemias de peste y gripe o la explosión de un molino de pólvora en el barrio de Triana.

A todo ello, se debe añadir un apunte muy significativo, y es que el titular que servía en la asistencia sevillana solía convertirse en la puerta de acceso a la dirección de los virreinos americanos, hecho que quedó constatado en el caso de



Retrato de Fernando de Torres y Portugal con el hábito de la Orden de Santiago. Cristóbal Lozano (atrib.).

Fernando de Torres y Portugal cuando fue nombrado virrey del Perú. Se debe indicar que de manera análoga a sus ascensos ministeriales consiguió otras dignidades que elevaron el estatus de su linaje. Así, en 1576 se le concedió el título condal, pasando de señorío a constituirse en el I conde de Villardompardo. En esta tendencia de continua ascensión social, en 1584 se le otorgó el preciado hábito de la Orden de Santiago.

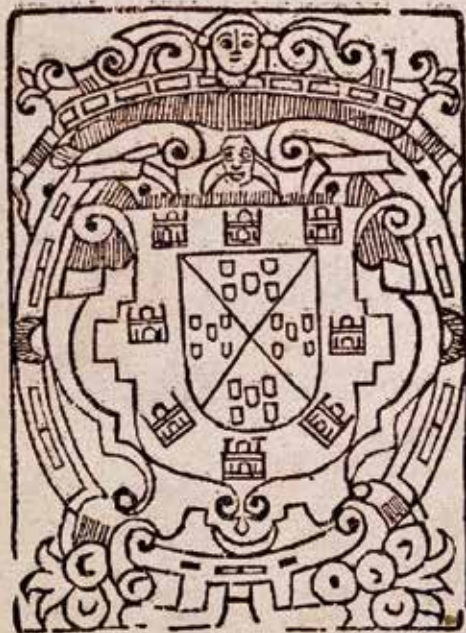
EN LA CÚSPIDE. Ante el fallecimiento del virrey Martín Enríquez, el Consejo de Indias designó a Fernando de Torres y Portugal como séptimo vicesoberano del Perú. Se debe subrayar el carácter extraordinario del cargo, el más importante que, tras la

figura del rey, se podía ejercer en la Monarquía Hispánica, ya que la persona que lo desempeñaba se convertía en el “alter ego” del monarca, es decir, lo representaba físicamente en aquellos territorios que formaban parte de la Corona y se encontraban alejados de la ciudad que albergaba la residencial real, en este caso Madrid.

Así, Fernando de Torres y Portugal gobernó el virreinato del Perú durante cinco años, entre 1585 y 1590. Como se puede deducir, al constituir la transfiguración del rey en aquellas tierras, se trataba de un oficio investido con la práctica totalidad de poderes, teniendo como únicas instancias superiores al Consejo de Indias y al monarca Felipe II, a los que debía guardar obediencia.

Hay que subrayar el carácter extraordinario del cargo, el más importante que, tras la figura del rey, se podía ejercer, ya que la persona que lo desempeñaba se convertía en el “alter ego” del monarca

ARTE, Y VOCABULARIO
EN LA LENGVA
GENERAL DEL PERU
llamada Quichua, y en la
Num. 16 lengua Española. *Tab. 3*
EL MAS COPIOSO Y ELE-
gante que hasta agora se ha impresso.



EN LOS RETES.
POR ANTONIO RICARDO.
Año de M. D. LXXXVI.

Portada del *Arte y Vocabulario en lengua Quechua*, ilustrado con el escudo de Fernando de Torres y Portugal, quien lo encargó realizar en 1586.

AH
JULIO
2023
78

Biblioteca Nacional de Madrid.

En esta línea, residía en una corte ubicada en Lima, análoga a la madrileña; era presidente de la Audiencia del Perú, máximo órgano de gobierno y justicia del virrei-

nato; poseía el cargo de capitán general de las provincias del Perú, lo que significaba convertirse en la más elevada autoridad militar del territorio; también tenía la fa-

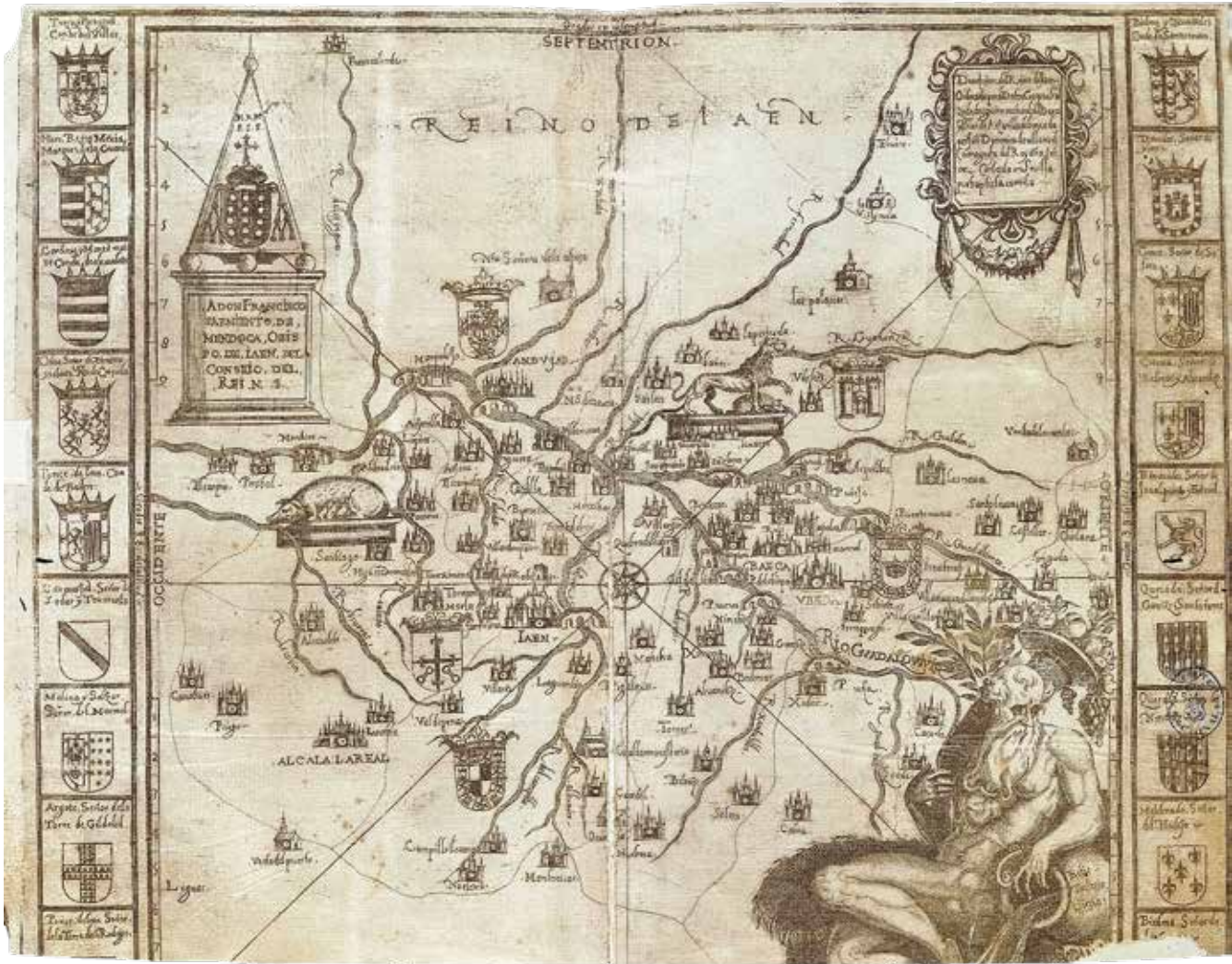
cultad de perdonar delitos y encomendar lo que se denominaba "indios vacos", es decir, otorgar aquellas encomiendas que habían quedado sin titular.

Cabecilla del movimiento comunero en la ciudad de Jaén

■ El ambiente político en la ciudad de Jaén se había enrarecido a consecuencia de las nuevas directrices impuestas por los Reyes Católicos plasmadas en la alianza de varias estirpes nobiliarias locales, entre las que se encontraba el titular del señorío de Villardompardo, Bernardino de Torres y Portugal, mostrando una actitud de manifiesta oposición a la figura designada por los Reyes Católicos y sus partidarios. Por tanto,

solo era cuestión de tiempo que se materializara en un conflicto abierto, y la ocasión la brindó la revuelta de las Comunidades de Castilla. Así, el estallido de este movimiento tuvo su correlato en la ciudad de Jaén, lugar donde triunfó y uno de sus prebostes fue Bernardino, el cual retomó la vara del cargo del aguacil mayor, en un intento de recuperar, no solo un oficio que consideraba propio de su familia, sino de volver a situarla en la

primera línea de la élite nobiliaria jienense. Tras el levantamiento comunero, y una vez restablecida la situación previa a la rebelión, el señor de Villardompardo fue acusado de ser uno de los principales instigadores de la comunidad, el cual recibió el castigo del destierro de la capital jienense durante un corto espacio de tiempo, ya que mediante una carta de perdón fechada el 16 de enero de 1521, el rey Carlos I, permitía su retorno.



Descripción del Reino de Jaén ordenada por el doctor Gaspar Salcedo de Aguirre (1588). Arriba a la izquierda, el primer escudo pertenece al conde de Villardompardo, encabezando a la nobleza jiennense.

El quinquenio que estuvo el conde de Villardompardo al frente del virreinato peruano resultó de una actividad gubernativa muy intensa, entre las diversas actuaciones que acometió, abarcaron un amplio espectro, desde el ámbito político, pasando por el económico, el social, el urbanismo y llegando hasta el cultural.

En este sentido, efectuó notables obras públicas como la remodelación de la ciudad de San Miguel de Pira, la fundación del monasterio de Santa Clara en Trujillo, aunque lo más importante en esta labor fue la mejora de la fortificación del puerto del Callao, enclave esencial en el transporte de la plata peruana hacia la península. Ello respondía a las numerosas incursiones piráticas que azotaban las costas del virreinato, especialmente de corsarios ingleses, y a las que tuvo que enfrentarse Fernando de Torres y Portugal, organizando la defensa de la inmensa línea costera del virreinato, con al-

gunos puntos clave para el comercio y para el envío de metales preciosos como eran los puertos de Guayaquil y Callao.

Uno de los ataques más conocidos de este periodo fue el del corsario inglés Thomas Cavendish en 1587. En relación a ello y desde el punto de vista económico, se encontraban en auge las minas de plata de Potosí, cuya explotación y correcto transporte a Sevilla resultaban indispensables para el mantenimiento del sistema hegemónico del Imperio Hispánico.

También puso en marcha un proceso de agrupación de poblaciones en una entidad o jurisdicción más extensa situadas a orillas del río Bamba con el objetivo de tener un control fiscal más eficiente, las cuales aglutinó bajo la denominación que hace honor a su título condal: villa de Villardompardo.

En lo que respecta a otras medidas destacadas, se debe mencionar la gestión acertada de una grave epidemia de viruela que afectó principalmente a la población indígena, tomando las acciones preventivas de aislamiento encaminadas a evitar contagios. Así mismo, otro evento catastrófico como fue el terremoto de Lima de 1586 movió a Fernando de Torres y Portugal a adoptar determinaciones urgentes, ya que ante el previsible escenario de

hambre y especulación del cereal que como consecuencia podría darse, el virrey impuso una severa tasa del grano, prohibiendo el

El cargo de alférez mayor conllevaba ser jefe de milicias, guardar las llaves de la ciudad, tener ubicación preeminente en los alardes y también entrar al ayuntamiento portando espada en la cintura

El virrey, la fragata *Nuestra Señora de las Mercedes* y ¿la empresa Odyssey?



■ ¿Qué relación guardan estos tres componentes tan distantes en el tiempo? Se

trata de un claro ejemplo de lo que es la historia, un constante devenir de acontecimientos entrelazados entre sí que se manifiestan en el presente. Fernando de Torres y Portugal, virrey del Perú a finales del S.XVI, ante los ataques corsarios encargó la realización de piezas de artillería para la defensa de puntos clave como el puerto del Callao. Más de dos siglos después, en octubre de 1805, la fragata *Nuestra Señora de las Mercedes* fue hundida por la armada británica frente a las costas del Algarve portugués ante la negativa española de entregar el cargamento que transportaban. Dos siglos después del naufragio, la empresa *Odyssey Marine Exploration* sustrajo parte de cargamento de la *Mercedes*. En 2009, el gobierno español reclamó legalmente la recuperación de esos restos y en 2012

regresaron a España. Entonces, ¿Cuál es la conexión? Tras este hecho, el Ministerio de Cultura auspició tres campañas arqueológicas en el yacimiento donde se halla el pecio. En la última de estas, en 2017, se encontraron dos piezas de artillería, denominadas por su tipología, culebrinas. Una de ellas presenta el escudo con el nombre de Fernando de Torres y Portugal, la cual se encontraba en el momento del naufragio de la fragata y que los cazatesoros del *Odyssey* no reportaron en ellas ni en otros objetos, ya que su único interés estaba en el oro y no en la información que el yacimiento y su contexto podía aportar al conocimiento histórico, un hecho demostrado por esas campañas que han corroborado los destrozos ocasionados por la actuación ilegal del *Odyssey*.

Escudo con lambrequines en honor a don Fernando de Torres y Portugal. Archivo Museo Nacional de Arqueología Subacuática. Juan Jesús Oliver Laso.

acaparamiento y frenando la subida de su precio.

Reseñable fue el impulso que dio al ámbito cultural, ya que promovió la realización y publicación de un diccionario sobre la lengua indígena incaica quechua, cuyo cometido principal, como recogía su proemio, era el de ayudar a sacerdotes, monjes y clérigos en su labor evangelizadora.

Pero su acción de gobierno al frente del virreinato también estuvo salpicada de algunos enfrentamientos con las élites políticas y religiosas locales. Así, reinstauró la figura del corregidor en la ciudad de Lima provocando un conflicto de competencias, ya que el cabildo limeño veía perjudicadas sus prerrogativas entre las que se encontraba la tradicional elección de alcaldes.

En este sentido, las protestas fueron continuas hasta que en 1589 el Consejo de Indias instó al vicesoberano Fernando de Torres y Portugal a que suprimiera el cargo de corregidor y repusiera el derecho del concejo de Lima a elegir a sus alcaldes. Aunque el episodio más grave se produjo con el inquisidor de Lima, Antonio Gutiérrez de Ulloa, a raíz del control de las preciadas minas de mercurio de Huancavelica.

El nivel de tensión alcanzó un punto tan elevado, que en 1589 culmi-

nó con la excomunión del virrey por deshonrar de forma pública y privada la autoridad del Santo Oficio. La medida tuvo una vigencia muy breve, restituyendo poco después el sacramento al conde del Villardompardo pero se convirtió en la primera excomunión aplicada a un virrey en América.

EPÍLOGO. Para estas fechas, Fernando de Torres y Portugal era una persona de muy avanzada edad y con problemas de salud, unos condicionantes que le impedían ejercer el gobierno de un territorio tan complejo y tan extenso como era el virreinato del Perú. Así, fue cesado el día de Reyes de 1590 y sustituido por el marqués de Cañete. Su vuelta a la Península estuvo jalonada de contratiempos, ya que tuvo que permanecer dos años, en los puertos del Callao y Cartagena, la llegada de la flota que lo trasladara a Castilla. Durante este tiempo de espera sus problemas de salud se agravaron e incluso se temía que no pudiera soportar los rigores del viaje de regreso y falleciera durante el trayecto. Finalmente, en 1592, arribó a Sevilla, se alo-

jó en los Reales Alcázares y seis días después murió, no pudiendo llegar vivo a su Jaén natal. Dejó una extensa prole fruto de sus dos matrimonios con Francisca de Carvajal y Osorio, en primeras nupcias, y con María Carrillo de Córdoba y Cabeza de Vaca. Los hijos segundones encontraron acomodo, como era habitual dentro del estamento nobiliario, en distintas esferas como eran el ejército, la iglesia o las letras (uno de ellos acabó siendo rector de la Universidad de Salamanca). El mayorazgo fue heredado por su nieto Juan de Torres y Portugal, el cual se convirtió en II conde de Villardompardo, ya que su padre, Bernardino, falleció de forma prematura, no pudiendo acceder a la titularidad del linaje.

A modo de balance, la trayectoria vital de Fernando de Torres y Portugal estuvo marcada por sus continuos ascensos ministeriales, los cuales propiciaron una notable elevación del estatus de su apellido, ya que, a finales del siglo XVI, logró situarlo a la cabeza de la nobleza titulada de Jaén. Una primacía reflejada en la construcción del Palacio de Villardompardo. En

contrapartida, esta preponderancia le acarreó continuos conflictos con otras élites que rivalizaban por la hegemonía que ejercía esta

Su etapa al frente del Virreinato del Perú (1585-1590) coincidió con un momento de auge de las incursiones corsarias inglesas, destacando la efectuada por Thomas Cavendish en 1587

Jerónimo de Torres y Portugal y su vínculo con América

■ Entre el séquito que el virrey Fernando de Torres y Portugal trasladó a Perú, decidió llevarse a su hijo Jerónimo de Torres y Portugal, fruto de su segundo matrimonio con María Carrillo de Córdoba y Cabeza de Vaca. Como era lógico, Jerónimo fue la persona en la que recayó la máxima confianza del virrey, por lo que, tras este, ocupó los cargos de mayor responsabilidad, convirtiéndose en su lugarteniente de mar y tierra firme, ya que el capitán general era el virrey. También fue general de la flota de tierra firme y de los galeones. Entre sus actuaciones destacaron la defensa de las cos-

tas y puertos del virreinato ante los ataques corsarios, siendo el más afamado el de Thomas Cavendish; entrenaba en el combate a la gente de armas del territorio; supervisaba la fundición y fabricación de piezas de artillería, así como la construcción de galeras; también dirigió tres viajes en calidad de general de las reales armadas llevando a la península cargamentos de oro y plata. Además, se le concedió el hábito de la Orden de Santiago. Tras la finalización de la etapa de gobierno de su padre, lo acompañó en su viaje de regreso a la península, estando junto a él en sus últimos días, y tras su

fallecimiento en Sevilla, Jerónimo fue el encargado de conducir sus restos a Jaén para su enterramiento en la capilla familiar de la catedral. Como segundón del linaje, Jerónimo de Torres y Portugal buscó su ubicación en la sociedad y para conseguirlo fue esencial su experiencia en el virreinato americano, ya que en la documentación existente en el Archivo de Indias aportó un expediente de méritos y servicios con la intención de obtener una encomienda de la Corona. El esfuerzo surtió efecto, y en 1610 el Consejo de Indias le otorgó una encomienda en Cuzco.



Portada del Palacio de Villardompardo en Jaén.

estirpe en el Santo Reino, lo que se tradujo en numerosos pleitos que buscaban reducir sus múltiples privilegios. A pesar de ello, la estrategia de ascenso potenciada por Fernando obtuvo sus frutos con su bisnieto, Juan Antonio Suárez de Mendoza y Portugal, a la sazón III conde de Villardompardo, el cual consiguió entroncar con los marqueses de Cañete, para poco después heredar este marquesado. Por tanto, el

virrey Fernando de Torres y Portugal constituye un claro ejemplo de ideal extendido en el imaginario de la nobleza y de la sociedad durante la época moderna, pero también anterior y posterior a esta etapa, y es el constante anhelo de ascenso en el escalafón social. Como se ha podido comprobar, utilizaron todas las herramientas que tuvieron a su alcance para lograr su consecución. ■

Fernando de Torres y Portugal fue designado VII virrey del Perú, pero se convirtió en el primero que recibió la excomuniación en América bajo la acusación de difamar públicamente al Santo Oficio

Más información:

- **Argote de Molina, Gonzalo**
Nobleza de Andalucía, Sevilla, 1588.
Reedición, Jaén, 1991.
- **García Benítez, Javier**
“De regidor a virrey. El conde de Villardompardo: conflictividad y ascenso político en la segunda mitad del siglo XVI”, en José Ignacio Fortea Pérez, Juan Eloy Gelabert, Roberto López Vela y Elena Postigo Castellanos (coords.), *Monarquías en conflicto. Linajes y noblezas en la articulación de la Monarquía Hispánica*, FEHM-Universidad de Cantabria, Madrid, 2018, pp. 919-932. (Acceso abierto).
- **Molina Martínez, Miguel**
“Los Torres y Portugal. Del señorío de Jaén al virreinato peruano”, en *Andalucía y América en el siglo XVI. II Jornadas Andalucía-América*, II, 1983, pp. 35-66. (Acceso abierto).
- **Ximénez Patón, Bartolomé**
Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén, 1628.
Reedición facsímil, Jaén, 1983.

Lenguas del Santo Oficio

Traductores en la Andalucía moderna

PEDRO RUEDA RAMÍREZ

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Escribir y traducir fueron sinónimos en el mundo moderno, ya que la acción de transferir en palabras textos de otras lenguas resultaba un medio de interpretar y adecuar al contexto la obra original. En el pasado, más que la fidelidad al texto, que nos sirve actualmente como baremo, lo que buscaba un traductor era una adaptación que hiciera comprensible el texto.

En su *Tesoro de la lengua castellana o española* Sebastián de Covarrubias (1539-1613) definía al traductor como “autor” de la traducción “trasladando de algunas partes no conforme a la letra, pero según el sentido”, eso sí, “sabiendo igualmente las dos lenguas”.

El canónigo Pedro de Valenzuela elaboró una traducción de los *Nombres de Cristo* del jesuita Leonardo Lessio para los “romancistas iliteratos”, definiendo así al público que no leía el latín, definida como la lengua culta. La traducción “simple libre” que empleó en este caso le daba la oportunidad de hacer el texto accesible, aun faltando “a la letra, y concepto”, lo que facilitaba una lectura común de los textos.

En otros casos, esa traducción era una lengua hablada, en la que el traductor actuaba como intérprete, especialmente en el caso de los procesos inquisitoriales y las averiguaciones de los oficiales de los tribunales de distrito andaluces. Estas lenguas, mudas cuando escriben, o que usan del “aliento” para expresarse cuando actúan como intérpretes, fueron un instrumento esencial para atender el día a día de la actividad de los inquisidores. En el mundo moderno fueron muchas las lenguas en uso en la Monarquía Hispánica. Los súbditos de la Corona española hablaban en múltiples idiomas, a lo que se sumaba el asentamiento de numerosas naciones extranjeras en las ciudades andaluzas y los numerosos comerciantes y viajeros que visitaron puertos y mercados.

Los términos lengua e intérprete fueron los más comunes, convertidos en un cargo más en los entramados administrativos de la Corona, como el que ejercía Francisco Gracián, que fue nombrado secretario de la interpretación y lengua del Consejo de Indias. En los distritos inquisitoriales el traductor fue un colaborador de los inquisidores. Algunos trabajaron en la Corte para el Consejo de la Inquisición, pero los que veremos estaban en los distritos en los que se dividían los territorios, en el caso de Andalucía con un tribunal inquisitorial en Sevilla y otro en Granada.

La colaboración con los inquisidores les otorgaba un estatus y cierto reconocimiento social como hombres católicos y sin sospecha de herejía, aunque esta valoración quedaba limitada al tratarse de extranjeros, que eran vistos siempre con cierta sospecha. Esto no quería decir que no pudieran tener conflictos y enredarse en la maquinaria inquisitorial, ya que todos podían verse inmersos en temas de fe o comunes.

Es lo que le sucedió a Rodrigo Roberto “intérprete de la lengua alemana del Santo Oficio de la Inquisición de Sevilla” en 1637. Este residente en El Puerto de Santa María tuvo numerosos rifirrafes de palabra con el comisario inquisitorial ya que era, según un testigo, “muy revoltoso y de mala lengua”. Otro testigo afirmaba que tenía “trato con los moros de Sale y que envió dineros en plata” ocultos en una frasquera de aguardiente y que el corregidor de la villa le “llevó una pena por no querer acompañar a el Santísimo Sacramento”. El asunto acabó con una condena en un pleito criminal por injurias y amenazas al comisario por tratar con comerciantes en Berbería.

Las órdenes religiosas tuvieron entre sus miembros a incasables viajeros y traductores, que configuraron una red extendida de carácter global al expandirse a los territorios extraeuropeos. Los retornos de eclesiásticos que habían vivido en Asia, América o África, o en el arco mediterráneo en ciudades desde Jerusalén a Argel, favorecieron que numerosos miembros de las casas religiosas tuvieran don de lenguas. Esto permitía resolver problemas de comunicación y fortalecer algunos lazos con las sedes de entidades cristianas repartidas por todo el orbe.

En ocasiones, eran hombres que fueron en tareas de misión, contribuyendo a fundar casas y residencias, formando a otros en los colegios de los conventos o visitando las encomiendas y oficinas de las órdenes. Al volver traían objetos singulares, escritos en lenguas desconocidas en muchos casos en Europa y, sus propios escritos y traducciones, que en ocasiones se llevaron

Inicio del proceso criminal de Rodrigo Roberto, vecino de El Puerto de Santa María (Cádiz), comerciante e intérprete de alemán en el Tribunal de la Inquisición de Sevilla, a instancias de Diego de la Fuente Peredo, fiscal del Santo Oficio, por injurias y amenazas, y por tratar con comerciantes en Berbería (1637).

a la imprenta, permitiendo el conocimiento de pueblos y tierras lejanas que generaron notable fascinación entre los lectores andaluces.

Tal como recordaba el autor de una *Carta que escribe al padre calificador Reyes un amigo suyo* la lengua es “el instrumento del entendimiento, conque explica sus conceptos” siendo la pluma “una lengua muda, que pinta en el papel los dictámenes”. La pluma que al escribir pinta muda el texto lograba transcribir esos otros mundos. Los traductores o lenguas que veremos actuaron, de ese modo, haciendo de puente entre universos culturales notablemente distintos, pero en contacto a través de estos intermediarios.

LAS LENGUAS DEL SANTO OFICIO. La creciente actividad inquisitorial de control en los puertos, visitando los navíos y, en las puertas de ciudades y aduanas, controlando el tráfico de libros y personas sospechosas, conllevó el incremento de los agentes inquisitoriales, entre ellos las lenguas o traductores al servicio del Santo Oficio. En 1628, el cónsul de la nación inglesa en Sanlúcar de Barrameda, que figura como “Pablos de Val de Elfort” o “Bandesfor”, fue nombrado “por lengua del Santo Oficio en aquella ciudad para las visitas que el comisario hace en los navíos extranjeros”, pero también estuvo al servicio del duque de Medina Sidonia como traductor en otros asuntos portuarios.

Esto fue habitual. Los puntos de atraque de navíos en la bahía gaditana también necesitaron de estos cónsules, que servían como nexo de comunicación con las autoridades locales. En un doble juego podían colaborar con las autoridades e intentar proteger a sus comunidades, que se encontraban bajo sospecha de ser protestantes o tener lazos con Inglaterra. La presencia de estos mercaderes extranjeros los convertía en informadores por su dominio de la lengua, pero a la par quedaban bajo la sospecha de su papel de posibles



agentes colaboracionistas de los sectores protestantes foráneos.

Los eclesiásticos que vivían en la costa y conocían las idas y venidas de los extranjeros actuaron como informadores y traductores para el Santo Oficio. En numerosas ocasiones activaron las acusaciones, un fenómeno que podía enrarecer el clima de convivencia y la imagen pública de las colonias extranjeras andaluzas. Es importante recordar que Cádiz había sido

asaltada por los ingleses y holandeses en 1598, generando un aluvión de críticas por sus actividades de pillaje en la ciudad. Unos años después de este asalto y tras los acuerdos de paz se reactivó el comercio con Inglaterra.

Las idas y venidas dieron lugar a diversos contactos. Una relación impresa revela un momento de estos roces inquisitoriales, en la *Relación sumaria de la insigne conversión de treinta y seis cosarios, ingleses de nación y de profesión herejes* (Cádiz, 1616) del jesuita Juan de Armenta, que contó en esta tarea con la ayuda de Francis Forcer, un herma-

La colaboración con los inquisidores les otorgaba un reconocimiento como católicos y libres de herejía, aunque esta valoración quedaba limitada por ser extranjeros y, por tanto, vistos como sospechosos

1604
Muy Poderoso Señor

Pedro de ybos Lengua del Santo officio de la inquisicon de la ciudad de Sevilla
Digo que yo soy natural De la villa de San Pedro en francia y desde niño
bivo en esta ciudad y Soy cassado en ella con hija De vecino y tengo mi casa
muger y Hijos y siruo De Lengua francesa en el dicho Santo officio
y de todo lo demás que seme manda con todo cuydado y diligencia y en
en el año pasado de Seiscientos yo Suplique abuesa Alteza atento alo suso
dicho me hubiessen md de darme licencia para Ser familiar de la dicha in
quisicon atento aque yo soy frances y se mandó que los inquisidores
de Sevilla informassen y lo hicieron en diez y siete del dicho Año De
Seiscientos y con la mudanca de la corte y el tiempo se ha perdido y
yo no he podido acudir a ello abuesa Alteza pido y Duplico se sirua De
hacerme md de mandar que los inquisidores embien vn traslado de la cas
ta de buesa Alteza con lo que informaron acerca de lo Suso dicho para
que con ello buesa Alteza se sirua de haverme md de la dicha licencia Pa
que yo sea familiar del dicho Santo officio auiedo en mi las partes q
se Requieren para que con mas veras acuda a seruir al dicho Santo officio
que en ello Requiere md y Para ello ff

P. de Ybos

Pedro de Ybos, lengua francesa de la
Inquisición de Sevilla, pide ser familiar
del Santo Oficio (1604).

última cuando estaba embarcando de regreso a Irlanda en 1598 al considerarlo un oficial en Cádiz “inglés y un espía”. La sospecha sobre los extranjeros pesaría notablemente, llegando a generar dificultades constantes a los viajeros.

TRIBUNALES DE FE. Las visitas de los navíos fueron un momento clave de estos encuentros. En 1562 llegaba a Cádiz procedente de Amberes el navío Ángel con una tripulación de holandeses, franceses, tedescos, daneses y polacos, incluyendo un timonel que había recomendado que los libros que llevaban “los hechasen al mar que si los hallaban se libraban mal” y, efectivamente, fueron detenidos y encarcelados ya que “los dichos marineros traían libros de la secta luterana y leían en ellos”, lo que llevaría a interrogar a esta amalgama de naciones procurando que unos delatasen a otros, con la ayuda de los traductores y tras arduos interrogatorios, como finalmente aconteció.

El papel de los testigos fue esencial, y recoger los testimonios un aspecto jurídicamente relevante, para fortalecer las causas de fe y lograr reunir las pruebas para justificar la sentencia. Estos pleitos podían resultar largos y complicados, con confiscaciones de bienes y pesadas condenas, si no se lograba “reconciliar” al preso, para encaminarlo al redil católico de la ortodoxia.

Los tribunales de Granada y Sevilla y los comisarios inquisitoriales de las localidades andaluzas (muchos de ellos eclesiásticos y familiares) necesitaron de traductores en las tareas de toma de testimonio de testigos, en los interrogatorios y en la revisión de textos y libros denunciados o secuestrados entre los bienes de los encausados.

Los súbditos de la Corona y los extranjeros podían encontrarse con situaciones en las que se les pedían explicaciones por llevar imágenes o escritos en lenguas que podían ser desconocidas para los comisarios inquisitoriales y, en muchos casos, sospechosas por el simple hecho de ignorar su contenido. Estos hombres podían tener mínimos lazos en Andalucía o podían estar sólidamente arraigados en sus comunidades, pero bas-

taba una denuncia para que pudieran tener problemas con las autoridades inquisitoriales.

En estos casos, algunos de ellos re-

no inglés de la orden. El impreso con la relación explica la conversión al cristianismo y la “justicia que se hizo de algunos dellos” en el Puerto de Santa María. Fueron ejecutados trece ingleses. El que fueron protestantes y puritanos fue el factor para que intervinieran los jesuitas gaditanos. Su papel fue, en este caso, esencial al contar con expertos católicos, como Forcer, que podía hablarles en su lengua para convencerlos de las bondades del catolicismo y recabar información sobre sus pasos en Andalucía.

Estos colaboradores fueron esenciales en momentos en los que los inquisidores comenzaron a vigilar estrechamente la presencia de extranjeros que provenían de territorios protestantes, de los que se sospechaba mantenían contactos con comunidades sefardíes o eran renegados que habiendo nacidos cristianos pasaron a la fe musulmana.

La diversidad de habitantes del Reino de Sevilla, al igual que la bahía gaditana y Gibraltar, convirtió las extensas costas an-

daluzas en puntos clave de contacto entre gentes de diversa procedencia, sin olvidar la importante colonia portuguesa y los viajeros procedentes de Hispanoamérica, que incluían a gentes originarias de comunidades lingüísticas muy diversas, con numerosos eclesiásticos que habían convivido en pueblos de indios y habían aprendido como traductores de la lengua local. Sevilla era una Babilonia de lenguas, empleando el símil bíblico. Lo que resultaba ideal para promover la imagen del Santo Oficio como garante de la fe, pero para hacer efectiva esta apariencia de control debía recurrir a numerosos traductores.

El papel de los intérpretes se fue reforzando con el tiempo, ya que paulatinamente una parte destacada de sus actuaciones se fue dirigiendo contra extranjeros, fueran vecinos o gentes de paso. El irlandés Henry Piers, católico, fue detenido e interrogado en varias ocasiones por las autoridades, la

La creciente actividad inquisitorial de control en los puertos, visitando navíos, llevó al incremento de los agentes inquisitoriales, entre ellos las lenguas o traductores al servicio del Santo Oficio

Martín Lengua, traductor de Pizarro

■ Martín Lengua fue hijo del cacique indígena de Poechos, entregado por su padre a Francisco Pizarro para que le sirviera. Este joven acompañó al conquistador en su retorno a la Corte para informar de las nuevas tierras descubiertas. De vuelta al imperio incaico fue sirviendo como traductor a Pizarro,

al que acompañó en sus recorridos americanos. Es un ejemplo de un “indio muy españolado” como lo calificó La Gasca, que acabó casándose con una española, Luisa de Medina, logrando ser nombrado caballero y recibiendo una encomienda. Durante la rebelión de Pizarro se mantuvo fiel a su señor y

eso le supuso la pérdida de sus tierras y el destierro, viajando a Sevilla, donde un tiempo después murió. Este traductor que vivió entre dos mundos y en dos continentes es un buen ejemplo de esas vidas de frontera, con las lenguas como gozne de conexión y una vida de aventura.

quirieron a un traductor para los infinitos trámites de los procesos inquisitoriales en los que se vieron enredados algunos de estos hombres (y mujeres) en sus tratos con alguaciles, abogados e inquisidores.

Los jesuitas del colegio de San Gregorio de Sevilla actuaron como intérpretes de los ingleses encarcelados en el castillo de San Jorge. En 1594 acudieron a la cárcel dos jesuitas, John Sparchford y Pedro de León, para acompañar en sus últimas horas al escocés Jaime Bolen, condenado a la hoguera en un auto de fe celebrado en Sevilla. Este preso llevaba cinco años sin “cortar el cabello ni la barba” y al comunicársele la sentencia “estaba como un salvaje, y por otra parte echaba mil blasfemias”. Bolen escucharía los intentos de ambos religiosos que lograron hacer mella con “esta razoncica” de la antigüedad y verdad de la fe católica, por lo que su caso acabó en revisión para confirmar la veracidad de su conversión. Aunque tres años después los inquisidores “lo sacaron en otro auto pertinacísimo y mucho más feroz que la otra vez, y de esta manera lo quemaron vivo”.

En las tareas de acompañamiento de los reos jugaron un papel esencial algunos religiosos, que intentaron su “reducción”, es decir, que pasasen a la fe católica, pero numerosos reos como el calvinista Isaac Xenieux, francés encausado en Granada en 1699, “se mantiene con pertinencia en sus errores”, como aclaraban los inquisidores al dar cuenta de los intentos de convertirlo.

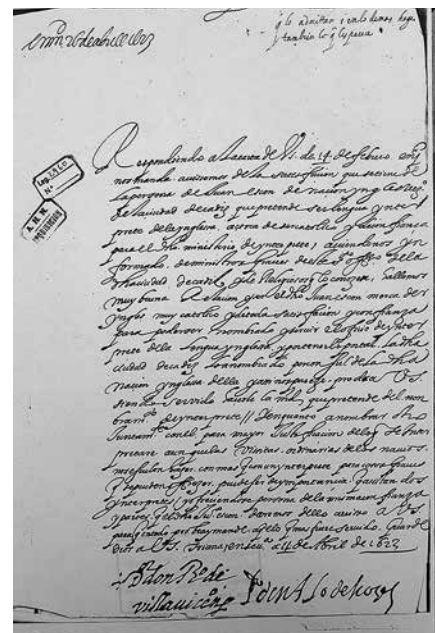
Los intérpretes al servicio de los inquisidores revelan la notable circulación promovida a raíz de las actividades comerciales del temprano capitalismo comercial de los siglos XVI y XVII. A estos agentes ligados al mundo mercantil que viajaron por

Europa y América se sumaron los que sirvieron en ámbitos diplomáticos y cortesanos. Entre ellos numerosos secretarios de nobles y eclesiásticos con altos cargos, que en ocasiones pusieron su pluma al servicio de sus señores, en una relación de refuerzo de sus intereses estamentales.

El otro foco esencial fue el de los preceptores, encargados de enseñar las lenguas de prestigio a las elites culturales, un fenómeno que fue evolucionando en el mundo moderno hispánico del italiano al francés, y ocasionalmente el inglés o el alemán, entre otras lenguas de uso común en algunos ambientes cortesanos. Los eruditos y escritores de los entornos de las clases poderosas fueron una pieza esencial en el ejercicio del poder y la recepción de invitados. Estos traductores viajaron con sus señores, vivieron aventuras diplomáticas y escribieron numerosas cartas e informes, además de publicar algunos textos e interesarse por la literatura, sacando a la luz obras teatrales, ensayos filosóficos y traducciones de clásicos greco-romanos.

Ahora bien, los intérpretes que fueron lenguas del Santo Oficio en su mayoría tuvieron otros oficios y el servicio a la Inquisición fue, puntualmente, parte de sus obligaciones como cónsules de comercio y miembros del clero y las órdenes religiosas. Esto les ha dejado en un segundo plano respecto a los más conocidos traductores del mundo moderno, al no elaborar escritos, ni enviar, excepto algún raro caso, textos a la imprenta. Aunque ellos hicieron posible la comunicación en un mundo interconectado y que requería de la traducción como nudo de conexión entre comunidades lingüísticas y culturales cada vez más relacionadas. ■

Estos pleitos inquisitoriales podían resultar muy largos, con confiscaciones de bienes y pesadas condenas, si no se lograba “reconciliar” al preso para encaminarlo al redil católico de la ortodoxia



Juan Escon, inglés, vecino de Cádiz, pide ser lengua e intérprete de la lengua inglesa de la Inquisición (1623).

Más información:

- **Ruiz Casanova, José Francisco**
Ensayo de una historia de la traducción en España.
Ediciones Cátedra, Madrid, 2018.
- **Murphy, Martin**
Ingleses de Sevilla: el Colegio de San Gregorio, 1592-1767.
Universidad de Sevilla, 2012.
- **Rostworowski, María**
Doña Francisca Pizarro. Una ilustre mestiza, 1534-1598. 4ª ed.
Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2021.

Un cementerio inglés en el corazón del Mediterráneo

El primer camposanto español para protestantes

EVA DÍAZ PÉREZ

ESCRITORA Y PERIODISTA

El camposanto de San Jorge en Málaga fue el primer recinto en España destinado a acoger a los protestantes que residían en la ciudad andaluza.

Entre los personajes allí enterrados están el liberal Robert Boyd, fusilado junto al general Torrijos por Fernando VII, o los escritores Gerald Brenan, Gamel Woolsey y Jorge Guillén.

A caba de atardecer en la playa de La Caleta en Málaga. Un cortejo fúnebre alumbrado por antorchas camina cerca de la orilla. Los hombres que andan en silencio dejan el cadáver en la arena y comienzan a cavar un hoyo. Ha bajado la marea y el agua no volverá a subir hasta dentro de tres horas. Hay tiempo suficiente para enterrar al difunto, un secretario del consulado británico que ha muerto repentinamente por unas fiebres traicioneras. La tumba se dispone como está formalizado en estos casos: la fosa vertical y que sobresalga la cabeza mirando hacia el mar. Ya llegarán las olas y las alimañas para hacer el resto. Nuestra herramienta virtual de *Google Time* prefiere no seguir contemplando la escena...

Este tipo de enterramiento era el habitual en España para los ciudadanos extranjeros que no profesaran la fe católica. Un destino casi peor que el que la tradición daba a los suicidas o a los disidentes nacionales, apartados en el sórdido corralón de los muertos en los extramuros de los camposantos. Como nos relata José Jiménez Lozano en su libro *Los cementerios civiles*, los súbditos ingleses que morían en España “debían quedar apestando en campo abierto con el fin de que los perros los encuentren con seguridad”.

En 1650, míster Ascham, un enviado del general Cromwell, fue asesinado en España y su cuerpo introducido en un hoyo sin ceremonia alguna. Cromwell presionó a la Corona española que terminó concediendo un cementerio separado para protestantes. Hubo compasión y los súbditos ingleses que murieran en España podrían ser enterrados en el jardín del convento de Recoletos, pero de noche y sin ceremonia alguna. Más de un siglo después, el aristócrata inglés lord Bute compró un terreno en Madrid más allá de la Puerta de Alcalá para enterrar a sus compatriotas.

Pero estamos en Málaga en este mes de noviembre de 1824 y está a punto de crearse el primer cementerio protestante de España por los temores de un hombre a la muerte y,

sobre todo, al destino final de sus despojos. El cónsul británico William Mark no será el mismo después de presenciar el funeral de su empleado ese atardecer en la playa de La Caleta. Desde aquel día le da miedo el olor del mar y en el rumor de las olas cree oír un lamento. Por las noches le asalta siempre la misma pesadilla: contempla su propio entierro en la playa. Y se repite el camino tenebroso por la orilla, la luz de las antorchas, el oleaje violento y ese hoyo sobre la arena que en su sueño se convierte en un negrísimo abismo.

William Mark, ante el temor de que un día su cadáver —o el de uno de sus familiares— sea abandonado a su suerte en la playa, decide luchar por conseguir un terreno para dar un destino digno a los compatriotas que mueran en Málaga. En 1829 consigue la autorización para crear un camposanto en el camino de la carretera de Almería, en un rincón de la ladera del monte Gibralfaro, muy cerca de la playa de La Caleta. Ese lugar que con el tiempo se llamará la Cañada de los Ingleses y que hoy resiste en el número 1 de la Avenida de Pries, justo detrás del hotel Miramar.

El cementerio inglés de Málaga es hoy un hermoso jardín de la muerte. También un jardín submarino porque huele a salitre, a espuma de olas y algunas de las tumbas están decoradas con conchas. Son las tumbas prematuras, las tumbas más antiguas del camposanto, que casi tienen borrados los nombres de las lápidas.

El repositorio documental de nuestra herramienta virtual de *Google Time* nos detalla que el primer enterramiento fue el de míster George Stephens, propietario del bergantín *Cícero*, que se ahogó en el puerto de Málaga un día de enero de 1831. El *Cícero* era uno de esos barcos que desde principios del siglo XIX se podían ver en el puerto malagueño gracias al boyante comercio de cítricos y uvas pasas que atraía a empresarios extranjeros. Algunos de aquellos mercaderes yacen en este cementerio en un silencio de siglos, dormidos con el rítmico rumor de las olas. También están otros hi-

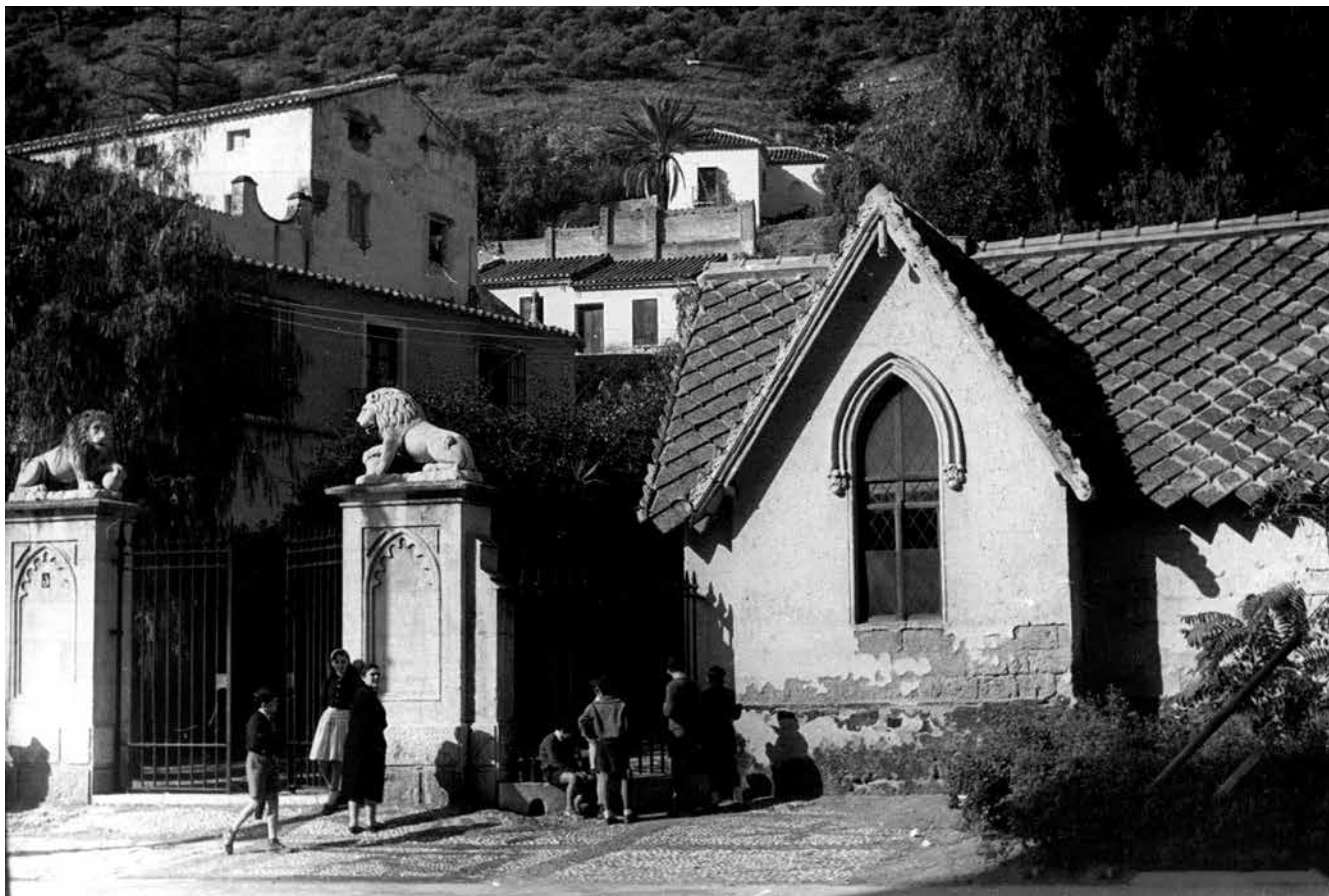


Foto Fernández Casamayor. Fototeca del Archivo Municipal de Málaga.

Entrada al cementerio inglés en el Paseo de Reding. Años 50.

jos de la burguesía industrial europea que seguirá décadas después a la del comercio agrícola. Son los empresarios que protagonizarán el negocio de minas, fundiciones y ferrerías de Málaga ya a mitad de siglo.

Nuestro *Google Time* nos lleva ahora al Archivo Municipal de Málaga donde se guarda el *Libro de las Inhumaciones*. Repasando sus volúmenes comprobamos que la tisis es la enfermedad que llevó a la muerte a la mayoría de los habitantes de este jardín del último reposo. Muchos de los extranjeros que residían en Málaga eran tuberculosos que habían elegido el clima soleado del Sur para aliviar sus dolencias. Eran los llamados *invalids* que a veces no lograban sobrevivir a pesar del buen tiempo.

Uno de los doctores que solían tratar a los extranjeros afincados en la ciudad era Vicente Martínez y Montes que incluyó algunos comentarios sobre sus experiencias con los pacientes ingleses en la obra *Topografía Médica de Málaga*. También el médico Thomas More Madden, que visitó la ciudad en 1858, aseguraba en su libro *On change of climate. In the treatment of chronic diseases* que la mayoría de los forasteros residentes fallecía

por tisis, brotes de fiebre amarilla y cólera morbo. Entre los niños era muy habitual la muerte por casos de difteria y de viruela.

Este cementerio está lleno de tumbas de niños. Estremece leer los epitafios. Hay uno especialmente doloroso, el de la niña Violette Pautard que vivió apenas un mes. Así reza en su lápida: Violette (24 de diciembre de 1958 - 23 de enero de 1959). “Ce que vivent les violettes” (Lo que viven las violetas). Esa vida efímera como una flor inspiró a la poeta malagueña María Victoria Atencia para escribir *Epitafio para una muchacha*: “Porque te fue negado el tiempo de la dicha/ tu corazón descansa tan ajeno a las rosas...”.

Quizás se podría oír el corazón roto de los niños que descansan en este jardín submarino, como el de Beatrice Treeshella, que murió a los nueve años en 1864 por una afección cardíaca. Hay risas y llantos, juegos, canciones y nanas en el silencio de la tarde. Pero la modernidad de *Google Time* nos aparta de la melancolía para arrastrar-

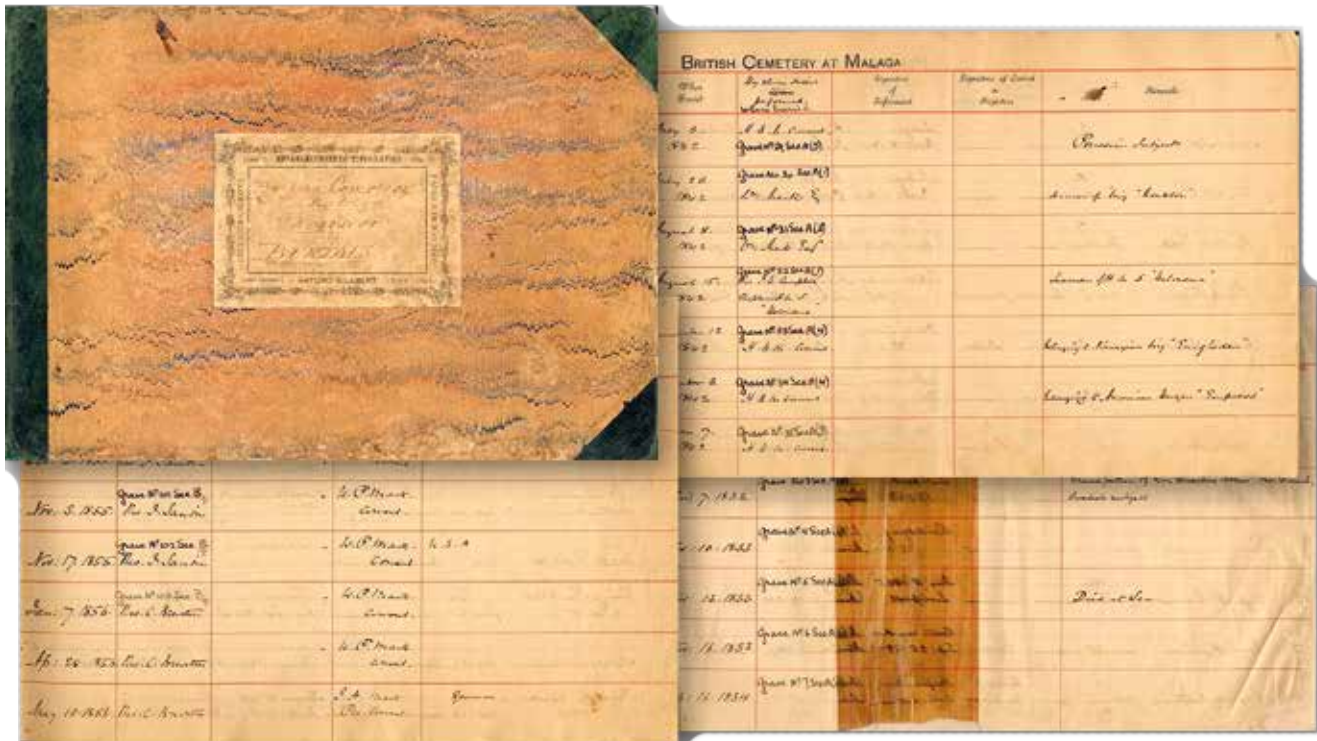
nos otra vez en busca del preciso dato documental. En una de las páginas del *Libro de las inhumaciones* hallamos en el registro número 12 a los dos primeros niños enterrados: M. Elisabeth Andrew, muerta con diecinueve meses, y Franco Brown, con apenas dieciséis meses. Tiernos fantasmas cuyos huesos aún huelen a leche.

El cementerio inglés es un minúsculo paraíso, un jardín en el que, si cerramos los ojos, podríamos descubrir el aroma de las rosas y las lavandas marinas. Pero también un espacio para paseos botánicos donde los pinos, araucarias, acacias y falsos pimenteros aturden de verdura un lugar en el que se intuye la cercanía del mar. Hay naranjos, higueras y almendros con olor a algas. Sus raíces crecen evitando con cortesía el sueño de los muertos.

Uno de los sueños más antiguos es el de Robert Boyd, el joven liberal irlandés que fue fusilado junto al general Torrijos tras el fracaso de la insurrección para acabar con el régimen despótico de Fernando VII.

Es un sueño en el que aún recuerda la última noche en el convento de San Andrés, junto a la playa en la que todos serían fusilados

En 1829 Mark consiguió la autorización para crear un camposanto en el camino de la carretera de Almería, en un rincón de la ladera del monte Gibralfaro, muy cerca de la playa de La Caleta



Archivo Municipal de Málaga.

Libro de registro de inhumaciones del cementerio inglés de Málaga de los años 1831 a 1966.

el 11 de diciembre de 1831. Sus compañeros liberales descansan en una cripta en la plaza de la Merced, mientras que Robert Boyd fue enterrado en este cementerio que entonces contaba sólo con un habitante: George Stephens, el propietario del bergantín *Cicero*, aquel que transportaba cítricos y pasas. Solo dos difuntos en esas noches de 1831 en las que sonaba el mar con las voces de todos sus ahogados.

Luego, el camposanto se fue llenando de árboles y más tumbas. Entre ellas la de su impulsor, el cónsul británico William Mark, que murió de fiebre tifoidea el 13 de enero de 1848. El suyo es el sueño más placentero porque cumplió su deseo de descansar en sagrado y no en un hoyo en la arena de la playa a merced de las olas y los perros.

Poco a poco el cementerio inglés de Málaga fue convirtiéndose en un recinto destinado a la belleza. Uno de esos camposantos hermanados con otros lugares habitados por el hermoso silencio de la muerte. El de Málaga es de la estirpe del Père Lachaise de París, del cementerio judío de Praga en el barrio de Josefov, con las tumbas como rascacielos subterráneos, o del Zentralfriedhof de Viena, donde suenan violines heridos por los célebres músicos allí enterrados.

Aquí, en Málaga, incluso sería posible un libro semejante al que escribió el autor holandés Cesc Nooteboom buscando las tumbas donde reposan sus amados escritores: Antonio Machado en Collioure, Robert Luis Stevenson en Samoa, Keats y Shelley en Roma, o Thomas Mann, James Joyce y Elias Canetti en Zúrich. Aquí hallaríamos a varios escritores. Por ejemplo, el autor inglés Gerald Brenan que yace junto a su esposa, la poeta norteamericana Gamel Woolsey. Brenan murió en 1987 y donó su cuerpo a la Facultad de Medicina de Málaga. Nadie se atrevió a usar su cuerpo para disecciones anatómicas y permaneció bañado en formol durante varios años hasta que sus restos se trasladaron al cementerio inglés donde hacía años que lo esperaba su esposa. Gamel Woolsey fue autora de un libro de memorias *Málaga en llamas* donde describe de forma estremecedora el ambiente de la ciudad durante la Guerra Civil. Ella había muerto en 1968. Ahora descansa en paz con esa sonata submarina que se oye por las noches en el cementerio inglés. Y mientras Gerald sigue soñando con su laberinto español, Gamel recuerda a veces el

jardín de su casa en el barrio de Churrriana con sus incomparables atardeceres.

De un atardecer en el cementerio inglés se enamoró Jorge Guillén. Tan fuerte fue el hechizo que, aunque no era protestante, decidió que ésa sería su última morada. Eligió un paisaje, una tumba que también es la de su segunda esposa, Irene Mochi-Sismondi quien no dudó en colocar su nombre junto al de su marido en la lápida muchos años antes de morir. Así, durante un tiempo, aquella lápida compartida sólo mostró su fecha de nacimiento a falta de conocer el tiempo del deceso. Mochi-Sismondi murió finalmente un 25 de septiembre de 2004.

Jorge Guillén había elegido esta ciudad después de largos años de exilio. Málaga, la ciudad del paraíso de su amigo Vicente Aleixandre, sería también la de su último retiro. Y escribió el poema "Fuera del mundo", que parece creado para pasear por este recinto histórico: "No te entristezca el muerto solitario./ En esa soledad no está, no existe./ Nadie en los cementerios./ ¡Qué solas se quedan las tumbas!".

Otro escritor impresionado con el cementerio inglés fue el danés Hans Christian Andersen que visitó la ciudad en 1862 después de recorrer otros lugares de España. Pro-

El cementerio inglés de Málaga es hoy un hermoso jardín de la muerte. También un jardín submarino porque huele a salitre, a espuma de olas y algunas de las tumbas están decoradas con conchas

La hija del “inglés del cruce”

■ Marjorie Grice-Hutchinson (Eastbourne, Inglaterra, 1909-Málaga, 2003) es una de las residentes en el cementerio inglés de Málaga y también una de las personas que más hizo para que este pedazo del paraíso no sucumbiera al olvido y la amenaza de la especulación urbanística. Ella fue una destacada economista inglesa, especialista

en el estudio de la llamada Escuela de Salamanca, y también la autora de *Un cortijo en Málaga* y de otro delicioso libro en el que relata la historia del camposanto. Marjorie era además la hija de George Grice-Hutchinson, conocido popularmente entre los malagueños como el “Inglés del Cruce” en referencia al lugar donde se encontraba su

finca en Churriana. Este empresario consiguió una gran fortuna por colaborar con Louis Zborowski, el diseñador de los coches de carrera *Chitty Bang Bang*. Ya como residente en Málaga destacó como gran benefactor ayudando a las familias más pobres de Málaga con la creación de un dispensario médico y una escuela de niñas.

bablemente Málaga fue la ciudad que más lo hechizó. Desde el balcón de la Fonda de Oriente en el Paseo de la Alameda observaba el mar y el bullicio de los paseantes. Pero a veces huía del ambiente populoso para refugiarse paseando silencioso por el cementerio inglés. En su libro de recuerdos *Un viaje por España* desvela la fascinación que le provocó este espacio: “En los países nórdicos cuentan de profundos y oscuros lagos que, de un modo extraño, atraen a la gente hacia sí, forzando finalmente al melancólico a arrojarle a su fascinante profundidad. Algo de esa extraña fuerza ejerció el cementerio protestante de Málaga sobre mí. Llegué a comprender por qué un lunático inglés se había quitado la vida para que lo enterrasen en este lugar. Gracias a Dios yo no soy un lunático, sino que siento deseos de ver más de este bendito mundo, y no me quité la vida. Me parecía andar por un trozo de paraíso, por el más maravilloso de los jardines”.

Entre las conchas y caracolas que adornan algunas tumbas se puede oír el relato de los ahogados, como el de los pilotos de las fuerzas armadas aliadas de la Segunda Guerra Mundial cuyos cuerpos se recuperaron del mar para reposar en este jardín marino. También suenan pavorosas narraciones de naufragios. En otra zona del cementerio podemos contemplar un curioso monumento dedicado a los oficiales de la marina imperial alemana que murieron en el hundimiento del barco escuela *Gneisenau* en la bahía de Málaga a principios de siglo. *Google Time* nos adentra a través de los mapas virtuales del pasado en la mañana del 16 de diciembre de 1900. Está arreciando una terrible tormenta, el viento huele a tragedia y la fragata va a la deriva. Hay pescadores que se lanzan a salvar a los sol-

dados y muchos de ellos también pierden la vida.

En el Muelle de Levante dos jóvenes son testigos de la terrible escena del naufragio. Son Pablo Picasso y su amigo Carles Casagemas. Están impactados, casi incapaces de reaccionar ante el pavoroso espectáculo. Pero Pablo atrapa en sus pupilas negrísimas el horror del naufragio. Más tarde, ya en su cuarto del hostel Las Tres Naciones en la antigua calle Casas Quemadas, hoy Marín García, hará un dibujo a carboncillo. Casagemas se quedará con la negrura de esa tragedia que lo acompañará hasta el día de su suicidio sólo unas semanas después, el 17 de febrero de 1901.

Esa fragata hundida está inmortalizada en el carboncillo picassiano y en el último sueño de los marineros alemanes. En sus tumbas aún se puede oír la mar de fondo de esa tormenta de comienzos de siglo. El episodio forma parte de muchas pesadillas de los malagueños. Incluso los que hoy pasean despreocupados por el puente de Santo Domingo junto al río Guadalmedina, el llamado popularmente como puente de los alemanes porque el káiser Guillermo II lo regaló a la ciudad para agradecer el auxilio que los malagueños prestaron a los naufragos. Por esa acción la regente María Cristina, madre de Alfonso XIII, otorgó a la ciudad el lema “Muy Hospitalaria” que reza en su escudo.

El cementerio inglés es un relicario del tiempo en el corazón de Málaga, un álbum de antiguos habitantes que nacieron en los países de la niebla pero que amaban el sol y los jardines con brisas de salitre mediterráneo. Un camposanto marino donde se venera el silencio y donde los leones del imperio británico que guardan la entrada bostezan con la pereza de los siglos. ■

Cementerio inglés. Tumba de los naufragos de la fragata alemana *Gneisenau*. Hacia 1970.



Fototeca del Archivo Municipal de Málaga.

Más información:

- **Grice-Hutchinson, Marjorie**
El cementerio inglés de Málaga y otros estudios.
Servicio de Publicaciones y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga, 1989.
- **Marchant Rivera, Alicia**
Estudios sobre el cementerio inglés de Málaga.
Universidad-Editorial Encasa, Málaga, 2014.
- **Marchant Rivera, Alicia y Barrena Gómez, Ana**
“La escritura de la memoria sanitaria: el Libro de inhumaciones del cementerio inglés de Málaga en la segunda mitad del siglo XIX”, en *Vegueta “Anuario de la Facultad de Geografía e Historia”*, núm. 21, pp. 469-498.
- **Torres, Rafael**
El cementerio de los ingleses.
Ediciones Xorki, Madrid, 2015.

Antonio Ramos Espejo, la trama del cronista

Referente de los medios de comunicación del último medio siglo

JOSÉ ROMERO PORTILLO

PERIODISTA

El pasado 25 de febrero fallecía el periodista Antonio Ramos Espejo, a las puertas de un día siempre subrayado en *blanquiverde* en su agenda. Lo hacía, quizás, como última rúbrica en su coherente y comprometida hoja de servicios, que escribió como se tejían las alforjas más resistentes de su pueblo: con paciencia y un marchamo de sabiduría. En prensa, en televisión o en aulas universitarias, este notario de la intrahistoria hilvanó cientos de reportajes y crónicas que dieron voz a los silenciados y, sobre todo, luz a la tierra que, paradójicamente, menos la podía necesitar. El pasado 25 de febrero se despedía un maestro, un compañero, un amigo. Un periodista andaluz que estuvo vinculado a esta revista durante más de una década.

Un breve apunte en su *moleskine*, acaso un nombre, una fecha o un fogonazo de la memoria, podía ser el boceto de un texto de Antonio Ramos Espejo (Alhama de Granada, 1943-Sevilla, 2023). Es posible que esa nota, escrita con el sigilo de un cazador furtivo, permaneciera intacta durante días en el cuadernillo de cubierta negra. Allí, en las hojas todavía tersas, las ideas cobraban una vida secreta, maduraban cómplices con el tiempo; hasta que, de la forma más insospechada, del pacto mágico de las palabras, surgía un hilo narrativo que pugnaba por salir del costurero y ensartar la aguja. Con sosiego, el periodista forjaba unas frases —una descripción, un testimonio—, que, puntada a puntada, tomaban cuerpo y, si se apuraba el ingenio, culminaban bordadas hasta lograr un magnífico tejido: la crónica.

Pero hasta alcanzar el género máspreciado, ese lienzo de seda urdido en las páginas de un diario, la trama del periodista se había curtido antes en cientos de rutas. A lo largo del camino, Antonio Ramos adquirió diferentes pieles. Resulta complicado distinguir en él una sola faceta. Desde el impetuoso reportero con alma de poeta —“el periodista que no quería ser periodis-

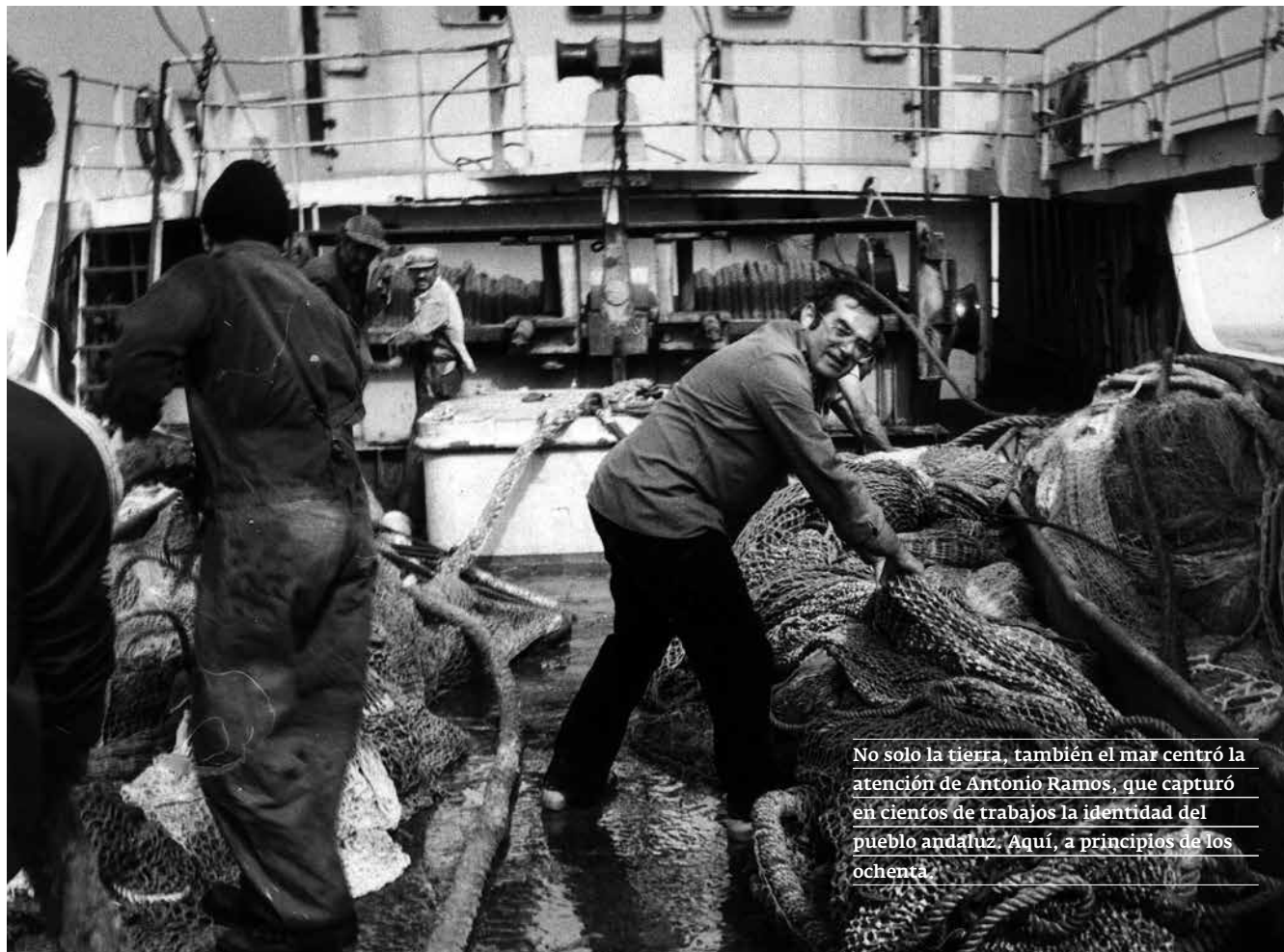
ta”, como lo vio Miguel Aguilar— hasta el articulista reflexivo; pasando por el director de diarios, el profesor universitario o el artífice de enciclopedias y documentales, su itinerario estuvo jalonado por numerosos hitos, que fueron huellas de sus pisadas por la tierra. La tierra —y la mar— de Andalucía, que recorrió en incontables ocasiones, con el espíritu apasionado de quien escucha y recoge las voces de la historia. O mejor, las voces de la intrahistoria, de un pueblo tantas veces amordazado como castigado.

Para Antonio Ramos no existía otro modo de entender el periodismo más que desde el “drama”, planteado como aquello en lo que se actúa. Lejos de la pasividad ofinesca que adormece las redacciones, el de Alhama se caracterizó en sus cinco décadas de trabajo por buscar la noticia, por beber directamente de las fuentes y mancharse los zapatos de barro, sin esperar la información manipulada por otros. Así lo repetía siempre que tenía ocasión, cuando señalaba que “el periodismo es aventura, esa vocación fronteriza con la literatura”. Con afirmaciones como estas, no es de extrañar que en su obra se cruzaran los guiños a Federico García Lorca, San Juan de la Cruz o Gerald Brenan, que sirvieron de brújula; autores que despertaron su pasión por el teatro, la poesía y la historia, y que confluyeron después en una sola cosa: el oficio del periodista. Del “periodista a secas”, como aseveró orgulloso en una entrevista. “Ser periodista es tan importante, que cualquier añadido lo empobrece. Ni periodista y escritor, ni periodista y profesor... Periodista a secas”.

DE TORREMOLINOS A ROMA. Desde su formación en el Colegio San Estanislao de Kostka, en el barrio malagueño de El Palo, el futuro periodista atesoraría una cualidad especial para auscultar el sentir de la gente. Esa sugestión estuvo latente



“Federico no escribía. No tenía ganas de comer”. La asistente de la familia García Lorca, Angelina Cordobilla, ofreció al periodista un testimonio vibrante de las últimas horas del poeta.



No solo la tierra, también el mar centró la atención de Antonio Ramos, que capturó en cientos de trabajos la identidad del pueblo andaluz. Aquí, a principios de los ochenta

Foto Quico Chirino. Diario Ideal.

durante años, hasta que en 1968 se postuló en la redacción de *Sol de España*, donde debutó con unas crónicas de sociedad impresas en la contraportada. En esos textos aparecían retazos del turismo en Torremolinos y, siempre que se lo permitían, de la vida nocturna, demasiado crápula para la moral del nacionalcatolicismo. Entre la “cara a”, del gusto oficial, y la “cara b”, inaceptable para las autoridades locales —protegidas por “el león de Fuengirola”, Girón de Velasco—, el cronista no dudó en decantarse por la segunda. Aunque fuera a cuentagotas y salvando con perifrasis la vigilancia de la censura, mostró la versión sombría de una Costa del Sol, en la que también “reinaba el contrabando, la prostitución y aparecían los legionarios por Semana Santa con las trompetas y los tambores llenitos de grifa”.

Con el olfato de un lobo solitario, Antonio Ramos se ganó la confianza del director de *Sol de España*, Cándido Calvo, quien le encargaría una serie de reportajes titulados

“Andalucía: paso a paso, pueblo a pueblo”. Asistido únicamente por su *yashica* y a bordo de autobuses, se intuía ya el perfil del periodista “insobornable y comprometido”, como lo definió Antonio Checa; aquel que se tejía a sí mismo, con fibra áspera de esparto, en investigaciones que fructificaron en los libros *Andalucía: campo de trabajo y represión* o *Pasaporte andaluz*.

Torremolinos será también importante en la madeja de esta historia porque es el lugar donde Ramos conoce a Chumy Chúmez. El dibujante lo pone en contacto con Miguel Ángel Gozalo, quien, a su vez, le ofrece colaborar en el diario *Madrid* y, poco después, le “prepara el terreno” para trasladarse a Roma y trabajar como corresponsal de Efe. En la capital italiana, el granadino se encuentra con Melchor Sáiz-Pardo, el delegado de la agencia, que le brinda un magisterio profundo, una forma excepcio-

nal de concebir el periodismo, cuidando “el corazón de los reporteros”. A diferencia de su experiencia autodidacta en *Sol de España*, Antonio Ramos halla en Roma los consejos de un profesional curtido, que le ayuda a despojarse de su “ropaje poético para abrazar las bases más elementales del periodismo: la noticia”.

Entre 1970 y 1972, la ciudad eterna se abre al periodista como un escenario desbordante de vida. Caminar desde el Trastévere hasta vía del Gambero, donde tenía su redacción Efe, era ya un aprendizaje. Tan solo el acto de leer un periódico representaba una epifanía. Como lo eran los cuentos de Moravia, las crónicas de Montanelli, las citas de Gramsci o las películas de Pasolini. En Roma da un salto profesional y se convierte en corresponsal del diario *Ya*, la cabecera más destacada de la Editorial Católica. Por su parte, Sáiz-Pardo

es nombrado director de *Ideal* de Granada, con tan solo 28 años. Lo que se antojaba como una triste despedida se transformaría poco

Antonio recorrió Andalucía en incontables ocasiones, con el espíritu apasionado de quien escucha y recoge las voces de la historia; las voces de la intrahistoria, de un pueblo tantas veces amordazado y castigado

La lanzadera de Triunfo

■ A principios de 1975, Antonio Ramos añadió una nueva hebra en su red, esta vez con una proyección nacional. Sería en *Triunfo*, la revista emblemática de la progresía y la vanguardia cultural, de oposición al franquismo. El hilo lo recogió Víctor Márquez Reviriego, el redactor-jefe del semanario, quien se encargó de cuidar las firmas de un grupo de andaluces, entre los que se incluían José María Moreno Galván, Antonio Burgos, José Aumente, Carlos Castilla del Pino o Antonina Rodrigo. En *Triunfo*, Antonio Ramos puso un altavoz a los emigrantes andaluces, ya marcharan a Hospitalet de Llobregat o a Ámsterdam; ciudad en la que entrevistó a Luis Blas Infante, el hijo del Padre de la Patria, que trabajaba de lunes a domingo como mecánico de la Ford y camarero. Como “uno más” entre miles. La revista de la dudosa “estrella” acogió sus reportajes sobre la zafra, la cosecha “a destajo” de la caña de azúcar; sobre el disparo recibido en la garganta por Francisco Javier Verdejo, un militante de la Joven Guardia Roja, cuando se disponía a pintar “Pan, Trabajo y Libertad” en un muro del barrio

almeriense del Zapillo; sobre el Proceso 1.001; sobre los escritores andaluces en el exilio; sobre Angelina Cordobilla, el último ser querido que asistió a Lorca en el Gobierno Civil, antes de que lo fusilaran entre Víznar y Alfacar; o sobre la vida de jornal y quejío de Tía Anica la Piriñaca. Aquella que se tostaba a pleno sol en el campo jerezano y que, por la madrugada, al cantar en las fiestas de los señoritos, la boca le sabía “a sangre”. Pero, entre sus más de cien trabajos —todos ellos disponibles en *triumfodigital.com*—, sobresaldría “Andalucía: autonomía y muerte”, donde ofreció un relato de primera mano del 4 de diciembre de 1977, que siempre consideró Día Nacional. Desde Málaga, narró una jornada que se presentaba festiva y reivindicativa, y que se tornó en tragedia por el asesinato de Manuel José García Caparrós, tras el rechazo de la Diputación —dirigida por el exgobernador civil del franquismo, Pancho Cabezas— a colocar la bandera blanquiverde en su sede. Antonio Ramos Espejo fue testigo y lo contó para *Triunfo* en una crónica que ya es historia de nuestro periodismo.



aristócratas al trabajo de los jornaleros; el analfabetismo, la superchería y la picaresca de gentes que inventaban rostros en paredes húmedas —véanse, las caras de Bélmez— o lágrimas de sangre en las mejillas de las vírgenes.

En esta etapa de *Ideal* —época de Dyane 6 y de escudo de Andalucía bajo la máquina de escribir— es cuando informa sobre la represión sufrida por tres albañiles que murieron en 1970 por pedir mejoras salariales durante una manifestación que recorrió Granada; cuando investiga, siguiendo los pasos de Ian Gibson, las circunstancias que rodearon al crimen de García Lorca; o cuando destapa la losa de silencio y mentiras que el Gobierno de Suárez, ya en democracia, había colocado sobre los cadáveres de tres jóvenes almerienses, asesinados y carbonizados por la Guardia Civil en un barranco de Gérgal, al ser confundidos con miembros de ETA. Es decir, “el caso Almería”.

La madurez que adquiere en *Ideal* le conduce a un nuevo reto profesional, justo cuando podía haberse apoltronado. Esa osadía se llamó *Diario de Granada*, y tuvo el honor de ser el primer periódico fundado en la ciudad de la Alhambra tras la Guerra Civil. Ramos se hizo cargo de la dirección en 1983, respaldado por una plantilla integrada por periodistas con hambre de noticias, como Antonio Checa, Manuel Gómez Cardeña, Francisco Romacho, Eduardo Castro, José Luis Moreno Codina... Un conjunto de compañeros al que se sumaron el

humorista gráfico Paco Martínmorales, los diseñadores José Antonio Martínez ‘Quini’, Luis Felipe Santamaría y Fermín Vilches;

después en un reencuentro, pues Antonio Ramos se incorpora a las filas de *Ideal* en 1972. Sáiz-Pardo será, desde esa fecha, el compañero-director Melchor, sin perder nunca el calificativo de “compañero”, ganado a pulso entre *chiantis*, pizzas y lecciones de periodismo.

EL RETORNO A GRANADA. Decía Jean Daniel, el fundador y director de *Le Nouvel Observateur*, que para los jóvenes de su generación, aquellos que desarrollaron su actividad profesional entre la década de los sesenta y los setenta del siglo XX, existían cuatro “tentaciones” —la filosofía, la literatura, la política y el periodismo—, que casi siempre acechaban inseparables, como si la elección de una de esas manzanas implicara la elección de las demás. En su retorno a Granada, Antonio Ramos cayó en esos “frutos prohibidos”, tras completar sus estudios en Filosofía y Letras, bosquejar algunos versos y saborear la inocen-

te vanidad de revolver las páginas de un periódico y encontrar la firma propia debajo de un titular. Le faltaba, acaso, experimentar el pecado capital de la política: la ira que endurece la mirada cuando se mira alrededor y se ve pobreza y dolor entre los más cercanos.

Eso es lo que le ocurre cuando ingresa en *Ideal* y repara que hay una realidad trágica —siempre presente *La Andalucía trágica*, de Azorín— en la calle, en el campo, en las fábricas, que apenas se atiende. Dentro de los límites marcados por un diario de cepa religiosa y afín al régimen, Ramos compone allí lo que, a la postre, será la columna vertebral de su obra: minuciosas crónicas en las que recoge la sangría de la emigración andaluza; la carestía de agua y alimentos en las poblaciones rurales; el desafuero de los cotos de caza, vetados por

Aunque fuera a cuentagotas y salvando con perífrasis la vigilancia de la censura franquista, mostró la versión sombría de la Costa del Sol en la que reinaba el contrabando y la prostitución



Las hojas duraderas

■ Desde *Andalucía: campo de trabajo y represión* (1978), su primer libro, hasta *Andalucía de vuelta y media* (2012), el último, van más de tres décadas y una veintena de obras entre ellos. La sólida bibliografía de Antonio Ramos se nutre, en gran medida, de sus trabajos previos en la prensa. Eso sí, en versión extendida y sin la urgencia de la rotativa. Y, cómo no, con Andalucía como eje. No hay más que repasar los títulos del extenso catálogo para constatar sus gran-

des temas, esas líneas de investigación ancladas a las raíces: *Pasaporte andaluz* (1981), *El caso Almería* (1982), *Después de Casas Viejas* (1984), *Andalucía: de Fuente Obejuna a Marinalda* (1985), *El cinco a las cinco con Federico* (1986), *García Lorca en los dramas del pueblo* (1998), *Carlos Cano: una vida coplas* (2004), *Al-Mutamid: un rey para la leyenda* (2008)...

En esa necesaria proyección de las hojas volanderas del diario a las duraderas del libro, contribuyó el Centro de

Estudios Andaluces, al editar varios de sus proyectos, como fueron la serie *Crónica de un sueño. Memoria de la Transición Democrática en Andalucía* o *Andaluzas, protagonistas a su pesar*. No en vano, Antonio Ramos estuvo unido a esta institución prácticamente desde sus inicios, como factótum de jornadas universitarias o exposiciones. Y como miembro del consejo editorial de *Andalucía en la Historia*, donde publicó artículos durante una década.

o el hasta entonces desconocido Antonio Muñoz Molina, quien firmaría una serie de artículos, más tarde recogidos en su primer libro, *El roblón urbano*.

EL RÍO QUE LE LLEVA. Hasta entonces, los trabajos de Antonio Ramos habían sido como manantiales que brotaban con fuerza y regaban las orillas de su Granada. Sin embargo, en 1986 recibe una llamada para dirigir el diario *Córdoba* y sus aguas, como las del Genil, tienden a cauces de mayor envergadura. Su trayectoria, desde esa fecha, irá pareja al curso del Guadalquivir —“el río grande de Andalucía”, como le gustaba llamarlo—, donde vierte nuevas inquietudes. En el *Córdoba*, gracias a “lazarillos” como Paco Solano y Manuel Fernández, conecta rápidamente con las vivencias de la ciudad y la provincia, al tiempo que impulsa propuestas culturales como *Cuadernos del Sur*. En el laberinto de callejuelas de la capital omeya, el cronista queda felizmente atrapado en uno de los periodos más fructíferos de su currículo. Plenitud profesional que se corona, en lo emocional, con el nacimiento de su hija, Carmen.

El río que le lleva seguiría su curso hacia Sevilla, hasta hallar puerto en *El Correo de Andalucía*, un “periódico honorable”, como le advertirán a su llegada. Entre 1999

y 2000, dirige esta vetusta casa que le infunde respeto por ser “templo sagrado de la información, testigo y parte de nuestra historia andaluza”. Dicha labor coincide con su doctorado, que completa con la tesis *El periodismo de Gerald Brenan*, por la cual accede a la docencia en la Facultad de Comunicación de Sevilla. Y aquí, de nuevo, repite un mismo patrón: con la actitud de sus inicios, Antonio Ramos franquea las puertas de Gonzalo de Bilbao y plantea un modelo de enseñanza que parte de la práctica de la profesión, y no tanto de sesudos ensayos estéticos o semióticos, que provocaban desorientación en el estudiante o la pérdida de la noción informativa.

Más que alumnos empeñados en tomar apuntes, durante los trece años que permanece en las aulas, Ramos prefirió formar equipos. “No se trataba de aprobar o suspender, sino de enseñar para que cuando estos alumnos llegaran a una redacción estuvieran a la altura”, diría. Afloraba así, una vez más, su extraordinaria capacidad para conjuntar profesionales en un proyecto, ilusionándolos, invitándolos a participar en iniciativas, siempre con el denominador común de Andalucía. Como así lo hizo, posteriormente, en la *Enciclopedia General de Andalucía*; o bien, en los documentales que dirigió para Canal Sur Televisión —*Andalucía es su nombre*, *Andaluzas*, *Blas Infan-*

te: un hombre para un pueblo—, que forman ya un rico archivo audiovisual.

Incansable, incapaz de sentarse a contemplar las estrellas mientras existiera una historia cercana que contar o una injusticia que denunciar, Antonio Ramos continuará, desde nuestro recuerdo, impulsando su enésima aventura periodística, llenando de nombres y fechas su *moleskine*; recorriendo los caminos de Andalucía y los rincones de la memoria. De la personal y la colectiva. En definitiva, tejiendo y destejiendo la trama. Orgulloso de ser periodista hasta el final. ■

Más información:

- **Checa Godoy, Antonio (ed.)**
Antonio Ramos Espejo: un periodista para un pueblo
Alfar, Sevilla, 2008.
- **Chirino Núñez, Francisco**
Antonio Ramos Espejo, un reportero con pasaporte andaluz (tesis doctoral)
Universidad de Sevilla, Sevilla, 2014.
- **Romero Portillo, José (coord.)**
Triunfo: una revista abierta al sur
Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2012.

Bartolomé de las Casas, por Manuel Giménez Fernández

JOSÉ-LEONARDO RUIZ
SÁNCHEZ

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

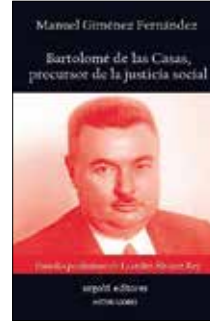
Dentro de la colección “Historiadores” de Ugoiti editores (en la que se han reeditado obras sobresalientes de personalidades tan relevantes como Tomás y Valiente, Gómez-Moreno, García Bellido, Menéndez y Pelayo, Sales y Ferré o Maluquer de Motes, entre otros) se ha dedicado uno de sus últimos números a los trabajos que, sobre el fraile dominico Bartolomé de las Casas, escribió el destacado historiador —además de abogado y sobre todo político católico sevillano— Manuel Giménez Fernández (1896-1968), verso suelto encuadrado en los años treinta del pasado siglo bajo las siglas de la CEDA como es bien sabido, que resultó polémico ministro de Agricultura para las derechas durante el bienio rectificador republicano. El libro queda rotulado bajo el nombre del también sevillano miembro de la Orden de Predicadores, que es etiquetado, calificado, como “precursor de la justicia social”.

Como todas las obras de la colección los trabajos seleccionados están precedidos de un estudio preliminar sobre el autor, realizado en este caso por el catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla Dr. Leandro Álvarez Rey; nadie mejor que él, por su conocimiento sobre la política sevillana y española de los años veinte y treinta (precisamente los años del mayor compromiso político público de Giménez Fernández) y también de la represión que sobrevino a partir de julio de 1936 —que se mantuvo tras la instauración del régimen franquista— cuando el antiguo ministro de Agricultura ahora, represaliado y postergado, surcó privadamente por los agitados mares contrarios

a lo establecido; precisamente fue en este momento postrero cuando escribió los trabajos ahora referenciados. Si el conjunto del libro queda etiquetado como más arriba se ha indicado, esta parte del estudio preliminar tiene denominación propia de la que resulta el calificativo para Manuel Giménez Fernández de “defensor de la democracia y la justicia social”.

A lo largo de casi un centenar de páginas se extiende el estudio preliminar de Álvarez Rey. Vertebrado en seis capítulos, en el primero de ellos se extiende sobre los primeros años de su vida y su formación universitaria: unas breves páginas sobre los orígenes familiares, su primeros estudios de la mano de los jesuitas, su formación universitaria en Filosofía y Letras (Historia) y en Derecho; pero sobre todo quedó ya definida en su personalidad la impronta de joven católico vinculado sucesivamente a los *luisés*, a la juventud católica, a la ACNDP, en la misma línea en la de otros jóvenes como Ángel Herrera y José María Gil Robles, entonces adscritos del catolicismo social, propagandístico y político del momento (pertenencia en el ámbito sevillano a la Liga Católica de Sevilla por la que sería concejal en el Ayuntamiento en Sevilla; vinculación con *El Correo de Andalucía*; promotor del PSP en la capital andaluza, cuando ya era profesor auxiliar en la Facultad de Derecho), que es apuntado por el autor del estudio preliminar en el segundo capítulo.

Los capítulos tres y cuatro los dedica respectivamente a la acción pública durante la dictadura de Primo de Rivera y a lo largo de la Segunda República. Su evolución política entre ambas etapas no deja de ser significativa: de su inicial adhesión incondicional —como la de prácticamente toda la derecha católica española del momento— al régimen militar primorriverista (en la comisión organizadora del



Giménez Fernández, Manuel
Bartolomé de las Casas, precursor de la justicia social.
Ugoiti editores, colección Historiadores, Pamplona, 2022, LXXXVIII + 131 pp., 15 €.

Somatén Nacional; puesta en marcha de la Unión Patriótica de Sevilla; designado concejal y teniente de Alcalde en el Ayuntamiento de Sevilla) pasando a ser agente crítico cuando se priorizaron las inversiones en el certamen iberoamericano en detrimento de la realización de las mejoras que de todo tipo necesitaba con urgencia la ciudad, lo que le llevó ser expulsado de la corporación al igual que la casi totalidad de sus compañeros y correligionarios pertenecientes a la derecha católica.

Ya en la etapa republicana se sumó a la defensa del accidentalismo y reformismo en Acción Nacional/Popular y más tarde CEDA, alejado de las posiciones monárquicas que defendían la mayoría de sus dirigentes y afiliados, siempre de la mano de Gil Robles; pero quedó en el “extrarradio” —diría él— por el rechazo que su presencia suscitó entre algunos de los elementos integrados en la nueva organización, antiguos simpatizantes y estrechos colaboradores de la Dictadura. Sobre su marginalidad como diputado por Badajoz (luego también por Segovia, nunca por Sevilla) y más tarde como extraño ministro de Agricultura para la derecha política por la defensa de sus planteamientos católicos sociales, aspectos sobre los que se extiende Álvarez Rey en su estudio, señalando la responsabilidad de algunos en la persecución de la que fue objeto el “bolchevique blanco” lo que le llevó a su destitución.

En un breve pero interesante capítulo, el quinto, se refiere a las vicisitudes durante la guerra; en dos ocasiones intentaron acabar con su vida, a punto de ser *paseado* por sendos grupos de incontrolados falangistas y requetés cuando vivía recluido en Chipiona, su lugar de veraneo. Adherido desde los primeros momentos al Movimiento, al que solicitó su amparo, fue calificada de patriótica su actitud,



Manuel Giménez Fernández.

pero también despreciada por lo que solo la amistad de siempre con algunos de los prohombres de la nueva realidad le permitió no sin dificultad sortear las dificultades de entonces. Terminó más adelante rompiendo con todo lo anterior (que tenía a colaborar con la dictadura franquista a partir de 1943) convirtiéndose en opositor al franquismo dentro de los movimientos demócratacristianos, alcanzando prestigio como tal dentro y fuera de España, al tiempo que la universidad se convirtió en su refugio dónde redescubrió la figura de De las Casas. Se convirtió entonces en un investigador que, admirador de Altamira, Américo Castro y Bataillon, abrió nuevos caminos a la investigación histórica, llamando la atención sobre aspectos no tenidos en cuenta o, simplemente, destruyendo viejos tópicos. Fue entonces cuando se convirtió, también, en maestro que dejó una profunda huella en buena parte de sus alumnos y discípulos sevillanos, erigiéndose además como un referente de la Democracia Cristiana que se iba abriendo camino desde la clandestinidad. Sin duda, el conjunto de estos cinco capítulos constituye un esfuerzo extraordinario de síntesis biográfica de Giménez Fernández bien conseguido, remitiéndose a otros trabajos ya conocidos la profundización en aspectos concretos de su trayectoria vital.

El último capítulo del estudio de Álvarez Rey está dedicado a los trabajos que publicó sobre Bartolomé de las Casas. En su opinión, a pesar de que la figura del “protector de los indios” le interesó a Giménez Fernández desde su juventud, fue en los años de la Guerra Civil y de la inmediata postguerra —“durísimos para él y para el

más cercano familiar”, nos dice expresamente— cuando encontró una “especie de trasunto de su propia experiencia vital: un hombre defensor de la justicia social, que denunció e intentó corregir los abusos de la época, profundamente religioso, equivocado a veces, cargado de buenas intenciones y sobre todo incomprendido y repudiado por los suyos”, aspecto en el que también coincidió con el profesor de Derecho de la Hispalense Carrillo Salcedo; para nada por tanto seguir con el cliché prefijado de utilizar la figura de De las Casas para criticar a Franco. Trató de acabar por tanto con la visión negativa que se tenía de él reivindicando la validez y actualidad de su figura que influyó, al igual que otros como Francisco de Vitoria, en la consolidación del Derecho Internacional.

Se cierra el estudio introductorio con un breve apunte sobre las fuentes y la bibliografía. En el primero narra cómo en 1988 y previo acuerdo de sus familiares, descendientes y herederos, fue depositado en el Archivo y Hemeroteca Municipal de Sevilla el fondo correspondiente a la documentación privada de Giménez Fernández. Una documentación que, junto con el autor de esta introducción tuvimos la ocasión de consultar en casa de su hija Ana María de lo que se derivó el interés por depositarla en dicha institución sevillana. Una copiosa documentación que abarca medio siglo (desde 1912 a 1968) y de cuyo volumen da cuenta el que, una vez organizada en seis series documentales, ocupen 102 legajos o cajas archivadoras además de 31 carpetas con documentación procedente de su gestión al frente del Ministerio de Agricultura y varios ficheros más. Respecto a la bibliografía se distingue entre la existente sobre esta interesante figura y aquella otra que relaciona los trabajos publicados por él. Un estudio por tanto que se erige, por sí sólo, como obra de referencia.

La segunda parte del libro reúne cuatro trabajos de Giménez Fernández sobre Bartolomé de las Casas, que no fue el único tema de historia ni de Hispanoamérica que abordó durante su trayectoria profesional. Ha de referirse al respecto que, si bien nuestro biografiado era catedrático de Derecho Canónico en la Hispalense, en 1946 fue nombrado para desempeñar la cátedra de “Historia de la Iglesia y de las Instituciones canónicas hispanoamericanas” en la Facultad de Filosofía y Letras, siéndole renovado dicho encargo en los años sucesivos. Además, desde 1949 estuvo también vinculado a la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, puesto en



Bartolomé de las Casas.

el que permaneció hasta su muerte. El primero de los trabajos recogidos es la *Breve Biografía de Bartolomé de las Casas* editado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla en 1966, con motivo del cuarto centenario de su muerte, que permite adentrarse con mayor facilidad en los textos que siguen. Los siguientes trabajos reeditados son: “Influencia del criticismo lascasiano en política indiana de Carlos V”, publicado en el *Anuario de la Asociación de Francisco de Vitoria* (1960-1961); “Actualidad de las tesis lascasianas”, publicado con ocasión también del cuarto centenario de su muerte (1966); y “Últimos días de Bartolomé de las Casas” publicado por la UNAM en 1958. La intervención sobre lo reeditado ha sido mínima limitándose a completar algunas notas bibliográficas con alguna nueva información señalándose que no figura en el original o resolver sobre alguna abreviatura. Se completa el texto con un muy útil índice onomástico, tanto de los textos reproducidos como del estudio preliminar.

Nos hallamos pues ante una obra que, en la sencillez de su presentación, no deja de ser muy útil tanto para aproximarnos —si no extensamente, sí con profundidad, rigor y acierto— a una de esas figuras del catolicismo político y social relevantes además de compleja del panorama sevillano y español por tener criterio propio y no dejarse arrastrar por convencionalismos o la presión e imposición de los poderosos, como en una parte no menor de su obra, la dedicada al también sevillano fraile dominico Bartolomé de las Casas, con el que acaso se identificaba por la incompreensión que sufrió en el momento su persona por la defensa que hizo de sus ideas. ■

Medio siglo de investigación en medios andaluces

EVA CATAÑO-GARCÍA

CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES

Este libro recoge las contribuciones que ha realizado el periodista e investigador Antonio Checa Godoy pionero en el estudio de la historia de los medios de comunicación de Andalucía, cuyo trabajo ha sido fundamental para llenar los grandes vacíos de la historiografía de la prensa en la región. El volumen arranca con el perfil periodístico del homenajeado, realizado por las profesoras Espejo, Guarinos y Langa. Mención especial merece su extraordinaria contribución a la recuperación de los rasgos identitarios andaluces mediante la identificación e interpretación de las fuentes de comunicación.

Lo que hace este libro diferente es que muestra una visión actualizada de los sectores periodístico, publicitario y audiovisual, realizada por investigadoras e investigadores expertos en diferentes disciplinas para actualizar la ingente producción investigadora del profesor.

La prensa andaluza ocupa el primer bloque del volumen. Sorprendentemente, en la historia de la comunicación se ha investigado poco sobre el papel de la mujer. Casas-Delgado aborda esta perspectiva de género ofreciendo una estimación censal de imprentas lideradas por andaluzas. Le siguen varios trabajos sobre periodistas y prensa andaluza durante el Sexenio Democrático. La profesora Langa muestra el valor del análisis sociohistórico del órgano de propaganda del Partido Demócrata de alcance nacional, el periódico *La Discusión*, al tiempo que recupera la figura de su fundador, el político, escritor y periodista sevillano Nicolás María Rivero. También la prensa satírica republicana andaluza vivió un

momento glorioso, aunque corto, durante este periodo, con nuevas cabeceras que surgieron gracias a la recuperación de la libertad. Gutiérrez, Lorite y Ruiz reconstruyen la producción de los periódicos satíricos andaluces, con títulos como *El Cencerro*, *La Pulga*, *Antón Pirulero* o *El Tío Clarín*.

Es necesario destacar, como analiza Esperanza Sáez, la trascendencia del diario *El Liberal* y el perfil del célebre periodista José Laguillo; ejemplos de la modernización de la actividad periodística del siglo XX. Romero-Domínguez subraya la adaptabilidad de *La Hoja del Lunes* reflejando su utilidad para el gobierno de la ciudad.

Dos hitos periodísticos fueron la publicación de la *Gran Enciclopedia de Andalucía* (1979-1981) que, como propugnan Broullón-Lozano y Vázquez Medel, respondía a la necesidad de mostrar la identidad andaluza durante la Transición, y la revista *Andalucía Actualidad* (1992-1993), analizada por Reig y Mancinas-Chávez, concluyendo que nunca se ha llegado a consolidar una revista autóctona andaluza con ocupación regional.

Una de las cuestiones que hace de este libro una obra ecléctica es el capítulo sobre la publicidad. Sánchez-Labela examina el uso del cuerpo como elemento del imaginario social representado en los anuncios publicados en la prensa de 1929. Se profundiza también en la construcción de la idea de Andalucía en el discurso publicitario que, en palabras de Rubio-Hernández y Hernández-Santaolalla, es “una continuación de determinados tópicos y construcciones arraigadas en la concepción más tradicionalista de Andalucía”. El estudio de Checa sobre *Las Rutas de la publicidad en Andalucía* (2005) continuado por las profesoras Jiménez-Marín y Pérez-Curiel ofrece una instantánea actual de las agencias y los anunciantes. Además, Guari-



Casas-Delgado, Inmaculada (coord.)
Los medios de comunicación en Andalucía (siglos XIX-XXI). Estudios en homenaje al profesor Antonio Checa Godoy.
Universidad de Sevilla, 2021, 476 pp., 24 €.

nos y Garrido-Lora revisan las campañas de promoción turística de la Junta de Andalucía concluyendo que la imagen de Andalucía se especializa en su propósito de superar tópicos “sin llegar a ser rupturista con los anteriores”. De la evolución del mercado andaluz publicitario se ocupan los profesores Fernández Gómez y Berenguel-Fernández.

La radio, el cine y la regulación audiovisual se incluyen en la última parte de la obra. Joaquín Marín, se adentra en el género deportivo en la radio andaluza de las dos primeras décadas del siglo XXI. Barrientos-Bueno señala la influencia de las filmaciones de los operadores de cine que visitaron Andalucía a finales del siglo XIX. Por otra parte, Durán analiza esta imagen en las coproducciones entre el cine musical español y el italiano en el franquismo. De las estrategias de internacionalización del cine andaluz se ocupa Francisco Javier López Rodríguez. Gómez-Aguilar y Martínez-García concluyen en sus apuntes sobre la evolución de la representación audiovisual de Sevilla. Gordillo reivindica los intentos de elaborar un cine con acento andaluz hecho en el sur iniciado en el siglo XXI. Del acercamiento a la obra crítica de la cineasta María Cañas conocida como la “Archivera de Sevilla” se ocupan Hermida y Cobo-Durán. Como broche final, Ramírez Alvarado analiza la acción del Consejo Audiovisual de Andalucía desde su creación en 2004.

Esta obra brinda un anexo final que lista la obra de este periodista jiennense y sirve de repositorio bibliográfico. En resumen, este volumen es un excelente esfuerzo de colaboración e investigación que ayudará a aumentar el *Chequismo*, además de un aporte significativo al conocimiento de los medios de comunicación andaluces. ■

Una biografía con muchas aristas

JOSÉ LUIS CASAS SÁNCHEZ

PATRONATO "NICETO ALCALÁ-ZAMORA"

Pedro Armasa Briales (Málaga, 1893 - Madrid, 1957) fue un político malagueño cuya actividad se centró sobre todo en la etapa de la II República. Esta obra construye su biografía, desde sus orígenes familiares y académicos (Licenciado en Derecho y catedrático de Francés en el instituto de Málaga) hasta su vinculación con el republicanismo, así como con la masonería, en las logias "Virtud" y "Pitágoras", donde será conocido como "Danton". Militante del Partido Republicano Radical, fue diputado en dos legislaturas, la de 1931-33 y la de 1933-36. Asimismo, entre diciembre de 1933 y marzo de 1934 desempeñó la Subsecretaría de Instrucción Pública, con Pareja Yébenes como ministro. En 1936 concurrió a las elecciones, pero no resultó elegido.

Más allá de los aspectos biográficos, la obra aporta información muy valiosa sobre el funcionamiento del Partido Radical, en particular sobre cómo conseguía su implantación en áreas geográficas como la provincia de Málaga, lejos de los centros de poder madrileños. A partir de cómo se desarrollaba la política provincial de ese partido, el autor llega a conclusiones interesantes acerca de si la República introdujo o no cambios reales en los hábitos heredados de otras etapas de la política española.

La figura de Armasa representa el compromiso con unos valores de defensa de las ideas republicanas, pero sin dudas al responder con firmeza ante los sucesos anticlericales de Málaga en mayo de 1931. Además, es un ejemplo de lealtad personal, primero a las ideas de su padre (Pedro Armasa Ochandorena) y a un histórico del republi-

canismo malagueño como Pedro Gómez Chaix. Y en segundo lugar, a lo largo de toda su vida, a su líder, Alejandro Lerroux. El conocimiento de la trayectoria de Armasa aporta también luz al debate sobre el fracaso de las soluciones centristas a lo largo de la II República, posición que pudo representar en algún momento el partido Radical, si bien desde 1933 se escoró cada vez más a la derecha.

Armasa fue detenido en Málaga en 1936 y considerado "enemigo del pueblo", huyó a Lisboa y se trasladó a Tánger. Lo ocurrido en su ciudad natal le hizo pensar que la alternativa franquista podría ser una solución, si bien pronto se dará cuenta de que eso no era posible, sobre todo cuando se le niega la posibilidad de volver y es juzgado por el Tribunal de Represión de la Masonería y por el de Responsabilidades Políticas. Se le impuso una pena de 20 años y 1 día, fue depurado de su puesto de catedrático y expulsado del colegio de abogados de Málaga.

Participó en la denominada "operación Maura", en virtud de la cual se proponía una vuelta al espíritu de la República del 14 de abril. Pero entre todas sus actividades del exilio, el profesor Arcas nos da a conocer la que sin duda es la más relevante: su colaboración junto a Guerra del Río en los proyectos para auxiliar a los judíos sefarditas y librarlos de la persecución nazi. Armasa volvió a España en 1952, solicitó el reingreso en su cátedra, pero no se le permitió, como era su deseo, volver a Málaga, y desempeñó la docencia en el Instituto de Tarragona. Su vida de exiliado transcurrió entre Tánger, París y Niza, en el caso de esta última ciudad porque le recordaba a su Málaga natal.

El autor ha manejado variadas fuentes documentales procedentes de diferentes archivos, tanto locales como nacionales y extranjeros, pero sobre todas ellas desta-



Arcas Cubero, Fernando
Pedro Armasa Briales (1893-1957). "Danton".
UMA editorial, Málaga, 2022, 246 pp. 16 €.

ca el archivo del biografiado, con documentación inédita hasta este momento, en especial su correspondencia, una parte de la cual nos ayuda a comprender las relaciones internas del Partido Radical en Málaga, tanto entre militantes como entre estos y sus dirigentes nacionales, y otra parte nos acerca a la persona, como se recoge en el capítulo XI ("Política y amistad: la red capilar de Armasa en el exilio"), porque no solo debemos valorar las cartas por sí mismas, sino también con quienes se intercambian: María Lejárraga, Anita Delgado, Rafael Martínez Nadal, Alejandro Lerroux, Rafael Guerra del Río, Clara Campoamor, Gerardo (esta carta sirve para comprender la personalidad de Armasa), Belén, Antonio Mercé, Carolina Otero, Antonio Ruiz Soler, Salvador González Anaya y Gregorio Marañón.

Una obra, en conclusión, que nos permite conocer la figura de un andaluz que hasta el momento había sido olvidado, incluso en Málaga, pero de cuya lectura se deduce que Arcas tiene razón cuando afirma al principio: "Una buena biografía debe tener muchas aristas para que el género la merezca y esta las tenía sin duda". ■



Dossier: Las edades del Reino de Sevilla



Si en 2013 la revista *Andalucía en la Historia* se sumó a la celebración del Milenio del Reino de Granada con la publicación de un extenso monográfico, una década después se une a la efeméride del milenario del Reino de Sevilla —un milenario de culturas— con la edición de un dossier coordinado conjuntamente por el profesor de pensamiento árabe e islámico de la Universidad de Sevilla, Emilio González Ferrín, y por el catedrático de Historia Medieval de la Universidad Hispalense, Manuel García Fernández. Un Reino en diversas edades que va de la taifa de Abú Al-Cásim en el siglo XI, tras la ruptura de la dependencia de Córdoba, hasta la Ley de Provincias de Javier de Burgos que se promulga en 1833; de la dinastía Abadí a la de los Borbones. Ocho artículos cronológicos y transversales, a cargo de otros tantos especialistas de universidades andaluzas, recorren la apasionante historia de este Reino milenario.



La bandera de Andalucía

Desde el mismo momento en que la bandera de Andalucía fue consensuada por los llamados “andalucistas históricos” recibió algunas propuestas de cambios en su diseño; unas propuestas que fueron más literarias y periodísticas que formales.

La Sevilla ‘solevada’

En la Sevilla de 1652, aún renqueante tras la epidemia de peste y ahogada por las exigencias fiscales de la Corona, un grupo de tejedores lideró un motín contra el elevado precio del pan que sería seguido por más de 10.000 personas, según las autoridades. Sus consignas clamaban contra el “mal gobierno” que había conducido a esa situación y subrayaban la fidelidad a un rey que poco se involucró en poner remedio. La respuesta quedaría en manos de los propios vecinos y de unos poderes locales que jugaron con astucia sus cartas.



El legado de Blas Infante en discos de pizarra

La arabista y profesora del Departamento de Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada, Manuela Cortés, descubre el inmenso legado de Blas Infante en la colección de cuarenta y cinco discos de pizarra conservados en la Casa de la Alegría de Coria del Río. Esta colección recoge una amplia gama de músicas, que hoy llamaríamos “músicas del mundo”, entre las que se dan cita, entre otras, el flamenco y las músicas del Magreb interpretadas por cantantes de la comunidad musulmana y por judíos emigrados al norte de África.

El exilio de Antonio Machado

Cuando ya se han cumplido más de 80 años de la muerte del poeta Antonio Machado en Collioure, siguen saliendo, poco a poco, más documentos relacionados con sus últimos años de vida y, principalmente, con su exilio. Entre ellos, destacan los documentos hallados por su familia en Chile y cedidos a la Fundación Unicaja. También aparecieron en casa de Lali, la hija mayor de José, las cartas escritas por José y Matea a sus hijas cuando ellas estaban en Rusia; en estas misivas también escribía don Antonio y firmaba su madre, doña Ana.



Carl Von Haartman, de Finlandia a EE.UU. y España

El militar finlandés Carl Von Haartman fue expulsado del ejército de su país por realizar una apuesta y se fue a los Estados Unidos a trabajar como asesor para películas de guerra. Allí ejerció de actor, trabajando con cineastas como Howard Hughes e incluso dirigiendo películas. Después recaló en España, donde luchó en el bando franquista. Instructor de la Falange, se puso del lado del líder de esta cuando Franco quiso hacerse con el control del partido. Detenido y condenado a cárcel, fue liberado y marchó a su país a luchar contra los rusos.